

DIAGNÓSTICO DE PARTIDA

Como se recoge en el Diagnóstico (ver capítulo 1), elaborado en la I Fase del PEM, “Aunque Málaga no ha sido la base logística del desarrollo de la Costa, pues solamente la ha abastecido de mano de obra, sí tiene, no obstante, todas las cualificaciones, recursos naturales, monumentales, culturales y de oferta complementaria que pueden conformarla como un producto turístico en sí mismo. Producto configurado tanto por los elementos de turismo de ciudad en el sentido tradicional y acuñado del término, como por los relacionados con el sol y la playa, además de ofrecer el aliciente de ser una ciudad histórica con dimensiones de área metropolitana europea y una alta calidad de vida que le confieren su clima y morfología”.

PROGRAMA IV.1

AUMENTO Y MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y DEL PATRIMONIO HISTÓRICO. INCREMENTO DEL ATRACTIVO, DIFUSIÓN, CREACIÓN Y ACCESO A LA CULTURA

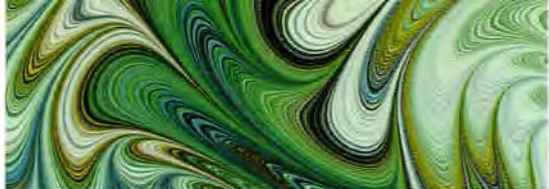
Ante el objetivo de ser una capital turística, Málaga debe recuperar el patrimonio histórico-artístico, así como aumentar los equipamientos culturales. Se busca recuperar y potenciar el legado histórico, desde los tiempos de Málaga Fenicia, como oferta turística. Estas actuaciones reforzarán la imagen exterior de la ciudad y potenciarán su atractivo. Complementariamente, se debe promover el acceso de la población a la cultura mediante programas de difusión de las actividades artísticas y musicales que generan una presencia activa en todo el espacio urbano, no sólo en áreas centrales, apoyando a los grupos primarios en la creación de centros culturales.

PROGRAMA IV.2

DESARROLLO DE LA IMAGEN DE MÁLAGA COMO CIUDAD DE LOS DEPORTES EN INVIERNO

Las excelentes condiciones climáticas de Málaga permiten la práctica deportiva en todas las épocas del año. Esta singularidad posibilita que la ciudad se posicione como oferta de invierno para la práctica de un gran número de deportes. Paralelamente, se debe extender la práctica deportiva a toda la ciudad y a todas las edades; articular unas zonas deportivas adaptadas a múltiples demandas, especialmente en los ámbitos universitarios. Así mismo, la riqueza paisajística de Málaga permite la práctica de deportes relacionados con el mar, el río y la montaña; por tanto se deben ofertar y fomentar no sólo como elemento turístico, sino como generador de empleos y nuevas empresas de servicios.





OBJETIVO CENTRAL

PROGRAMA IV.3

FOMENTO DEL TURISMO COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DE LA IMAGEN TURÍSTICA DE MÁLAGA CIUDAD

La industria turística ha jugado un papel clave en el desarrollo económico de toda la provincia. Se debe recuperar la imagen y el reconocimiento de la ciudad de Málaga como “capital de la Costa del Sol”, ampliando la oferta de productos turísticos según la evolución de la demanda, e incorporando nuevas formas de organización que resulten operativas e incrementen la calidad del producto ofertado.

PROGRAMA IV.4

MEJORA DEL ATRACTIVO COMERCIAL

Es preciso mejorar las condiciones del comercio en la zona del centro histórico de la ciudad, entendiendo que es una de las potencialidades de Málaga que actualmente se haya explotada de forma insuficiente. La zona del centro puede ofrecer a un mismo tiempo la tradición histórica de sus monumentos y la cultura comercial de sus tiendas.

PROGRAMA IV.5

INCREMENTO DE LA CALIDAD DE VIDA URBANA

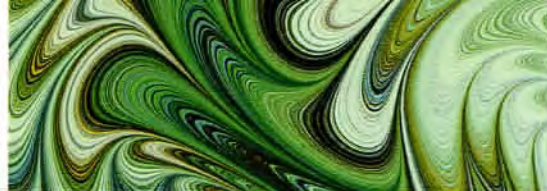
Para conseguir que una ciudad sea eminentemente turística es imprescindible que ofrezca una alta calidad de vida urbana.

PROGRAMA IV.6

SENSIBILIZACIÓN TURÍSTICA CIUDADANA Y FORMACIÓN DE LA MANO DE OBRA

Es imprescindible sensibilizar al ciudadano del valor de la actividad turística desde el punto de vista de la economía de la ciudad. Tal vez sea interesante promover la introducción del turismo desde la óptica social y económica en el mundo escolar. Así mismo se debe hacer un esfuerzo en la responsabilidad de las personas que tratan directamente y a diario con el turismo: hoteles, restaurantes, cafeterías, bares, etc., mejorando la cualificación de su personal y posibilitando el reciclaje permanente de los profesionales que atienden estos negocios.





OBJETIVO CENTRAL

LÍNEA V

CIUDAD EDUCADORA
Y FORMADORA



A. RUBIO & ASOCIADOS

PROGRAMAS

- IV.1.** Adecuación a las necesidades de la demanda de los establecimientos e infraestructuras dedicadas a la formación y la educación.
- IV.2.** Mejora de la calidad y modernización de la enseñanza.
- IV.3.** Diseño de políticas que potencien la capacidad educadora de la ciudad.



DIAGNÓSTICO DE PARTIDA

Esta línea se define como eje transversal de todas las anteriores, ya que sería muy difícil llevarlas a la práctica si en la ciudad se mantuviese un alto nivel de población analfabeta y sin estudios, lo que aumentaría los grados de dualización de la sociedad y las tasas de desempleo. No obstante, los estudios de prospectiva señalan que la evolución del mercado de trabajo prevista en Málaga sugiere unas tasas de incorporación al mismo superiores al resto de Andalucía, con una mayor participación de la mujer.

PROGRAMA V.1

ADECUACIÓN A LAS NECESIDADES DE LA DEMANDA DE LOS ESTABLECIMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS DEDICADAS A LA FORMACIÓN Y LA EDUCACIÓN

Se deben adecuar todos los equipamientos educativos a las necesidades crecientes de la demanda. Es necesaria una ampliación, diversificación y potenciación de las enseñanzas e instalaciones de formación no reglada, al ser ésta de especial interés para una ciudad turística y de ocio, en tanto supone una oferta complementaria para potenciar la enseñanza de idiomas, el prestigio internacional, etc. En la formación reglada no universitaria es precisa la ampliación de los centros y su adecuación a la LOGSE. En la Universidad existe la necesidad de diversificar y clarificar la oferta académica, ampliando y adecuando las titulaciones al mercado local, la promoción de las carreras de ciclo corto y de la oferta de tercer ciclo, la inclusión de las enseñanzas artísticas en la Universidad, la reorientación de títulos y perfiles profesionales en algunas Facultades, etc.

PROGRAMA V.2

MEJORA DE LA CALIDAD Y MODERNIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Toda mención sobre la calidad de la enseñanza considera los siguientes factores: infraestructuras e instalaciones, profesorado, currícula, organización docente y estrategias de aprendizaje, y esto en cualquier nivel del sistema educativo.





PROGRAMA V.3

DISEÑO DE POLÍTICAS QUE POTENCIEN
LA CAPACIDAD EDUCADORA DE LA CIUDAD



El concepto de ciudad educadora se fundamenta en la idea de que no sólo se educan los niños, no sólo se educa en la escuela y en situaciones formales, sino que presupone que la ciudad ejerce una gran influencia sobre la educación de los ciudadanos.

Por tanto, una política que pretenda potenciar la capacidad educadora de la ciudad no sólo organizará actividades educativas, sino que contribuirá a crear y sostener un medio ambiente ciudadano educativo.

Desde esta perspectiva se pueden plantear algunas sugerencias que podrían ayudar en el objetivo de potenciar Málaga como ciudad educadora, lugar de encuentro e intercambios culturales, reivindicando la calle como espacio educativo y cultural, potenciando las tertulias ciudadanas, las asociaciones culturales, etc.

Involucrar a las familias y al sistema educativo en este objetivo parece urgente. Para ello, la Red de Centros Educativos constituye una estructura formidable para el desarrollo de actividades educativas y los Consejos Escolares pueden ser los vehículos apropiados para dinamizar estas actividades, junto con las Asociaciones de Padres, Juntas Municipales de distrito, etc. Es preciso redefinir el concepto de espacio/tiempo educativo especialmente a partir de la implantación de la jornada escolar continua.

Se constata la escasa incidencia de la iniciativa privada en este tema. Aunque se valora de forma positiva el esfuerzo de las Cofradías y Peñas de la ciudad (promoción de bandas de música, academias de baile, acontecimientos deportivos,...) y de grandes Centros Comerciales, parece necesario un esfuerzo mucho mayor y coordinado para que la iniciativa privada participe de modo activo en esta acción educadora.

La oferta cultural de la ciudad debe ser descentralizada, no sólo porque en los macromunicipios existen muchas ciudades distintas en la misma ciudad, sino también porque la oferta cultural debe partir de las necesidades detectadas en los barrios, en los distintos colectivos sociales que tienen demandas diferentes. En este sentido, se entiende que el papel de las Administraciones respecto a la oferta cultural de la ciudad es de orientación, de impulso, de integración de las necesidades y de las demandas, así como de racionalización de los recursos disponibles en cada momento. Deben propiciar los medios para crear una ciudad educadora y cultural pero no deben asumir funciones de dirección o imposición cultural. En esta línea, parece razonable que el Ayuntamiento asuma más competencias educativas y culturales.



LÍNEA

PROGRAMAS

I
Ciudad metropolitana de alcance mediterráneo

I.1

Configuración de Málaga como estructura policéntrica integrada.

I.2

Vertebración y articulación del área metropolitana.

I.3

Posicionamiento de Málaga en el contexto regional.

I.4

Posicionamiento en el eje central de la península.

I.5

Posicionamiento en el Eje Mediterráneo y Arco Alboránico.

II

Metrópolis de alta calidad de vida y respeto ambiental

II.1

Identificación de Málaga con una ciudad de alta calidad medioambiental.

II.2

Fomento de la vertebración y articulación social para disminuir los procesos de exclusión social.

II.3

Potenciación del Sistema Sanitario.

II.4

Diseño de políticas adecuadas de vivienda y redimensionamiento del sector inmobiliario.

II.5

Potenciación de la colaboración entre los sectores público y privado.





OBJETIVO CENTRAL

LÍNEA

PROGRAMAS

III

Capital
económica y
tecnológica
de Andalucía

III.1

Mejora de las infraestructuras de acceso.

III.2

Implantación de infraestructuras de telecomunicaciones.

III.3

Facilitar las condiciones para que aumente y mejore el empresariado local.

III.4

Fortalecimiento del sector productivo.

III.5

Fortalecimiento del sector construcción.

III.6

Apoyo al sector financiero.

III.7

Articulación del PTA con el tejido productivo local.

III.8

Potenciación de las relaciones universidad-tejido empresarial.



LÍNEA

PROGRAMAS

IV

Capital
turística
y de ocio
Europea

IV.1

Aumento y mejora de los equipamientos culturales y del patrimonio histórico.
Incremento del atractivo, difusión, creación y acceso a la cultura.

IV.2

Desarrollo de la imagen de Málaga
como ciudad de los deportes en invierno.

IV.3

Fomento del turismo como factor de desarrollo económico
y de la imagen turística de Málaga ciudad.

IV.4

Mejora del atractivo comercial.

IV.5

Aumento de la calidad urbana.

IV.6

Mentalización turística ciudadana
y formación de la mano de obra del sector.

V

Ciudad
educadora
y
formadora

V.1

Adecuación a las necesidades de la demanda de los establecimientos
e infraestructuras dedicadas a la formación y la educación.

V.2

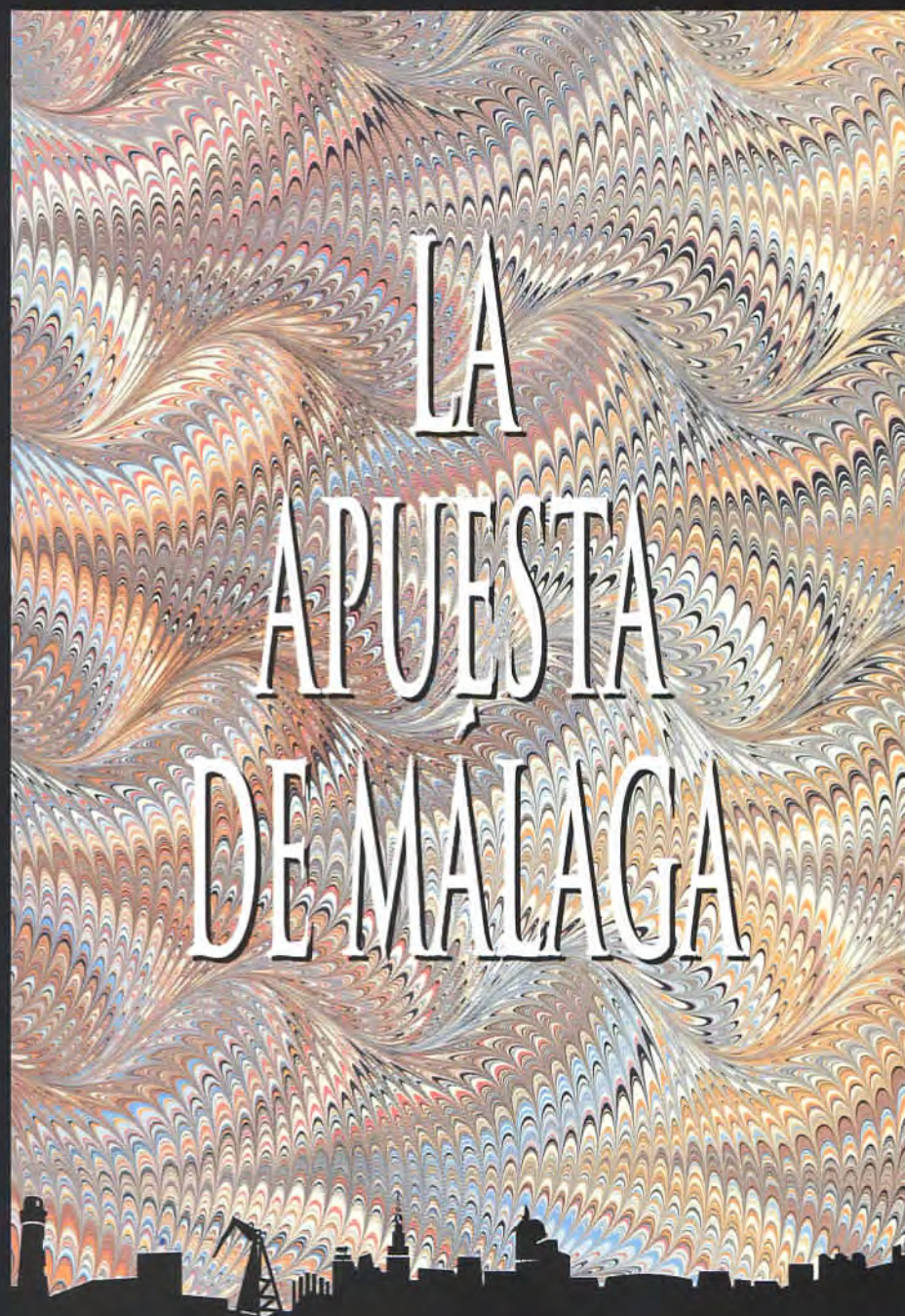
Mejora de la calidad y modernización de la enseñanza.

V.3

Diseño de políticas que potencien la capacidad educadora de la ciudad.



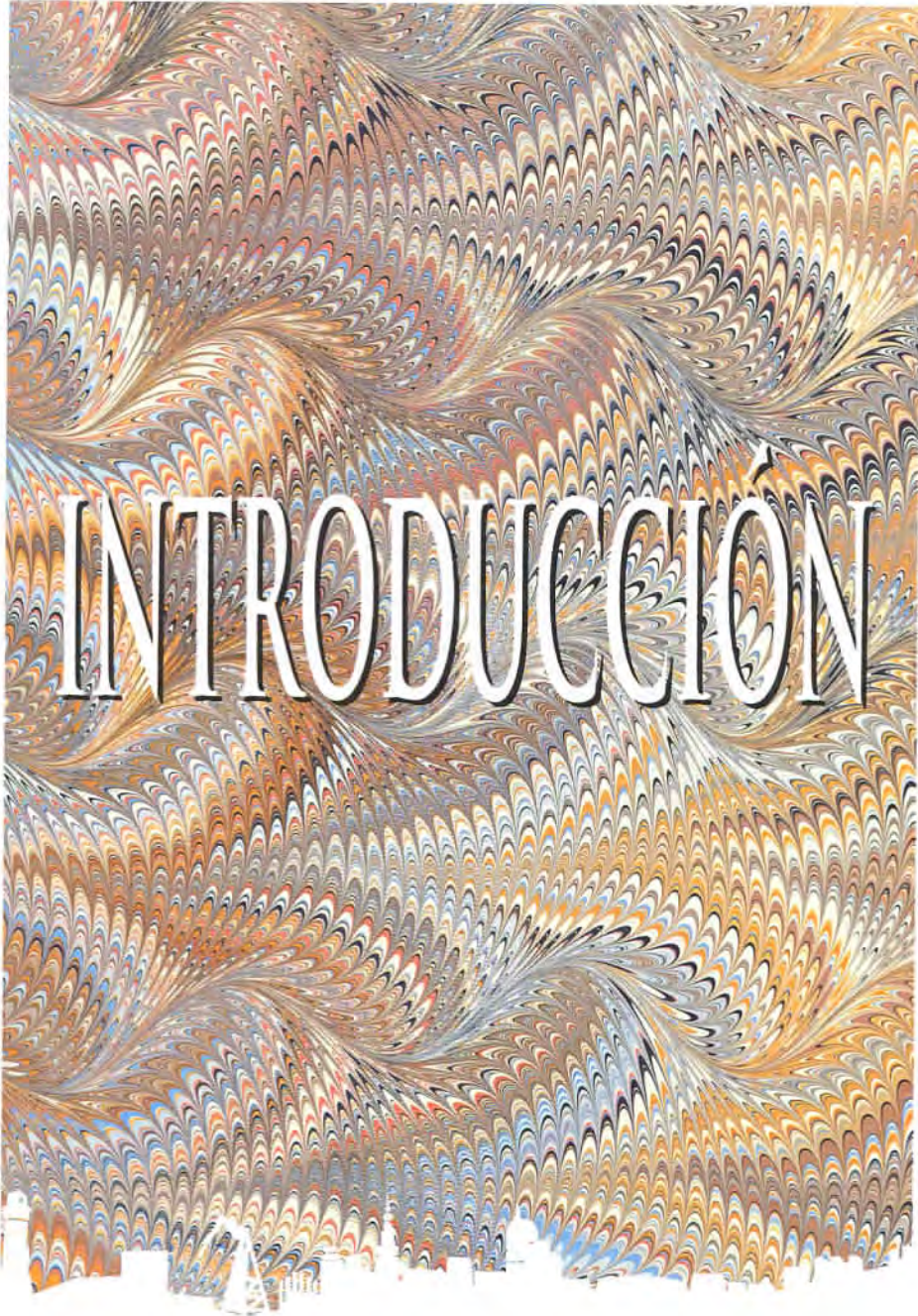
CAPÍTULO III



“... Belisario mantenía que la estrategia consistía en una especie de geografía aplicada, y en los años sucesivos gastó grandes cantidades de dinero para poseer las cartas precisas...”

R. Graves: *“El conde Belisario”*

III.1





Este concepto nos lleva a reconocer otra de las grandes herencias que tiene la planificación estratégica urbana. Así, en el proceso de la concepción y elaboración de los planes se está en deuda con la milenaria concepción militar de evaluación de las propias fuerzas y las del potencial enemigo para estar en una situación favorable, así como en la adaptación que de esta visión la gestión empresarial ha hecho para el mundo de los negocios. En el proceso de elección de alternativas y, sobre todo de proyectos concretos, la influencia, aunque no abiertamente reconocida todavía, proviene de los fundamentos mismos del **análisis microeconómico**: las **teorías sobre la elección** (de los consumidores o los productores) que siguen racionalmente sus preferencias; y las llamadas por los economistas funciones de utilidad que son la base para que la denominada "**economía del bienestar**" transforme ese conjunto de preferencias en una opción que favorezca al conjunto de los individuos y, por lo tanto de la sociedad. Este principio, que en su formulación puede parecer sencillo resolver, ha sido la base de las controversias académicas, científicas e incluso, en muchos casos, ideológicas pues albergan en su propio seno juicios de valor. Buena parte de los **Premios Nobel de Economía** desde que se instauraron en 1969, se refieren directa o indirectamente a la solución de este problema. Ya el correspondiente a su cuarta edición se concede a Arrow explícitamente por su forma de resolver las normas de elección (o decisión) que una "función de bienestar social" debe cumplir. Está claro que éste no es un tema baladí ya que, si se considera como criterio relativamente aceptado que los premios se fallan a favor de aquellos estudios que aportan soluciones que la humanidad necesita en cada momento a problemas que tiene todavía que resolver, éste sería uno de ellos. Otro ejemplo es el Premio Nobel de Economía de 1994, Nash, al que se le reconocieron los avances en la economía del bienestar a partir de otro de los pilares de la microeconomía: la **teoría de los juegos** y los mecanismos de negociación y compensación.

La planificación estratégica urbana entra de lleno en este marco, pues, básicamente se trata de actuar sobre un futuro deseable, con lo que también han de utilizarse los conocimientos sobre predicción y previsión, a partir de un proyecto colectivo: **la ciudad vista como una empresa**, donde los individuos, residentes en la urbe, y las organizaciones a las que pertenecen, tienen que conjugar sus legítimas aspiraciones y derechos, expresadas en alternativas distintas, para que el conjunto, la ciudad, salga beneficiado al dar un salto cualitativo importante en ese mercado cada vez más competitivo como es el de las ciudades. Por esta razón se hace necesario utilizar las reflexiones y las herramientas que una disciplina como la economía ha elaborado para el diseño colectivo de estrategias y, sobre todo, los métodos de elección.

En este sentido, para la puesta en marcha de esta tercera fase, se han asumido como válidas **dos hipótesis importantes que dan coherencia al proceso**. En primer lugar **el óptimo** de la posible "**función de bienestar social**" en el caso del Plan Estratégico de Málaga, sería la combinación de proyectos que modifica las tendencias de la ciudad en el sentido deseado. Por otra parte, los **proponentes** son **personas e instituciones representativas de la ciudad** con concepciones globales sobre la misma, con lo que, en principio, el conjunto de la propuesta cubre las alternativas que se dan en su seno, con lo que se cumple una de las condiciones importantes de la teo-





INTRODUCCIÓN

ría de la Elección Pública (“Public Choice”), según la cual los agentes proponentes, que expresan sus preferencias a través de los proyectos de acuerdo con la utilidad esperada, pertenecen al colectivo que se va a beneficiar de dicha elección, en este caso la ciudad en su conjunto.

Sin embargo, para la elección de los proyectos hace falta un **conjunto de criterios** que le de más verosimilitud, al margen del ya señalado como fundamental y referido a las sinergias existentes con el resto del proceso. Incluso, se tendrían en cuenta otros evidentes como el costo del proyecto que, como manifiesta nuestro economista más prestigiado internacionalmente, Andreu Mas Corell, las primeras opciones no son siempre las óptimas, ya que una selección basada simplemente en un análisis del coste, no puede ser nunca una guía para posibles inversiones.


Muchos procesos de decisión han estado tradicionalmente condicionados por criterios únicos, primordialmente económicos y por modelos que buscaban soluciones óptimas. Los debates surgidos con ocasión de la economía del bienestar planteaban el concepto de preferencia como central en su argumentación; y no sólo la preferencia sino sobre todo la intensidad de la preferencia que, evidentemente es muy difícil, sino imposible, cuantificar.

En consecuencia, se ha utilizado un análisis multicriterio al tener en cuenta once variables para cada uno de los proyectos. El objetivo de los **análisis multicriterio** es delimitar la realidad de los problemas existentes, para lo cual se basan, como hace la conocida variedad de este análisis multivariante, el denominado coste-beneficio, tanto en magnitudes cuantitativas como aspectos cualitativos de las consecuencias de las diversas acciones entre las que hay que elegir. Como afirma en su reconocido manual de prospectiva y planificación estratégica, Michel Godet, estos métodos y todo el procedimiento de análisis a que dan lugar, permiten elaborar consejos operativos que implican la participación de quienes toman las decisiones o influyen en ellas. Constituyen, por tanto, una herramienta para el diálogo entre las personas interesadas, el cual se realiza a través de cuestionarios que se formulan durante reuniones o discusiones en grupo, y que, al facilitar el entendimiento sobre los principales factores que forman el entorno de la decisión, estimulan una reflexión profunda. Todo juicio emitido en este contexto se valora entonces por una ayuda racional que permite una visión global y sintética de los problemas y las oportunidades, de gran utilidad en la toma de decisiones.

Estas bondades de los análisis multicriterio pueden de hecho resumirse fundamentalmente en tres:

- permite tener en cuenta objetivamente diferentes puntos de vista (los ya denominados criterios);
- define explícitamente la evaluación de las acciones según estos criterios y en función de los objetivos fijados; y



- 
- formaliza en un modelo esta visión global, sin utilizar un aparato matemático excesivamente sofisticado que podría conducir a la definición de un óptimo ilusorio basado en esquemas que no se corresponden suficientemente a la realidad.

Como es conocido, los análisis multicriterio pasan por cinco grandes fases que también se han cumplido en el caso de la elaboración del Plan Estratégico de Málaga.

La primera se refiere a la **identificación de las acciones posibles**, aspecto que se ha cubierto con la participación de los integrantes de la Asamblea General del Plan Estratégico al enviar los cerca de tres centenares de propuestas una vez establecido previamente el marco de actuación y las líneas principales a acometer. El análisis de las consecuencias de las acciones, segunda de las fases de un análisis multicriterio, estaba implícita en la primera ya que las fichas que en su momento se distribuyeron ante la tercera Asamblea General, y sobre las cuales los proyectos fueron propuestos (ver el modelo en el anexo), contemplaban, al margen de otros aspectos incluidos los positivos y concretados en las sinergias, las consecuencias negativas en caso que el proyecto no se llevase a cabo. A su vez estas dos fases se complementaron a partir del análisis DAFO de la fase de diagnóstico del Plan, el cual engloba un análisis prospectivo base del realizado de escenarios en la segunda fase del PEM.

La **elaboración de los criterios**, tercer escalón de un análisis de este tipo, fue efectuada por la Secretaría de la Fundación y comentada y decidida por la Comisión Ejecutiva de la misma. Se optaron por **criterios** tanto **políticos**, que reflejasen el interés de las eventuales administraciones ejecutoras de los proyectos, interés manifestado tanto formalmente, y que se concreta por la inclusión en los presupuestos de un proyecto o línea de inversión similar a la propuesta, como informalmente, a partir de una declaración pública o a partir de un programa político de los partidos que tienen mayoría en los distintos niveles de la administración pública. Los **criterios económicos** también pueden ser, aunque cause extrañeza, cualitativos o cuantitativos. El primer caso se refiere a la **dificultad de adquirir financiación** aun estando el proyecto o iniciativa similar en el presupuesto. Situaciones no previsibles como restricciones presupuestarias durante el período o la dificultad para la obtención de liquidez, no se pueden cuantificar. Sí se puede cuantificar el otro criterio económico como es el del **coste** en el que se incurriría, o la inversión que sería necesaria para acometerlo.

El **plazo de ejecución** de un proyecto en un proceso de planificación estratégica es importante, máxime cuando el criterio sinérgico se considera como el más innovador de todos los propuestos. Un proyecto con múltiples sinergias asociadas a él debería de ejecutarse lo antes posible para que sus efectos positivos tuviesen una influencia inmediata y su puesta en marcha originase el inicio en la ejecución de otros.

El **impacto y la cohesión social** son otros de los criterios que se han tenido en cuenta. El rasgo más importante de impacto social, máxime en la situación de carencia en la que se encuentra





INTRODUCCIÓN

Málaga, es el que se refiere al mercado de trabajo y, en concreto, al número de puestos generados y creados por la puesta en marcha del proyecto específico que se esté considerando. En este punto hay que tener en cuenta dos aspectos: el **empleo creado** durante la ejecución del proyecto y cuya cantidad es relativamente sencilla calcular y el **generado y mantenido** como consecuencia de la puesta en marcha del mismo. La aproximación a esta cantidad es más complicada que en el caso de la anterior pues dependerá del grado de éxito en la gestión del mismo y de que ocurran circunstancias favorables o no en el sector en el que el proyecto esté ubicado.

La valoración sobre influencia que tenga el proyecto en la cohesión social de una ciudad desarticulada como es Málaga, es otro de los criterios considerados. Naturalmente la cuantificación de este criterio ha de hacerse por parámetros estrictamente subjetivos que estiman el posible impacto positivo o negativo de la ejecución del proyecto específico en la situación de desigualdad en la que se encuentran diferentes colectivos de la ciudad.

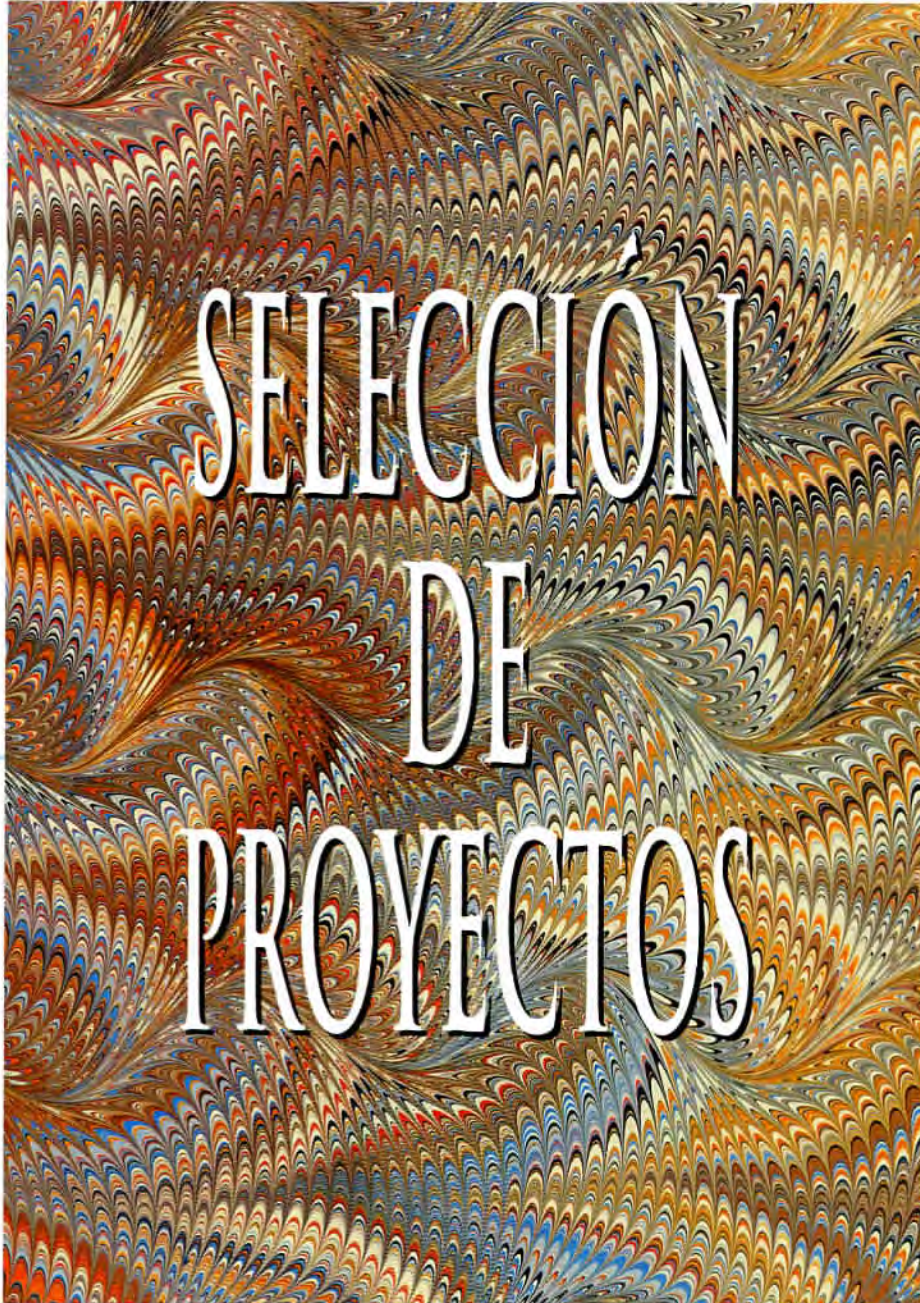
También es subjetivo el último criterio considerado pues se refiere a la **importancia atribuida a cada uno de los proyectos por los técnicos y expertos** que participaron en las reuniones celebradas con posterioridad a la III Asamblea General. Esta subjetividad, aun siendo cierta, tiene un alto grado de verosimilitud debido a la composición de las personas participantes en las reuniones denominadas como “grupos de línea” y cuyo criterio de selección fue su profundo conocimiento e implicación en el tema del que se estaba tratando.

La **definición de las políticas** es la parte central de la cuarta fase de un análisis multicriterio. En el caso de la planificación estratégica y en el caso de Málaga en concreto estas políticas se definen a priori cuando se elabora el objetivo central y las líneas estratégicas.

Finalmente la **clasificación de las acciones y el análisis de sensibilidad** constituye el momento final del análisis una vez efectuadas las evaluaciones y ponderadas en base a la importancia que se le atribuye a cada uno de los criterios. Como se acaba de comentar el criterio fundamental y el que le da sentido a un plan estratégico es el sinérgico con lo que tiene que tener una influencia mayor, un peso mayor que los demás. En el caso del Plan Estratégico de Málaga, se ha elaborado un programa informático que permite la utilización de una de las herramientas que existen para la ejecución de un análisis multicriterio, el **método de la clasificación inversa comparativa** que tiene la virtud de ser relativamente sencillo pues reparte los proyectos en clases equivalentes; permite la incorporación de nuevos proyectos, con lo que la lista no es cerrada y ratifica una de las virtudes de la planificación estratégica que es su flexibilidad.



III.2





PROPUESTAS DE PROYECTOS ESPECÍFICOS



Los proyectos que se incluyen en la relación adjunta, constituyen las propuestas enviadas por particulares y miembros colectivos de la Asamblea General a partir de la invitación hecha por la Comisión Ejecutiva en la tercera sesión de la Asamblea celebrada el 18 de Abril de 1995. Lo reflejado aquí es una versión resumida de las mismas que, a su vez, se han agrupado siguiendo la estructura de las líneas estratégicas y programas ratificados por la Asamblea General en la referida reunión. Se han incluido también otras propuestas que han ido surgiendo a lo largo de todo el proceso de elaboración del Plan Estratégico de Málaga, desde las primeras mesas de trabajo ya que su finalidad no era específicamente la definición de proyectos, aunque se sugirieron de forma más o menos explícita.

Naturalmente, un proceso de planificación estratégica en general y urbana en particular tiene que **ordenar y valorar los proyectos concretos** que dan contenido a las grandes líneas perseguidas por el Plan. Esta valoración incluye una jerarquización en la que destacarían los proyectos de mayor contenido estratégico, esto es, con mayor número de efectos de arrastre e impacto en las principales opciones que la ciudad se ha dado a sí misma. Una primera ordenación se ha hecho por cinco comisiones técnicas -una por cada línea estratégica- integradas por los miembros de la Secretaría de la Fundación, los secretarios de los grupos de trabajo y otros técnicos de instituciones públicas y privadas que desinteresadamente han colaborado para facilitar y simplificar el proceso de discusión de los proyectos que aquí se presentan.

Esta ordenación se incluyó como variable en el conjunto de criterios considerado para prelar los proyectos. A través de un programa informático (ver apartado anterior y "Metodología" en el anexo) se determinó la valoración y prelación de las propuestas por línea, recogándose a continuación las **fichas de los 15 primeros proyectos** de cada una (en el anexo se incluye la relación completa). En estas fichas se establece la descripción básica de cada proyecto, algunos datos sobre los criterios aplicados (sinergias, coste, empleo creado, ...) y los posibles agentes financiadores e impulsores de la iniciativa. Este último apartado es de gran importancia ya que representa un avance hacia la fase de seguimiento y evaluación del Plan, demostrándose una vez más que éste es un proceso interactivo y flexible.

**LÍNEA
ESTRATÉGICA I**

**“CIUDAD
METROPOLITANA
DE ALCANCE
MEDITERRÁNEO”**

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

I.1.1. Integración del Puerto, Centro Comercial y Centro Monumental

DESCRIPCIÓN

Actuación coordinada entre los distintos agentes públicos y privados de la ciudad, con el fin de conseguir un gran centro urbano, con un puerto abierto y como espacio lúdico; un centro comercial moderno y de calidad; y un centro monumental puesto en valor que sea atractivo para los malagueños y para cualquier visitante o turista.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

I
IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

I.1
IV.1/IV.3/IV.4/IV.5

PLAZO DE EJECUCIÓN

3 años

COSTE APROXIMADO

5.000 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

1

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E.
Estado
Municipio
Autonomía
Agentes Privados

PROBABLES

U.E.
Estado
Autonomía
Agentes Privados

AGENTES IMPULSORES

Municipio
Autonomía
Confederación de Empresarios
Cámara de Comercio
Autoridad Portuaria
Asociaciones de Vecinos
Sindicatos

VALORACIÓN

69,199997

Empleo generado durante la ejecución

500

Empleo creado o mantenido

250

I.1.2. Recuperación del Centro histórico y su entorno

DESCRIPCIÓN

Instalación de mobiliario urbano adecuado. • Regulación de la publicidad y del tráfico.
Reurbanización y peatonalización. • Exigir compromisos de propietarios para la conservación de los edificios.
Plan de limpieza y seguridad. • Obligar la edificación de los solares "históricos".
Realce histórico con fines turísticos (Alcazaba, Catedral, castillo, Teatro Romano, Casa Picasso).

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

I
IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

I.1
IV.1/IV.3/IV.4/IV.5

PLAZO DE EJECUCIÓN

2 años

COSTE APROXIMADO

1.120 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

2

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E.
Estado
Municipio
Autonomía
Agentes Privados

PROBABLES

U.E.
Estado
Autonomía
Agentes Privados

AGENTES IMPULSORES

Municipio
Autonomía
Confederación de Empresarios
Cámara de Comercio
Asociaciones de Vecinos
Sindicatos

VALORACIÓN

66,099998

Empleo generado durante la ejecución

112

Empleo creado o mantenido

10



I.2.33. Aprobación y desarrollo del Plan especial del puerto

DESCRIPCIÓN

Ejecución, lo antes posible, del Plan especial del Puerto, consensuado con el municipio.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

I
III
IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

I.1/I.2/I.3
III.1/III.4
IV.3/IV.4

PLAZO DE EJECUCIÓN

4 años

COSTE APROXIMADO

22.000 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

3

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

Estado
Municipio
Autonomía

PROBABLES

Estado
Autonomía

AGENTES IMPULSORES

Autoridad Portuaria
Municipio
Autonomía
Cámara de Comercio

VALORACIÓN

66,099998

Empleo generado durante la ejecución

2200

Empleo creado o mantenido

60

I.2.15. Mejora de capacidad y extensión de la línea ferroviaria de cercanías Málaga-Fuengirola

DESCRIPCIÓN

Mejora de capacidad (duplicación de vía, ampliación de gálibo para uso de material rodante de dos pisos, establecimiento de bucles de cruce, introducción de sistemas de conducción automática, etc.) dado su alto nivel de tráfico que apunta hacia su saturación en un futuro no lejano. Prolongación de la línea actual con el objetivo mínimo de atender los principales núcleos de población hasta Marbella/Estepona.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

I
III
IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

I.2
III.1
IV.5

PLAZO DE EJECUCIÓN

4 años

COSTE APROXIMADO

17.850 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

4

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E.
Estado
Autonomía

PROBABLES

U.E.
Estado

AGENTES IMPULSORES

Municipio
Autonomía
Estado (RENFE)

VALORACIÓN

64,799995

Empleo generado durante la ejecución

1785

Empleo creado o mantenido

30

I.3.35. Mejorar el servicio ferroviario Málaga-Sevilla. Dotarlo de Velocidad Alta.

DESCRIPCIÓN

Ampliar la capacidad, frecuencia y características del enlace ferroviario Málaga-Sevilla, con el objetivo de conseguir, como mínimo, la velocidad alta (160 Km/h).

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

I
III
IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

I.2/I.3
III.1
IV.5

PLAZO DE EJECUCIÓN

4 años

COSTE APROXIMADO

100.000 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

5

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

PROBABLES

U.E.
Estado
Autonomía

U.E.
Estado
Autonomía

AGENTES IMPULSORES

Municipio
Autonomía
Estado (RENFE)

VALORACIÓN

64,5

Empleo generado durante la ejecución

10.000

Empleo creado o mantenido

40

I.5.43. Terminación de la Autovía del Mediterráneo

DESCRIPCIÓN

Ejecución del tramo Guadiaro-Estepona.
Variante interior entre Marbella y Fuengirola.
Variante de san Pedro de Alcántara.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

I
III
IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

I.3/I.5
III.1
IV.5

PLAZO DE EJECUCIÓN

3 años

COSTE APROXIMADO

41.000 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

6

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

PROBABLES

U.E.
Estado

U.E.
Estado
Agentes Privados

AGENTES IMPULSORES

Estado
Autonomía

VALORACIÓN

62

Empleo generado durante la ejecución

4100

Empleo creado o mantenido

6



I.4.39. Incorporación a la red ferroviaria de Alta Velocidad (250 Km/h) del trayecto Córdoba-Málaga

DESCRIPCIÓN

El trayecto Córdoba-Málaga, como vía ferroviaria de alta velocidad, se debe iniciar con la ejecución de una nueva vía entre Aguilar de la Frontera (Córdoba) y Antequera con ancho español y travessías polivalentes, que permiten una fácil conversión al ancho europeo. Construcción de una nueva infraestructura para la Alta Velocidad. La línea actual podría quedar para mercancías, cercanías y conexión con Algeciras.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS		SINERGIAS		PROGRAMAS	
I III IV				I.3/I.4 III.1 IV.5	
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 años	COSTE APROXIMADO	243.100 millones	ORDEN DE PRELACIÓN	7
FUENTES DE FINANCIACIÓN		AGENTES IMPULSORES			
POSIBLES	PROBABLES	Estado Autonomía		VALORACIÓN	61
U.E. Estado Autonomía	U.E. Estado Agentes Privados				
Empleo generado durante la ejecución	24.310	Empleo creado o mantenido	200		

I.5.46. Nuevos usos para el Mercado de Mayoristas

DESCRIPCIÓN

Realización de un estudio, a modo de anteproyecto, que determine los posibles usos, culturales, educativos, etc., futuros que puede albergar el antiguo Mercado de Mayoristas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS		SINERGIAS		PROGRAMAS	
I IV				I.1 IV.1/IV.3	
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 meses	COSTE APROXIMADO	3 millones	ORDEN DE PRELACIÓN	8
FUENTES DE FINANCIACIÓN		AGENTES IMPULSORES			
POSIBLES	PROBABLES	Municipio Autonomía Asociaciones de Vecinos		VALORACIÓN	60,499996
Municipio Autonomía	Municipio Autonomía				
Empleo generado durante la ejecución	1	Empleo creado o mantenido	ninguno		

I.2.6. Gestión Metropolitana del Transporte Público

DESCRIPCIÓN

Ejecución del Plan Intermodal de Transportes Metropolitanos. Convertirlo en anteproyectos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

I / II
III / IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

I.1/I.2/I.3 • II.1
III.1 • IV.5

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

25 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

9

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E.
Estado
Autonomía

PROBABLES

U.E.
Estado
Autonomía

AGENTES IMPULSORES

Autonomía
Municipio
Asociaciones de Vecinos
Cámara de Comercio
Confederación de Empresarios

VALORACIÓN

60

Empleo generado durante la ejecución

5

Empleo creado o mantenido

ninguno

I.1.54. Estudio museístico de los edificios históricos localizados en la Plaza de la Constitución

DESCRIPCIÓN

Estudio de las posibilidades de creación de museos en algunos edificios de la Plaza de la Constitución.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

I
IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

I.1
IV.2/IV.3/IV.5

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

6 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

10

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

Autonomía
Municipio

PROBABLES

Autonomía
Municipio

AGENTES IMPULSORES

Municipio
Diputación Provincial
Asociaciones de Vecinos

VALORACIÓN

59,200001

Empleo generado durante la ejecución

2

Empleo creado o mantenido

ninguno



I.2.34.Desarrollo del Plan de la aglomeración Urbana de Málaga (Área Metropolitana)

DESCRIPCIÓN

Agilizar y facilitar el consenso entre las distintas administraciones locales que integran el Área Metropolitana. Diseño de los diferentes anteproyectos necesarios para la creación definitiva de este espacio administrativo metropolitano.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

I • II
III • IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

I.1/I.2 • II.1
III.1 • IV.3

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

10 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

11

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

Estado
Autonomía

PROBABLES

Autonomía
Estado

AGENTES IMPULSORES

Estado
Autonomía
Diputación Provincial
Asociaciones de Vecinos

VALORACIÓN

58,599998

Empleo generado durante la ejecución

10

Empleo creado o mantenido

2

I.2.11.Reconversión funcional y técnica de los espacios ferroviarios en Málaga

DESCRIPCIÓN

Soterramiento completo de la vía desde los Prados.
Plan Urbanístico especial de los terrenos liberados.
Nueva estación: posibilidad en Avda. Juan XXIII (Empetrol).
Solución subterránea del ramal de acceso al Puerto.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

I
III
IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

I.2
III.1
IV.5

PLAZO DE EJECUCIÓN

4 años

COSTE APROXIMADO

6.460 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

12

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E.
Estado
Autonomía

PROBABLES

U.E.
Estado

AGENTES IMPULSORES

Estado (RENFE)
Autonomía
Municipio
Diputación
Asociaciones de Vecinos

VALORACIÓN

58,400002

Empleo generado durante la ejecución

646

Empleo creado o mantenido

20



I.5.42. Autovía Málaga-Almería

DESCRIPCIÓN

Construcción de la nueva autovía entre Málaga y Adra.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

I
III
IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

I.3/I.5
III.1
IV.5

PLAZO DE EJECUCIÓN

3 años

COSTE APROXIMADO

41.000 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

13

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E.
Estado

PROBABLES

U.E.
Estado

AGENTES IMPULSORES

Estado
Autonomía
Diputación Provincial

VALORACIÓN

58,400002

Empleo generado durante la ejecución

4100

Empleo creado o mantenido

6

I.3.37. Ejecución del tramo de autovía del Guadiaro

DESCRIPCIÓN

Nuevo itinerario a Jerez y Cádiz por Cuevas del Becerro y Algodonales.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

I
III

SINERGIAS

PROGRAMAS

I.3/I.5
III.1
IV.5

PLAZO DE EJECUCIÓN

4 años

COSTE APROXIMADO

80.000 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

14

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E.
Estado

PROBABLES

U.E.
Estado

AGENTES IMPULSORES

Estado
Autonomía
Diputación Provincial

VALORACIÓN

58,099998

Empleo generado durante la ejecución

8.000

Empleo creado o mantenido

12

I.1.53.Rehabilitación de la Catedral

DESCRIPCIÓN

Estudio de las necesidades de rehabilitación y la posibilidad de creación de una escuela taller.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

I
IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

I.1
IV.1/IV.3/IV.5

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

1 millón

ORDEN DE PRELACIÓN

15

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

Municipio
Autonomía
Diputación

PROBABLES

Municipio
Autonomía

AGENTES IMPULSORES

Municipio
Autonomía
Diputación Provincial

VALORACIÓN

57,399998

Empleo generado durante la ejecución

1

Empleo creado o mantenido

ninguno

**LINEA
ESTRATÉGICA II**

**“METRÓPOLIS
DE ALTA CALIDAD
DE VIDA Y
RESPETO MEDIO
AMBIENTAL”**

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

**II.1.5. Dotar a Málaga de dos grandes parques "pulmones":
Gibralfaro-Victoria-Tasara y Guadalhorce**

DESCRIPCIÓN

Dar usos, itinerarios, equipamientos de recreo y acondicionamiento de los espacios verdes señalados.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

II
IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

II.1
IV.1/IV.3/IV.5

PLAZO DE EJECUCIÓN

2 años

COSTE APROXIMADO

100 millones

ORDEN

DE

PRELACIÓN

1

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

PROBABLES

U.E.
Autonomía
Municipio

U.E.
Autonomía

AGENTES IMPULSORES

Autonomía
Municipio
Diputación Provincial
Asociaciones Ecologistas

VALORACIÓN

61,400002

**Empleo generado
durante la ejecución**

20

**Empleo creado
o mantenido**

4

II.1.28. Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos

DESCRIPCIÓN

Creación de una Planta de tratamiento integral selectivo de todo tipo de residuos urbanos (sólidos, líquidos, hospitalarios e industriales).

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

II
IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

II.1
IV.5

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

500 millones

ORDEN

DE

PRELACIÓN

2

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

PROBABLES

U.E.
Autonomía
Municipio

U.E.
Autonomía

AGENTES IMPULSORES

Municipio
Autonomía
Diputación Provincial

VALORACIÓN

61,200001

**Empleo generado
durante la ejecución**

50

**Empleo creado
o mantenido**

5

II.1.1. Plan especial de Renovación, Desarrollo y Conservación de los espacios verdes

DESCRIPCIÓN

Transformación del entorno urbano a medio-largo plazo, favoreciendo la intercomunicación del medio urbano y periurbano rústico, como un todo integral. Se trata de obtener un documento con fuerza normativa suficiente como para elaborar una nueva planificación y revisión de las zonas verdes, así como la integración de los espacios naturales del entorno.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS		SINERGIAS	PROGRAMAS		ORDEN DE PRELACIÓN
II IV			I.1 II.1 IV.5		
PLAZO DE EJECUCIÓN	1 años	COSTE APROXIMADO	25 millones	VALORACIÓN	3
FUENTES DE FINANCIACIÓN		AGENTES IMPULSORES			
POSIBLES	PROBABLES	Municipio Autonomía Asociaciones de Vecinos Diputación Provincial Asociaciones Ecologistas		VALORACIÓN	61,099998
U.E. Autonomía Municipio	U.E. Autonomía				
Empleo generado durante la ejecución	5	Empleo creado o mantenido	1		

II.4.74. Plan piloto de Autoconstrucción

DESCRIPCIÓN

Estudio para evaluar el problema de la autoconstrucción en un área periférica de la ciudad, para que sirva de base a la hora de establecer una normativa urbanística que regule esta situación.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS		SINERGIAS	PROGRAMAS		ORDEN DE PRELACIÓN
I II			I.1 II.1/II.2/II.4		
PLAZO DE EJECUCIÓN	1 año	COSTE APROXIMADO	6 millones	VALORACIÓN	4
FUENTES DE FINANCIACIÓN		AGENTES IMPULSORES			
POSIBLES	PROBABLES	Municipio Autonomía Diputación Provincial Asociaciones de Vecinos		VALORACIÓN	60,900002
U.E. Autonomía Diputación Municipio	U.E. Autonomía				
Empleo generado durante la ejecución	3	Empleo creado o mantenido	ninguno		



II.1.19. Plan de aparcamientos del centro y coordinación de los distintos sistemas de transporte

DESCRIPCIÓN

Limitación progresiva del centro histórico al vehículo privado para favorecer la movilidad a pie. Limitaciones horarias de acceso al mismo en coche e implantación progresiva de itinerarios peatonales.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

II
IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

II.1
IV.4/IV.5

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

5 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

5

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

PROBABLES

U.E.
Municipio

U.E.
Municipio

AGENTES IMPULSORES

Municipio
Asociaciones de Vecinos

VALORACIÓN

59,200001

Empleo generado durante la ejecución

1

Empleo creado o mantenido

ninguno

II.5.68. Control central informatizado de las redes de agua y saneamiento

DESCRIPCIÓN

Creación de una oficina técnica que controle, mediante métodos informáticos, las posibles pérdidas de suministro y la red de saneamiento de agua.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

II
III

SINERGIAS

PROGRAMAS

II.1
III.2

PLAZO DE EJECUCIÓN

2 años

COSTE APROXIMADO

100 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

6

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

PROBABLES

U.E.
Estado
Autonomía
Municipio

U.E.
Autonomía

AGENTES IMPULSORES

Municipio
Autonomía
Diputación Provincial

VALORACIÓN

57,400002

Empleo generado durante la ejecución

10

Empleo creado o mantenido

4



II.3.57.Especial atención a los colectivos de pacientes crónicos: ancianos, drogadictos, sida, etc.

DESCRIPCIÓN

Programas de prevención y ayuda a estos colectivos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

II

SINERGIAS

PROGRAMAS

II.2/II.3

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

10 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

7

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E.
Autonomía
Municipio

PROBABLES

U.E.
Autonomía

AGENTES IMPULSORES

Municipio
Asociaciones de Vecinos
Diputación Provincial

VALORACIÓN

57,300003

Empleo generado durante la ejecución

2

Empleo creado o mantenido

ninguno

II.1.24.Programa de ahorro del consumo de agua en la ciudad

DESCRIPCIÓN

Mediante la utilización de medidas disuasorias y concienciadoras, se pretende fomentar el ahorro.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

II
IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

II.1
IV.5

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

10 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

8

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

Autonomía
Municipio

PROBABLES

Autonomía

AGENTES IMPULSORES

Municipio
Diputación Provincial
Asociaciones de Vecinos

VALORACIÓN

57

Empleo generado durante la ejecución

2

Empleo creado o mantenido

ninguno



II.4.60. Diversificación de la Oferta de Viviendas

DESCRIPCIÓN

Potenciación de aquellas que hoy tienen una gran demanda pero todavía no han encontrado una oferta adecuada: viviendas pequeñas para gente joven y familias monoparentales, tipologías de unifamiliares extendidas, vivienda protegida, vivienda de alquiler, etc.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

II
III

SINERGIAS

PROGRAMAS

II.4
III.5

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

10 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

PROBABLES

Autonomía
Municipio

Autonomía
Municipio
Asociación de Promotores

AGENTES IMPULSORES

Municipio
Autonomía
Diputación Provincial
Asociaciones de Vecinos
Asociación de Promotores

9

VALORACIÓN

56,200001

Empleo generado durante la ejecución

2

Empleo creado o mantenido

ninguno

II.1.9. Programa de restauración forestal de las cuencas fluviales y de deslinde de las vías pecuarias

DESCRIPCIÓN

Adecuación y recuperación de la vegetación forestal y arbustiva en cauces fluviales, así como recuperación de las vías pecuarias como áreas de dominio público de interés para la defensa ambiental y de uso público.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

II
IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

II.1
IV.5

PLAZO DE EJECUCIÓN

2 años

COSTE APROXIMADO

110 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

PROBABLES

U.E.
Autonomía
Diputación

U.E.
Autonomía

AGENTES IMPULSORES

Municipio
Autonomía
Diputación Provincial
Asociaciones Ecologistas

10

VALORACIÓN

54,400002

Empleo generado durante la ejecución

27

Empleo creado o mantenido

4





II.1.22.Creación de una red de carriles bici

DESCRIPCIÓN

Implantación de una red de carriles bici-ocio y estudio de la posibilidad de un carril bici-trabajo.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS		SINERGIAS		PROGRAMAS	
II IV				II.1 IV.5	
PLAZO DE EJECUCIÓN	1 año	COSTE APROXIMADO	60 millones	ORDEN DE PRELACIÓN	11
FUENTES DE FINANCIACIÓN		AGENTES IMPULSORES			
POSIBLES	PROBABLES	Municipio Asociaciones de Vecinos Asociaciones Ecologistas		VALORACIÓN	54,400002
U.E. Municipio	U.E. Municipio				
Empleo generado durante la ejecución	10	Empleo creado o mantenido	ninguno		

II.1.25.Reutilización de aguas residuales

DESCRIPCIÓN

Depuración secundaria de aguas residuales considerando volúmenes, calidad y grado de utilización y viabilidad de una red específica.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS		SINERGIAS		PROGRAMAS	
II IV				II.1 IV.5	
PLAZO DE EJECUCIÓN	1 año	COSTE APROXIMADO	10 millones	ORDEN DE PRELACIÓN	12
FUENTES DE FINANCIACIÓN		AGENTES IMPULSORES			
POSIBLES	PROBABLES	Municipio Autonomía Asociaciones de Vecinos		VALORACIÓN	54,299999
U.E. Autonomía Diputación	U.E. Autonomía				
Empleo generado durante la ejecución	2	Empleo creado o mantenido	ninguno		



II.2.39. Programa de propuestas y actuaciones para eliminar los obstáculos a la movilidad de las personas con discapacidad

DESCRIPCIÓN

Eliminación de las barreras urbanas, de las barreras arquitectónicas en los edificios públicos y renovación de la flota de autobuses urbanos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

II

SINERGIAS

PROGRAMAS

II.2

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

10 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

PROBABLES

U.E.
Municipio
Autonomía

U.E.
Municipio
Autonomía

AGENTES IMPULSORES

Municipio
Asociaciones de Vecinos
Diputación Provincial

13

VALORACIÓN

52,799999

Empleo generado durante la ejecución

2

Empleo creado o mantenido

ninguno

II.5.66. Creación de un Parque Norte en la zona del Arroyo del Cuarto

DESCRIPCIÓN

Creación de un parque en una zona periférica de la ciudad, con gran densidad de población, y escasez de equipamientos de ocio.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

II

SINERGIAS

PROGRAMAS

II.1

PLAZO DE EJECUCIÓN

2 años

COSTE APROXIMADO

750 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

PROBABLES

U.E.
Municipio

U.E.
Municipio

AGENTES IMPULSORES

Municipio
Asociaciones de Vecinos

14

VALORACIÓN

52,5

Empleo generado durante la ejecución

80

Empleo creado o mantenido

8



II.1.8. Tratamiento forestal, arquitectura del paisaje y adecuación para uso público de las unidades: monte de Gibralfaro y monte del Morlaco

DESCRIPCIÓN

Replantamiento forestal y jardinería del monte Gibralfaro a fin de elevar la calidad paisajística mediante la sustitución de especies vegetales dándose un gran parque de uso polivalente vinculado tanto a las necesidades de ocio de la población como al atractivo e imagen turística de la ciudad.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

II
IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

II.1
IV.5

PLAZO DE EJECUCIÓN

2 años

COSTE APROXIMADO

100 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

PROBABLES

U.E.
Municipio

U.E.
Municipio

AGENTES IMPULSORES

Municipio
Asociaciones de Vecinos
Asociaciones Ecologistas

15

VALORACIÓN

54,299999

Empleo generado durante la ejecución

25

Empleo creado o mantenido

4



**LINEA
ESTRATÉGICA III**

**“CAPITAL
ECONÓMICA Y
TECNOLÓGICA DE
ANDALUCÍA”**

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

III.3.43.Creación de un Parque Empresarial

DESCRIPCIÓN

Creación de un área (30 Ha. aproximadamente) enfocada a resolver las necesidades de las empresas, tanto en equipamientos e infraestructuras como de servicios.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

III

SINERGIAS

PROGRAMAS

III.1/III.4

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

500 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

1

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E.
Autonomía
Diputación Provincial
Municipio

PROBABLES

U.E.
Autonomía (I.F.A.)
Cámara de Comercio

AGENTES IMPULSORES

Municipio
Cámara de Comercio
Confederación de Empresarios
I.F.A.

VALORACIÓN

65

Empleo generado durante la ejecución

50

Empleo creado o mantenido

100

III.7.31.Potenciación o creación de un nuevo "hotel o incubadora de empresas"

DESCRIPCIÓN

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

III

SINERGIAS

PROGRAMAS

III.3/III.4/III.7

PLAZO DE EJECUCIÓN

2 años

COSTE APROXIMADO

1.000 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

2

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

Autonomía
Estado
Cámara de Comercio

PROBABLES

Autonomía (I.F.A.)
Agentes privados

AGENTES IMPULSORES

Cámara de Comercio
Confederación de Empresarios
Universidad

VALORACIÓN

62,400002

Empleo generado durante la ejecución

100

Empleo creado o mantenido

50



III.4.22.Desarrollo del proyecto "Málaga Tecnópolis"

DESCRIPCIÓN

Estudio sobre la creación de una zona con múltiples usos productivos que mejore la imagen económica de Málaga.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS		SINERGIAS		PROGRAMAS	
I II III				I.1 II.5 III.3/III.4/III.7	
PLAZO DE EJECUCIÓN	1 año	COSTE APROXIMADO	15 millones	ORDEN DE PRELACIÓN	3
FUENTES DE FINANCIACIÓN		AGENTES IMPULSORES			
POSIBLES	PROBABLES	Cámara de Comercio Parque Tecnológico de Andalucía Municipio Agentes Privados Universidad Confederación de Empresarios		VALORACIÓN	62,200001
U.E. Municipio Autonomía Agentes Privados	U.E. Autonomía Agentes Privados				
Empleo generado durante la ejecución	3	Empleo creado o mantenido	ninguno		

III.3.14.Fomento de la calidad entre las PYMEs

DESCRIPCIÓN

En coordinación y como complemento a los programas actuales de fomento a la obtención del Certificado de Calidad AENOR de producto o de empresa, por parte de las Administraciones Autonómica y Central, establecer una serie de ventajas para las empresas que lo consigan, tales como bonificaciones de tasas municipales, prioridad para las adjudicaciones de obras, ya que se considera que la calidad y la competitividad pasa por la cooperación entre las empresas, sobre todo en el entorno de las PYMEs.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS		SINERGIAS		PROGRAMAS	
III IV				III.2/III.3/III.4 IV.4	
PLAZO DE EJECUCIÓN	1 año	COSTE APROXIMADO	10 millones	ORDEN DE PRELACIÓN	4
FUENTES DE FINANCIACIÓN		AGENTES IMPULSORES			
POSIBLES	PROBABLES	Autonomía (I.F.A.) Cámara de Comercio Confederación de Empresarios Diputación Provincial		VALORACIÓN	61,899998
U.E. Autonomía (I.F.A.) Cámara de Comercio Confederación de Empresarios	U.E. Autonomía (I.F.A.) Cámara de Comercio Confederación de Empresarios				
Empleo generado durante la ejecución	2	Empleo creado o mantenido	ninguno		

III.1.1.Desdoblamiento del área aeroportuaria

DESCRIPCIÓN

Creación de la segunda pista, para mejorar el intercambio modal, conectándola con el espacio productivo metropolitano y reservando espacios para usos terciarios y de almacenamiento.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

I
III

SINERGIAS

PROGRAMAS

I.2/I.3/I.4/I.5
III.1

PLAZO DE EJECUCIÓN

3 años

COSTE APROXIMADO

15.400 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

5

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E.
Autonomía
Estado
(AENA)

PROBABLES

U.E.
Estado
(AENA)

AGENTES IMPULSORES

Aeropuerto (AENA)
Gobierno Civil
Autonomía

VALORACIÓN

61,400002

Empleo generado durante la ejecución

1440

Empleo creado o mantenido

200

III.3.17.Plan de acción de fomento de la investigación y cooperación tecnológica en la PYME

DESCRIPCIÓN

Consistiría en un proceso de identificación de proyectos de I+D en la PYME andaluza, que sean susceptibles de participar en el Programa Marco de I+D de la U.E., o en otros de carácter nacional o autonómico. Se realizarían campañas de sensibilización, seguidas de un proceso de asesoramiento a las empresas interesadas que incluiría la elaboración de propuestas y búsqueda de socios necesarios para llevar a cabo el proyecto.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

III
IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

III.2/III.3/III.7
IV.4

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

10 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

6

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E.
Autonomía
PTA
Cámara de Comercio
Agentes Privados

PROBABLES

U.E.
Autonomía
Cámara de Comercio
Agentes Privados

AGENTES IMPULSORES

PTA
Autonomía (I.F.A.)
Cámara de Comercio
Confederación de Empresarios
Universidad

VALORACIÓN

60,699997

Empleo generado durante la ejecución

2

Empleo creado o mantenido

ninguno

III.3.12.Favorecer las nuevas iniciativas empresariales

DESCRIPCIÓN

Creación de la "ventanilla única" por parte de la Administración local.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

II
III

SINERGIAS

PROGRAMAS

II.5
III.3/III.4

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

10 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

7

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

Autonomía
Estado
Cámara de Comercio
Confederación de
Empresarios

PROBABLES

Autonomía

AGENTES IMPULSORES

Cámara de Comercio
Confederación de Empresarios
Autonomía
Municipio

VALORACIÓN

60,400002

Empleo generado durante la ejecución

2

Empleo creado o mantenido

ninguno

III.8.35.Formación para la consolidación o generación de nuevas iniciativas empresariales

DESCRIPCIÓN

Creación y consolidación de la IDEA.
Organización del GRUPO HUMANO: Habilidades de trabajo en grupo, de gestión de empresa. Pautas para la cualificación y reciclaje de conocimientos. Gestión y organización del tiempo. Distribución de responsabilidades.
Empresa: delimitación del Objetivo empresarial: la actividad. Delimitar el mercado. Proceso productivo. Plan de Inversiones.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

III
V

SINERGIAS

PROGRAMAS

III.3/III.8
V.2

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

15 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

8

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

Autonomía
U.E.
Municipio
Cámara de Comercio

PROBABLES

Autonomía
U.E.
Cámara de Comercio

AGENTES IMPULSORES

Cámara de Comercio
Confederación de Empresarios
Autonomía

VALORACIÓN

59,5

Empleo generado durante la ejecución

3

Empleo creado o mantenido

ninguno



III.2.5.Promoción, a nivel nacional e internacional del PTA como sede para empresas de telecomunicaciones

DESCRIPCIÓN

Promocionar la imagen del PTA en todos los foros de forma que ayude a consolidar Málaga como capital tecnológica de Andalucía.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

I
III

SINERGIAS

PROGRAMAS

I.3/I.4/I.5
III.2/III.4/III.7

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

10 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

PROBABLES

U.E.
Autonomía
Estado
PTA

U.E.
Autonomía
PTA

AGENTES IMPULSORES

PTA
Autonomía
Agentes Privados

9

VALORACIÓN

59,200001

Empleo generado durante la ejecución

2

Empleo creado o mantenido

ninguno

III.3.19.Creación de "minicentros piloto" de implantación de servicios avanzados (efecto demostración)

DESCRIPCIÓN

No sólo a nivel privado, sino también en la Administración local.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

II
III

SINERGIAS

PROGRAMAS

II.5
III.2/III.3/III.7

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

100 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

PROBABLES

U.E.
Autonomía
Cámara de Comercio
Confederación de Empresarios
PTA

U.E.
Autonomía
PTA

AGENTES IMPULSORES

Cámara de Comercio
Confederación de Empresarios
PTA

10

VALORACIÓN

57,5

Empleo generado durante la ejecución

10

Empleo creado o mantenido

5



III.3.15. Planes sectoriales para la implantación y mejora de sistemas de Gestión de Calidad

DESCRIPCIÓN

Iniciativas de carácter sectorial para la sensibilización, formación y fomento a la cooperación de empresas PYMEs en ámbito industrial. Las propuestas a realizar en cada plan se concertarían en campañas de información, programas de formación y estudios sectoriales para la mejora de la gestión de la calidad.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

III

SINERGIAS

PROGRAMAS

III.2/III.3/III.7

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

15 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E.
Autonomía
Cámara de Comercio

PROBABLES

Autonomía
U.E.

AGENTES IMPULSORES

Cámara de Comercio
Confederación de Empresarios
Autonomía

11

VALORACIÓN

57,200001

Empleo generado durante la ejecución

2

Empleo creado o mantenido

ninguno

III.3.18. Mejora en la gestión y control de la PYME malagueña

DESCRIPCIÓN

Se propone la realización de proyectos en pequeñas y medianas empresas donde se definan e implanten métodos prácticos de control y gestión que permitan optimizar los recursos y mejorar por tanto su competitividad.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

III

SINERGIAS

PROGRAMAS

III.3/III.4

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

10 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E.
Autonomía
Cámara de Comercio
Agentes Privados

PROBABLES

U.E.
Autonomía
Agentes Privados

AGENTES IMPULSORES

Cámara de Comercio
Confederación de Empresarios
Autonomía

12

VALORACIÓN

57

Empleo generado durante la ejecución

2

Empleo creado o mantenido

ninguno

III.4.20. Presente y futuro de las zonas y polígonos industriales

DESCRIPCIÓN

Diagnóstico de la situación actual de los Polígonos Industriales, ordenación y urbanización de los mismos.
Definición estratégica de las zonas industriales.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

III
IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

III.2/III.3/III.4
IV.5

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

100 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

PROBABLES

Autonomía
Estado
Cámara de Comercio
Agentes Privados

Autonomía
Estado
Agentes Privados

AGENTES IMPULSORES

Municipio
(Promálaga, Gerencia de Urbanismo)
Cámara de Comercio
Confederación de Empresarios
Agentes Privados

13

VALORACIÓN

57

Empleo generado durante la ejecución

10

Empleo creado o mantenido

ninguno

III.3.10. Creación de servicios específicos de apoyo a la actividad profesional y empresarial de la mujer

DESCRIPCIÓN

Potenciar la creación de guarderías infantiles, así como la adecuación de su horario para asegurar la compatibilidad de las responsabilidades familiares y profesionales de hombres y mujeres.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

III

SINERGIAS

PROGRAMAS

III.3

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

5 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

PROBABLES

U.E.
Autonomía
Municipio
Agentes Privados

U.E.
Autonomía
Agentes Privados

AGENTES IMPULSORES

Autonomía
Municipio
Sindicatos

14

VALORACIÓN

52,400002

Empleo generado durante la ejecución

1

Empleo creado o mantenido

ninguno



III.4.26. Remodelación productiva de industrias existentes: textil confección, astilleros, servicios de automoción, carroceros, etc.

DESCRIPCIÓN

Estudio que tenga como objetivo principal la ordenación del sector.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

III

SINERGIAS

PROGRAMAS

III.2/III.3

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

20 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

15

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

Autonomía
Cámara de Comercio

PROBABLES

Autonomía
Agentes Privados

AGENTES IMPULSORES

Cámara de Comercio
Confederación de Empresarios
Agentes Privados

VALORACIÓN

52,300003

Empleo generado durante la ejecución

3

Empleo creado o mantenido

1



**LINEA
ESTRATÉGICA IV**

**“CAPITAL
TURÍSTICA Y
DE OCIO
EUROPEA”**

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

**IV.6.66.Promoción de programas formativos para empresarios y trabajadores del comercio.
Reciclaje permanente para los profesionales del sector**

DESCRIPCIÓN

Promocionar los cursos de reciclaje y adaptación de los comerciantes a las nuevas tecnologías y tendencias del sector a través de incentivos, bien económicos, de horarios o fiscales.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

IV
V

SINERGIAS

PROGRAMAS

IV.4/IV.6
V.1/V.3

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

4 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E. • Autonomía
Municipio
Diputación
Cámara de Comercio
Confederación de
Empresarios

PROBABLES

U.E.
Autonomía (I.F.A.)
Cámara de Comercio
Confederación de
Empresarios

AGENTES IMPULSORES

Municipio (Promálaga)
Cámara de Comercio
Confederación de Empresarios
I.F.A.

VALORACIÓN

1

63,5

Empleo generado durante la ejecución

2

Empleo creado o mantenido

ninguno

IV.1.11.Recuperación de la Corcha

DESCRIPCIÓN

Estudio sobre la posibilidad de crear un Centro Cultural y de Servicios de escala internacional (salas de exposiciones, seminarios, servicios múltiples, etc.)

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

IV.1

PLAZO DE EJECUCIÓN

2 años

COSTE APROXIMADO

700 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E.
Municipio
Autonomía

PROBABLES

U.E.
Municipio
Autonomía
Agentes Privados

AGENTES IMPULSORES

Municipio (Promálaga)
Asociaciones de vecinos
Autonomía
Agentes Privados

VALORACIÓN

2

62,5

Empleo generado durante la ejecución

70

Empleo creado o mantenido

30

IV.1.10. Recuperación del Edificio de la Aduana para Museo Arqueológico

DESCRIPCIÓN

Conllevaría buscar una nueva ubicación al Gobierno Civil.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

IV.1/IV.3

PLAZO DE EJECUCIÓN

3 años

COSTE APROXIMADO

1.000 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

3

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E.
Municipio
Autonomía
Estado
Unicaja

PROBABLES

U.E.
Autonomía
Estado
Unicaja

AGENTES IMPULSORES

Municipio
Autonomía
Unicaja

VALORACIÓN

61,600002

Empleo generado durante la ejecución

100

Empleo creado o mantenido

30

IV.1.13. Ampliación del Teatro Cervantes y recuperación de su entorno

DESCRIPCIÓN

Ampliación de la capacidad del Teatro y eliminación de las barreras arquitectónicas del mismo, así como de las zonas colindantes.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

IV.1/IV.3

PLAZO DE EJECUCIÓN

2 años

COSTE APROXIMADO

250 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

4

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E.
Municipio
Autonomía
Agentes Privados

PROBABLES

U.E.
Autonomía
Agentes Privados
Unicaja

AGENTES IMPULSORES

Municipio
Unicaja

VALORACIÓN

61,600002

Empleo generado durante la ejecución

25

Empleo creado o mantenido

4



IV.1.30.Utilización de edificios catalogados como históricos y/o artísticos para centros culturales de carácter social

DESCRIPCIÓN

Utilización de edificios artísticos o de interés cultural como equipamiento lúdico de carácter social.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

IV.1/IV.3

PLAZO DE EJECUCIÓN

4 años

COSTE APROXIMADO

1.600 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

5

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E.
Municipio
Autonomía
Unicaja

PROBABLES

U.E.
Autonomía
Unicaja
Agentes Privados

AGENTES IMPULSORES

Asociaciones de Vecinos
Unicaja
Sindicatos

VALORACIÓN

61,00004

Empleo generado durante la ejecución

160

Empleo creado o mantenido

120

IV.1.17.Tratamiento, restauración y composición del conjunto jardínístico Alcazaba-Teatro Romano-Jardines de Ibn-Gabirol

DESCRIPCIÓN

Remodelación de las zonas ajardinadas en consonancia con los monumentos a los que se encuentran vinculados.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

II
IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

II.1
IV.1/IV.4

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

200 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

6

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E.
Municipio
Autonomía

PROBABLES

U.E.
Municipio
Autonomía
Patronato Botánico

AGENTES IMPULSORES

Municipio
Asociaciones de Vecinos
Patronato Botánico

VALORACIÓN

60,799999

Empleo generado durante la ejecución

20

Empleo creado o mantenido

4



IV.1.2.Creación de un gran Museo "Pablo Picasso"

DESCRIPCIÓN

Recuperar como imagen de la ciudad la figura de Pablo Ruiz Picasso a través de la construcción de un gran Museo que recoja parte importante de su obra y su vida .

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

IV.1/IV.3

PLAZO DE EJECUCIÓN

3 años

COSTE APROXIMADO

1.000 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

7

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E.
Autonomía
Municipio

PROBABLES

U.E.
Autonomía
Agentes Privados
Unicaja

AGENTES IMPULSORES

Municipio
Autonomía
Agentes Privados
Unicaja

VALORACIÓN

60,600002

Empleo generado durante la ejecución

100

Empleo creado o mantenido

30

IV.1.34.Protección y revaloración del Acueducto de San Telmo, Puente del Rey, Jardines del Retiro.

DESCRIPCIÓN

Poner en valor estos recursos históricos malagueños de forma que se conviertan en un nuevo producto turístico para la ciudad.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

II
IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

II.1
IV.1/IV.3

PLAZO DE EJECUCIÓN

2 años

COSTE APROXIMADO

200 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

8

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E.
Autonomía

PROBABLES

U.E.
Autonomía
Agentes Privados

AGENTES IMPULSORES

Asociaciones de Vecinos
Autonomía
Agentes Privados

VALORACIÓN

60,399998

Empleo generado durante la ejecución

30

Empleo creado o mantenido

4



IV.1.14.Descentralizar la cultura y los servicios Municipales: Creación de Centros Culturales y de servicio de Barrio

DESCRIPCIÓN

Profundizar en la "descentralización urbana".

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

II
IV
V

SINERGIAS

PROGRAMAS

II.2/II.5
IV.1
V.2/V.3

PLAZO DE EJECUCIÓN

4 años

COSTE APROXIMADO

1.200 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

9

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

Municipio
Autonomía
Unicaja
Diputación

PROBABLES

Autonomía
Unicaja

AGENTES IMPULSORES

Asociaciones de Vecinos
Sindicatos
Municipio

VALORACIÓN

59,700001

Empleo generado durante la ejecución

120

Empleo creado o mantenido

160

IV.1.6.Creación de una red de museos temáticos

DESCRIPCIÓN

Museo de Flamenco • Museo Fenicio
Museo de la Cerámica, basado en el arte islámico
Museo de la ciudad
Museo de los vinos • Museo Taurino

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

IV.1/IV.3

PLAZO DE EJECUCIÓN

3 años

COSTE APROXIMADO

1.800 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

10

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E.
Autonomía
Municipio
Diputación

PROBABLES

U.E.
Autonomía
Unicaja
Agentes Privados

AGENTES IMPULSORES

Municipio
Asociaciones de Vecinos
Autonomía
Agentes Privados
Unicaja
Universidad

VALORACIÓN

59,400002

Empleo generado durante la ejecución

180

Empleo creado o mantenido

48





IV.1.Construcción de un gran Palacio de Deportes

DESCRIPCIÓN

Construcción de un Palacio de Deportes polivalente de gran capacidad que pueda atender las demandas de la afición malagueña y de los practicantes de todo tipo de deporte.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

IV.2/IV.3

PLAZO DE EJECUCIÓN

3 años

COSTE APROXIMADO

3.500 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

11

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

Autonomía
Municipio
Estado
Unicaja

PROBABLES

Autonomía
Estado
Unicaja

AGENTES IMPULSORES

Municipio
Autonomía
Unicaja
Agentes Privados

VALORACIÓN

59,400002

Empleo generado durante la ejecución

350

Empleo creado o mantenido

40

IV.1.8.Construcción de un Palacio de la Música y las Artes Escénicas

DESCRIPCIÓN

Crear una infraestructura básica que permita y fomente el acceso a la formación musical de las nuevas generaciones fuera del ámbito profesional. Este Palacio recogería las manifestaciones artísticas de cualquier ámbito relacionado con el tema, así como las actuaciones didácticas de preparación al entendimiento y aprecio de las artes escénicas, por parte de la población malagueña en general y también del turismo en particular.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

IV
V

SINERGIAS

PROGRAMAS

IV.1/IV.3
V.1/V.3

PLAZO DE EJECUCIÓN

2 años

COSTE APROXIMADO

1.200 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

12

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E.
Estado
Autonomía

PROBABLES

U.E.
Estado
Agentes Privados

AGENTES IMPULSORES

Universidad
Gobierno Civil
Agentes Privados

VALORACIÓN

59,299999

Empleo generado durante la ejecución

120

Empleo creado o mantenido

16



IV.1.26. Política de incentivos a la rehabilitación urbanística del Casco Histórico.

DESCRIPCIÓN

Favorecer la rehabilitación de los edificios del centro, dado que es la imagen de la ciudad, y en el momento actual se haya muy deteriorada. Facilitar el acceso a subvenciones, créditos e incentivos fiscales.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

I
IV

SINERGIAS

PROGRAMAS

I.1
IV.1/IV.4

PLAZO DE EJECUCIÓN

2 años

COSTE APROXIMADO

10 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

PROBABLES

U.E.
Autonomía
Municipio

U.E.
Municipio
Autonomía,
Agentes Privados

AGENTES IMPULSORES

Municipio
(Instituto Vivienda)
Asociaciones de Vecinos
Agentes Privados

13

VALORACIÓN

57,299999

Empleo generado durante la ejecución

2

Empleo creado o mantenido

ninguno

IV.1.49. Parque Museo-Acuario Aula del Mar en Málaga

DESCRIPCIÓN

Creación de un gran acuario y primer centro de recuperación de especies marinas de Andalucía (CREMA) que investiga, comunica y exhibe la fauna y flora marina malagueña para fines de estudio, conservación y deleite de los visitantes. Un museo del mar moderno e interactivo, complementado con una sala de cine y conferencias especializada para la visualización de imágenes submarinas, y un Aula del Mar equipada de biblioteca, talleres temáticos y laboratorio, con actividades que se prolongan en parajes naturales marinos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

II • III
IV • V

SINERGIAS

PROGRAMAS

II.1 • III.1
IV.3 • V.1

PLAZO DE EJECUCIÓN

2 años

COSTE APROXIMADO

500 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

PROBABLES

U.E.
Estado

U.E.
Estado
Agentes Privados

AGENTES IMPULSORES

Gobierno Civil
Agentes Privados
Universidad

14

VALORACIÓN

56,5

Empleo generado durante la ejecución

50

Empleo creado o mantenido

20

IV.6.67.Promover la introducción del turismo desde la óptica social y económica en el mundo escolar

DESCRIPCIÓN

Educar a la población malagueña desde la infancia.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

IV
V

SINERGIAS

PROGRAMAS

IV.6
V.1/V.3

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

10 millones

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

Autonomía
Diputación

PROBABLES

Autonomía

AGENTES IMPULSORES

Autonomía,
Diputación Provincial
Asociaciones de Vecinos

ORDEN DE PRELACIÓN

15

VALORACIÓN

55,899998

Empleo generado durante la ejecución

2

Empleo creado o mantenido

ninguno



**LINEA
ESTRATÉGICA V**

**“CIUDAD
EDUCADORA
Y FORMADORA”**

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

V.1.4. Mejora de dotaciones de infraestructura: laboratorios, bibliotecas, idiomas, zonas deportivas, etc.

DESCRIPCIÓN

Dotar tanto a las antiguas como a las nuevas instalaciones de equipamientos adecuados y con la capacidad suficiente para acoger a todo su alumnado. Creación de equipamientos comunes para toda la familia universitaria.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

IV
V

SINERGIAS

PROGRAMAS

IV.1
V.1

PLAZO DE EJECUCIÓN

3 años

COSTE APROXIMADO

1.850 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

1

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E.
Autonomía
Universidad

PROBABLES

U.E.
Autonomía
Universidad

AGENTES IMPULSORES

Autonomía
Universidad
Asociaciones de Vecinos
Sindicatos

VALORACIÓN

64

Empleo generado durante la ejecución

185

Empleo creado o mantenido

40

V.1.30. Creación de una adecuada red de bibliotecas en la ciudad

DESCRIPCIÓN

Dotar a los barrios de bibliotecas públicas (16) que estén conectadas entre sí.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

IV
V

SINERGIAS

PROGRAMAS

IV.1/IV.5
V.1

PLAZO DE EJECUCIÓN

2 años

COSTE APROXIMADO

960 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

2

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E.
Municipio
Autonomía
Unicaja

PROBABLES

U.E.
Autonomía
Unicaja

AGENTES IMPULSORES

Autonomía
Municipio
Asociaciones de Vecinos

VALORACIÓN

63,900002

Empleo generado durante la ejecución

48

Empleo creado o mantenido

48

V.2.37. Impulso a las campañas de alfabetización y educación de adultos

DESCRIPCIÓN

Crear cauces para promover las campañas de educación de adultos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

II
IV
V

SINERGIAS

PROGRAMAS

II.2
IV.5
V.2/V.3

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

10 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

3

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

Autonomía
Diputación
Estado
Universidad

PROBABLES

Diputación
Estado
Autonomía

AGENTES IMPULSORES

Autonomía
Diputación Provincial
Asociaciones de Vecinos
Universidad

VALORACIÓN

59

Empleo generado durante la ejecución

2

Empleo creado o mantenido

ninguno

V.1.3. Nuevos usos y ordenación de la zona universitaria de El Ejido

DESCRIPCIÓN

Conversión de esta zona en el área artística de la ciudad por su ubicación, tradición e instalaciones (Conservatorio...) partiendo del PERI existente en la zona.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

II
V

SINERGIAS

PROGRAMAS

II.5
V.1

PLAZO DE EJECUCIÓN

7 años

COSTE APROXIMADO

17.000 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

4

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

Autonomía
Estado

PROBABLES

Autonomía

AGENTES IMPULSORES

Autonomía
Universidad
Sindicatos

VALORACIÓN

55,800003

Empleo generado durante la ejecución

200

Empleo creado o mantenido

500



V.1.2. Disponer de un único campus (localizado en Teatinos)

DESCRIPCIÓN

Entre otras razones por la libre configuración curricular del alumnado en los nuevos planes de estudio. Diseño de un Plan Director de Infraestructuras. Estudio previo del Plan Estratégico de la Universidad de Málaga que contemple su realidad actual y la ampliación en el nuevo campus de Teatinos sobre los terrenos así calificados por la revisión del PGOU de Málaga.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

II
V

SINERGIAS

PROGRAMAS

II.5
V.1

PLAZO DE EJECUCIÓN

6 años

COSTE APROXIMADO

15.000 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

PROBABLES

Autonomía
Estado

Autonomía

AGENTES IMPULSORES

Autonomía
Universidad
Sindicatos

5

VALORACIÓN

55,799999

Empleo generado durante la ejecución

1500

Empleo creado o mantenido

300

V.2.42. Abrir las bibliotecas universitarias y escolares al uso general de la población. Reclamar y fomentar el funcionamiento de bibliotecas especializadas

DESCRIPCIÓN

Ante el déficit existente de bibliotecas públicas en la ciudad, ésta sería una solución a corto-medio plazo muy buena. Ello facilitaría la especialización de las nuevas bibliotecas que se creen.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

IV
V

SINERGIAS

PROGRAMAS

IV.1/IV.5
V.1/V.3

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

300 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

PROBABLES

Autonomía
Diputación
Municipio

Autonomía
Diputación

AGENTES IMPULSORES

Autonomía
Diputación Provincial
Asociaciones de Vecinos
Universidad

6

VALORACIÓN

53,5

Empleo generado durante la ejecución

ninguno

Empleo creado o mantenido

30



V.1.23.Creación del Centro de Investigaciones y Educación Medioambiental Marina de Málaga

DESCRIPCIÓN

Se pretende la creación de este centro basado en planes científicos (pesca, contaminación, ecología, medioambiente...), el asesoramiento al municipio y la proyección social de forma Educación ambiental y turismo científico.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

II
IV
V

SINERGIAS

PROGRAMAS

II.1
IV.3
V.1

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

300 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

7

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E.
Autonomía
Diputación
Municipio

PROBABLES

U.E.
Autonomía

AGENTES IMPULSORES

Autonomía
Municipio
Universidad
PTA

VALORACIÓN

50,600002

Empleo generado durante la ejecución

30

Empleo creado o mantenido

30

V.1.13.Formación en recursos e instituciones europeas

DESCRIPCIÓN

Generalizar la información sobre instituciones y recursos europeos en todos los ámbitos sociales: juventud -mundo empresarial- mundo asociativo.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

II
III
V

SINERGIAS

PROGRAMAS

II.2
III.3
V.1

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

5 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

8

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

U.E.
Autonomía
Cámara de Comercio
Confederación de
Empresarios

PROBABLES

U.E.
Cámara de Comercio

AGENTES IMPULSORES

Cámara de Comercio
Confederación de Empresarios
Agentes Privados

VALORACIÓN

50,399998

Empleo generado durante la ejecución

1

Empleo creado o mantenido

ninguno

V.2.24. Adaptar la formación de Titulados Universitarios y de FP a las auténticas necesidades de las empresas

DESCRIPCIÓN

Estos cursos deben ser impartidos por profesionales con sólida experiencia, mediante cursos intensivos de carácter eminentemente práctico y favoreciendo las becas de inserción en el mercado de trabajo para titulados.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

III
V

SINERGIAS

PROGRAMAS

III.8
V.2/V.3

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

10 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

9

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

PROBABLES

Autonomía U.E.
Cámara de Comercio
Confederación de Empresarios
Universidad

Autonomía U.E.
Cámara de Comercio
Universidad

AGENTES IMPULSORES

Universidad
Cámara de Comercio
Confederación de Empresarios

VALORACIÓN

49,799999

Empleo generado durante la ejecución

2

Empleo creado o mantenido

ninguno

V.2.34. Análisis, estudio y valoración de la calidad de vida de las personas y los colectivos diferentes de la ciudad (disminuidos, etnias, religión, sida, etc.) de cara a dar una educación intercultural

DESCRIPCIÓN

Información a todas las instituciones de cuáles serían los indicadores para mejorar la calidad de estos colectivos. Buscar las estrategias, los procedimientos y las medidas para mejorar la calidad de vida de estos colectivos como manifestación de madurez ética de la sociedad malagueña.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

II
IV
V

SINERGIAS

PROGRAMAS

II.2
IV.5
V.3

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

10 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

10

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

PROBABLES

U.E.
Diputación
Municipio

U.E.
Agentes Privados

AGENTES IMPULSORES

Municipio
Universidad
Agentes Privados

VALORACIÓN

49,599998

Empleo generado durante la ejecución

2

Empleo creado o mantenido

ninguno



V.3.36. Programa de educación ambiental: Málaga ecológica

DESCRIPCIÓN

Se trata de elaborar una serie de actividades que atenderán distintos sectores de forma que se pueda incorporar el ciudadano a observar y participar en los problemas ambientales, así como en el disfrute de los valores ecológicos, mediante iniciativas como exposiciones, viajes y recorridos ecológicos, etc.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

II
IV
V

SINERGIAS

PROGRAMAS

II.5
IV.5
V.3

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

10 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

11

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

Autonomía
U.E.
Municipio

PROBABLES

Autonomía
U.E.

AGENTES IMPULSORES

Autonomía
Municipio
Asociaciones de Vecinos
Asociaciones Ecológicas

VALORACIÓN

49,400002

Empleo generado durante la ejecución

2

Empleo creado o mantenido

ninguno

V.1.5. Creación de un centro de innovación empresarial

DESCRIPCIÓN

Crear un centro especializado en la incorporación a las empresas de las nuevas tecnologías en tecnología, gestión y administración.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

III
V

SINERGIAS

PROGRAMAS

III.3
V.1

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

100 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

12

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

Autonomía
U.E.
PTA
Cámara de Comercio
Confederación de
Empresarios

PROBABLES

Autonomía
U.E.
Cámara de Comercio

AGENTES IMPULSORES

PTA
Cámara de Comercio
Confederación de Empresarios

VALORACIÓN

45,5

Empleo generado durante la ejecución

10

Empleo creado o mantenido

6



V.2.35. Potenciar programas como: "Hacer del barrio escuela, acercar la escuela al barrio"

DESCRIPCIÓN

Actividades a desarrollar en la ciudad mediante las cuales niños y niñas descubran los recursos, entidades, historia, etc., y con ello fomentar el conocimiento de la misma.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

IV
V

SINERGIAS

PROGRAMAS

IV.5
V.2/V.3

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

10 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

13

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

PROBABLES

U.E.
Diputación
Agentes Privados

U.E.
Agentes Privados

AGENTES IMPULSORES

Autonomía
Diputación Provincial
Agentes Privados
Municipio

VALORACIÓN

44

Empleo generado durante la ejecución

2

Empleo creado o mantenido

ninguno

V.2.32. Medios de educación cívico-social para una Málaga mejor

DESCRIPCIÓN

Impartir en los centros educativos clases especiales destinadas a lograr una conciencia ciudadana (limpieza, belleza del entorno, cuidado de jardines, etc.)

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

V

SINERGIAS

PROGRAMAS

V.2/V.3

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

10 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

14

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

PROBABLES

U.E.
Municipio

U.E.
Municipio

AGENTES IMPULSORES

Asociaciones de Vecinos
Municipio
Organizaciones Sociales

VALORACIÓN

43,700001

Empleo generado durante la ejecución

3

Empleo creado o mantenido

ninguno





V.1.7.Potenciar e incrementar los grupos de investigación de tercer ciclo (doctorados) en conexión con el II Plan Andaluz de Investigación

DESCRIPCIÓN

Potenciar los doctorados para establecer la Universidad de Málaga como una universidad más competitiva y de prestigio.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

V

SINERGIAS

PROGRAMAS

V.1/V.2

PLAZO DE EJECUCIÓN

1 año

COSTE APROXIMADO

10 millones

ORDEN DE PRELACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN

POSIBLES

PROBABLES

Autonomía Universidad

Autonomía Universidad

AGENTES IMPULSORES

Autonomía Universidad

15

VALORACIÓN

42,499996

Empleo generado durante la ejecución

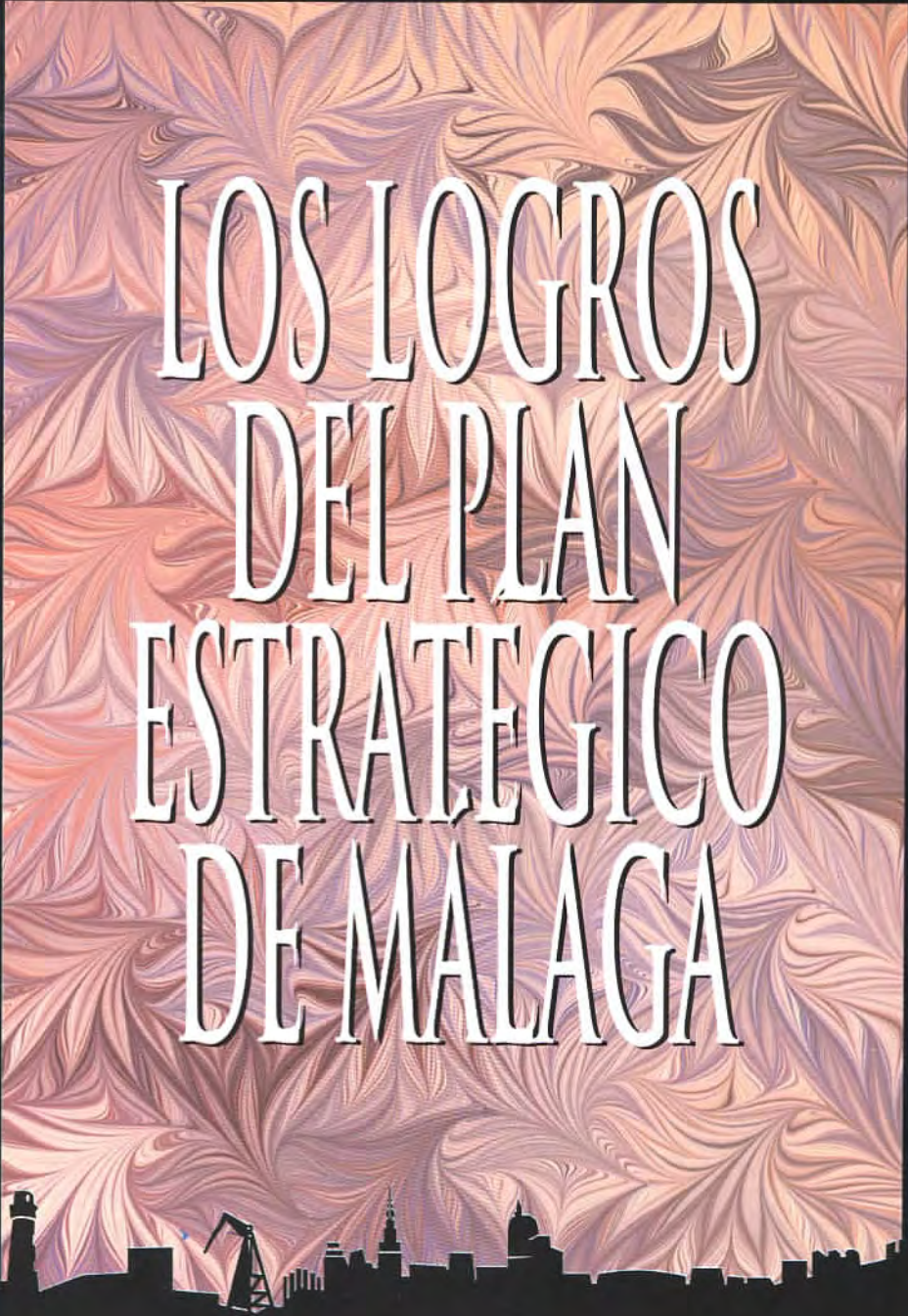
2

Empleo creado o mantenido

ninguno



CAPÍTULO IV

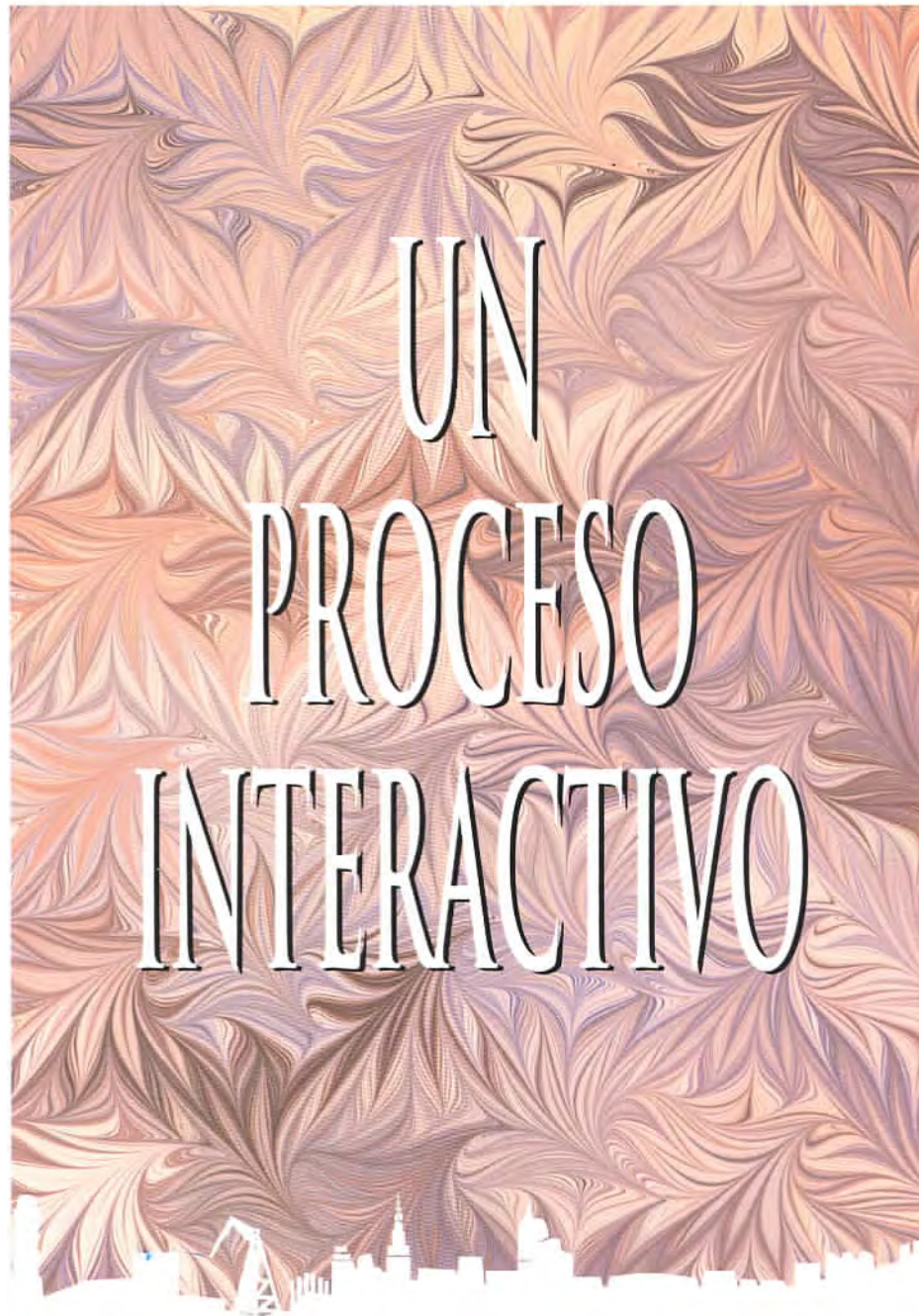


LOS LOGROS DEL PLAN ESTRATEGICO DE MALAGA

“Yo estaba tan calentito en mi cama y, de repente, era parte de un Plan”

Woody Allen *“Shadows and Fog”*

IV.1



La planificación estratégica urbana no permite trasladar sin más los modelos y su metodología de unas ciudades a otras, ya que inciden sobre una determinada sociedad afincada en un territorio con unas características concretas. Estas circunstancias obligaron a ir diseñando el proceso en función de los requerimientos ciudadanos y los resultados que se iban obteniendo del esfuerzo de trasladar a la sociedad civil la mentalidad de la planificación estratégica.

El proceso desarrollado hasta la fecha ha venido a demostrar dos grandes virtudes del modelo de planificación estratégica elegido para la elaboración del PEM, el **alto grado de consenso social** obtenido y la **elevada participación** directa de todos los sectores de la vida ciudadana en su discusión. Por primera vez en la historia de la ciudad, una iniciativa del Ayuntamiento es asumida por todos y sienta para trabajar “codo con codo, en una misma mesa”, a los responsables de las once instituciones más representativas de Málaga. Trabajo basado en una filosofía de consenso que permitirá la coordinación permanente en la toma de decisiones entre las iniciativas públicas y privadas, entre las propias administraciones y las de éstas con el sector privado.

El consenso permite la coordinación permanente en la toma de decisiones entre las iniciativas públicas y privadas



Sin duda, uno de los grandes logros del PEM ha sido sentar en la misma mesa de consenso a los miembros más representativos de la opinión pública malagueña. En la foto, instante de la II Asamblea, en la que participaron más de doscientas cincuenta personas.



Esta coordinación permitirá que se dé una de las características básicas del PEM, su **interactividad** y su **flexibilidad**. Esto es, no es necesario que todas las propuestas estén concatenadas para cumplir el objetivo central del Plan, sino que su laxitud legislativa permite acometer propuestas y proyectos concretos antes de la finalización del proceso técnico de elaboración del mismo, siempre y cuando no contradigan el objetivo central. El PEM no pretende ser un “plan de choque” que resuelva la problemática malagueña del día a día, sino que quiere mirar más allá (“descubrir el bosque”) y localizar aquellos proyectos con trascendencia estratégica que pueden romper con la dinámica y la tendencia de la ciudad enfocándola hacia el siglo XXI.

La flexibilidad del proceso permite acometer proyectos antes de la finalización del mismo



IV.2



LOS LOGROS
EN EL
PROCESO

LOS LOGROS EN EL PROCESO

El Plan Estratégico, por su naturaleza, es un plan participativo y colectivo. Esta participación debía canalizarse adecuadamente mediante un esquema organizativo que fuera a la vez representativo y eficiente. De esta forma se establecieron como órganos de representación institucional, una Asamblea General y una Comisión Ejecutiva y, como órgano de carácter técnico, la Oficina de Coordinación.

Esta filosofía de consenso, que es un logro intangible del PEM, adquirió carácter institucional con la creación de la *Fundación Centro de Investigaciones Estratégicas y de Desarrollo Económico y Social de Málaga (CIEDES)*, que integra a todas las entidades de la inicial Comisión Ciudadana en un Patronato, que desde su constitución en julio de 1994, rige, entre otros proyectos, los trabajos del Plan Estratégico. Este es el primero y principal logro del Plan Estratégico y el que ha hecho y hace posible su continuidad y que sean conocidos los trabajos del mismo.

La **Asamblea General** es el órgano de máxima representación del Plan. Forman parte de ella todas las instituciones, empresas y asociaciones emblemáticas, así como, algunas personas de relevancia en la ciudad. La formación de la misma promovió la articulación de la ciudad, dado que se crearon distintos colectivos y agrupaciones que querían estar representados y participar en los debates. La Asamblea refleja, por tanto, la complejidad y diversidad de las relaciones sociales urbanas, estando representadas las organizaciones empresariales, sindicales, culturales, vecinales, deportivas, de consumidores, medios de comunicación, así como representaciones de estamentos públicos. Preside la Asamblea el Alcalde de Málaga, como representante de la institución impulsora del Plan. De acuerdo con los principios de participación y representación ciudadana, la Asamblea General es el máximo órgano consultivo del Plan. Sus funciones básicas son la supervisión de las distintas fases del mismo y de sus líneas directrices, así como su ratificación. Con ello, su concepto integrador queda reflejado en la propia organización.

La materialización del consenso fue la creación de la Fundación CIEDES

La Asamblea General es el máximo órgano consultivo del Plan Estratégico de Málaga



Las características del proceso emprendido son acordes a la filosofía emergente de planificación urbana imperante en Europa, América Latina y en el **Plan Andaluz de Desarrollo Económico 91-94**, que en sus orientaciones estratégicas en materia de urbanismo afirmaba:

“(...) Impulso de planes estratégicos de desarrollo urbano con el fin de adaptar las ciudades andaluzas a las exigencias urbanas que demanda una sociedad moderna, respetando las características y las peculiaridades de la región.(...)”

Estas circunstancias permitieron la obtención de fondos FEDER para la financiación de los trabajos técnicos dentro del **Marco de Apoyo Comunitario 94-99**. Era el primer caso español en que un plan estratégico recibía financiación europea para su ejecución.

Asimismo, en su sesión de 4 de diciembre de 1995, el Jurado Calificador de los “Premios Andalucía 1995 de Economía y Hacienda Autónoma” acuerda, por unanimidad, conceder el premio en la modalidad “Trabajos de investigación” al Plan Estratégico de Málaga, con lo que:

El PEM es el primer plan español financiado con fondos comunitarios



Vicente Granados, Director de Estudios y Proyectos de la Fundación, recibe de manos de la Consejera de Economía y Hacienda, Magdalena Álvarez, el premio “Andalucía 1995 de Economía y Hacienda”, concedido al PEM.

El novedoso enfoque metodológico desarrollado permitió la obtención del Premio Andalucía de Economía y Hacienda 1995

"(...) El Premio pretende reconocer, entre los indiscutibles méritos del trabajo, el novedoso enfoque metodológico desarrollado, la planificación estratégica urbana, en una ciudad de la importancia como es Málaga, y el acertado desarrollo, a pesar de la gran complejidad técnica, por lo ambicioso y la magnitud del proceso participativo y por la dificultad de coordinación de las aportaciones multidisciplinares realizadas desde los distintos ámbitos socio-económicos que participan en el PEM (...)"

Inducido por el PEM y efectuada la primera redacción por la Oficina de Coordinación del PEM, el Area del Plan Estratégico y de Desarrollo Industrial y Tecnológico e Industrial del Ayuntamiento de Málaga logró que Málaga se beneficiase de la **Iniciativa Comunitaria URBAN**, gestionada por el Municipio. La elección de la concentración de los esfuerzos y proyectos en el Centro Histórico de la ciudad se determinó en función de la tendencia y la orientación que tuvieron los debates en las mesas de trabajo del PEM. Lo cual demuestra una vez más que uno de los intangibles que se persiguen y se consiguen en los procesos de planificación estratégica urbana es el debate sobre los temas de la ciudad y su ubicación explícita en la cultura colectiva de la misma, con lo que se facilita su ejecución.



Reunión del Primer Comité de seguimiento del Plan URBAN, celebrado en Málaga. Las gestiones realizadas por la Fundación CIEDES fueron determinantes para que la UE se decidiera a incluir a Málaga en el programa Europeo.

Otro logro importante del PEM deriva de la **coordinación entre éste y el PGOU y el Plan de la Aglomeración Urbana de Málaga**, ambos planes al disponer del diagnóstico de la ciudad elaborado por el PEM y, más concretamente, de la relación de los considerados retos, han podido prelar con mayor conocimiento de causa el calendario de puesta en práctica de las medidas previstas, tanto como la asignación de usos, a los que el suelo ha de ser destinado preferentemente.

Asimismo, a lo largo del proceso han surgido distintos colectivos con intereses y problemáticas afines que, gracias al apoyo inicial de la Fundación, han cristalizado en la **creación de agrupaciones o plataformas** (Plataforma pro Museo de Arte Contemporáneo y Facultad de Bellas Artes, Grupo de la Cónsula), así como en la aparición de **foros de debate** en diversas instituciones (conferencias en Colegios Profesionales, Universidad, jornadas en Asociaciones de Vecinos...)



Reunión del llamado "Grupo de la Cónsula" colectivo surgido a raíz de una de las mesas de trabajo del PEM.

En julio de 1994, la Fundación encargó un estudio sobre el Puerto de Málaga, cuyo objetivo era hacer una valoración de la influencia sobre el mismo y la ciudad del Acuerdo de Schengen. El documento se presentó en distintos foros para su discusión y se destacó la conveniencia de que fuera nombrado **Puerto Frontera de la UE**.

Los trabajos iniciales del PEM determinaron la petición y obtención de los fondos europeos de la iniciativa URBAN, así como, facilitaron el desarrollo y concreción del PGOU y el Plan de la Aglomeración Urbana de Málaga

La Fundación CIEDES facilitó la información necesaria para la obtención de la denominación de Málaga como Puerto Frontera

En julio del 95, facilitados los datos y la información necesaria por la Fundación, se consiguió la nominación.

Un plan estratégico es básicamente un **plan de marketing**. Lo que intenta en primer lugar es fortalecer los atributos que presenta una empresa (ciudad) para que su producto tenga más calidad y por tanto se haga más atractivo y competitivo. Se convierte así en una plataforma de la ciudad de cara a sus ciudadanos y hacia al exterior, creando una imagen propia que surge del diagnóstico de la realidad existente y del análisis de las necesidades y posibilidades futuras.

A) PLATAFORMA DE LA CIUDAD DE CARA A SUS CIUDADANOS

Desde su concepción el PEM ha considerado fundamental que la ciudadanía en general conociera el proyecto, como demuestra el hecho de que se creara una Comisión Ciudadana que avalara los trabajos preliminares (actual Comisión Ejecutiva del mismo) y que convocó a las casi 300 instituciones, empresas, asociaciones, etc., que forman la Asamblea General. Así mismo, en los trabajos de elaboración y búsqueda de consenso de las distintas etapas, han participado más de 1500 malagueños interesados por el presente y el futuro de su ciudad. Un plan estratégico no persigue sólo el consenso, el “hacer ciudad”, como se proclamó en el acto de constitución de la Fundación CIEDES, sino ser innovador en sus planteamientos y organizador de actos, que progresivamente vayan también articulando el tejido cultural y social de la ciudad.

Se pretende la articulación del tejido cultural y social de la ciudad

Actos y jornadas organizadas por el PEM y la Fundación CIEDES en la ciudad

Es destacable que además de las reuniones que tuvieron lugar por necesidades del proceso **se han organizado distintos actos y conferencias** como: la exposición “Los novísimos malagueños” con creaciones de malagueños que nunca habían expuesto sus obras; el ciclo de debates con el título genérico “Malagueños ante el fin de siglo”, que se subdividió en 5 grandes temas con una participación media de 50 personas; las Jornadas sobre Nuevas Estrategias Económicas y Territoriales, con la presencia de importantes técnicos de alto prestigio a nivel estatal; la presentación de la Carta Verde de Málaga; el debate “La Estrategia de Málaga ante el Nuevo Milenio: los candidatos opinan”, con la asistencia de los principales candidatos a la Alcaldía de Málaga; la colaboración en las IV Jornadas de Arte





Exposición de “Los Novísimos Malagueños” actividad englobada en el ciclo “Malagueños ante el fin de siglo” auspiciada por la Fundación CIEDES.

Contemporáneo; las jornadas de debate “El transporte en el área metropolitana de Málaga”; y otras (ver anexo).



Jornadas-debate sobre “El Transporte en el área metropolitana”. En la foto (de derecha a izquierda) el concejal responsable de urbanismo, Fco. de la Torre, la alcaldesa de la ciudad, Celia Villalobos, el delegado de Obras Públicas de la Junta de Andalucía, Carlos Morales, y el director gerente del PEM, José Estrada.

Actos y jornadas locales en los que se ha presentado el PEM y el papel de la Fundación CIEDES

Al mismo tiempo, se ha asistido y participado en numerosos **actos y debates de otras entidades de la ciudad** (ver anexo) para promocionar el PEM o dar una visión estratégica sobre diversos temas como: la ponencia "Presente y Futuro de la provincia de Málaga" en la Diputación; la charla "Estado crítico del Estado de Bienestar" en la Escuela de Trabajo Social; "Hacer o Deshacer la ciudad" en el Colegio de Arquitectos; "La Carta Ciudadana" en la Federación de Asociaciones de Vecinos; "Mercado de trabajo en Málaga. Perspectivas de futuro" en las Aulas de Formación Ciudadana organizadas por el Ayuntamiento de Málaga; "Políticas medioambientales: perspectivas para un empresario a nivel provincial" en la Facultad de C. Económicas y Empresariales; y otras en foros como el Instituto de Fomento de Andalucía, el Colegio de Ingenieros Industriales, la Escuela de Trabajo Social de Málaga, el Instituto Andaluz de Deporte, la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales o el Instituto Andaluz de la Mujer.

B) PLATAFORMA DE LA CIUDAD HACIA EL EXTERIOR

La Confederación Española de Fundaciones, plataforma hacia el exterior

No sólo es importante que se cree una imagen y una conciencia de ciudad entre los malagueños, sino que esa imagen trascienda y Málaga vaya afianzando su posición en el territorio dentro del sistema de ciudades nacional y europeo. Por ello, la Fundación se ha adherido, a su vez, a la **Confederación Española de Fundaciones (CEF)**, organismo de reciente creación constituido por las principales fundaciones del panorama nacional (aproximadamente 140).

Los trabajos realizados se reflejan en el boletín "Ojo a Málaga" de tirada internacional

El primer paso para lograr la difusión de los trabajos del PEM y de los temas importantes que atañen a la ciudad, dentro y fuera de sus fronteras, fue la creación del **Boletín "Ojo a Málaga"**, que se distribuye no sólo a nivel andaluz o nacional sino internacional. Tiene una tirada de más de 2.000 ejemplares y ha pasado desde su creación por varias fases en las que ha mejorado su presentación y calidad de información. En el momento actual ha alcanzado ya los 24 números.





Presentación del boletín “Ojo a Málaga”, publicación en la que la Fundación CIEDES informa mensualmente sobre las actividades que lleva a cabo.

Dentro del apartado de **conferencias y debates en otras ciudades** en los que ha participado el PEM (ver anexo), cabe destacar: la presentación en las VIII Jornadas Técnicas sobre “Los Estándares de Calidad de Vida en la Ciudad” organizadas por el Plan Estratégico de Barcelona; la participación en las conferencias “Ciutats del Mediterrani” del Ayuntamiento de Barcelona; la ponencia “La planificación estratégica como instrumento de Desarrollo Económico. La experiencia del PEM” en las V Jornadas de Estudio de Desarrollo Local del Centro de Estrategias Municipales y de Cooperación Interprovincial de Granada; intervención en una mesa redonda de las Jornadas “Sociedad, nuevas tecnologías y gestión local en las grandes ciudades” organizadas por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo; y otras en foros como el Patronato Provincial de Turismo de Granada, el Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional en Granada; así como, la invitación expresa para explicar el proceso seguido en la elaboración del PEM de ciudades como Barcelona (en tres ocasiones), Zaragoza, Bruselas, Belfast, Durham, Odense y México.

De cara al futuro está prevista la creación de un **Boletín de Coyuntura “Málaga, economía y sociedad”**, con el fin de seguir incidiendo en el doble ámbito (interno, en la ciudad, y externo) de comunicación e imagen. La iniciativa surge ante la manifiesta esca-

Presentación del PEM y la Fundación CIEDES fuera de las fronteras malagueñas

sez de datos económicos de coyuntura de la capital —actualmente sólo se dispone de datos a nivel provincial y regional—, y la necesidad de disponer de estas estadísticas y análisis, no sólo por los agentes económicos, tanto públicos como privados, sino por otros colectivos ciudadanos (durante el proceso de elaboración del PEM han solicitado, desde universitarios hasta miembros del Patronato de la Fundación, más de 100 consultas de todo tipo de datos en la Oficina de Coordinación).

C) DIFUSIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE MÁLAGA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

EL PEM EN LA CIUDAD: MEDIOS ESCRITOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN LOCALES

La aparición en prensa, revistas y demás medios escritos a escala local, regional e internacional ha sido fundamental para el conocimiento del proceso en el exterior

La ciudadanía malagueña acogió con gran expectación la iniciativa del PEM. Desde el momento de su “nacimiento” la opinión pública se mostró ávida de información sobre “...aquel macroproyecto que iba a cambiar la cara de la ciudad...”. Esta expectación tuvo inmediato reflejo en los medios de comunicación locales, que desde primera hora, se volcaron en la difusión de este ambicioso proyecto.

Desde el mismo proceso de constitución, pasando por las mesas de trabajo hasta llegar al momento actual, los medios de difusión malagueños han sido un pilar fundamental cara a difundir, explicar y enseñar los objetivos perseguidos por el Plan Estratégico.

Intentar contabilizar el carácter y número de las informaciones recogidas en prensa, radio y televisión durante los últimos 4 años sería, cuanto menos, una ardua tarea (según ha constatado el centro de documentación de la Secretaría de la Fundación, las informaciones recogidas ascienden a millares). Pese a ello, sí resulta interesante enumerar aquellos medios, que desde el nacimiento del proyecto (marzo del 92) se ocuparon y preocuparon por el mismo: además de la amplia información transmitida por los periódicos (SUR, DIARIO 16, DIARIO DE LA COSTA, EL NOTICIERO) y revistas locales (INFORMACIONES DE OCIO Y CULTURA, EL OBSERVADOR, MÁLAGA VARIACIONES, GUÍA DEL OCIO, MUJER 16, CAMPEONES 16 —estos últimos suplementos del Diario 16



Málaga—), también cabe mencionar a los colegios profesionales por medio de sus órganos de difusión.

La revista PÉNDULO —publicación especializada en Ciencia y Tecnología editada por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga— dedicó un número especial de 109 páginas a la divulgación del Plan Estratégico (dic. 94). La revista ECONOMUESTRA —Publicación especializada en Economía editada por el Colegio de Economistas de Málaga— también ha sido receptora de numerosos artículos sobre el PEM; al igual que la revista IDEA (Publicación trimestral especializada en información tecnológica, editada por el Parque Tecnológico de Andalucía) ha tenido los contenidos del PEM como referente constante de sus distintos números.

El PEM ha estado presente en diversas revistas especializadas

DIFUSIÓN DEL PEM FUERA DEL ÁMBITO DE MÁLAGA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITA

Paralelamente a la buena acogida que tuvo el PEM por parte de la opinión pública malagueña, fuera de las fronteras de la ciudad, el Plan Estratégico de Málaga, comenzó a tomar forma hasta el punto de ser, hoy en día, modelo y referente para otras ciudades españolas, europeas y americanas (tal y como se enumera en este capítulo).

Otras ciudades españolas y extranjeras han tenido al Plan Estratégico de Málaga como referencia en sus procesos

Sin duda, una de las causas de la “popularidad” del PEM hay que buscarla, en el tratamiento que ha recibido el mismo por parte de los medios de comunicación regionales, nacionales e internacionales.

Por ello, resulta cuanto menos interesante, constatar las publicaciones —periódicos, revistas especializadas, suplementos...— que han recogido informaciones referentes al proyecto fuera de las fronteras malagueñas.

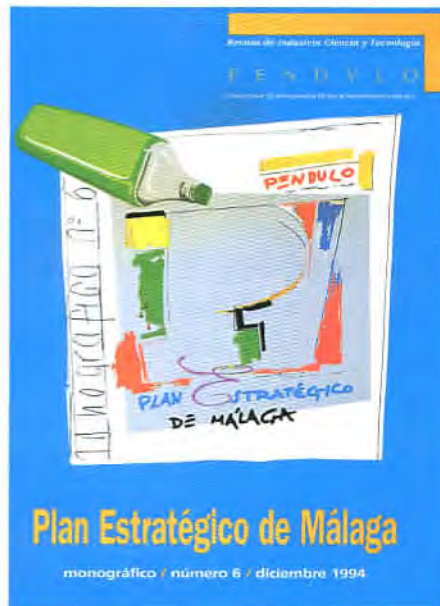
a) Apariciones en medios de comunicación regionales.

A nivel de periódicos hay que señalar la referencia constante realizada por ABC EDICIÓN SEVILLA y el PAÍS ANDALUCÍA sobre los avances del PEM. Además, otros periódicos de ámbito provincial como EL CORREO DE ANDALUCÍA publicó en la primera fase del PEM un extenso reportaje titu-



lado “La ciudad diseña su futuro”, sobre los contenidos del mismo y las líneas estratégicas a seguir para su ejecución.

En el ámbito de revistas especializadas, también hay que destacar la gran repercusión del Plan. Así, la publicación ANDALUCÍA ECONÓMICA ha dedicado varios de sus números a comentar los avances del PEM, destacando los reportajes “Málaga, el sur con más futuro” (julio-agosto del 94) y “Málaga diseña su futuro” (junio del 95).



b) Apariciones en el ámbito nacional.

Los diarios ABC, EL PAÍS, EL MUNDO, EL CORREO DE VIZCAYA se han hecho eco de las intervenciones de los responsables del PEM en los foros de debate internacionales (reunión del CIDEU en Barcelona por ejemplo).

Por su parte, diversas revistas nacionales especializadas en temas económicos como EXPANSIÓN, CINCO DÍAS —artículo en el número especial “Las Jornadas Económicas”— y ECONOMISTAS —revista publicada por el Colegio de Economistas de Madrid— han hecho constante referencia al proyecto malagueño.

La aparición del PEM también ha sido habitual en publicaciones especializadas en temas medioambientales. Así, la revista RETEMA recogió uno de los Documentos de Trabajo del boletín “Ojo a Málaga” del PEM, publicando el reportaje “El agua, un recurso estratégico”. La revista CUADERNOS DE ECOLOGÍA dedicó un monográfico a Málaga, con el título “Málaga, el Paraíso perdido”; al igual que la publicación EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES, que recogió con amplitud los principios expuestos en la Carta Verde de Málaga.

Asimismo, también cabe destacar la inclusión de la Carta Verde en el PRIMER CATÁLOGO ESPAÑOL DE BUENAS PRÁCTICAS, editado por la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas y presentado en la Conferencia Internacional “Hábitat II” celebrada en Estambul en junio de 1996.

Ampliando sus canales de difusión, noticias relacionadas con el Plan Estratégico de Málaga han sido incluidas en la revista PROYECTOS (publicación especializada en el ámbito de la construcción y las infraestructuras) y en BIS FUNDACIONES —órgano de difusión de la Confederación Española de Fundaciones—.

c) El PEM fuera de España.

Las constantes visitas a ciudades europeas y americanas realizadas por los responsables del PEM cara a su difusión en el exte-

La Conferencia Internacional “Hábitat II” destacó el valor de los trabajos del PEM y, en concreto, de la Carta Verde de Málaga



rior (ver apartado de “Apariciones públicas más importantes” del Anexo) han tenido su correspondencia en publicaciones de carácter internacional, entre las que cabe destacar la mención de los trabajos del Plan Estratégico de Málaga en el periódico alemán DIE ZEIT; la edición de diversos artículos en revistas como SUSTAINABLE DEVELOPMENT, órgano de difusión de la Oficina Europea de Medio Ambiente; SUSTAINABLE MEDITERRANEAN, editada por la Oficina Europea de Información del Mediterráneo; EUROPEAN PLANNING STUDIES (vol 3, nov. -1995-, 2, 95) y PLANNING PRACTICE AND RESEARCH.

APARICIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUALES (LOCALES, REGIONALES, NACIONALES)

Presencia habitual en tertulias y debates

Un repercusión muy similar —y en ocasiones mayor— a la constatada en los medios de comunicación escritos, es la constatada en los medios audiovisuales.

Así, desde un primer momento las radios y televisiones locales se han volcado en la difusión del PEM, incorporando en los servicios informativos de las respectivas cadenas todas las informaciones relativas al proyecto, además de escoger a los representantes de la Fundación como participantes habituales en espacios de debate, tertulias...

A continuación se enumeran algunos de los medios audiovisuales en los que se ha reflejado información sobre el Plan Estratégico de Málaga, su proceso y sus implicaciones en el desarrollo y la vida de la ciudad y el exterior: Cadena SER, Cadena COPE, RNE, ONDA CERO, ANTENA 3, CANAL SUR Radio, CANAL SUR TV., MÁLAGA TV, PTV MÁLAGA, TVE, TELEVISIÓN GUADALHORCE, TELEVISIÓN DE LA AXARQUIA, CANAL COSTA DEL SOL.



IV.3



LOS LOGROS EN EL PRODUCTO

Dado que uno de los primeros logros del Plan Estratégico fue la constitución de la Fundación Centro de Investigaciones Estratégicas y de Desarrollo Social para Málaga, la mayoría de los proyectos que está llevando a cabo ésta coinciden con los planteamientos y objetivos del Plan Estratégico. Se podría decir que la Fundación ha puesto en funcionamiento algunos de los proyectos que propone el Plan antes de que éste se termine de elaborar. Se han establecido **convenios de cooperación y colaboración** a nivel nacional e internacional, participando en distintas **REDES** (ver anexo), así como se ha servido de elemento impulsor o puente de unión para la ejecución de distintos proyectos, entre todos ellos merece citar:

Promoción de planes estratégicos

CIDEU (Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano): Málaga, a través de la Fundación CIEDES, es una de las 5 ciudades españolas que forman parte del Centro, cuyo objetivo es la promoción de la realización de planes estratégicos en aquellas ciudades que no dispongan de ellos, el contraste de metodologías y de informaciones de los ya existentes, así como la elaboración de una propuesta formativa para técnicos.



IV Conferencia del CIDEU, celebrada en Salvador Bahía (Brasil) y en la que participaron los representantes del Plan Estratégico de Málaga.





En la foto, Lídice Damata, alcaldesa de Salvador Bahía, con José Estrada, Director Gerente del PEM y Vicente Granados, Director de Estudios y Proyectos de la Fundación CIEDES.

Programa PACTE de intercambio de experiencias, proyecto “Comunity First” con Copenhague y Blackburn: Proyecto de intercambio de experiencias urbanas financiado por la Unión Europea. El objetivo es buscar posibles soluciones a los distintos problemas de las áreas urbanas céntricas, intercambiando ideas y evaluando conjuntamente la efectividad de cada una. Se pretende establecer una red permanente de cooperación técnica para alcanzar un Programa de Desarrollo Integral.

Solucionar los problemas de las áreas urbanas céntricas



Visita de los miembros del “Comunity First” a Málaga.



Definir las líneas
estratégicas del
desarrollo de
la zona

Red de Ciudades Mediterráneas para el Desarrollo Estratégico:

A raíz de la Conferencia Euromediterránea celebrada en Barcelona en noviembre de 1995, se decidió formar esta red en la que participan 5 ciudades de la zona: Barcelona, Málaga, Thessalónica (Grecia), Haifa (Israel) y Tetuán (Marruecos). Su objetivo es definir las líneas estratégicas del desarrollo urbano de la región mediterránea, así como realizar proyectos horizontales para el desarrollo estratégico.

Reciclaje laboral y nuevas
formas de trabajo y
empleo

Programa NETWORK: Programa de formación para jóvenes que se desarrolla en nueve municipios del Area Metropolitana de Londres. El papel de la Fundación ha estado en servir de enlace para la creación de una red de intercambio de experiencias en reciclaje laboral y búsqueda de nuevas formas de trabajo y empleo entre la Escuela de Turismo de Málaga y los Consejos de Formación y Empresa de los municipios londinenses.

Promoción del
intercambio de bienes,
procesos y servicios entre
empresas de distintos
continentes

Programa BOLÍVAR: Es una iniciativa latinoamericana para la Integración Tecnológica Regional, Innovación y Competitividad, cuyo objetivo es promover las asociaciones entre empresas de dos o más países con proyectos que incrementen la oferta de bienes, procesos y servicios de América Latina y el Caribe en otras regiones del mundo, en cooperación con las universidades, los centros de investigación y desarrollo tecnológico y los organismos públicos y privados, en mercados ampliados. A estos efectos se están definiendo los mecanismos para la incorporación de Málaga, a través del Parque Tecnológico de Andalucía, en una Red de Oficinas de Enlace para incentivar el conocimiento recíproco y la firma de convenios y contratos de colaboración entre los actores de la economía de estos países.

Investigación y
elaboración de
estudios en temas
medioambientales

Oficina del Mediterráneo de la UICN: La Fundación CIEDES ha presentado la candidatura de la ciudad de Málaga para ser sede de la Oficina del Mediterráneo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), con el apoyo de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento, Silvema y otras ONGS. La Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) es una organización constituida por empresas gubernamentales y no gubernamentales a nivel internacional que se ha revelado como el referente de mayor solvencia en temas relativos al medio ambiente, dado el elenco de investi-



gadores, planificadores y expertos que integra, así como las influencias, formulación de estrategias globales y actuaciones que lleva a cabo.

Programa DANDALUS (Dinamarca y Andalucía): Proyecto danés financiado por el Fondo Social Europeo referido al intercambio de experiencias en enseñanza y formación en el sector turístico dirigido tanto a centros educativos como empresariales. El papel de la Fundación sería hacer de intermediaria entre Dinamarca y los posibles centros educativos turísticos interesados. La Fundación CIEDES ha participado en su impulsión y ha servido de intermediaria entre la parte danesa y el Área de Turismo del Ayuntamiento, la Escuela Oficial de Turismo de Andalucía y el Centro Superior de Turismo de la Universidad de Málaga.

Consortio Málaga Tecnópolis: Para el desarrollo industrial y tecnológico de Málaga. Proyecto promovido por la antigua Área de Desarrollo Tecnológico e Industrial del Ayuntamiento de Málaga, que pretende crear un gran área de nueva oportunidad y centralidad ante las nuevas corrientes de localización de actividades económicas que se observan en la economía mundial, recuperando y articulando las relaciones entre los tres nodos de crecimiento más importantes de la ciudad: el PTA, la Universidad y el Aeropuerto. La Fundación promovió el proyecto ante las instituciones más importantes de la ciudad.

Muestra de la interactividad del Plan es la redacción de la **CARTA VERDE DE MÁLAGA**, documento que surge como resultado de las conclusiones y compromisos de la mesa de trabajo de medio ambiente y calidad de vida de la I Fase del PEM. Dicha Carta recoge la recomendación de las Naciones Unidas en la Conferencia de Río de Janeiro sobre medio ambiente y desarrollo (1992), sobre la necesidad de elaborar a nivel local, a través del consenso de los ciudadanos, las Agendas 21. El documento podría ser entendido como una declaración de principios y compromisos medioambientales que abogan por un crecimiento y producción respetuoso con el entorno natural, social y económico y que se concreta en una serie de proyectos considerados básicos para lograr estos objetivos.

Intercambio de experiencias de enseñanza y formación turística

Gran área de usos polivalentes que articule los tres polos de crecimiento de la ciudad: Universidad, PTA y Aeropuerto

Compendio de principios y compromisos medioambientales para la ciudad y sus gentes. Se ha concretado en la creación del Grupo La Cónsula





Presentación de la Carta Verde.

Dentro de la implementación de la Carta Verde de Málaga destaca la constitución del **Grupo de la Cónsula** (autor del documento) como foro de debate medioambiental permanente, así como el inicio de la difusión del documento entre el público infantil a través del libro **Sueños de Noctiluca. Cuentos de la Carta Verde de Málaga**, presentado en la Feria del Libro de Málaga de 1996.



Presentación del libro "Sueños de Noctiluca", uno de los volúmenes más vendidos en la Feria del Libro de Málaga 1996



La Fundación CIEDES también ha impulsado una serie de proyectos que, debido a las circunstancias que concurrían en los mismos, su puesta en marcha se consideró prioritaria. En este sentido, se han financiado anteproyectos y estudios técnicos sobre:

- Las obras necesarias para la rehabilitación de la Catedral.
- La escuela taller de la Catedral.

La Fundación inicia la ejecución del Plan Estratégico de Málaga



Catedral de Málaga

- Diseño del Parque Norte.
- Anteproyecto del Palacio de Deportes.
- Rehabilitación del Mercado de Atarazanas.
- Rehabilitación de La Coracha.

Los dos últimos han sido presentados a una convocatoria europea de Proyectos Piloto Urbanos de cara a conseguir financiación para su ejecución.



Panorámica del Ayuntamiento, Alcazaba, Jardines de Pedro Luis Alonso y la Coracha, uno de los entornos más típicos de Málaga

Durante el proceso se han asumido por distintos agentes los proyectos propuestos

En el proceso de elaboración de un plan estratégico urbano surgen debates y polémicas sobre proyectos y distintas concepciones sobre la ciudad. Algunos directamente auspiciados por el Plan y otros consecuencia del espíritu creado. Este ha sido el caso de Málaga donde diversos proyectos propuestos dentro del Plan Estratégico han sido asumidos por colectivos y agentes con capacidad para impulsarlos y ponerlos en **funcionamiento**, entre los que destacan:

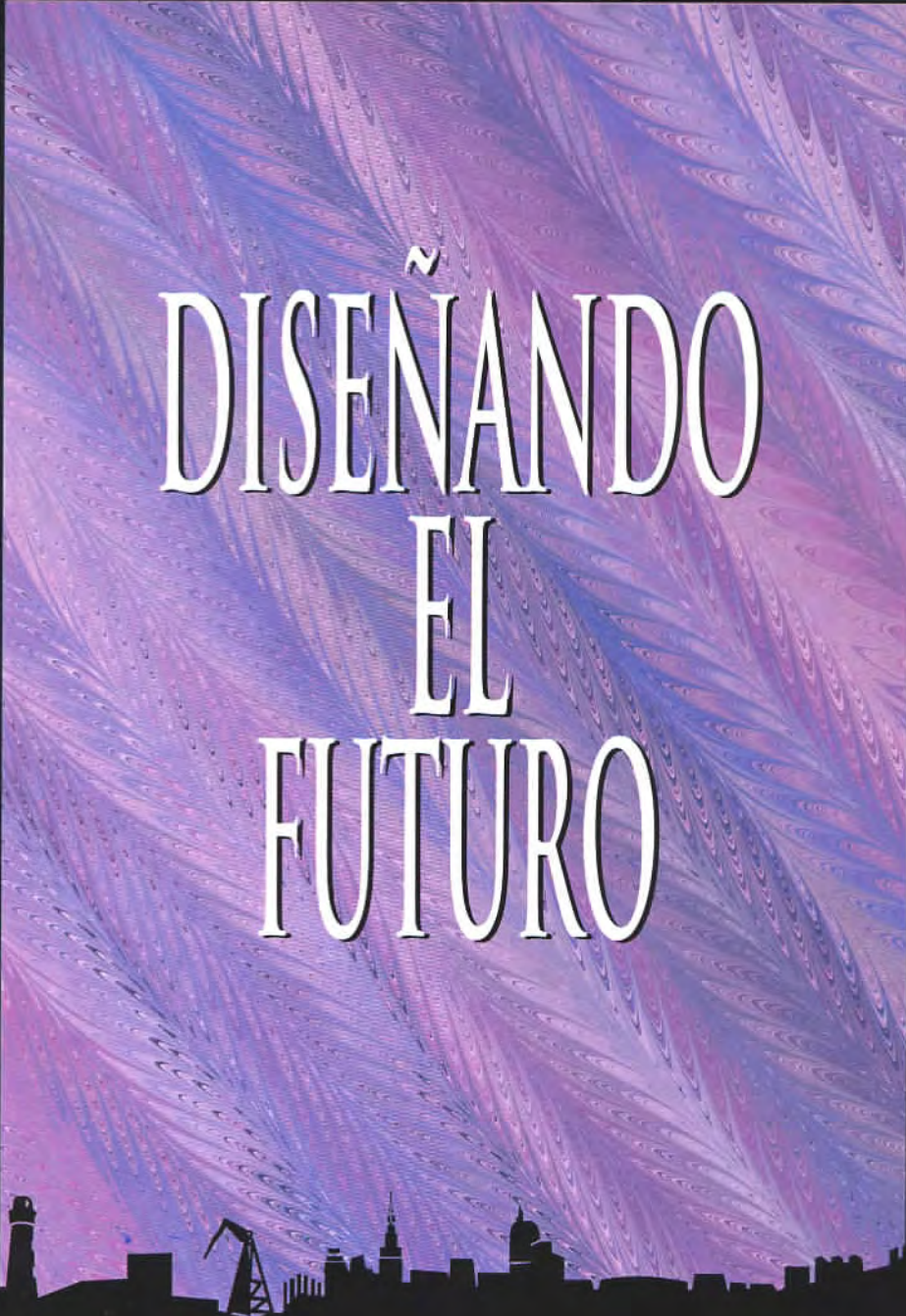
- Recuperación del Centro Histórico y su entorno.
- Transformación de la Alameda Principal y de la Avenida de Andalucía, sembrando árboles para que sea la prolongación real del Parque.
- Planeamiento urbano y gestión del mismo en orden a preservar la ampliación del Aeropuerto.
- Desarrollo del Plan de la Aglomeración Urbana de Málaga.
- Ejecución del tramo de autovía del Guadiaro.
- Túnel bajo Gibralfaro desde la Plaza de la Merced hasta la Plaza de Torrijos.
- Potenciar el Parque Botánico de la Finca de la Concepción.
- Recuperación de La Coracha.
- Política de incentivos a la rehabilitación urbanística del Casco Histórico.
- Parque La Virreina.
- Construcción de un gran Palacio de Deportes.



- Recuperación de la Antigua Prisión Provincial para otros usos.
- Proyecto del Parque Ferial en el Cortijo de Torres.
- Nuevos usos para el Matadero Municipal y ordenación de la Barriada de García Grana.
- Diversificación y creación de nuevas titulaciones universitarias.
- Potenciar las escuelas-taller en el área artística aprovechando los recursos existentes.
- Promoción a nivel nacional e internacional de la imagen del PTA como sede para empresas de telecomunicaciones.
- Desarrollo del Proyecto Málaga Tecnópolis.
- Creación de un nuevo “hotel o incubadora de empresas”.
- Reservas de suelo en el planeamiento para ampliación del PTA.
- Escuela de Paisajismo de Málaga.
- Tratamiento forestal, arquitectura del paisaje y adecuación para uso público del monte Gibralfaro.
- Creación de carriles bici.
- Creación del Consejo Municipal de Bienestar Social.
- Creación de un Parque Norte en la zona del Arroyo del Cuarto.

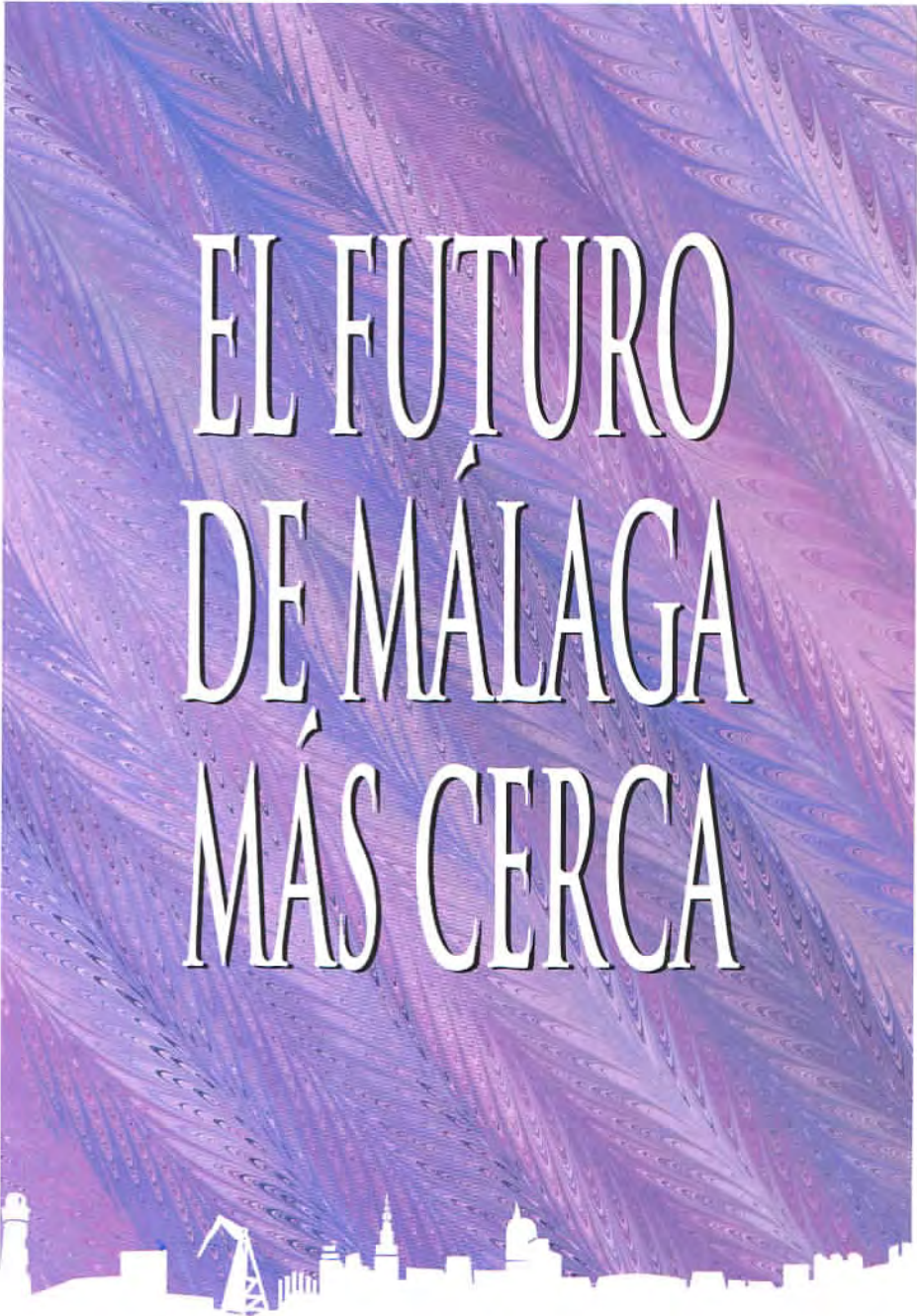
CAPÍTULO V

DISEÑANDO EL FUTURO



“Los planes mejor hechos siempre han fracasado por las pequeñeces de los que tenían que ponerlos en práctica. Incluso los emperadores no podían hacer todo ellos mismos”

B. Brecht *“Madre Coraje”*



EL FUTURO
DE MÁLAGA
MÁS CERCA

Los cerca de trescientos proyectos presentados y los que han ido surgiendo a lo largo de los últimos meses siguiendo las sugerencias y propuestas de miembros de la Comisión Ejecutiva de la Fundación, constituyen un marco de referencia para las acciones a emprender en la ciudad y que indudablemente poseen un incalculable valor para el diseño de la Málaga del futuro.

Esta afirmación tiene su justificación en la esencia misma de la planificación estratégica: el grado de consenso logrado. Como ya se ha explicado en el capítulo tres, los proyectos contenidos en el anexo, de los que 75 de ellos han recibido un trato específico en dicho capítulo por haberse estimado que tienen una mayor trascendencia para el desarrollo de Málaga a corto y medio plazo, han sido consecuencia del propio consenso pues fueron presentados por miembros de la Asamblea General dentro de un marco definido por los patronos de la Fundación y conocido por la Asamblea General, como ha sido el objetivo central a perseguir por la ciudad y las cinco líneas estratégicas que de él emanan.

Esta herramienta, la Fundación CIEDES, es el logro de mayor trascendencia del Plan. Su carácter de “Consejo Económico Social” de la ciudad creado, no por imperativo legal ni por mandato constitucional, sino por la propia decisión de los patronos, debería ser una garantía no sólo para la continuidad del plan en su fase de ejecución, seguimiento y evaluación sino también por ser un foro de debate y encuentro permanente de las instituciones más importantes de la ciudad. Su filosofía es perfectamente homologable con el espíritu de corresponsabilidad que proclama la Unión Europea. En este sentido, cualquier programa o proyecto promovido o apoyado por una institución como la Fundación tendrá más posibilidades de acogida entre potenciales inversores públicos o privados que en el caso contrario. La existencia misma de la Fundación y de un proyecto de ciudad, como sería el Plan Estratégico de Málaga, produce una sensación de garantía y seriedad ante los eventuales agentes ejecutores.

De hecho, las políticas distributivas de los fondos de compensación o estructurales de algunos países presentan como condición previa la existencia de planes estratégicos, pues de esta forma es relativamente más sencillo establecer las posibles sinergias de los proyectos y con ello el mayor impacto y efecto positivo perseguido por la inversión. El caso de Portugal en su política de distribución de Fondos Estructurales y del Banco Interamericano para el Desarrollo (BIRD) entrarían dentro de esta categoría. De ahí la afirmación que se refiere a que la Fundación constituye el marco apropiado para garantizar el buen posicionamiento de la ciudad de Málaga de cara tanto a inversiones públicas como privadas. La experiencia reciente y referente a las propuestas sobre nuevos proyectos por parte de otras instituciones y de agentes privados, corroboran esta impresión.

Este consenso entre los agentes de la ciudad es, por otro lado, una de las garantías de los análisis sobre las consecuencias de la globalización de la economía, donde las ciudades, por ser los lugares privilegiados de producción y consumo, constituyen su primer banco de pruebas.



El caso de Málaga, ciudad de crecimiento desordenado y espectacular en las últimas tres décadas, es paradigmático en este sentido; por primera vez en su historia reciente se ha creado un foro permanente de discusión y diálogo sobre su futuro. Es de justicia reconocer que en Málaga han existido y existen diversos clubs y grupos de opinión e incluso influencia desde la Sociedad Económica de Amigos del País del siglo XVIII hasta los varios colectivos como el Ateneo, el Liceo de Málaga-Peña Malaguista o Aesdima por mencionar a algunos de los actuales pasando por la “Sociedad Climatológica para la promoción del clima de Málaga” que operaba a finales del XIX o la influyente Asociación de promotores de la Costa del Sol de los años 60. Asimismo ha habido momentos en la ciudad en los que se ha discutido Málaga en su globalidad como ha ocurrido con ocasión de los debates sobre el PGOU de 1.983 laureado posteriormente con el premio nacional de urbanismo.

Sin embargo, como se puede observar en el capítulo cuarto y en el anexo, el proceso de elaboración del Plan Estratégico de Málaga, constituye un hito importante y la Fundación CIEDES una garantía de continuidad de esta cultura de la anticipación en contraposición a la desgraciadamente tan influyente en España y Andalucía como es la de la improvisación. El compromiso de los patronos reflejado en los objetivos de la Fundación y plasmados en sus Estatutos garantizan esta continuidad.

La homologación de estos principios con los existentes en los ámbitos públicos tal y como se ha hecho referencia, tiene que ver también con la nueva realidad de las relaciones entre lo público y lo privado. Una de las consecuencias de la globalización de la economía y la sociedad es precisamente la necesaria colaboración entre la iniciativa pública y la privada para abordar e impulsar proyectos que satisfagan las necesidades y las pretensiones de ambos ya que en muchas situaciones ninguna posee por sí sola la capacidad (de diseño, legitimación o financiación) para abordarlos.

En un ámbito urbano intermedio a nivel europeo como es el caso de Málaga, la situación es generalizable. Las limitaciones del sistema de financiación municipal son consecuencia directa de la estructura de financiación de los tres ámbitos del sector público en España, con lo que es difícil que por sí sólo el municipio pueda impulsar proyectos específicos necesarios para la ciudad. Una participación activa de la sociedad malagueña para poder promoverlos los convierte por lo menos en factibles.

Aunque, como sucede en las ciudades que emprenden por primera vez un proceso de planificación estratégica, ese no es el caso en las primeras fases del mismo ya que al seguir miméticamente experiencias anteriores de colaboración público-privada, es difícil imaginarse un proyecto de este tipo que no sobrepase el nivel de las buenas intenciones surgidas de un diagnóstico de la situación en que se analiza la ciudad con mayor o menor calidad y fortuna.

La práctica cotidiana del consenso sobre la discusión de programas innovadores y de futuro intrínsecos a un Plan Estratégico, hace que poco a poco el nuevo acuerdo por un marco de refe-



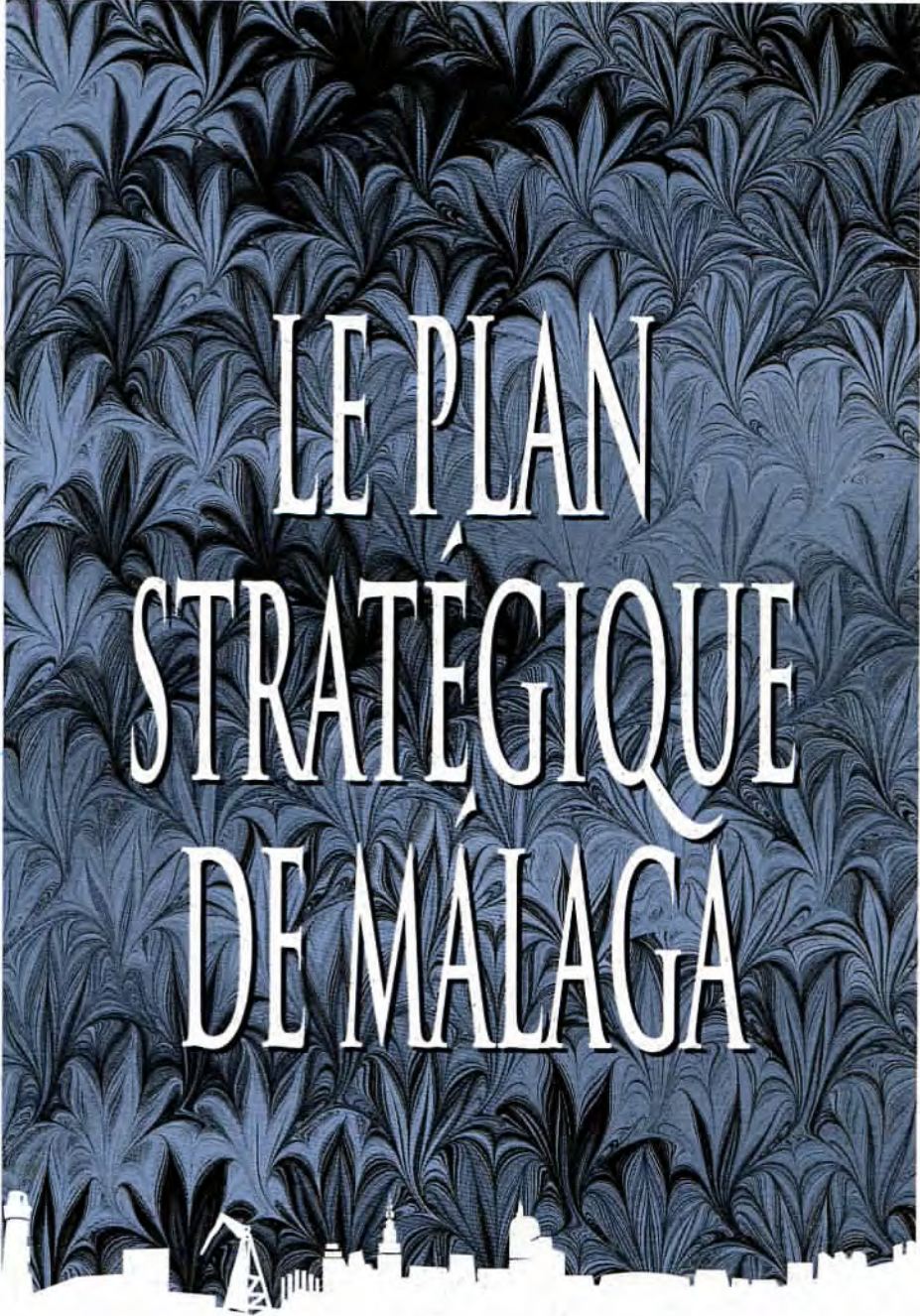
rencia futura se convierta en una estrategia clara de proyectos trascendentes. En Málaga, la puesta en marcha de algunos proyectos incluso antes de culminar la elaboración formal del Plan, ya se ha dado. En las ciudades que ya han vivido y ejecutado su primer Plan Estratégico, esta situación es la normal máxime cuando la planificación estratégica es parte de la cultura de previsión de la ciudad.

Un simple análisis de los proyectos ya aprobados y en proceso de elaboración y los que se han destacado como prioritarios por cada una de las líneas estratégicas, no hará más que confirmar que alcanzar el deseable objetivo central del Plan definido y explicitado en el capítulo tres puede estar un poco más cerca.

Es difícil, pero como afirmaría el gran poeta mediterráneo Cavafis los medios y la actitud para lograrlo están presentes entre los promotores y los que han participado en su elaboración; en el viaje se han ido aprendiendo comportamientos y consolidando muchas realidades que sin duda contribuirán a hacer de Málaga una ciudad más habitable y visitable.



RÉSUMÉ EN FRANÇAIS



LE PLAN
STRATÉGIQUE
DE MALAGA

LE PLAN STRATÉGIQUE DE MÁLAGA

Compte tenu de la nécessité de compter sur un projet collectif de la ville qui conjugue les efforts et aide à définir le rôle compétitif de Málaga dans le système espagnol et européen de villes, le Maire-Président de la Séance Municipale -lors de sa séance du **27 mars 1992** présenta la **motion mixte de tous les partis politiques** du Conseil Municipal concernant l'**élaboration d'un Plan Stratégique** pour la ville, postérieurement ratifié. Dans l'exposé des motifs, la motion misait sur "l'articulation de politiques de développement urbain qui, en surmontant la rigidité normative de la planification traditionnelle, agirait sur l'ensemble de la coordination et du consensus des agents de la ville, recueillant, rendant compatibles et développant leurs illusions, idées, projets et moyens". Dans la même motion la structure d'organisation du Plan était soulignée, composée d'une **Assemblée Générale** et d'une **Commission Exécutive**. De la même façon, il était créé un **Bureau de Coordination**.

Dans l'esprit de la motion ratifiant la mise en marche de l'élaboration du PEM, et afin de donner le rôle principal à l'ensemble de la ville, par le biais de ses agents économiques et sociaux, les principaux organismes de la ville, convoqués par le maire, se réunissent le **19 juillet 1993**. Au cours de cette réunion le PEM fut expliqué aux participants qui furent invités à y participer en tant que membres de la future Commission Exécutive. Ils se groupèrent donc en **Commission Urbaine** qui convoqua l'Assemblée Générale Constitutive, célébrée le **28 juillet 1993**. Dans cette Assemblée Générale est approuvée la constitution de la **Commission Exécutive du Plan**, organe opératif chargé du processus d'élaboration du Plan dans toutes ses phases, donc voici les membres:

- Mairie de Málaga
- Chambre de Commerce et de Navigation de Málaga
- Confédération de Chefs d'Entreprise de Málaga
- Bureau de la Préfecture du Conseil d'Andalousie.
- Conseil Général de Málaga
- Fédération Régionale des Associations de Voisins.
- Zone Technologique d'Andalousie.
- Union Générale de Travailleurs.
- Union Régionale de Commissions Ouvrières.
- Université de Málaga
- Caisses d'Epargne d'Andalousie "Unicaja"

Dès le premier moment, il existe dans l'esprit de tous ses membres le souhait de donner au PEM une personnalité juridique propre et ainsi traduire le consensus obtenu à la catégorie d'institution. Ainsi, commencent les travaux d'élaboration des Statuts de la future **Fondation "Centre de Recherches Stratégiques et de Développement Économique et Social de Málaga"** en même temps que sont réalisés les Groupes de Travail et que commencent à être connus les premiers documents du Diagnostic de la ville.

PREMIÈRE PHASE DU PEM (juillet 93 - décembre 94)

ANALYSE DE LA VILLE: DIAGNOSTIC STRATÉGIQUE

À partir de rapports commandés à différents experts, dans la phase antérieure à celle de l'analyse et du diagnostic, des **Groupes de Travail** sont convoqués dans lesquels participent, dans ses deux convocatoires —25 séances (novembre 93-mars 94)— environ 1.000 personnes, afin de discuter pendant plus de 100 heures de travail l'état et l'avenir de leur ville.

L'objectif le plus important de la Première phase était d'élaborer le diagnostic de la ville mais avec une structure fondée sur le consensus, permettant de construire par la suite les autres phases du Plan. C'est ce qui est connu comme Analyse FOMF ou étude des Faiblesses/ Opportunités/ Menaces/ Forces. Cette analyse a été envisagée d'une façon pratique, laissant de côté les grands préceptes théoriques ou statistiques, et ainsi, il a été structuré en un nombre réduit de points: l'économie, la société et territoire. Ces points sont précisés tout au long du processus, au fur et à mesure que les points clés de conduite stratégique à Málaga étaient détectés.

L'élaboration du Diagnostic permet de dessiner la situation actuelle et de voir quelles sont, de façon synthétique, les **Forces et Faiblesses (F y F)** de la ville. C'est ce qu'on pourrait appeler une **Analyse Interne**. Pour déterminer le développement des F y F et faire un pronostic de la ville, en considérant la connaissance qu'on a de celle-ci et les tendances de son environnement, une enquête DELPHI est élaborée.

L'**Analyse Externe** est celle qui délimite les **Opportunités et Menaces (O et M)** qui sont présentes dans l'environnement de Málaga en fonction des tendances qui existent dans celui-ci. Cette analyse à propos du contexte international qui touche Málaga fût menée à bien dans le rapport des Macro-tendances de l'Environnement.

De cette façon, il fût possible d'avancer dans la détermination des scénarios prévisibles et dans les lignes stratégiques qui pouvaient conduire à la situation souhaitable pour Málaga, et qui ont été développées dans la Phase II.

DEUXIÈME PHASE DU PEM (décembre 94 - avril 95)

SCÉNARIOS PRÉVISIBLES

L'objectif de la IIème Phase était d'arriver à définir l'Objectif Central de la ville et les Lignes Stratégiques à suivre pour pouvoir l'atteindre, en avançant dans les éventuels programmes et mesures par les lignes stratégiques marquées.

Les résultats de l'ordre de préférence des forces et faiblesses, les Macro-tendances de l'Environnement et l'enquête DELPHI ont servi de base pour définir les probables situations d'avenir de la ville en fonction du type de conduite que les différents agents décideraient de mener à bien. Ce sont des situations qui ont été nommées **scénarios prévisibles** (tendenciels, possibles, souhaitables).

Une fois déterminé le scénario ou situation désirée pour l'avenir de la ville, le travail suivant était de fixer le chemin à parcourir pour l'atteindre.

Dans la Commission Exécutive de Février 1995, fut présentée la définition de l'objectif central qui formulait le modèle de ville souhaitable et les lignes stratégiques qu'il faudrait suivre pour qu'il devienne réalité. La proposition fût adoptée à l'unanimité.

Dans toute planification stratégique, qu'elle se réfère ou non à une ville, les objectifs centraux doivent être **concis** dans leur définition; **absolument compréhensifs** en ce qui concerne leur énoncé; **singuliers** en ce qui concerne leur domaine d'application et **innovateurs** dans leurs lignes maîtresses.

Celles-ci sont les caractéristiques générales idéales d'un objectif central. Normalement, même en les respectant toutes, la première impression qu'on a en les lisant, c'est leur simplicité, attribut même désirable, mais surtout leur évidence. L'apparence d'évidence peut conduire à sous-estimer l'effort et le consensus qui ont été nécessaires pour résumer les possibilités de l'entreprise et le désir exprimé par tous les agents et les parties intéressées à l'obtenir. Un objectif central exprime ces désirs, situation idéale, mais dans des marges de viabilité et de vraisemblance. Cette limitation du désir est contrastée précisément à partir de l'analyse qui surgit du diagnostic de la situation avec les manques et les possibilités qui sont créés ou peuvent se créer avec les traits économiques et sociaux dont on dispose, et où sont inclus les menaces ou dangers qui existent ou peuvent exister et les opportunités qui se présentent dans une situation d'incertitude, mais aussi de défis, telle que la situation actuelle.

L'énoncé de l'objectif central renferme la définition des quatre lignes stratégiques: **Consolider Málaga en tant que ville métropolitaine de portée méditerranéenne, de haute qualité de l'environnement, capitale économique et technologique de l'Andalousie et capitale touristique et de loisir européenne**. La cinquième ligne: "ville éducatrice et formatrice" n'est pas mentionnée comme telle dans l'objectif puisqu'elle est transversale et impregne le contenu de toutes les lignes.

Afin de développer les lignes, cinq **groupes d'experts et de techniciens** ont débattis les programmes et les mesures pour atteindre les "**Options Stratégiques**". (voir dans l'Annexe II la Synthèse des Lignes et Programmes Stratégiques).

TROISIÈME PHASE DU PEM (mai 95 - juin 96)

CHOIX DES PROJETS SPÉCIFIQUES

L'objectif le plus important de cette étape était de traduire les options en projets et conduites spécifiques, tâche à laquelle toutes les personnes inscrites préalablement dans les Groupes de Lignes ont été invitées à participer, ainsi que les participants des phases antérieures.

Le document qui compilait les propositions de la ligne correspondante a été présenté et les critères à appliquer pour mener à terme l'ordre de préférence des conduites ont été débattus.

Une fois établis les critères de préférence et analysé l'ensemble des propositions, une première estimation des propositions fut élaborée.

CUATRIÈME PHASE DU PEM (1996-1998)

REALISATION ET IMPULSION

Il s'agit de la phase cruciale du processus de planification. Les institutions et les représentants du Plan Stratégique de Málaga sont, ensemble, responsables pour son mise en oeuvre. Pour cette raison, l'effectivité de cette phase dépend surtout du processus antérieure de mobilisation et le consensus obtenu.

Un des plus importants aspects de cette phase est la collaboration nécessaire entre le secteur public et privé, autant dans la priorité des projets stratégiques comme dans leur financement, dans lequel les deux sont impliqués.

CINQUIÈME PHASE DU PEM (1996-1998)

RÉVISION ET AMENDEMENT DU PLAN STRATÉGIQUE

La facilitation d'information depuis l'analyse et le diagnostic stratégique et après la réalisation des projets à mi-terme et les programmes opératives annuels, amène à la révision du PEM, à une modification éventuelle des interventions et peut-être même de quelques des objectifs plus importants; ça veut dire: una réaction stratégique sur laquelle se base concrètement la flexibilité du PEM.

BÉNÉFICES INDIRECTES DU PROCESSUS POUR MÁLAGA

Le premier résultat, et peut-être le plus important jusqu'à ce jour, a été la création de la Fondation "Centre de Recherches Stratégiques et de Développement Économique et Social de Málaga" (CIEDES), où les institutions les plus importantes de la ville sont réunies.

L'un des éléments clé pour le succès d'un Plan Stratégique repose sur son image et son efficacité communicative. En plus du fait d'avoir parmi ses objectifs le fait d'obtenir une image corporative de la ville, c'est aussi d'obtenir un plan de marketing et de commercialisation de la ville même.

UNE PLATE-FORME CITOYENNE POUR LES HABITANTS ET L'EXTÉRIEUR

Plus de 1500 habitants de Málaga, intéressés pour le futur de leur ville, ont participé dans le processus d'élaboration du PEM, ainsi que le consensus obtenu. En marge des publications de la fondation, comme le Bulletin Ojo a Málaga et la parution dans diverses publications nationales et étrangères d'articles concernant le Plan, il y eut une participation à différentes actes et journées nationales et internationales. Dans toutes ces manifestations il faut souligner l'acceptation et l'admiration soulevés par le travail réalisé dans le Plan Stratégique, ainsi que la Charte Verte de Málaga, dans la diffusion d'un autre type de mentalité d'organisation et de planification.

Partant de l'hypothèse que dans le processus d'élaboration d'un Plan Stratégique, il faut créer et développer les conditions lui permettant de se réaliser et d'atteindre ses buts dès le début; une série de relations institutionnelles s'est donc mise en place donnant un certain contenu à la conception de l'interactivité du Plan Stratégique, sans atteindre, pour autant, la fin des travaux techniques, pour stimuler la réalisation des projets les plus urgents pour la ville. Dans ce sens, la Fondation CIEDES a participé dans les suivantes programmes internationales:

Initiative Communautaire **URBAN**

CIDEU (Centre Ibéroaméricain de Développement Stratégique Urbain)

Programme **PACTE COMMUNITY FIRST**

Programme **Bolivar**

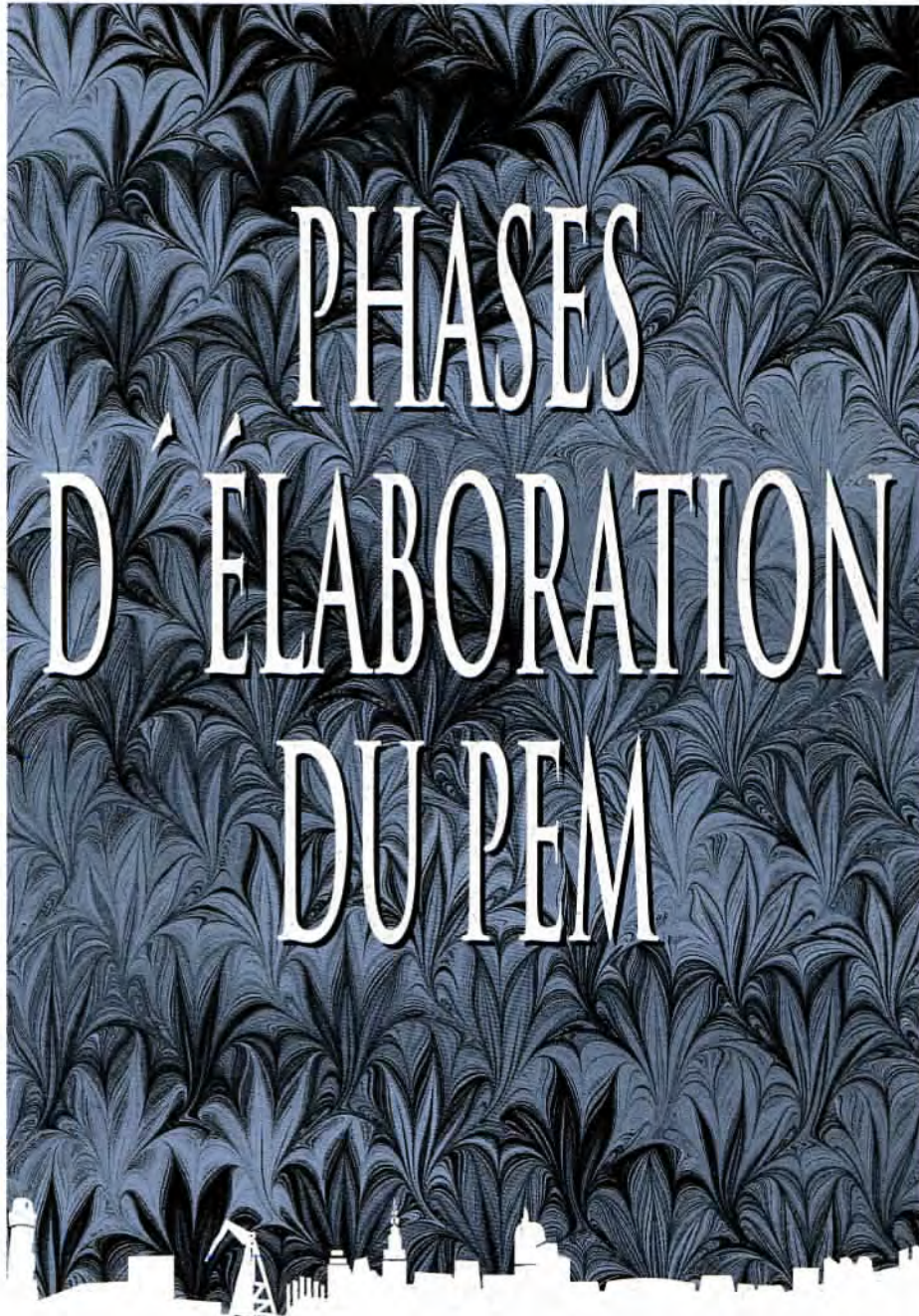
Programme Communautaire **MED-PLUS**

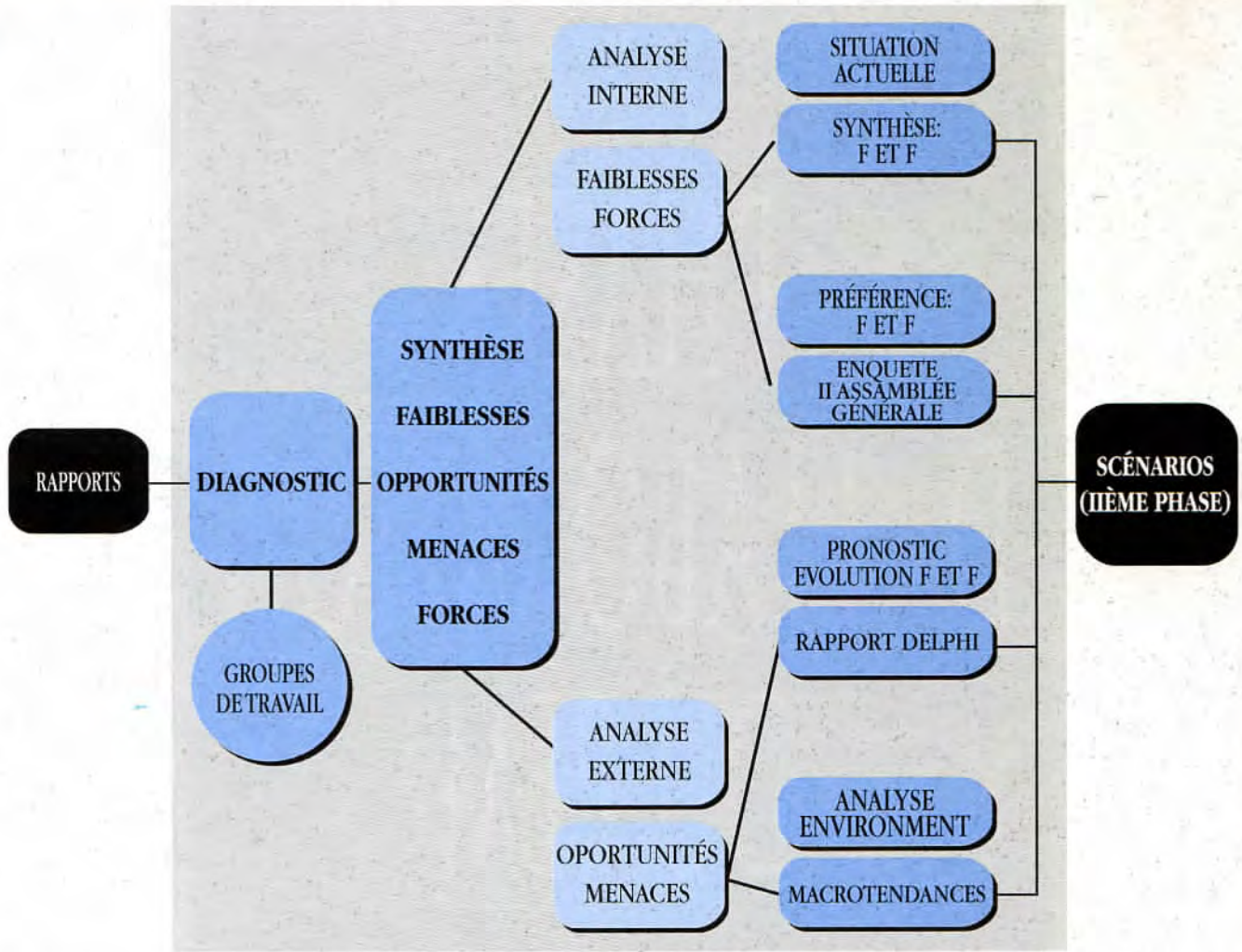
Programme Communautaire **DANDALUS**

Programme Communautaire **NETWORK**

ECOS OUVERTURE programme **RESEAU MEDITERRANÉAIN DE PLANIFICATION STRATÉGIQUE**

ANNEXE I





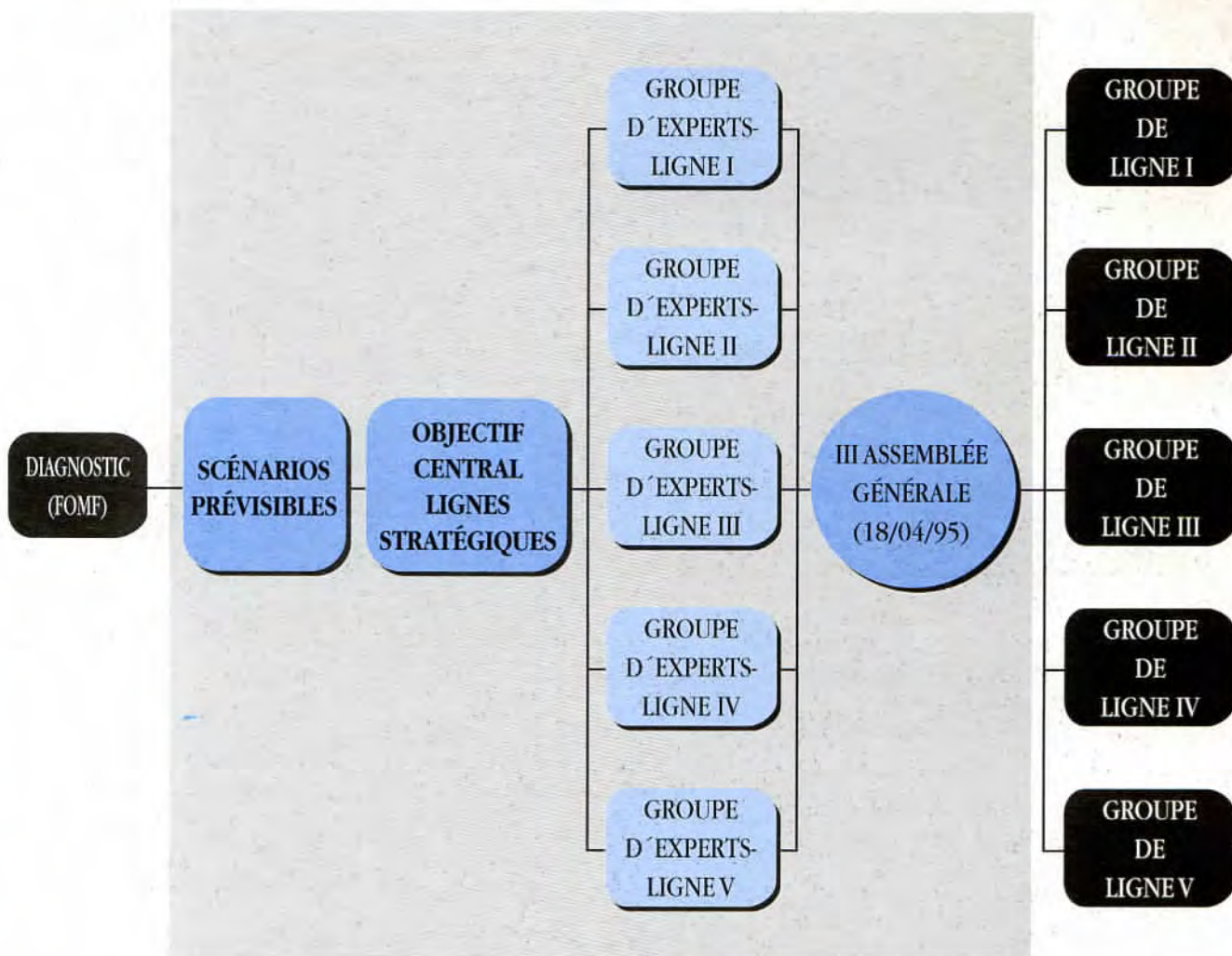
PHASES D'ELABORATION DU PEM

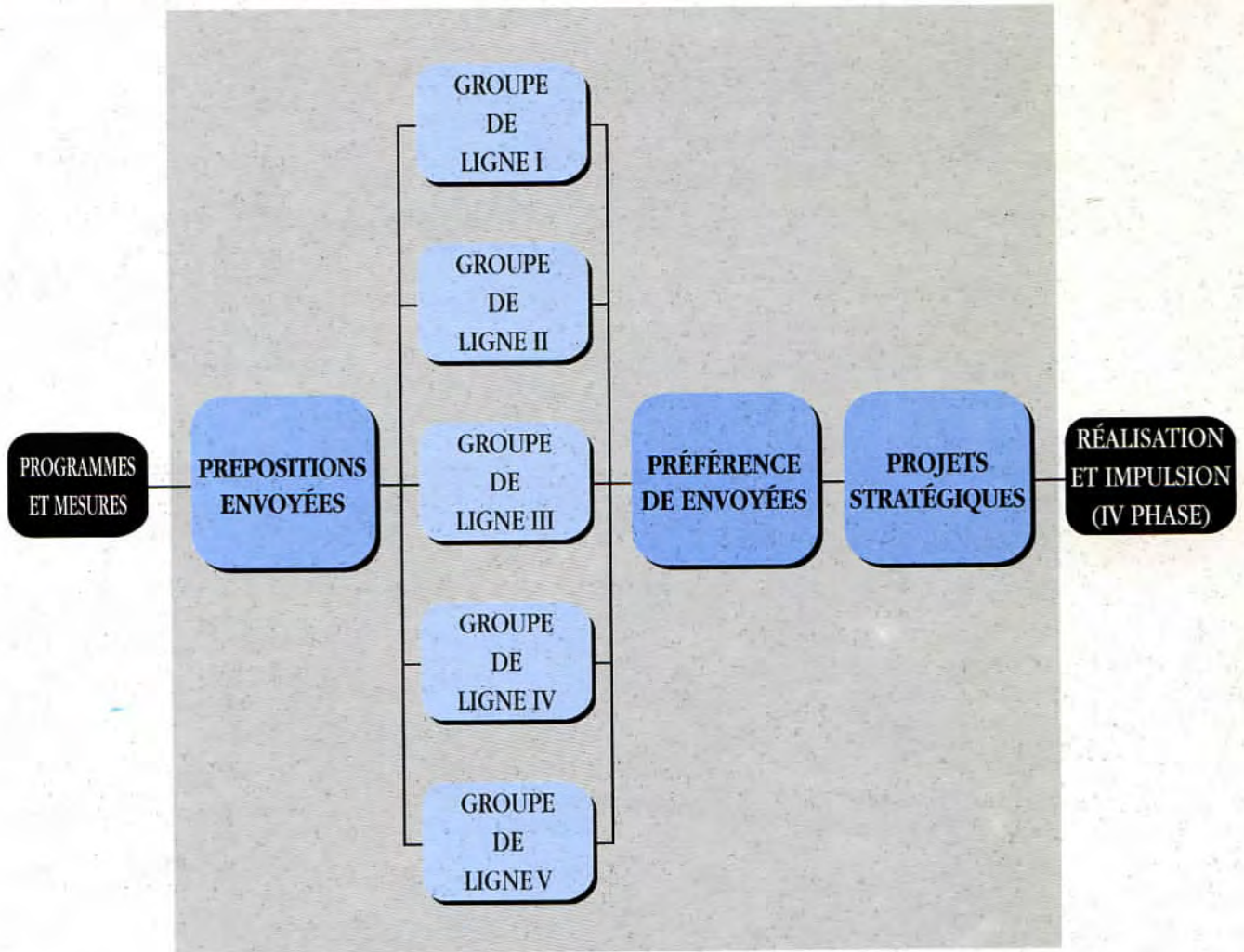
PHASE I

PHASE II
JANVIER - AVRIL 1995

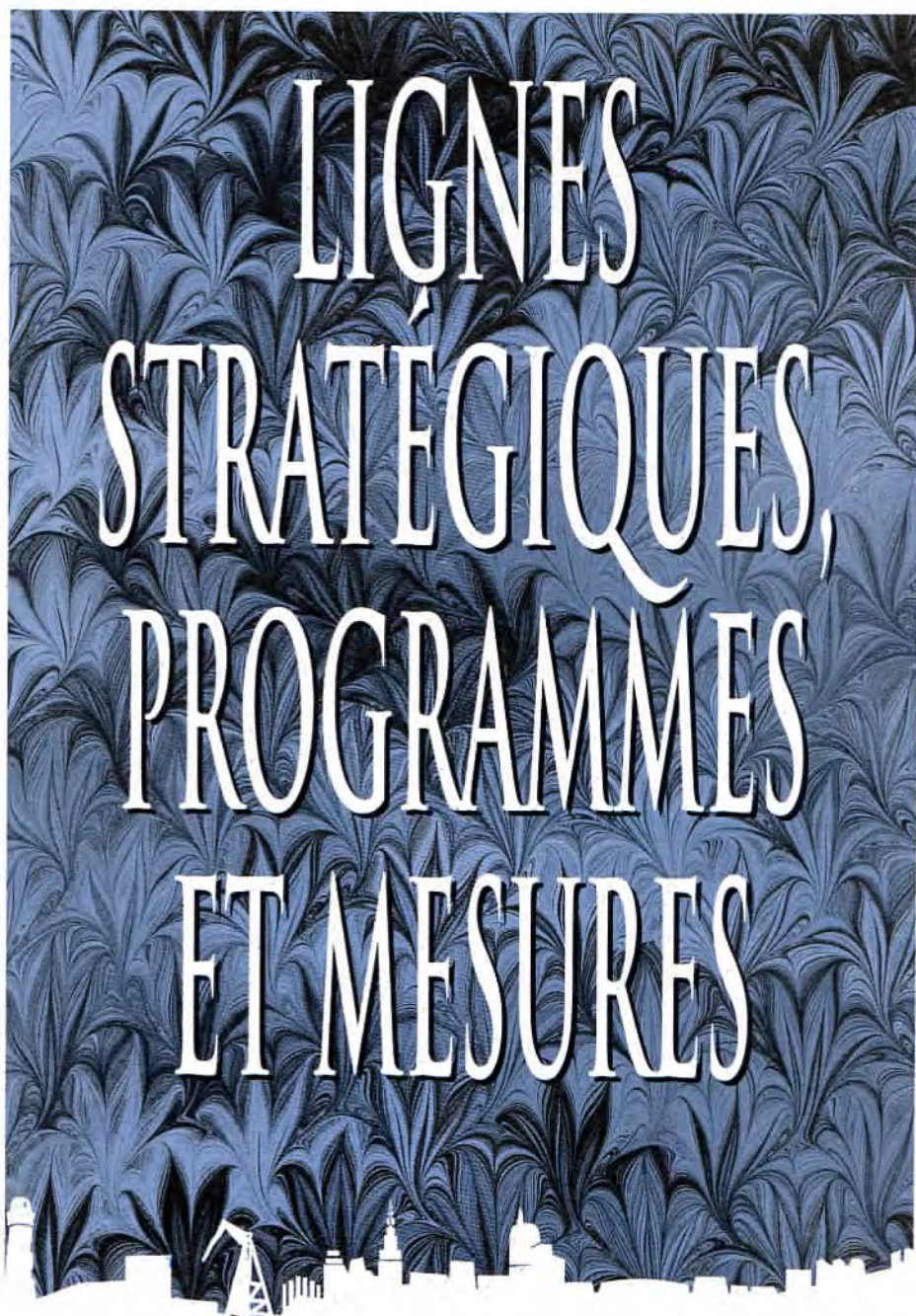
PHASE III

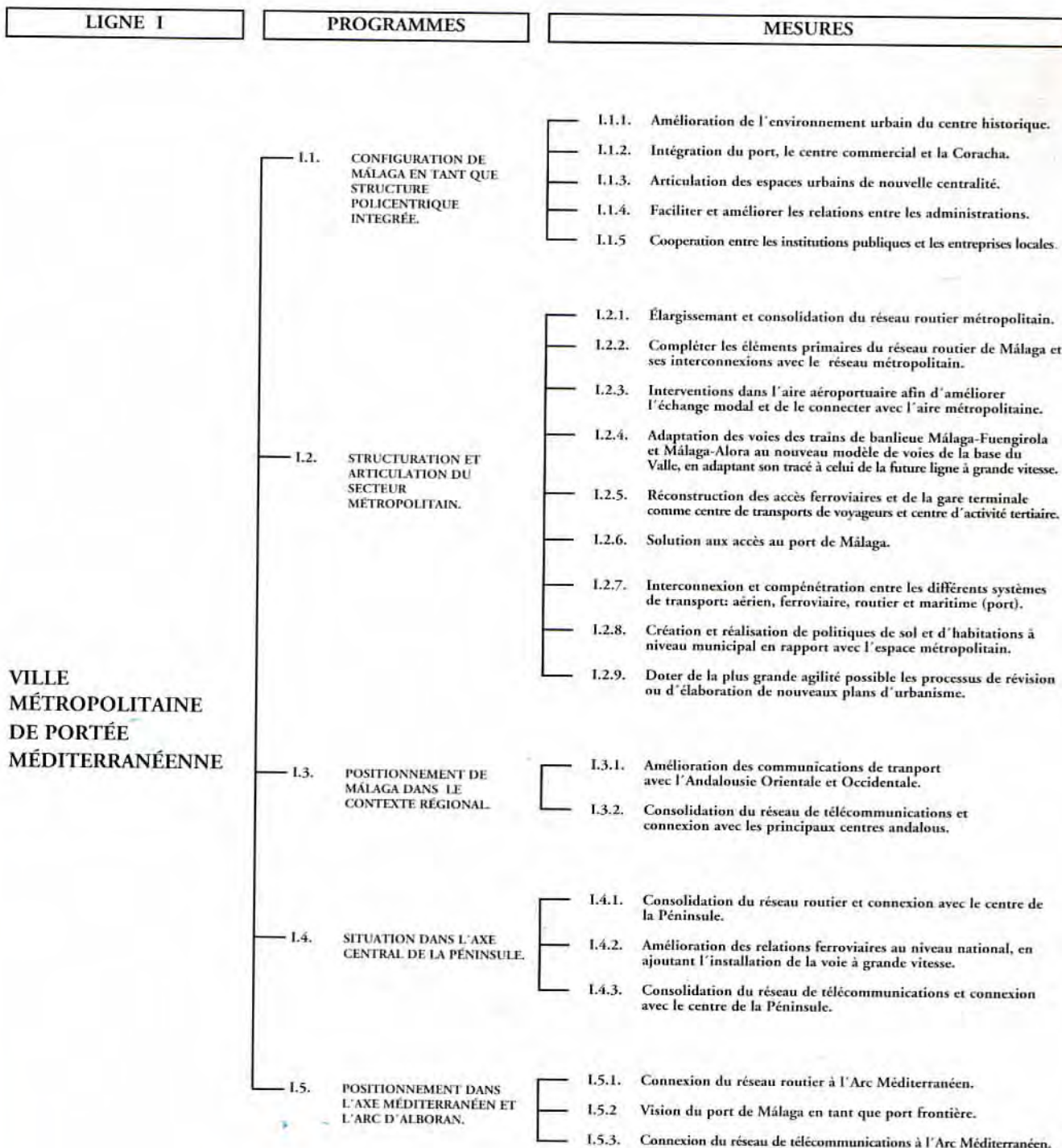
325





ANNEXE II





LIGNE II	PROGRAMMES	MESURES
MÉTROPOLE DE HAUTE QUALITÉ DE VIE ET DE RESPECT DE L'ENVIRONNEMENT	II.1. IDENTIFICATION DE MÁLAGA À UNE VILLE DE HAUTE QUALITÉ DE L'ENVIRONNEMENT.	<ul style="list-style-type: none"> II.1.1. Création de la Ceinture Verte de Málaga. II.1.2. Augmentation des espaces verts par habitant et amélioration des espaces paysagistes. II.1.3. Gestion intégrée métropolitaine de déchets. II.1.4. Contrôle des niveaux et des foyers émetteurs de bruits. II.1.5. Incorporation progressive des nouvelles sources d'énergie renouvelable. II.1.6. Traitement intégral du littoral. II.1.7. Garantir la quantité et la qualité de l'approvisionnement de l'eau. II.1.8. Traitement, dépollution et réutilisation des eaux résiduaires. II.1.9. Utilisation de nouveaux moyens et schèmes de mobilité urbaine. II.1.10. Protection du Paysage.
	II.2. DÉVELOPPEMENT DE L'ARTICULATION SOCIALE AFIN DE DIMINUER LES PROCESSUS D'EXCLUSION SOCIALE.	<ul style="list-style-type: none"> II.2.1. Articulation des politiques et des conduites de toutes les institutions, publiques ou privées, qui participent dans le bien-être social des citoyens. II.2.2. Amélioration des processus d'intégration sociale dans la ville, en encourageant les services de bien-être les plus marquants pour la promotion des groupes les plus défavorisés. II.2.3. Élargissement des Centres d'Information de Base des Ressources Humaines dans les Institutions publiques et privées. II.2.4. Encourager le "volontariat social" et soutenir les mouvements d'association et de participation. II.2.5. Doter Málaga de Centres d'Information de Ressources Européennes.
	II.3. ENCOURAGEMENT DU SYSTÈME DE SANTÉ.	<ul style="list-style-type: none"> II.3.1. Amélioration des Centres hospitaliers. II.3.2. Finalisation des réseaux de Centres de Santé. II.3.3. Ouverture aux nouvelles tendances de santé préventive et alternative. II.3.4. Coordination des aspects sanitaires, de réhabilitation et de solidarité.
	II.4. CRÉATION DE POLITIQUES ADÉQUATES D'HABITATIONS ET NOUVELLE DIMENSION DU SECTEUR IMMOBILIER.	<ul style="list-style-type: none"> II.4.1. Nouvelle politique de sol adaptée aux possibilités actuelles et prévues de l'économie malaguène. II.4.2. Adaptation de l'offre et de la demande de logement face aux nouvelles tendances du marché immobilier. II.4.3. Amélioration de la gestion du marché immobilier, clarifiant les règles et normes d'urbanisme, augmentant la rapidité des démarches.
	II.5. ENCOURAGEMENT DE LA COLLABORATION ENTRE LES SECTEURS PUBLIC ET PRIVÉ.	<ul style="list-style-type: none"> II.5.1. Orienter l'administration vers la qualité du service au citoyen. II.5.2. Faciliter et articuler les relations entre les administrations, harmonisant et homogénéisant les instruments base de travail. II.5.3. Favoriser la coopération entre le secteur public et les entreprises locales. II.5.4. Doter les services urbains d'indicateurs de contrôle de qualité.

LIGNE III	PROGRAMMES	MESURES
	III.1. AMÉLIORATION DES INFRASTRUCTURES D'ACCÈS.	III.1.1. Le port en tant que frontière de l'Union européenne. III.1.2. Dédoubllement de l'aéroport. III.1.3. Articuler le système de chemin de fer métropolitain et améliorer les relations ferroviaires entre Málaga et d'autres villes andalouses. III.1.4. Renforcement du réseau routier d'accès.
	III.2. CRÉATION D'INFRASTRUCTURES DE TÉLÉCOMMUNICATIONS.	III.2.1. Consolidation et amélioration du réseau d'information et de téléphonie. III.2.2. Diffusion de l'image du PTA comme siège pour des entreprises emblématiques de technologie, capables d'offrir des services de pointe à l'aire métropolitaine et au reste de l'Andalousie. III.2.3. Encouragement des études et programmes de I+D (Recherche et Développement) afin d'augmenter la qualité de la production et les services ainsi que la productivité.
	III.3. FACILITER LES CONDITIONS AFIN D'AUGMENTER ET AMÉLIORER LES ENTREPRISES LOCALES.	III.3.1. Appui et développement des PYME:(Petites et Moyennes Entreprises). III.3.2. Stimulation de l'économie sociale: développement des Coopératives et des Sociétés Anonymes du Travail. III.3.3. Relations plus étroites entre les entreprises locales et les institutions publiques et privées. III.3.4. Impulsion des Associations d'Entreprises. III.3.5. Encouragement des zones d'entreprises de divers usages: commerciaux, tertiaires, industriels, et même sportifs et récréatifs. III.3.6. Consolidation des entreprises fournissant des Services de pointe.
	III.4. RENFORCEMENT DU SECTEUR PRODUCTIF.	III.4.1. Création de nouvelles zones industrielles et reconversion de celles déjà existantes vers des modèles plus compétitifs et d'une plus grande qualité. III.4.2. Attirance de sièges et institutions d'entreprises étrangères qui peuvent renforcer le tissu productif grâce à leurs investissements et qui peuvent favoriser l' "effet imitation". III.4.3. Création et développement d'une zone à multiples usages productifs (industriels, commerciaux, de services, etc), qui soit capable de créer des nouvelles opportunités et d'améliorer l'image de Málaga (Projet Málaga Tecnópolis).
	III.5. RENFORCEMENT DU SECTEUR DU BÂTIMENT.	III.5.1. Adaptation du secteur immobilier à la diversification de l'offre du terrain afin d'accueillir différents produits immobiliers. III.5.2. Nouvelle conception dans la gestion de la planification.
	III.6. APPUI AU SECTEUR FINANCIER.	III.6.1. Création de primes afin d'implanter de nouvelles modalités de sociétés financières (garantie réciproque, capital risque). III.6.2. Adaptation des établissements en fonction des nécessités de la demande. III.6.3. Encouragement de l'investissement productif et réorientation de la destination de l'oeuvre socio-bénéfrique des caisses d'épargne vers d'utilisations qui aident mieux l'activité économique.
	III.7. ARTICULATION DU PTA (ZONE TECHNOLOGIQUE D'ANDALOUSIE) AVEC LE TISSU PRODUCTIF LOCAL.	III.7.1. Réserves de terrain pour l'agrandissement du PTA (Zone Technologique d'Andalousie). III.7.2. Implantation dans le PTA d'entreprises emblématiques de technologie. III.7.3. Encouragement de l'incubatrice d'entreprises. III.7.4. Encouragement des programmes I+D (Recherche et Développement). III.7.5. Représentation et présence du PTA au niveau international. III.7.6. Encouragement de la constructions de bâtiments et classification d'espaces spécifiques pour l'emplacement d'entreprises de nouvelle création.
	III.8. IMPULSION DES RELATIONS UNIVERSITÉ - ENTREPRISES.	III.8.1. Adaptation des titres universitaires à la demande de la société malaguène. III.8.2. Encouragement des programmes de stages et de recherche. III.8.3. Encouragement des relations entre les entreprises et le système éducatif, dans les étapes de formation, pour la promotion de l'image du Chef d'entreprise. III.8.4. Structurer Málaga et la présenter comme siège d'écoles de commerce.

CAPITAL ÉCONOMIQUE ET TECHNOLOGIQUE DE L'ANDALOUSIE



LIGNE IV	PROGRAMMES	MESURES
CAPITALE TOURISTIQUE ET DE LOISIR EUROPÉENNE	IV.1. AUGMENTATION ET AMÉLIORATION DES ÉQUIPEMENTS CULTURELS ET DU PATRIMOINE HISTORIQUE. AUGMENTATION DE L'ATTRAIT, DE LA DIFFUSION, DE LA CRÉATION ET DE L' ACCÈS À LA CULTURE.	<ul style="list-style-type: none"> IV.1.1. Présence et intégration de la musique et des arts dans la vie urbaine. IV.1.2. Récupération de la zone monumentale surtout, en ce qui concerne l'architecture civile du XIX siècle. IV.1.3. Création d'un réseau adéquat de musées thématique capables de recueillir les singularités historiques. IV.1.4. Favoriser la création d'infrastructures culturelles. IV.1.5. Utilisation des infrastructures éducatives déjà existantes et création d'autres nouvelles relatives à la formation spécifique du tourisme. IV.1.6. Politique d'entretien et amélioration des jardins publics et des parcs botaniques.
	IV.2. DÉVELOPPEMENT DE L'IMAGE DE MÁLAGA COMME VILLE DE SPORTS D'HIVER	<ul style="list-style-type: none"> IV.2.1. Articulation du Triangle de Rendement Sportif (Université-Centre Andalou du sport-Puerto de la Torre). IV.2.2. Création d'infrastructures et équipements sportifs nécessaires. IV.2.3. Encouragement des sports nautiques, de contact avec la nature et d'aventure. IV.2.4. Promotion des sports et des installations sportives afin de profiter des conditions météorologiques de Málaga. IV.2.5. Récupération des Jeux Sportifs d'hiver. IV.2.6. Situer Málaga dans les calendriers des grands événements sportifs. IV.2.7. Récupération de l'archéologie industrielle pour un usage sportif.
	IV.3. ENCOURAGEMENT DU TOURISME COMME FACTEUR DE DÉVELOPPEMENT ÉCONOMIQUE ET DE L'IMAGE DE MÁLAGA VILLE.	<ul style="list-style-type: none"> IV.3.1. Articulation et développement du littoral afin d'encourager le secteur touristique à partir d'équipements culturels et de loisir emblématiques. IV.3.2. Création de nouveaux produits touristiques. IV.3.3. Création de nouvelles offres touristiques complémentaires et renforcement de celles déjà existantes. IV.3.4. Reconnaissance et encouragement de la marque "Málaga, capitale de la Côte du Soleil", avec la sous-marque "Ville natale de Pablo Picasso". IV.3.5. Incorporation du port à la ville comme ressource touristique fondamentale.
	IV.4. AMÉLIORATION DE L'ATTRAIT COMMERCIEL.	<ul style="list-style-type: none"> IV.4.1. Développement et promotion du centre historique en tant que centre commercial spécialisé. IV.4.2. Étude et réalisation d'un plan intégral d'amélioration des conditions et de la situation du centre historique. IV.4.3. Réalisation d'un plan de sensibilisation touristique du commerçant et des employés. IV.4.4. Encouragement et mise en oeuvre de nouvelles technologies dans le commerce du centre historique.
	IV.5. AUGMENTATION DE LA QUALITÉ URBAINE.	<ul style="list-style-type: none"> IV.5.1. Augmentation et amélioration des services publics et des transports. IV.5.2. Protection et amélioration des conditions de l'environnement.
	IV.6. PRISE DE CONSCIENCE TOURISTIQUE CITADINE ET FORMATION DE LA MAIN-D'OEUVRE DU SECTEUR.	<ul style="list-style-type: none"> IV.6.1. Campagne d'éducation touristique du citoyen. IV.6.2. Amélioration de la qualification touristique à tous les niveaux.

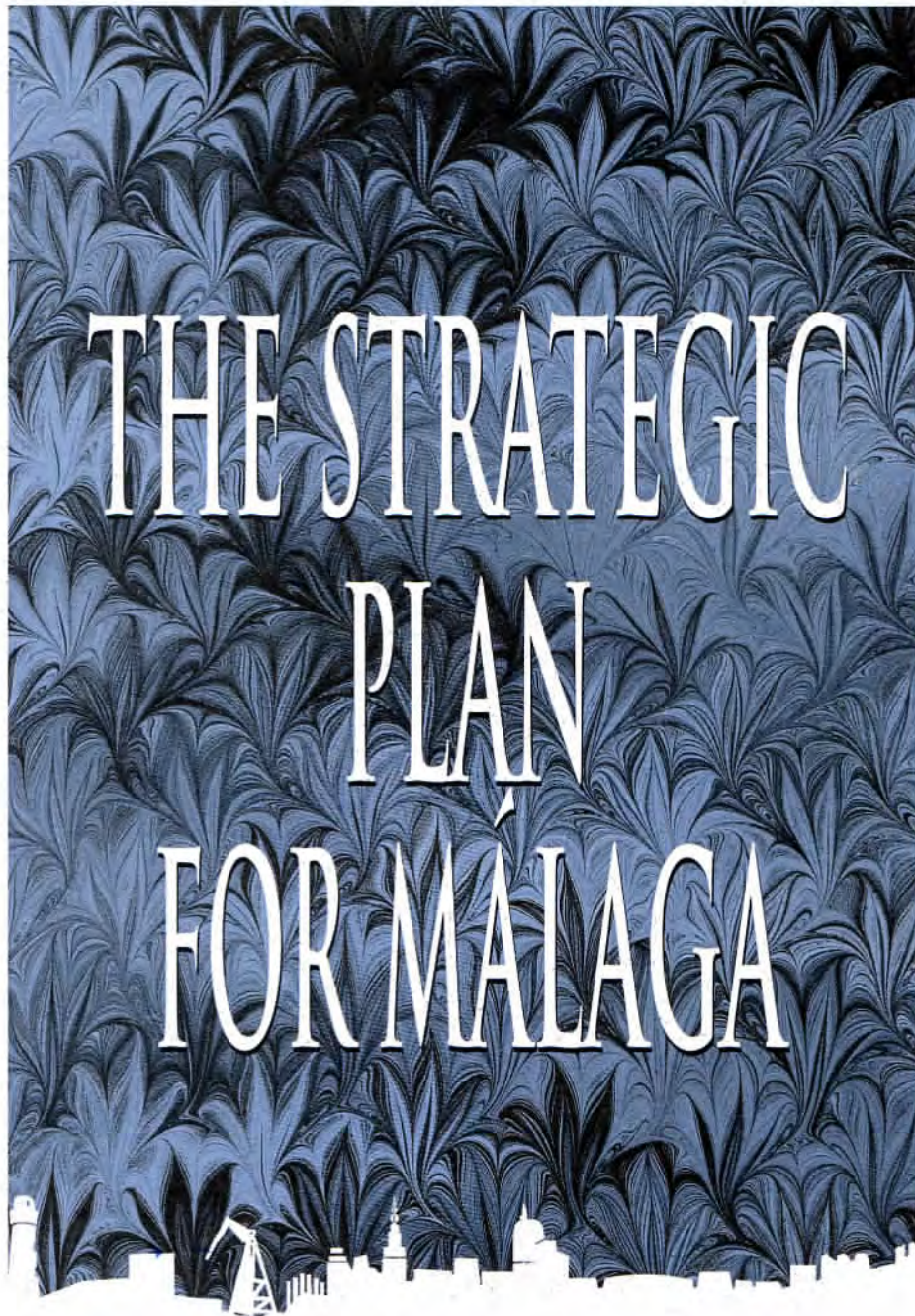


LIGNES STRATÉGIQUES, PROGRAMMES ET MESURES

LIGNE V	PROGRAMMES	MESURES
VILLE ÉDUCATRICE ET FORMATRICE	V.1. ADAPTATION AUX BESOINS DE LA DEMANDE DES ÉTABLISSEMENTS ET DES INFRASTRUCTURES QUI SE CONSACRENT À LA FORMATION ET À L'ÉDUCATION.	V.1.1. Agrandissement et encouragement de l'université. V.1.2. Agrandissement et réforme des centres éducatifs universitaires et adaptation de ceux-ci aux exigences de la LOGSE (Loi Organique Générale du Système Éducatif). V.1.3. Offre d'enseignements et d'installations non réglées aux différents niveaux du système éducatif.
	V.2. AMÉLIORATION DE LA QUALITÉ ET MODERNISATION DE L'ENSEIGNEMENT.	V.2.1. Adaptation des études au marché du travail et création de nouveaux titres universitaires. V.2.2. Compensation des déséquilibres. V.2.3. Encouragement de la formation professionnelle et continue, ainsi que de la formation à distance. V.2.4. Changements dans les structures d'organisation et de direction des centres.
	V.3. CRÉATION DE POLITIQUES DE DÉVELOPPEMENT DE LA CAPACITÉ ÉDUCATRICE DE LA VILLE.	V.3.1. Favoriser l'existence d'associations dans le développement d'activités éducatives et culturelles. V.3.2. Améliorer la connaissance et l'identification des citoyens à Málaga.



ENGLISH SUMMARY



THE STRATEGIC PLAN FOR MÁLAGA

The Strategic Plan for Málaga came into being after a decision made in 1992 by the Málaga City Council. The main reasons given this decision was the uncertainty apropos the impact that the European Union would have on the local economy and the region's new territorial situation as a result of the new motorway system opened the same year, as well as other important public investments; the building of the third largest airport and the biggest technological park in Spain. A co-ordination office was set up and, after a few months of technical work, a city commission was formed to direct the Plan in July of 1993¹.

Málaga's economy and inhabitants have been marked by a large population influx, which helped to develop an important building industry. Tourism has flourished since the sixties to the extent of transforming Málaga's traditional industrial network into a dual reality: some manufacturing but mainly wholesale businesses dependent on tourism, and a nucleus of high-tech industry, now reinforced by a successful technological park. Nevertheless, an important underground economy has developed parallel to this to the extent that the area's high official unemployment rate –close on 30%– is double the national average.

Needless to say, the SPM is not solely about infrastructures – most of the important deficiencies were remedied during the period of expansion between 1987 and 1991 – but seems to be mainly concerned with the job of clearly defining courses of action for a non-socially articulated city.

The innovative nature of the consensus and participation in the SPM allowed it to obtain European financing (EDRF Funds).

1. THE CHARACTERISTICS OF THE PROCESS: A PROCESS OF PERMANENT CO-ORDINATION.

PHASE I: ANALYSIS AND DIAGNOSIS (july 1993 - december 1994)

The first step taken by the SPM was to elaborate a strategic diagnosis of the city and synthesise it using a SWOT (Strengths, Weaknesses, Opportunities and Threats) matrix, with the purpose of indicating the competitiveness of Málaga. To this end, both an internal analysis of the city's

¹ This commission was later to become the SPM's Executive Committee, which in turn answers directly to the city's General Assembly, an ad hoc consultative body comprising of 300-odd public and private organizations and institutions with a presence in Málaga. Its constitutional assembly took place in July of 1993. At present, the Executive Committee is a board of trustees of the non-profit **Foundation for the Socio-economic Analysis and Strategic Planning of Málaga (CIEDES)**, whose members are the following: Málaga City Council, the provincial government, the representatives in the province of both the regional and central governments, Málaga University, Málaga Chamber of Commerce, the Confederation of Málaga Entrepreneurs, the two main trade unions, the Workers' Commissions (CCOO) and the Workers' General Union (UGT); the provincial Confederation of Neighborhood Associations, the Technological Park of Andalusia and Unicaja, the biggest savings bank in Andalusia and the sixth largest in Spain, whose headquarters are in Málaga.

actual situation (qualitative, conjunctive, sectorial and global analyses), indicating its weaknesses and strengths, and an external analysis (a macro-tendential and prospective analysis, both sectorial and global), indicating Málaga's opportunities and threats within its own framework. Invited by the General Assembly, over a thousand representatives of different civic groups attended these working groups and round table at one time or another.

The SPM followed two courses of action when analysing the external factors faced by Málaga. Firstly, a study was carried out on national and international socio-economic macro-trends. Parallel to this study, a DELPHI survey was elaborated.

With the completion of the SWOT analysis – approved by the Executive Committee and presented before the General Assembly during its second meeting in December 1994 – the SPM went into its second phase that was to establish the city's **Main Objective** using predictable and desirable scenarios for Málaga.

PHASE II: STRATEGIC OPTIONS (january - april 1994)

After establishing the **Main Objective-City Model** which the SPM aims at achieving and which should also specify the city's desires for the future, the next step was to identify the correct courses of action to be taken, embracing the critical and strategic issues of the city and enabling it to advance from its present situation to the that proposed, while capitalising on the most important external opportunities and internal strengths and avoiding the negative effects of external threats and internal weaknesses.

The main objectives of any strategic plan, whether its concerns a city or not, have to be concise, clearly expressed, unique in their scope and innovative in their courses of action. These are the ideal general attributes of a main objective. Even when they are all attained, the first impression they give is normally one of simplicity – a trait that can be advantageous – and, to some extent, obviousness, which could lead to the undervaluing of the effort and consensus necessary so as to summarise the potential of a company and the determination of all those agents and parties to achieve it.

It is this unpredictable situation that limits time-wise the main objective of a strategic plan. All that can be hoped for is to detect general trends after a five-year period, creating the necessary supports so as to be able to endure the socio-political onslaughts of the world today as best as possible.

The Main Objective that was established defines the different strategic courses of action and aims at laying the foundations so as to

‘...consolidate Málaga as a city with a Mediterranean scope and a healthy environment, and as both the economic and technological capital of Andalusia and as a European tourist capital.’

(See annex II - courses of action / programmes / measures)

As in the analytic and diagnostic phase, the definition and the in depth study of the courses of action was carried out by new working groups comprising experts from all the different sectors, working on the defined basis of key or strategic areas.

PHASE III: OPERATIVE PROJECTS AND PROGRAMMES (may'95-june'96)

During this phase, which started after the 3rd General Assembly, celebrated on 18th of April, 1995, the projects and programmes to be implemented with the purpose of fulfilling the main objective and, therefore, the programmes and the measures proposed in the previous phase were determined.

An effort was made to define precisely and clearly each one of the interventions – including grounds, internal cohesion with other interventions and connection with the main objective – as well as fixing deadlines, clearly stating which institutions or agents were to be involved in their execution, the resources necessary to carry them out and, in some cases, their quantification. Hence, the report produced in this phase constitutes the first draft of the SPM.

PHASE IV: EXECUTION AND MONITORING OF THE SPM (1996-1998)

This is the crucial phase of the planning process. The institutions, under whose jurisdiction the city falls, and the representatives of the SPM are both responsible for carrying it out. For this reason, the effectiveness of this phase greatly depends on the previous process of mobilisation and involvement, and the near majority consensus that has been achieved in the said process.

One of the most important aspects of this phase is the very necessary collaboration between the public and private sectors, both in the priority of strategic projects and their financing, in which they are jointly implicated.

PHASE V: REVISION AND AMENDMENT OF THE SPM (1998)

The information feedback from the analyses and strategic diagnoses after the implementation of the medium-term plans and the annual operative programmes, will lead to a revision of the

SPM, an eventual modification of the interventions and even that of some of the more important objectives; that is to say, a strategic reaction on which the plan's flexibility is ultimately based.

2. SPIN-OFFS OF THE CSP PROCESS IN MÁLAGA.

The first and, so far, probably the most important result of the process has been the creation of the aforementioned **Foundation for the Socio-economic Analysis and Strategic Planning of Málaga (CIEDES)**.

A strategic plan is also a marketing plan. Firstly, it tries to strengthen the attributes of a company/city with the purpose of improving its product, thus making it more attractive and competitive. In this fashion, it becomes a city platform apropos its inhabitants and the exterior, creating a personal image from the diagnosis of the existing reality and the analysis of future necessities and possibilities.

A CITY PLATFORM APROPOS ITS INHABITANTS AND THE EXTERIOR.

More than 1,500 inhabitants of Málaga interested in the future of their city have participated in the formation of the SPM and in obtaining a consensus. As well as the meetings held during the planning process of the SPM, a number of different functions, conferences and seminars have been organised and a great number of articles have been published. The elaboration and the presentation of the **Green Chart of Málaga**, which includes Local Agenda 21 has received national and international admiration and a book of "green" tales for children was published with the earnings of a regional government price won by the Strategic Plan.

The Foundation CIEDES has been responsible for promoting national and foreign programmes and establishing both national and international collaboration and co-operation agreements, participating in the following programmes:

URBAN community initiative

CIDEU (Latin-American Centre of Strategic Urban Development)

The PACTE programme **COMMUNITY FIRST**

The programme **BOLIVAR**

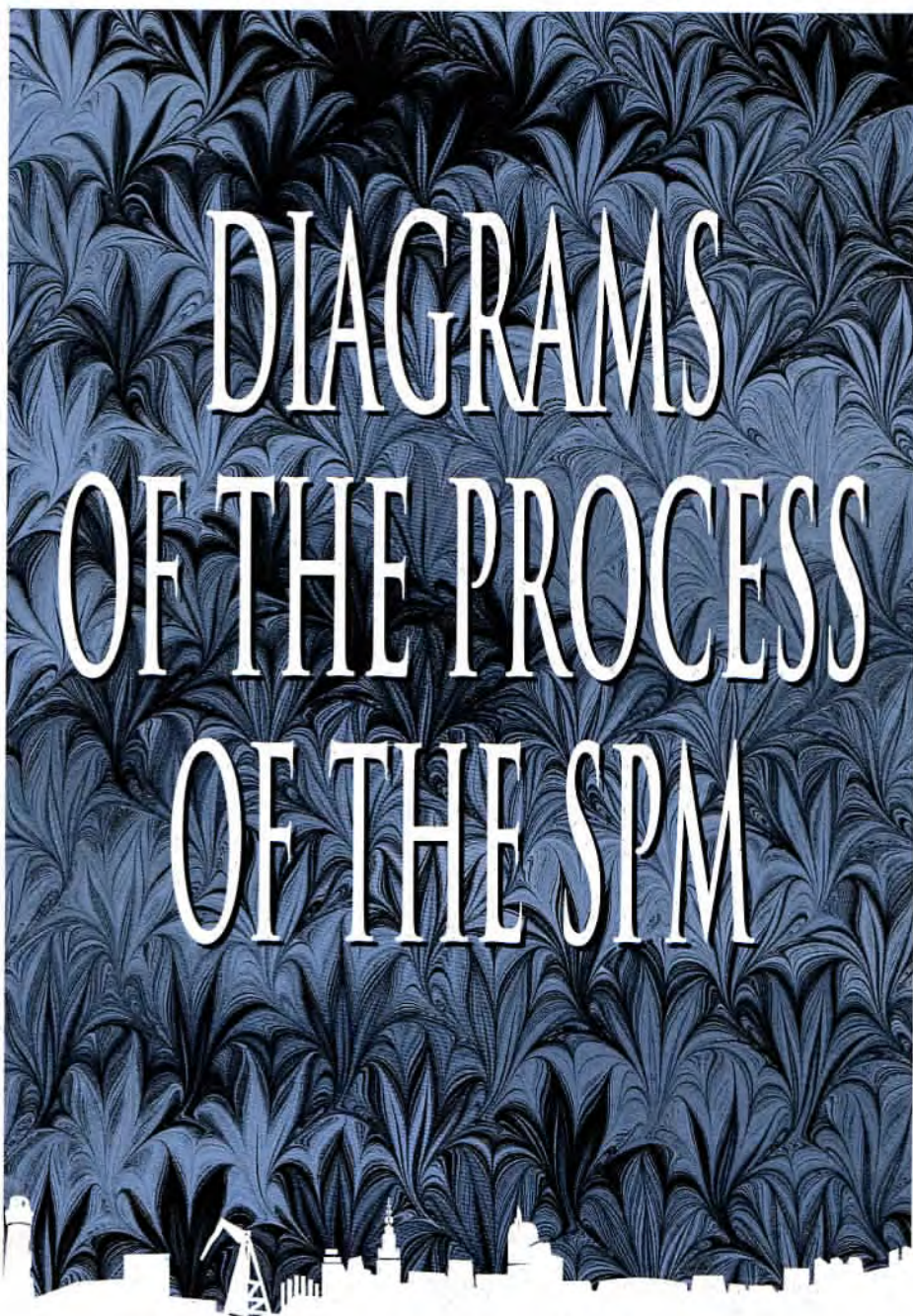
The **Community programme MED-PLUS**

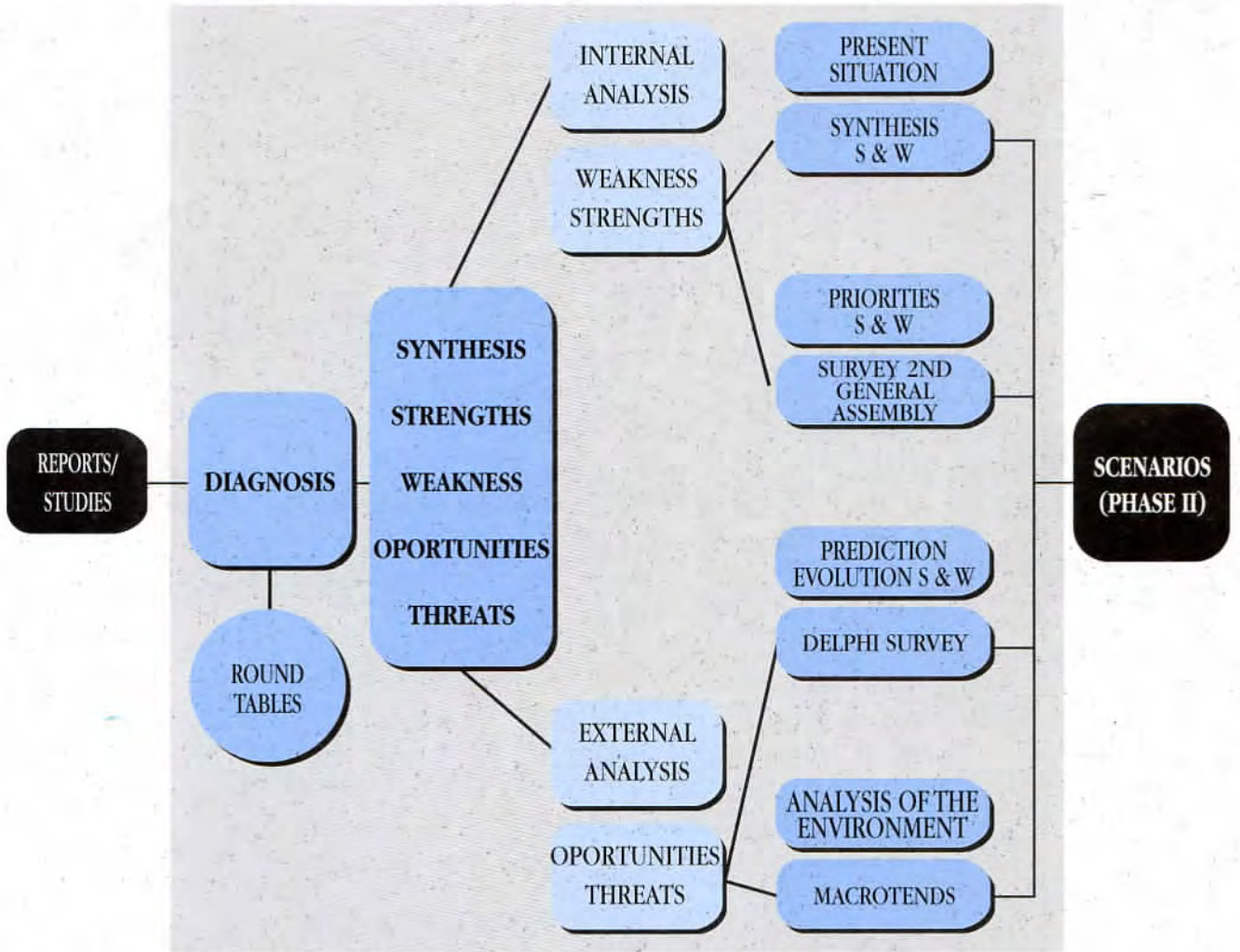
The Community programme **DÁNDALUS**

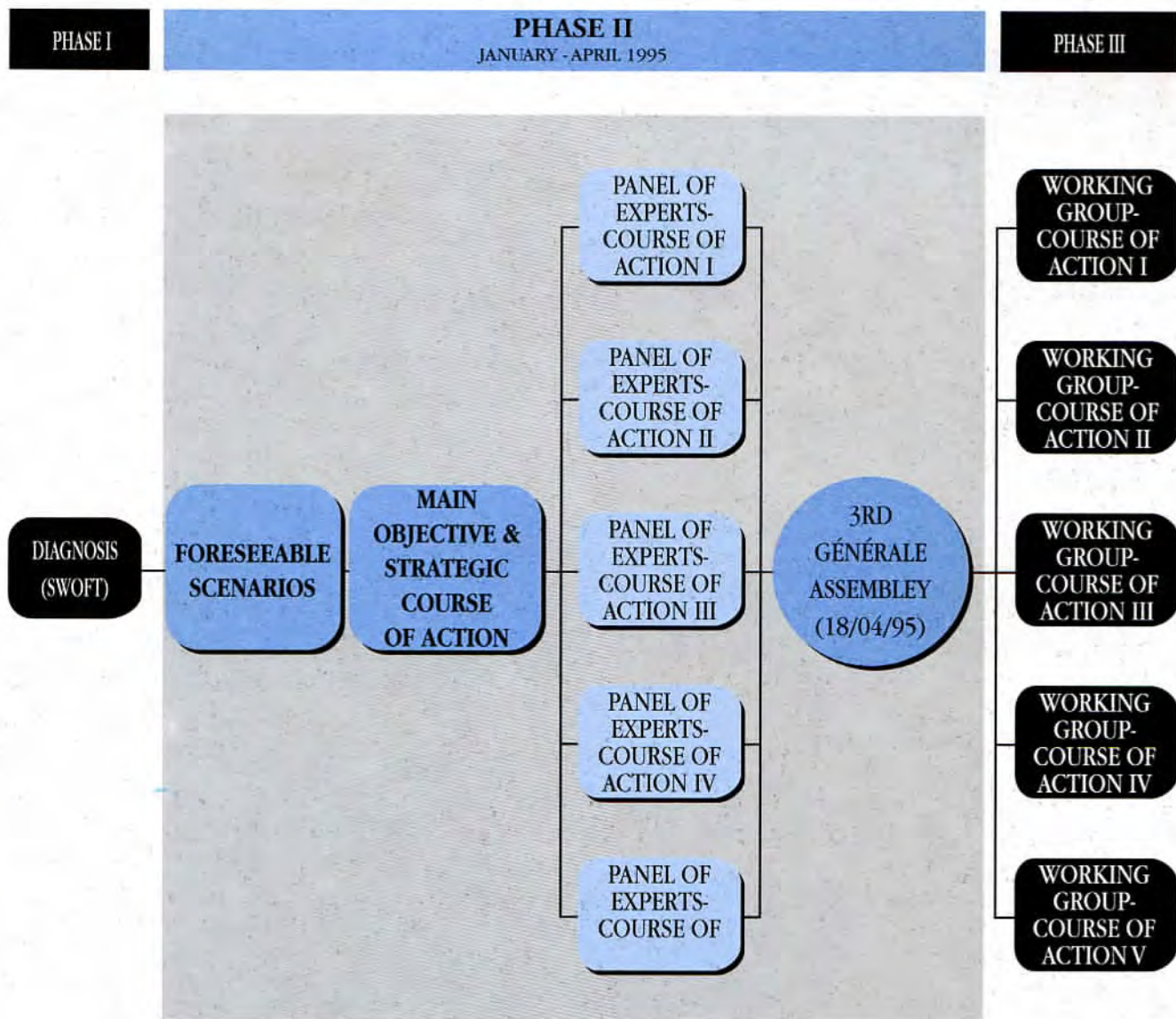
The Community programme **NETWORK**

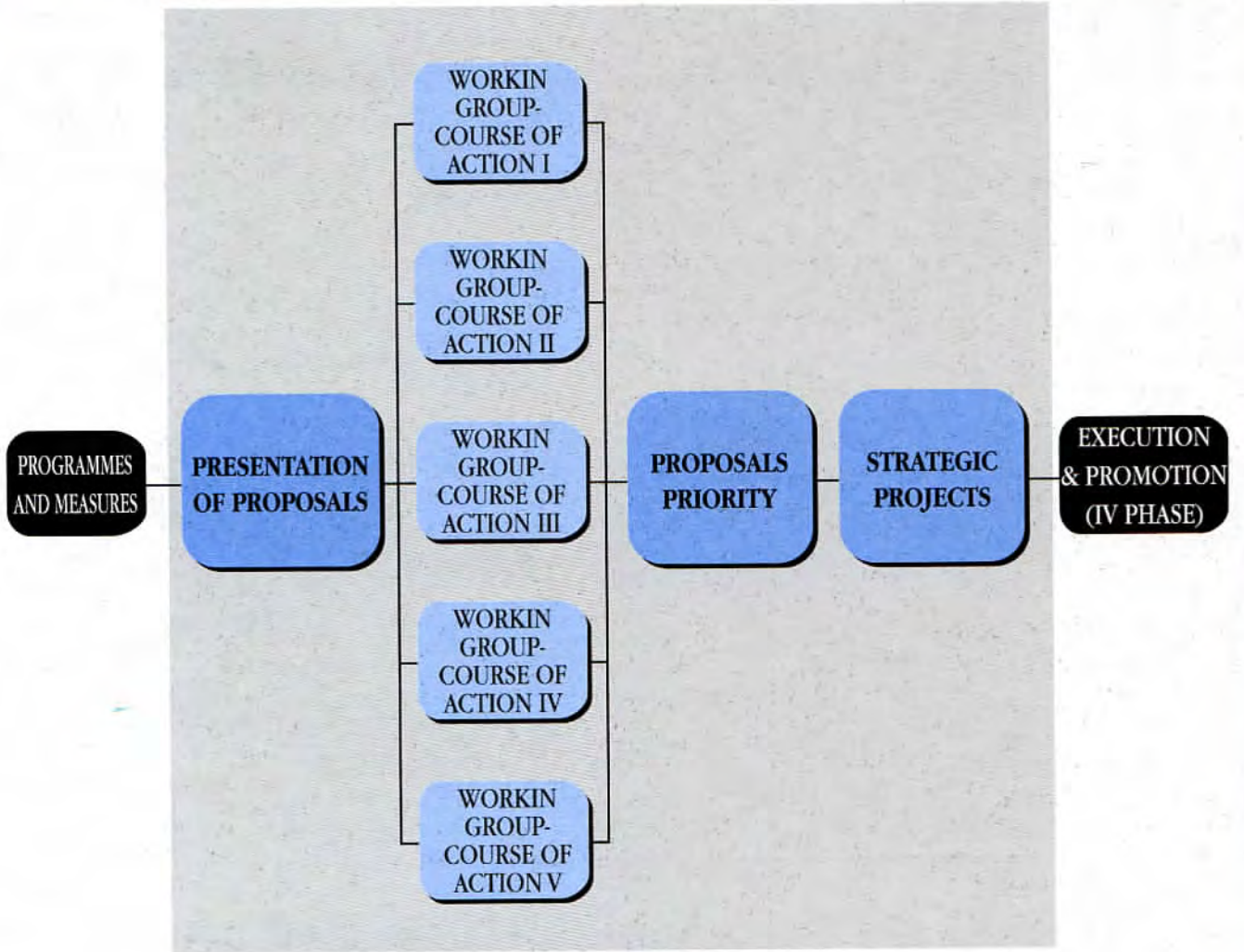
And the Foundation participates in the Ecos Ouverture Programme **MEDITERRANEAN STRATEGIC PLANNING NETWORK**

ANNEX I

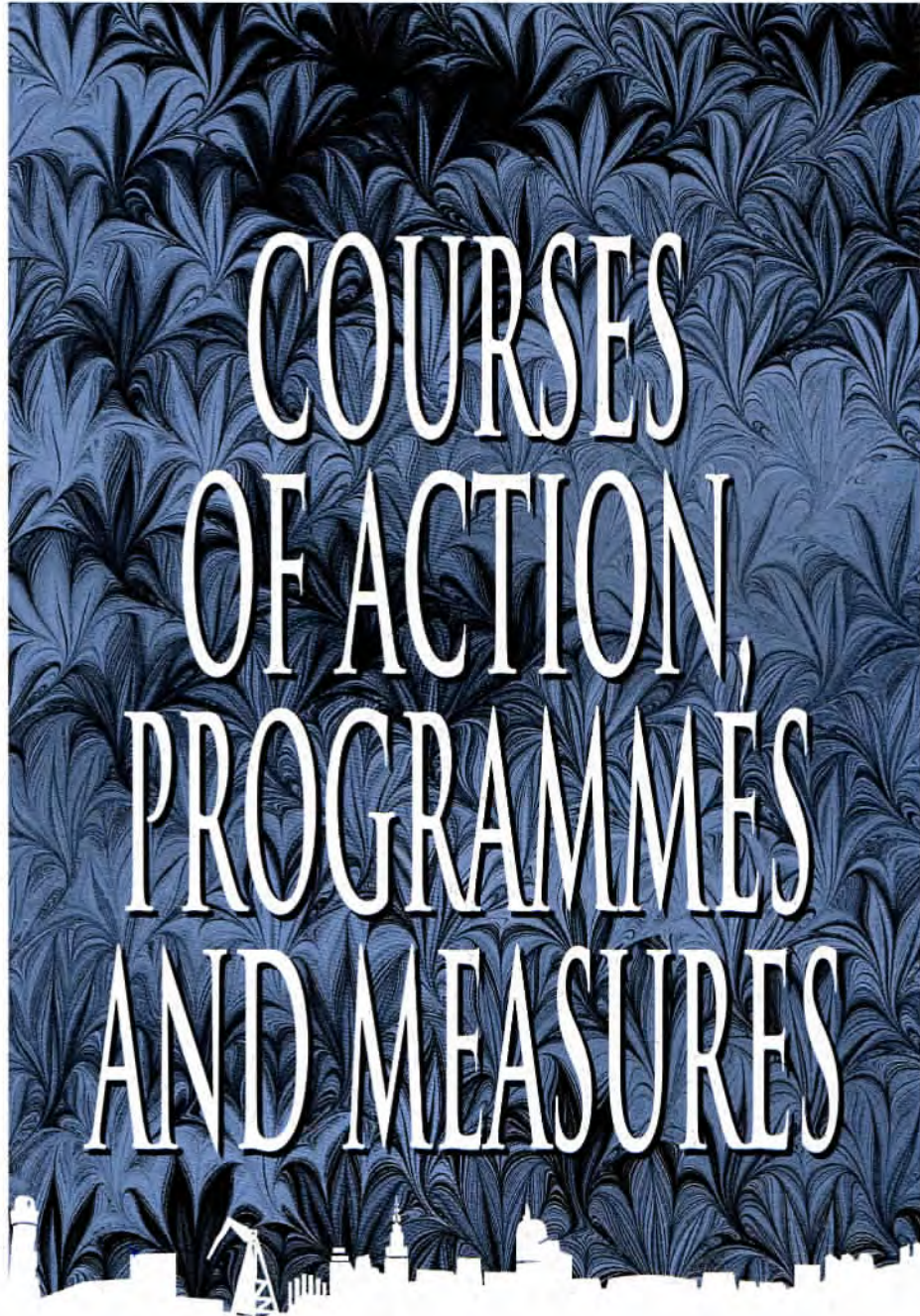








ANNEX II



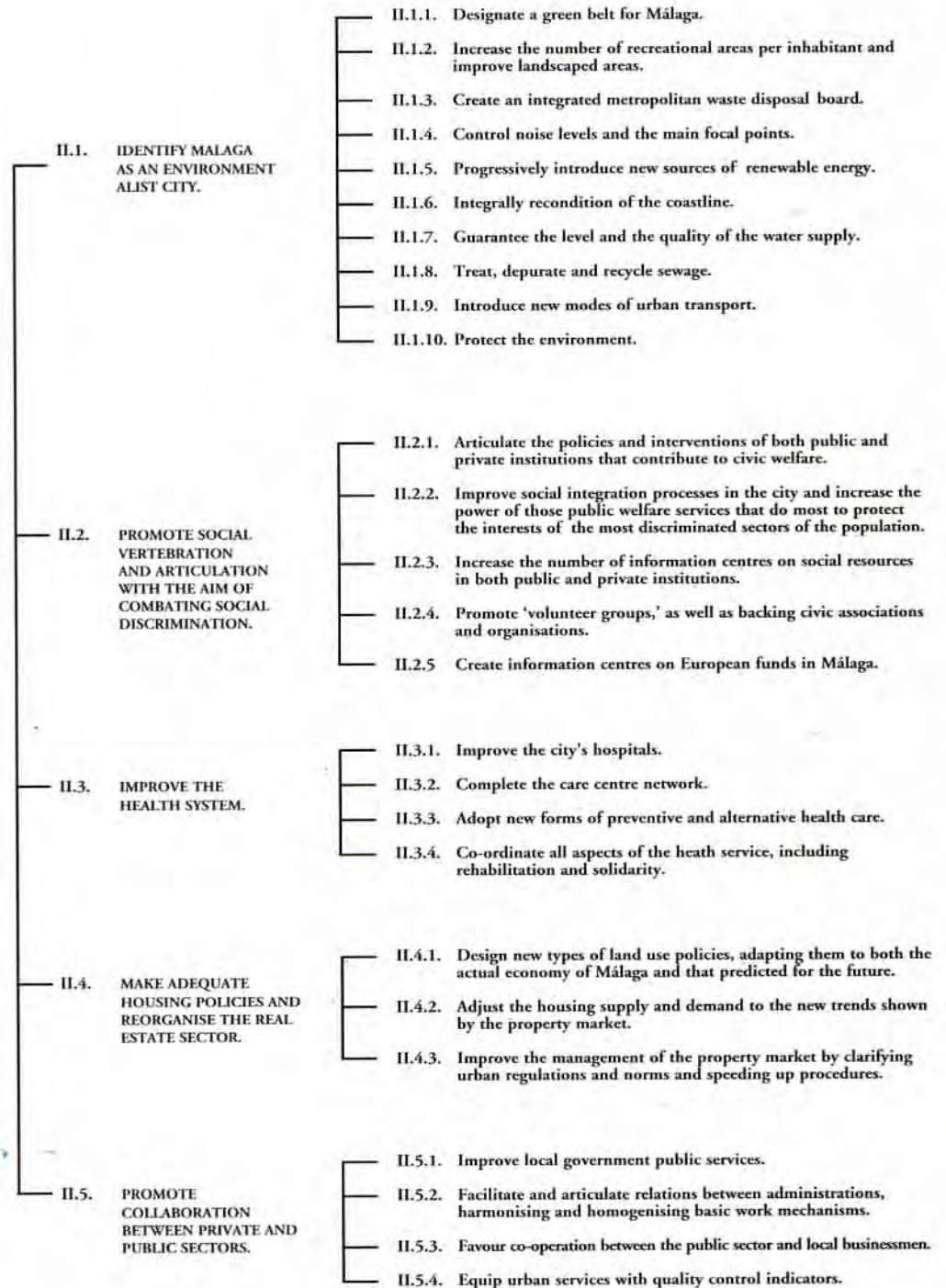
COURSES OF ACTION, PROGRAMMES AND MEASURES

COURSE OF ACTION I	PROGRAMMES	MEASURES
<p>A CITY WITH A MEDITERRANEAN SCOPE</p>	<p>I.1. TRANSFORM MALAGA INTO A POLYCENTRIC INTEGRATED STRUCTURE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> I.1.1. Improve the urban environment of the historical city centre. I.1.2. Integrate the port, the commercial centre and the historical neighbourhood known as La Coracha. I.1.3. Articulate the new central urban spaces. I.1.4. Facilitate and improve relations between the different administrations operative in the city. I.1.5. Promote co-operation between public institutions and local businessmen.
	<p>I.2. VERTEBRATE AND ARTICULATE THE METROPOLITAN AREA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> I.2.1. Extend and consolidate the road system. I.2.2. Complete the main elements of Málaga's road system and connect them with the metropolitan system. I.2.3. Carry out interventions in the area surrounding the airport with the aim of improving its road system and its connections with the metropolitan area. I.2.4. Adapt the suburban railway lines Málaga-Fuengirola, Málaga-Alora to the new road system and make them compatible to the future high-speed line. I.2.5. Modernise the railway accesses to the city and the main train station, converting the later into an intermodal centre of transport and tertiary activities. I.2.6. Solve the problem of the port accesses. I.2.7. Achieve an interconnection and interpenetration between the different modes of carriage: Air, and sea (port) travel. I.2.8. Make and implement land use and housing policies for the metropolitan area at a municipal level. I.2.9. Facilitate the revision and elaboration of new urban proposals.
	<p>I.3. MALAGA'S POSITION IN A REGIONAL CONTEXT.</p>	<ul style="list-style-type: none"> I.3.1. Improve communications with Eastern and Western Andalusia. I.3.2. Consolidate the telecommunications network and its connections with other important Andalusian centres of population.
	<p>I.4. MALAGA'S POSITION ON THE IBERIAN PENINSULA'S CENTRAL AXIS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> I.4.1. Consolidate the railway system and its connections with central Spain. I.4.2. Improve railway connections at a national level and link the city to the high-speed railway system. I.4.3. Consolidate the telecommunications network and its links with central Spain.
	<p>I.5. MALAGA'S POSITION ON THE MEDITERRANEAN AXIS AND THE ALBORAN ARC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> I.5.1. Connect the road system to that of the Mediterranean Arc. I.5.2. Consider Málaga Port as the border of the European Union. I.5.3. Link the telecommunications network to that of the Mediterranean Arc.

COURSE OF ACTION II

PROGRAMMES

MEASURES

AN ENVIRONMENTALIST
METROPOLIS WITH A
HIGH STANDARD OF
LIVING

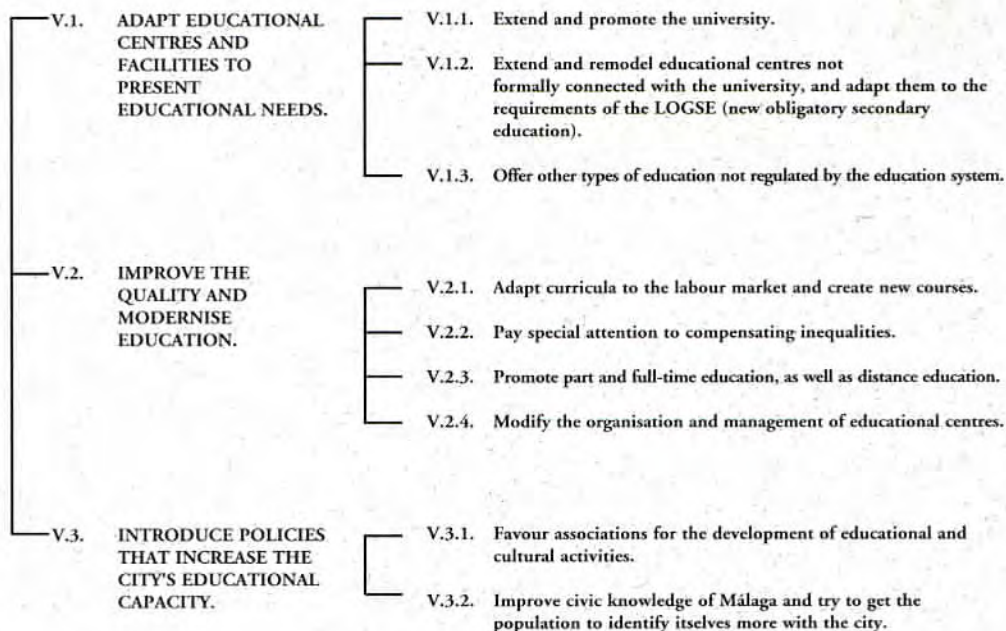
COURSE OF ACTION III	PROGRAMMES	MEASURES
THE FINANCIAL AND TECHNOLOGICAL CAPITAL OF ANDALUSIA	III.1. IMPROVE ACCESSES TO THE CITY.	III.1.1. Establish the port as the European Union's frontier port. III.1.2. Build a second runway for Málaga International Airport. III.1.3. Articulate the metropolitan railway system and improve rail links between Málaga and other Andalusian cities. III.1.4. Improve the city's access roads.
	III.2. PROVIDE TELECOMMUNICATIONS INFRASTRUCTURES.	III.2.1. Consolidate and improve both the information and telephone networks. III.2.2. Promote the Andalusian Technological Park as the perfect headquarters for emblematic technological companies because of its excellent communications with Málaga and the rest of Andalusia. III.2.3. Encourage studies and R+D programmes that increase the quality of production, services and productivity.
	III.3. ESTABLISH THE NECESSARY CONDITIONS IN WHICH LOCAL BUSINESSES CAN IMPROVE AND THRIVE.	III.3.1. Encourage and promote small and medium-sized companies. III.3.2. Boost the social economy: promoting co-operatives and other types of companies run by workers. III.3.3. Achieve a better understanding between local businessmen and the private and public institutions. III.3.4. Promote business associations. III.3.5. Promote versatile business parks housing many types of industries, whether they be secondary or tertiary, commercial activities and even sports and leisure activities. III.3.6. Consolidate supplier companies for advanced services.
	III.4. STRENGTHEN SECONDARY INDUSTRIES.	III.4.1. Create new industrial estates and remodel the existing ones to improve their quality and increase their competitiveness. III.4.2. Attract foreign companies that will strengthen the productive network and favour the 'imitation effect' through investment. III.4.3. Create and develop an area with many productive uses (industry, commerce, services, etc.) that creates new opportunities and improves Málaga's image (the project 'Málaga Technopolis').
	III.5. STRENGTHEN THE BUILDING INDUSTRY.	III.5.1. Adjust the property market to the diversification of the land supply so as to encompass different types of property. III.5.2. Introduce a new concept of management for land use planning.
	III.6. SUPPORT THE FINANCIAL SECTOR	III.6.1. Create incentives for starting up new kinds of commercial credit companies (reciprocal guarantee, risk capital). III.6.2. Adapt the number of companies in same line of business to the real demand. III.6.3. Promote productive investment and make use of the obligatory social funds set aside by the savings banks for charity and other cultural projects for more sustainable economic activities.
	III.7. INTEGRATE THE TECHNOLOGICAL PARK OF ANDALUSIA AND THE LOCAL PRODUCTIVE NETWORK.	III.7.1. Earmark more land for a future extension of the Andalusian Technological Park. III.7.2. Establish emblematic companies in the Andalusian Technological Park. III.7.3. Promote the Andalusian Technological Park's 'incubator' company. III.7.4. Promote R+D programmes. III.7.5. Promote the Andalusian Technological Park abroad. III.7.6. Promote building and specific land use planning for the setting up of new companies.
	III.8. STRENGTHEN THE TIES BETWEEN THE UNIVERSITY AND LOCAL BUSINESSMEN.	III.8.1. Adapt academic qualifications to the city's needs. III.8.2. Promote on-the-job training and research programmes. III.8.3. Strengthen ties between companies and the education system during the secondary education phase with the aim of promoting the entrepreneur's image. III.8.4. Articulate Málaga and attract business schools.

COURSE OF ACTION IV	PROGRAMMES	MEASURES
<p>A EUROPEAN TOURIST AND LEISURE CAPITAL</p>	<p>IV.1. INCREASE AND IMPROVE CULTURAL FACILITIES AND RESTORE THE CITY'S MONUMENTS. ENHANCE ITS ATTRACTIVENESS AND INCREASE ITS DISSEMINATION. PROMOTE CULTURAL ACTIVITIES AND MAKE THEM MORE ACCESSIBLE TO THE GENERAL PUBLIC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> IV.1.1. Presence and integration of music in urban life. IV.1.2. Recuperate the city's monuments, with special attention being given to 19th century civil architecture. IV.1.3. Create a network of thematic museums housing objects of historical interest. IV.1.4. Favour the creation of cultural facilities. IV.1.5. Make the most of existing educational facilities and create new ones connected with tourism. IV.1.6. Improve and introduce maintenance policies for public gardens and 19th century botanical parks.
	<p>IV.2. DEVELOP THE CITY OF MALAGA'S IMAGE AS A SPORTS VENUE IN WINTER.</p>	<ul style="list-style-type: none"> IV.2.1. Vertebrate and articulate the 'Sporting Triangle' formed by the three main sports venues (University-Andalusian Sports Institute-Puerto de la Torre). IV.2.2. Create the necessary sports facilities and infrastructures. IV.2.3. Promote water and adventure sports and those to do with the outdoors. IV.2.4. Promote those sports and sports facilities that make the most of Málaga's climate. IV.2.5. Revive the Games held in the winter. IV.2.6. Present Malaga's candidacy for prestigious sporting events. IV.2.7. Recuperate derelict industrial land (industrial architecture) for sporting activities.
	<p>IV.3. PROMOTE TOURISM AS A FACTOR OF ECONOMIC DEVELOPMENT AND THE CITY OF MALAGA'S IMAGE AS A HOLIDAY DESTINATION.</p>	<ul style="list-style-type: none"> IV.3.1. Articulate and develop the coastline with the aim of boosting tourism and offer important cultural and leisure facilities. IV.3.2. Offer new and different types of tourism. IV.3.3. Create new and complementary tourist activities and consolidate the existing ones. IV.3.4. Recognise and promote Málaga as 'The Capital of the Costa del Sol' and 'The Birth Place of Picasso.' IV.3.5. As a basic tourist resource, integrate the port and city.
	<p>IV.4. IMPROVE THE CITY OF MALAGA AS A COMMERCIAL CENTRE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> IV.4.1. Promote the historical city centre as a specialised commercial centre. IV.4.2. Carry out a study and execute an integral plan for improving the conditions and the situation of the historical city centre. IV.4.3. Execute a plan aimed at heightening entrepreneurs and their employees' consciousness with regard to tourism. IV.4.4. Promote and introduce new technology into the historical city centre's commerce.
	<p>IV.5. IMPROVE THE QUALITY OF URBAN SERVICES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> IV.5.1. Increase and improve public transport and services. IV.5.2. Protect and improve the environment.
	<p>IV.6. HEIGHTEN CIVIC CONSCIOUSNESS REGARDING TOURISM AND TRAIN THE INDUSTRY'S WORKFORCE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> IV.6.1. Launch a campaign with the aim of heightening civic consciousness regarding tourism. IV.6.2. Improve the quality of tourism at all levels.



COURSE OF ACTION V	PROGRAMMES	MEASURES
--------------------	------------	----------

AN EDUCATIONALIST CITY



ANEXO I

FUNDACIÓN
"CENTRO DE INVESTIGACIONES
ESTRATÉGICAS Y
DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL
DE MÁLAGA"
(CIEDES)



I.- ASPECTOS SOCIALES JUSTIFICATIVOS DE SU INTERÉS GENERAL

El **Plan Estratégico de Málaga** nace como una iniciativa municipal dirigida a "...mejorar el nivel y la calidad de vida de sus habitantes". Cuando, superadas las primeras tareas puramente logísticas, organizativas y de análisis, el proyecto alcanzó cierto grado de madurez se convocó, en línea con la esencia de la metodología de la planificación estratégica urbana, a las principales instituciones de la ciudad para que, de una forma igualitaria, asumieran juntas el liderazgo del Plan. El consenso logrado entre estas instituciones se reflejó en la composición de la denominada Comisión Ciudadana Convocante de la Asamblea General de la Ciudad, órgano máximo de representación y participación de la misma en el Plan Estratégico, y que en su reunión constituyente refrendó la conversión de dicha Comisión en **Comisión Ejecutiva** del Plan, máximo órgano decisorio del mismo.

Desde aquel 28 de julio de 1993 mucho se ha avanzado en las tareas de elaboración de la planificación estratégica de Málaga. Pero fundamentalmente se ha conseguido sentar las bases institucionales y políticas suficientes para que el proceso de planificación tenga continuidad, una continuidad necesaria para asegurar la eficacia del mismo. Para ello, el hito definitivo fue la constitución, el 27 de julio de 1994 (justo un año después de la puesta de largo del Plan Estratégico), de la **Fundación "Centro de Investigaciones Estratégicas y de Desarrollo Económico y Social de Málaga"** (Fundación CIEDES) cuyos **Patronos** son las instituciones miembros de la Comisión Ejecutiva:

AYUNTAMIENTO DE MALAGA
 •
 CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION
 •
 CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE MALAGA
 •
 DELEGACION DE GOBERNACION DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
 •
 DIPUTACION PROVINCIAL DE MÁLAGA
 •
 FEDERACION PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE VECINOS
 •
 PARQUE TECNOLOGICO DE ANDALUCIA
 •
 UNICAJA
 •

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
 •
 UNIÓN PROVINCIAL COMISIONES OBRERAS
 •
 UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

La **inscripción** oficial en el Registro de Fundaciones Docentes correspondiente de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía se efectuó el 1 de Diciembre de 1995.

El proceso de creación de la Fundación, paralelo y convergente con el proceso de elaboración del Plan Estratégico, surgió como una consecuencia lógica del consenso alcanzado entre todas las instituciones componentes de la Comisión Ejecutiva. Ya en la primera reunión oficial de la misma, el 12 de agosto de 1993, se planteó la necesidad de crear un instrumento jurídico que dotara de continuidad e independencia al Plan Estratégico y que sirviera como foro en el que la voluntad de participar cristalizase en pie de igualdad por todas las instituciones de la Comisión. La figura elegida fue la de Fundación, pues pareció la más adecuada dada la importancia institucional de tal figura y la ausencia de fines de lucro que la condiciona y define.

En los inicios de la gestación de la Fundación se evidenció que en el seno de la Comisión Ejecutiva se había conseguido un efecto colateral y definitivo en el proceso. Por primera vez en la historia de la ciudad, once instituciones de esa importancia decidían trabajar juntas, asumiendo como suya una iniciativa de tal calado y trascendencia para el desarrollo futuro de Málaga. Pero, además, por primera vez todas las instituciones sentían como suya la iniciativa. Se constató, pues, que la Fundación era el instrumento idóneo para encauzar sus lógicas aspiraciones y deseos de mejora del presente y el futuro de la sociedad y la economía malagueñas. Tales inquietudes se reflejaron en las sucesivas reuniones de la Comisión Ejecutiva en las que permanentemente se trabajó en la definición y desarrollo consensuado del ente, que cristalizó en la elaboración de unos Estatutos que recogían la esencia de lo que debería ser la Fundación, una Fundación que se dirigiese, entre otros objetivos, a "...promover toda acción favorable para el desarrollo social y económico de Málaga" (**art.4. Objeto y Fines**), para el logro de los cuales el Plan Estratégico se revela como el instrumento más adecuado.

Así pues, en el proceso de elaboración del Plan Estratégico de Málaga se ha conseguido crear una Fundación que, por la composición de su Patronato y por los objetivos que la presiden, es única en su género en España. Evidentemente la **Fundación CIEDES** **nace con la vocación primera de dar sostenimiento y continuidad al Plan Estratégico, a su elaboración, al seguimiento de su ejecución y a sus sucesivas reelaboraciones y revisiones.** Ahora bien, en definitiva el Plan Estratégico es la plasmación en un instrumento de todo el entramado teórico y práctico de las políticas y metodologías de desarrollo económico local. De esta manera, la planificación estra-

tégica urbana se ha convertido, por la lógica evolutiva, en la última frontera de intervención en la socioeconomía de las ciudades.

No se pone en duda que el proceso de planificación estratégica, del que es depositaria la propia Fundación, deba ser el elemento fundamental que la defina y dote de contenido. Pero, asumido el papel del Plan Estratégico como plan director, como marco de referencia anticipativo en la toma de decisiones públicas y privadas en la ciudad, como definidor de estrategias de desarrollo urbano a largo plazo, existen toda una serie de parcelas de trabajo a desarrollar a corto plazo para alcanzar los objetivos contenidos en las líneas estratégicas del Plan y que necesitan ser desarrolladas por una entidad con la suficiente autonomía, participación y credibilidad.

II.- ASPECTOS JURÍDICOS

En las sociedades democráticas desarrolladas constituye una realidad la participación, junto con el sector público, de personas, entidades e instituciones privadas en la protección, el desarrollo y estímulo de actividades de interés general en las diversas manifestaciones que éstas pueden revestir, desde lo puramente benéfico y asistencial hasta lo cultural y artístico. Uno de los vehículos para la plasmación de esta voluntad es la participación en una fundación privada, de financiación, servicios y promoción como la que se constituye ahora denominada "Centro de Investigaciones Estratégicas y de Desarrollo Económico y Social de Málaga", y así es ratificado por el artículo 34 de la Constitución Española de 1978 que reconoce el derecho de fundación para fines de interés general, con arreglo a la ley.

Actualmente, **la Ley 30/94, de 24 de noviembre**, de Fundaciones e incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general regula la constitución, funcionamiento, y extinción de las fundaciones privadas. Esta nueva ley viene a actualizar la dispersa normativa reguladora de las fundaciones que actualmente está vigente y a estimular, mediante un régimen de incentivos fiscales, la iniciativa privada en la realización de actividades de interés general.

III.- ASPECTOS TÉCNICOS

Para la determinación de los aspectos técnicos que han de regir el normal funcionamiento de la Fundación CIEDES, es necesario desarrollar el Artículo 4. de los Estatutos de la fundación, que asignan a ésta los siguientes objetivos y fines:

Artículo 4: Objeto y fines.

La Fundación perseguirá los objetivos y fines siguientes:

- a) La investigación, estudio y análisis de la realidad de Málaga.*
- b) Promover toda acción favorable para el desarrollo social y económico de Málaga.*
- c) Promover la presencia activa de Málaga en todos los aspectos, en el ámbito provincial, regional, nacional e internacional.*
- d) La realización de labores de asesoramiento, estudio, diagnóstico, dictamen y demás actividades de apoyo, a otras entidades públicas o privadas en materias propias de su objeto.*
- e) Planificar y ejecutar campañas de mercadotecnia y publicidad para fomentar la participación ciudadana y defender los intereses y la imagen de Málaga, buscando la coordinación con las actuaciones de otras instituciones y entidades públicas y privadas.*
- f) La publicación y divulgación de los estudios y trabajos realizados a lo largo de sus actividades.*
- g) Establecer vínculos de colaboración con otras instituciones públicas o privadas de fines análogos a los recogidos en los presentes Estatutos.*
- h) Cuántas otras actividades redunden en beneficio de los intereses, objetivos y fines de la Fundación.*

IV.- ASPECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

1.- RECURSOS ECONÓMICO-FINANCIEROS

a) Dotación Patrimonial

La Fundación cuenta con una **dotación mensual mínima** de 50.000 pesetas aportadas por todos y cada uno de los miembros integrantes de la Fundación. Dicha cantidad contribuye al sostenimiento y desarrollo de la Fundación.

b) Recursos Propios

La Fundación debe tender, en la medida de lo posible, a generar recursos derivados del cumplimiento de sus objetivos. Esta posibilidad queda abierta por su carácter de Fundación de servicios y consagrada en el apartado d) del art.4 de los Estatutos (Objeto y fines) que textualmente dice que la Fundación perseguirá: "La realización de labores de asesoramiento, estudio, diagnóstico, dictamen y demás actividades de apoyo, a otras entidades públicas o privadas en materias propias de su objeto".

El cumplimiento de sus objetivos evidentemente no puede ser suficiente para su autofinanciación. Pero lo que sí puede lograrse es que determinadas actividades se autofinancien e incluso puedan generar recursos para dedicar a otra serie de acciones no susceptibles de generar recursos adicionales.

c) Recursos Ajenos

La esencia de una entidad como la Fundación CIEDES es la de desarrollar actividades de interés general y con fines sociales mediante los recursos ajenos que se obtengan para ello. En el primer ejercicio, y en circunstancias especiales de iliquidez, la Fundación cuenta sin embargo con recursos ajenos procedentes de una subvención comunitaria dentro del **Marco de Apoyo 94-99 (Fondos Feder)**.

Así pues, y sintetizando, tendríamos que la Fundación podría acceder a los siguientes cauces de obtención de financiación externa:

1.- Subvenciones de organismos oficiales.

- Entre ellas destaca la ya obtenida, por la cuantía de 248 millones de pesetas, de los Fondos Estructurales Europeos. Dichos Fondos definidos en el MAC 94-99 están sometidos a reprogramación periódica, lo cual puede significar cantidades adicionales de subvención dentro del mismo Marco. Además, y siendo el Plan Estratégico un proceso abierto, flexible

y extensible en el tiempo, cabe la posibilidad de obtener subvenciones Feder en posteriores Marcos de Apoyo.

- También pueden obtenerse fondos por la vía de subvenciones de la administración regional a proyectos concretos de estudio, investigación, culturales, etc. Las Consejerías más implicadas en estas actividades a articular por la vía de Convenios de Colaboración serían, en principio, las de Economía y Hacienda, Trabajo e Industria, Turismo y Deportes, Cultura, Medio Ambiente y Asuntos Sociales.
- Ayudas y subvenciones de las administraciones nacional y comunitaria a la financiación de determinados proyectos de interés (de investigación, tecnología, urbanismo, formación, etc).

2.- Patrocinios privados.

- La obtención de financiación por la vía de patrocinios privados es apoyada fuertemente por la Ley anteriormente citada. No obstante, además de los beneficios fiscales que las entidades privadas pudieran obtener de sus aportaciones es esencial que dichas empresas obtengan rentabilidades adicionales en forma de imagen. Para ello nada más importante que la consagración de la Fundación CIEDES como una entidad dinámica presente en la vida ciudadana de Málaga y con la suficiente entidad y proyección exterior.

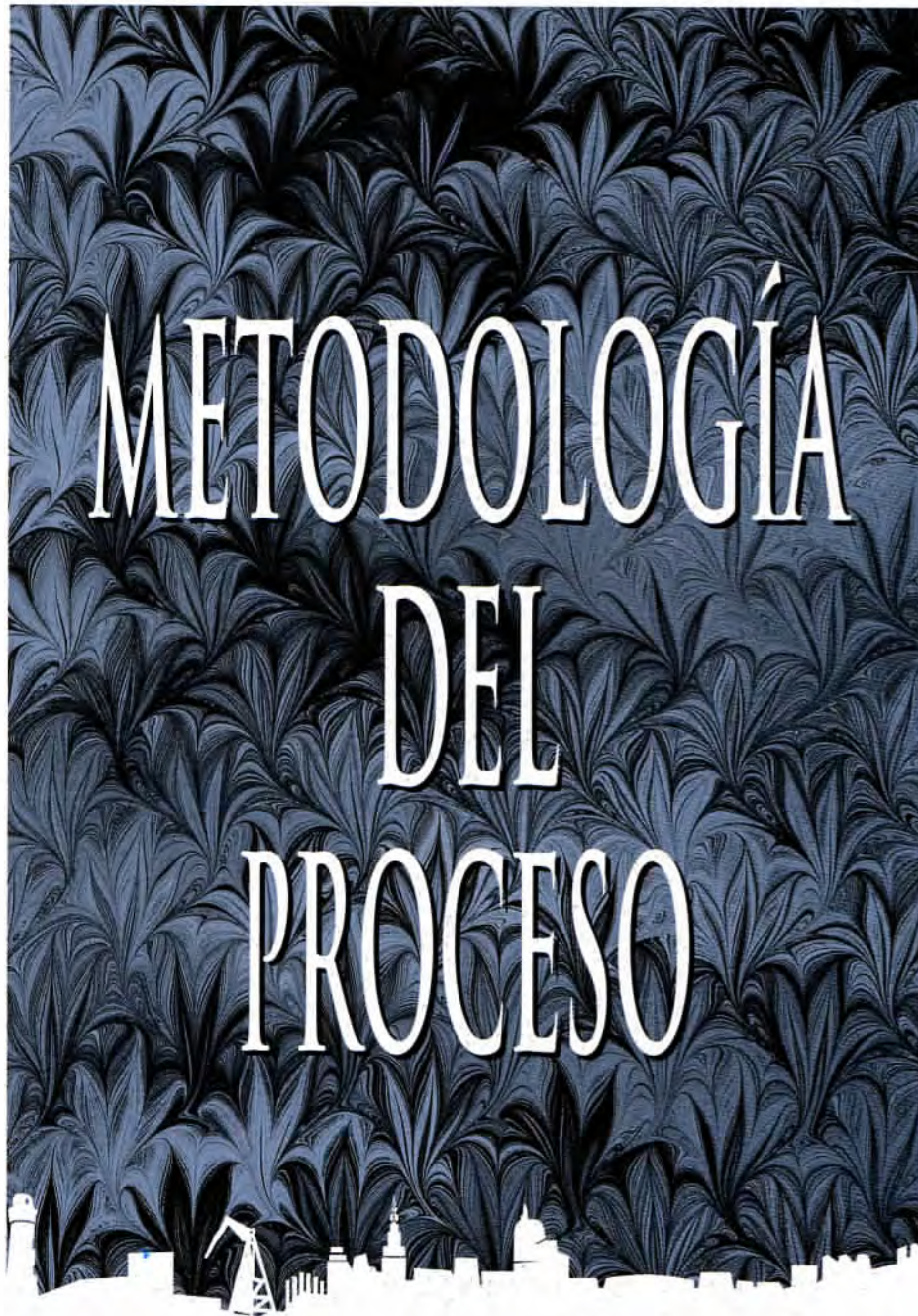
3.- Aportaciones de Patronos y Colaboradores.

- Estas aportaciones tendrían los mismos beneficios fiscales que los patrocinios privados externos. En cuanto a las aportaciones derivadas del carácter de colaboradores, estas se podrían obtener mediante la potenciación del órgano Asamblea de Colaboradores de la Fundación a través de la eventual aportación de recursos de determinados organismos y empresas miembros con contrapartidas a concretar.

2.- RECURSOS HUMANOS

La Fundación CIEDES cuenta de partida con el equipo técnico de la Secretaría de la Fundación, formado por seis personas.

ANEXO II



I.- GÉNESIS Y FASE PRELIMINAR DEL PROYECTO (Marzo'92 - Junio'93)

Ante la necesidad de contar con un proyecto colectivo de ciudad que aunase esfuerzos y contribuyese a definir el papel competitivo de Málaga en el sistema de ciudades español y europeo, se presentó por parte del Alcalde-Presidente del Pleno Municipal en su sesión del **27 de marzo de 1992 la moción conjunta de todos los grupos políticos** del Consistorio referida a la **elaboración de un Plan Estratégico** para la ciudad, ratificándose posteriormente. En la exposición de motivos, la moción apostaba "por la articulación de políticas de desarrollo urbano que, superando la rigidez normativa de la planificación tradicional, actúen sobre bases de coordinación y consenso entre los agentes de la ciudad recogiendo, compatibilizando e impulsando sus ilusiones, ideas, proyectos y recursos". En la misma moción se mencionaba la estructura organizativa del Plan integrada por una **Asamblea General** y una **Comisión Ejecutiva**. Asimismo se creaba una **Oficina de Coordinación** y una comisión de asesoramiento técnico que contarían con el apoyo externo de una consultora especializada en temas de desarrollo local y regional. Esta Oficina de Coordinación estaría dirigida por un Director-Asesor y se le dotaría con los medios personales y materiales necesarios para su funcionamiento.

El día 25 de mayo de 1992 el Alcalde de Málaga presentó, en un acto público, con amplia cobertura de los medios de comunicación locales y regionales, el documento de bases metodológicas para la elaboración del Plan Estratégico. En el mismo acto se acordó la creación de la **Oficina de Coordinación del PEM (OC)**, dependiente del Área de Grandes Proyectos de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento, comenzando su actividad en octubre de 1992.

Uno de los elementos clave para el éxito de un Plan Estratégico consiste en su imagen y eficacia comunicativa, pues, además de tener como uno de sus objetivos la obtención de una imagen corporativa de la ciudad, es también un plan de mercadotecnia y comercialización de la propia ciudad. En esta línea se convocó, durante los meses de febrero y marzo de 1993, un concurso interno, entre las principales empresas de diseño de la ciudad. Como consecuencia del mismo se seleccionó a una empresa de publicidad para que ejerciera de Gabinete de Imagen del PEM. La empresa presenta el logotipo del Plan, "Ojo a Málaga" realizado por el artista Aurelio Díaz Trillo, "Buly".

La **primera Comisión de seguimiento** del PEM con los portavoces de los grupos municipales y los responsables de la gestión municipal se celebra en **Abril de 1993**, en una reunión conjunta con el director de los trabajos del PGOU.

Siguiendo el espíritu de la moción que ratificaba la puesta en marcha de la elaboración del PEM en el sentido de que fuera la ciudad en su conjunto, a través de sus agentes económicos y socia-

les, la verdadera protagonista de Plan, se reúnen las principales entidades de la ciudad por invitación del Alcalde el **19 de Julio de 1993**. En dicho acto se les explica el proyecto PEM y se les invita a participar en el mismo como integrantes de la futura Comisión Ejecutiva. En la misma reunión se constituyen en **Comisión Ciudadana** que convoca la Asamblea General Constituyente, celebrada el **28 de julio de 1993**. En dicha Asamblea General se aprueba su constitución en **Comisión Ejecutiva del Plan**, el órgano operativo encargado del proceso de elaboración del Plan en todas sus fases, y cuyos miembros son los siguientes:

- Ayuntamiento de Málaga
- Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Málaga
- Confederación de Empresarios de Málaga
- Delegación de Gobernación de la Junta de Andalucía
- Diputación Provincial de Málaga
- Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos
- Parque Tecnológico de Andalucía
- Unión General de Trabajadores
- Unión Provincial de Comisiones Obreras
- Universidad de Málaga

En febrero de 1994 se incorpora a la Comisión Ejecutiva la entidad financiera Unicaja y, posteriormente, en noviembre del mismo año se acepta la ampliación de la Comisión en la persona del Gobernador Civil de la provincia, como representante del Gobierno Central.

En la citada reunión de la Comisión Ejecutiva de Julio de 1993, se definen también las funciones de la **Asamblea General (AG)**, que se convierte en el órgano de máxima representación y participación ciudadana de cara a la realización del PEM. La AG realizaría funciones de supervisión de las distintas fases, de las líneas directrices y de los objetivos del Plan. Su composición tendría que reflejar la complejidad y diversidad de las relaciones sociales urbanas, y en la misma habrían de estar representados los componentes de la sociedad civil e institucional con relevancia en la ciudad. Actualmente forman parte de la Asamblea General un total de 283 instituciones, colectivos y empresas de Málaga.

Paralelamente, y como tarea fundamental para la elaboración del PEM, desde la Oficina de Coordinación se fue recopilando información y datos relevantes sobre la ciudad con el fin de constituir un **banco de datos** suficiente para la elaboración de las siguientes fases del Plan. Se determinaron los **temas claves** o críticos que, a juicio de los técnicos del mismo y refrendados por los responsables políticos, debían estudiarse y profundizarse para concentrar los esfuerzos de la ciudad. Se encargaron, bajo la supervisión y seguimiento de la Oficina de Coordinación y el I.D.R., la realización de **20 dictámenes sectoriales** a expertos, o grupos de expertos, con el objetivo de que sirviesen como primer borrador de discusión y trabajo. La relación de los temas es la siguiente:

1. Perspectivas demográficas.
2. Mercado de trabajo.
3. Desequilibrios y desigualdades sociales.
4. La economía de la ciudad de Málaga ante la consolidación del Mercado Único Europeo.
5. La ciudad de Málaga en el sistema urbano regional, estatal, comunitario y mediterráneo.
6. El sector de la construcción.
7. Debilidades y potencialidades de la industria malagueña.
8. Málaga como centro comercial.
9. El sector turístico.
10. El Parque Tecnológico de Andalucía.
11. Los servicios a las empresas.
12. La universidad y la formación de recursos humanos.
13. Movilidad e infraestructura de transporte urbano y metropolitano.
14. El espacio urbano y metropolitano. Areas de nueva centralidad y espacios para la producción.
15. La vivienda y el espacio residencial.
16. Calidad de vida y medio ambiente.
17. La cultura como factor de dinamización económica.
18. El sector financiero local.
19. El frente litoral.
20. La imagen de Málaga.

II.- PRIMERA FASE DEL PEM (Julio'93 - Diciembre'94)

1.- ANÁLISIS DE LA CIUDAD: DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.

A partir de los dictámenes encargados a distintos expertos, en la fase previa a la de análisis y diagnóstico, se convocan las **Mesas de Trabajo** (se detallan a continuación) en las que participan en sus dos rondas, 25 sesiones (Noviembre 93-Marzo 94) cerca de 1000 personas, para discutir durante más de 100 horas de trabajo sobre el estado y el futuro de su ciudad. El balance de éstas fue muy positivo, hasta el punto de que hubo que celebrar unos Grupos de Trabajo más reducidos para profundizar en determinados temas, así como encargar una serie de estudios complementarios a técnicos para perfilar otros.

La presidencia de cada Mesa la ejercía un miembro de la Comisión Ejecutiva interesado e implicado en el tema de debate. Para los papeles de Moderador y Secretario de las Mesas se designaron a técnicos y responsables de cargos públicos. A todos ellos se les definió desde la Oficina de Coordinación los objetivos y funciones a seguir para conseguir el mayor provecho de cada Mesa de Trabajo.

- 1º POBLACIÓN Y MERCADO DE TRABAJO
- 2º UNIVERSIDAD, FORMACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
- 3º DESIGUALDADES Y DESEQUILIBRIOS SOCIALES
- 4º CONTEXTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD
- 5º MÁLAGA ANTE LA UNIÓN EUROPEA
- 6º EL SECTOR INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICO
- 7º EL SECTOR COMERCIAL
- 8º LA INDUSTRIA TURÍSTICA
- 9º CONSTRUCCIÓN Y MERCADO INMOBILIARIO
- 10º CALIDAD DE VIDA Y MEDIOAMBIENTE
- 11º CULTURA
- 12º EL SECTOR FINANCIERO
- 13º MERCADOTECNIA E IMAGEN URBANA
- 14º EDUCACIÓN Y FORMACIÓN NO UNIVERSITARIA
- 15º LOS DEPORTES EN MÁLAGA
- 16º EL SECTOR DE LA SANIDAD EN MÁLAGA
- 17º ACTIVIDADES MUSICALES

Una vez comprobado el nivel de los debates y sus conclusiones se consideró oportuno seguir profundizando en algunos aspectos concretos de los ya estudiados, con lo que se organizaron 7 nuevos **Grupos de Trabajo**:

- 1º Mercado de trabajo.
- 2º Málaga, ciudad turística y de ocio.
- 3º Málaga, tecnología e industria.
- 4º Málaga, ciudad y medio ambiente.
- 5º Málaga, ciudad y territorio.
- 6º Servicios Avanzados a las empresas.

Las conclusiones fueron enviadas a los participantes, y junto a los estudios de los distintos sectores, sirvieron como base para la elaboración de los primeros borradores del Diagnóstico de la ciudad. Dichos borradores fueron discutidos en sucesivas reuniones de la Comisión Ejecutiva hasta su aprobación inicial el 31 de octubre de 1994 y la definitiva, después de haber tenido en cuenta las alegaciones presentadas por algunos de los miembros de la CE, el 18 de noviembre del mismo año. La presentación de dicho documento se hizo en la **Segunda Asamblea General**, celebrada en Diciembre de 1994, que dió paso a la segunda fase del PEM.

VALORACIÓN INTERNA DEL PROCESO DE DISCUSIÓN EN MESAS DE TRABAJO (Nov.'93 - Marzo 94*)

MESAS DE TRABAJO	REUNIONES	PARTICIPACIÓN	NIVEL DE DEBATE	NECESIDAD GRUPO REDUCIDO DE ESPECIALISTAS	OFICINA COORD. COLABORACION EXTERIOR PUNTUAL
Población y Mercado de Trabajo	2	BAJA	MEDIO	X	-
Universidad, Formación y Recursos Humanos	1	BAJA	BAJO	X	-
Desigualdades y Desequilibrios Sociales	2	MEDIA	ALTO	-	X
Contexto Territorial de la Ciudad	2	ALTA	ALTO	X	X
Málaga ante la Unión Europea	1	BAJA	MEDIO	-	X
El Sector Industrial y Tecnológico	2	ALTA	MEDIO	X	X
El Sector Comercial	4	MEDIA	ALTO	-	-
La Industria Turística	2	ALTA	ALTO	X	-
Construcción y Mercado Inmobiliario	2	MEDIA	MEDIO	-	-
Calidad de Vida y Medioambiente	2	ALTA	ALTO	X	-
Cultura	2	ALTA	MEDIO	-	X
El Sector Financiero	1	BAJA	MEDIO	-	-
Mercadotecnia e Imagen Urbana	1	MEDIA	MEDIO	-	X
Educación no Universitaria y Form.Ocupacional	1	MEDIA	ALTO	-	X
Deportes	1	ALTA	BAJO	-	X
Sanidad	1	ALTA	MEDIO	-	X
Actividad Musical	1	ALTA	MEDIO	-	X

(*) Boletín "Ojo a Málaga", n.º 1, pág. 4.

2.- ANÁLISIS DAFO (DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS, OPORTUNIDADES).

El objetivo principal de la I Fase era elaborar el diagnóstico de la ciudad pero con una estructura basada en el consenso y que permitiese construir las otras fases del Plan sobre su base. Es lo que se conoce como Análisis DAFO, o estudio de las Debilidades/ Amenazas/ Fortalezas/ Oportunidades. Este se enfocó de una manera práctica, huyendo de grandes alegatos teóricos o estadísticos, por lo que se estructuró en un número reducido de apartados: economía, sociedad y territorio. Estos sectores se concretaron a lo largo del proceso, a medida que se detectaban los puntos claves de actuación estratégica en Málaga.

La elaboración del Diagnóstico permite dibujar la situación actual y cuáles son, de forma sintética, las **Fortalezas y Debilidades** (F y D) de la ciudad. Esto es lo que podríamos llamar un **Análisis Interno**. Para determinar la evolución de las F y D y hacer un pronóstico de la ciudad, en función del conocimiento que se tiene de la misma y de las tendencias del entorno, se elaboró una encuesta DELPHI (a cargo de FUNDESCO, Fundación para el Desarrollo de la Función Social de las Telecomunicaciones), distribuida a un conjunto de profesionales, técnicos y personas relevantes (en total 125) con el fin de, a partir de sus opiniones, lograr predecir situaciones sobre distintos aspectos de la ciudad.

El **Análisis Externo** es el que delimita las **Oportunidades y Amenazas** (O y A) que tiene Málaga en su entorno, en función de las tendencias que existen en éste. Este análisis sobre el contexto internacional que afecta a Málaga, llevado a cabo en el estudio de las Macrotendencias del Entorno, fue elaborado por FUNDESCO.

III.- SEGUNDA FASE DEL PEM (Diciembre'94 - Abril'95)

El objetivo de la II Fase era llegar a definir el Objetivo Central de la ciudad y las Líneas Estratégicas a seguir para alcanzarlo, avanzando en los posibles programas y medidas que pudieran concretar las líneas estratégicas marcadas.

Los resultados de la orden de prelación de las fortalezas y debilidades, las Macrotendencias del Entorno y la encuesta DELPHI sirvieron de base para perfilar las posibles situaciones de futuro de la ciudad en función del tipo de actuación que decidieran llevar a cabo los distintos agentes. Situaciones que se denominaron **escenarios previsibles**.

1.- ESCENARIOS PREVISIBLES.

Tomando como base el Diagnóstico de la ciudad ratificado en la II Asamblea General, en el que se analizaba la situación de Málaga en función de distintos aspectos, se diseñaron tres tipos de escenarios posibles de futuro. Estos escenarios se estudiaron teniendo en cuenta los aspectos principales en los que incidió el Diagnóstico y en función de que los agentes implicados mantengan una actitud idéntica a la actual (**escenario tendencial**), lleven a cabo actuaciones importantes pero de forma aislada y descoordinada con otros agentes (**escenario probable**) o apliquen criterios y políticas conjuntas para resolver los problemas y poner en práctica las iniciativas, creando las sinergias necesarias para activar la economía local (**escenario deseable**).

La elaboración y estudio de los escenarios supuso una ordenación y clarificación de toda la información sobre la ciudad de la que se disponía en ese momento y de las tendencias externas que la condicionarían, permitiendo identificar el grado de coherencia de las actuaciones de los distintos agentes con cada uno de los escenarios.

El horizonte temporal que se pretendió abarcar no sobrepasó los 7 ó 10 años, ya que con el dinamismo que caracteriza a las economías actuales, se consideró que sería aventurado hacer una prospectiva con cierto grado de veracidad a más largo plazo.

2.- OBJETIVO CENTRAL Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

Una vez determinado el escenario o situación que se desea para el futuro de la ciudad la tarea siguiente sería fijar el camino a recorrer para alcanzarlo.

En la Comisión Ejecutiva de Febrero de 1995 se presentó la definición del objetivo central que formulaba el modelo de ciudad deseable y las líneas estratégicas que habría que seguir para hacerlo realidad. La propuesta se aprobó por unanimidad.

Los objetivos centrales en toda planificación estratégica, sea o no referida a una ciudad, tienen que ser **escuetos** en su definición; **omnicomprensivos** en su enunciado; **singulares** en su ámbito de aplicación e **innovadores** en sus líneas maestras. La singularidad se refiere a que no puede llevarse a cabo más que en el espacio, la actividad o la empresa concreta para la que se ha diseñado el plan estratégico; la innovación, a que permitan romper la inercia del pasado y den un salto cualitativo hacia el futuro, siempre sin ignorar los pilares existentes, los recursos, humanos o no, con los que se cuenta y sobre los que se han de basar las propuestas; y, por último, aunque no por ello menos importante ya que constituye el fin central de un plan estratégico cuando se inicia, el objetivo central tiene que reforzar el nivel **competitivo** y posicionamiento en el mercado o nicho de mercado de que se trate, en nuestro caso el sistema de ciudades, donde la mejora de la **imagen** existente hacia dentro y desde la ciudad sería el primer paso.

Estas son las características generales ideales de un objetivo central. Normalmente, incluso cumpliendo con todas ellas, la primera impresión que se obtiene de su lectura es su simplicidad, atributo incluso deseable, pero sobre todo su obviedad y, hasta cierto punto evidencia. La apariencia de obviedad puede llevar a infravalorar el esfuerzo y el consenso que han sido necesarios para resumir las posibilidades de la empresa y el deseo expresado por todos los agentes y partes interesadas en conseguirlo. Un objetivo central expresa estos anhelos, situación ideal, pero dentro de márgenes de viabilidad y de verosimilitud. Esta limitación del deseo se contrasta precisamente a partir del análisis que surge del diagnóstico de la situación con las carencias y posibilidades que se crean o pueden crear con los mimbres económicos y sociales que se poseen, y donde se incluyen tanto las amenazas o peligros que existen o puedan existir y las oportunidades que se abren en una situación de incertidumbre, pero también de retos, como la actual.

El enunciado del objetivo central encierra la definición de cuatro de las líneas estratégicas: **Consolidar Málaga como ciudad metropolitana de alcance mediterráneo, de alta calidad de vida y respeto medioambiental, capital económica y tecnológica de Andalucía y capital turística y de ocio europea**. La quinta línea: "ciudad educadora y formadora", no se recoge como tal dentro del objetivo ya que es transversal e impregna el contenido de todas ellas.

3.- PROGRAMAS.

Para el desarrollo de las líneas se convocaron cinco grupos de expertos y técnicos en cada uno de los ámbitos que abarcaban las mismas, reuniéndose en dos sesiones durante los días 14,15,21 y 22 de febrero de 1995.

En estas reuniones se debatieron los programas que, en su opinión, sería adecuado desarrollar para alcanzar la parte del objetivo de la ciudad que le correspondía a su línea estratégica. En cada grupo se nombró un secretario que redactara las conclusiones de ambas sesiones y moderara los debates. Posteriormente dichas conclusiones fueron utilizadas en la elaboración del documento presentado y aprobado en la Comisión Ejecutiva de abril y que se presentó a la Asamblea General para su ratificación final bajo el título "**Opciones Estratégicas**".

FICHA PARA PROPUESTAS DE ACTUACIÓN*

(FASE III/PEM)



Nombre y Apellidos:

Teléfono:

Entidad a la que representa:

Línea Estratégica:

(Si lo precisa, utilice hojas adicionales haciendo constar el número de referencia)

1) DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

3) JUSTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN/RELACIÓN DE ÉSTA CON EL OBJETIVO CENTRAL Y LOS PROGRAMAS PROPUESTOS POR EL PEM

4) INCONVENIENTES DE LA NO REALIZACIÓN DE LA MISMA

5) ¿SABE SI EXISTEN ACTUACIONES SIMILARES EN MARCHA?

¿EN QUÉ FASE SE ENCUENTRAN?
(MARQUE CON UNA CRUZ)

<input type="checkbox"/>	IDEA
<input type="checkbox"/>	ANTEPROYECTO
<input type="checkbox"/>	PROYECTO
<input type="checkbox"/>	EJECUCIÓN

Remitir antes del
20/06/95 a:
Fundación CIEDES
c/ Salinas 6 - 2º
29015
MALAGA

(*) Entregada a los miembros de la Asamblea General en su III Convocatoria.



IV.- TERCERA FASE DEL PEM (Mayo'95 - Junio'96)

El principal objetivo de esta etapa consistía en concretar aquellas opciones en proyectos y actuaciones específicas, tarea a la que se invitó a participar a todas las personas previamente inscritas en los Grupos de Línea, así como a los participantes en las anteriores fases.

El trabajo de esta fase del Plan se ha desarrollado siguiendo los siguientes elementos clave:

- **Fichas para las propuestas de actuación:** Entregadas a los miembros de la Asamblea General. Estas fichas estaban destinadas a recoger proyectos y actuaciones concretas que se enmarcaban dentro de las líneas estratégicas y objetivo central propuestos por el PEM. Un equipo técnico ha estudiado y clasificado todas las propuestas que se recibieron, con las que se elaboró un documento presentado a debate en las reuniones de los Grupos de Línea.
- **Reuniones de Grupos de Línea:** Cada uno de los cinco grupos (correspondientes a la respectiva Línea Estratégica) celebraron reuniones de trabajo independientes. En éstas se presentó el documento que compilaba las propuestas de la línea correspondiente y se debatieron los criterios a aplicar para llevar a cabo el orden de prelación de las actuaciones. A las reuniones se convocó a todos aquellos miembros de la Asamblea General que hubieran remitido sus aportaciones en las "Fichas para propuestas de actuación". En estos grupos se nombró un presidente, un vicepresidente y un secretario. El presidente fue una persona relacionada con los temas de la línea en cuestión, ajena al Plan y de reconocido prestigio; el vicepresidente, un miembro de la Comisión Ejecutiva en cuya institución se celebrase la reunión correspondiente y el secretario coincidió con la persona que estuvo desarrollando esta labor a lo largo de la II Fase.

Las reuniones se celebraron los días 17 a 20 de julio de 1995 en distintas instituciones de la ciudad.

- **Cuestionario de jerarquización de las actuaciones:** A los participantes en las reuniones de los Grupos de Línea se les repartió un cuestionario para que, una vez establecidos los criterios de prelación y analizado el conjunto de las propuestas, tuvieran la oportunidad de hacer constar su criterio. Con esta documentación se elaboró una primera valoración de las propuestas, que se presentó a la Comisión Ejecutiva en octubre de 1995.

A raíz del debate de la Comisión se decidió ordenar los 292 proyectos propuestos en 22 bloques, que se denominaron "**Áreas y sectores estratégicos**":

Transporte urbano/Movilidad	Empresa/industria
Centro histórico	Sector Financiero
Puerto	Cultura/Patrimonio
Aeropuerto	Imagen/Promoción de la ciudad
Ferrocarril	Litoral
Viario	Deportes
Zonas Verdes	Universidad
Agua	Sistema Educativo no Universitario
Residuos/Contaminación	Formación Profesional y F.P. Ocupacional
Energía	Educación ciudadana
Bienestar social/Vivienda/Salud	
Telecomunicaciones/PTA	

En la reunión de 1 de febrero de 1996 se acuerda apostar principalmente por la implementación de aquellos proyectos que estén directamente relacionados con el Centro Histórico, el Agua, la Vivienda y el Tejido Industrial y Empresarial, siendo éstas las **cuatro áreas o sectores clave a corto plazo para la Fundación.**

A partir de la reunión de 23 de mayo de 1996 se inicia la contratación de los anteproyectos necesarios para la ejecución de las propuestas del Plan Estratégico que se enmarcan dentro de estas cuatro áreas.

Al mismo tiempo, para determinar los **proyectos que es necesario ejecutar a medio/largo plazo** y que pueden representar una apuesta estratégica para la ciudad, se crea un programa informático para valorar todos los proyectos en función de un polinomio de 12 variables/criterios, que se recogen a continuación:

• **CRITERIOS POLÍTICOS:**

POLI1: Que pertenezcan a programas existentes (presupuestos) en distintos niveles de la Administración (dificultad de menor a mayor, 5-1):

U.E.	2
Estado	4
Autonomía	5
Provincia	1
Municipio	3
Ninguno	1



POLI2: De interés para mayor número de Administraciones (De mayor número a menor,5-1)

POLI3: De interés para mayor número de partidos políticos (De mayor número a menor,5-1)

• **CRITERIOS ECONÓMICOS:**

ECON1: En función del coste:

< 15 M	5
16-100 M	4
101-500 M	3
501-1000 M	3
>1001 M	1

ECON2: Dificultad para adquirir financiación:

U.E.	4
Estado	3
Autonomía	3
Provincia	1
Municipio	1

• **PLAZO de ejecución:**

< 1 año	5
1-3 años	4
3-5 años	3
5-10 años	2
>10 años	1

• **BENEFICIO SOCIAL:**

EMPLEO1: Número de puestos de trabajo generados durante la ejecución del proyecto:

<1(destruido)	-1
2-5	1
6-10	2
11-15	3
16-20	4
>21	5

EMPLEO2: Número de puestos de trabajo creados y/o mantenidos.

<1(destruido)	-1
2-5	1
6-10	2
11-15	3
16-20	4
>21	5

COHESIÓN SOCIAL: Por el grado de articulación de los distintos colectivos desfavorecidos, siendo valorados muy positivamente los preventivos (De mayor cohesión social a menor, 5-1).

- **SINERGIAS:** En función del número de líneas estratégicas y programas a los que afecta la ejecución del proyecto.

SINER1: Líneas estratégicas 1-5

SINER2: Programas	0-2	1
	3-5	2
	6-8	3
	9-11	4
	>12	5

- **Valoración de expertos:** En función de la clasificación que hicieron de los proyectos los Grupos de Línea de la Fase III.

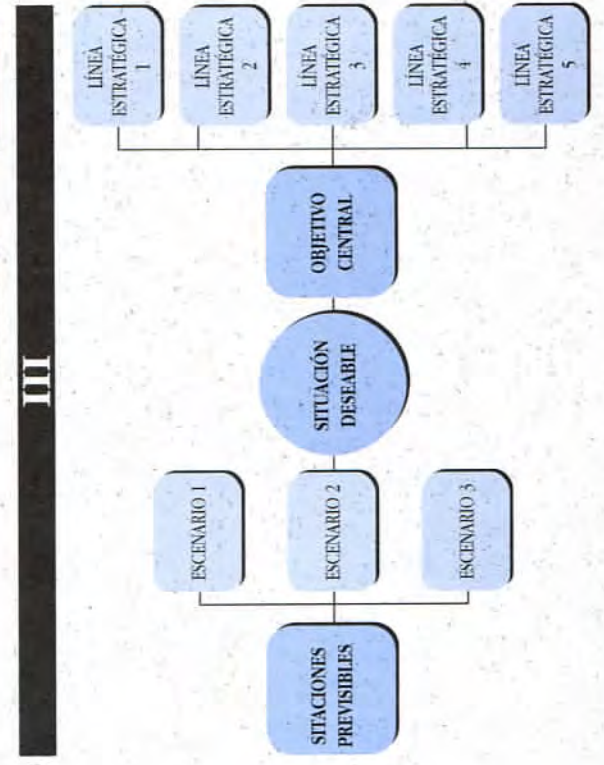
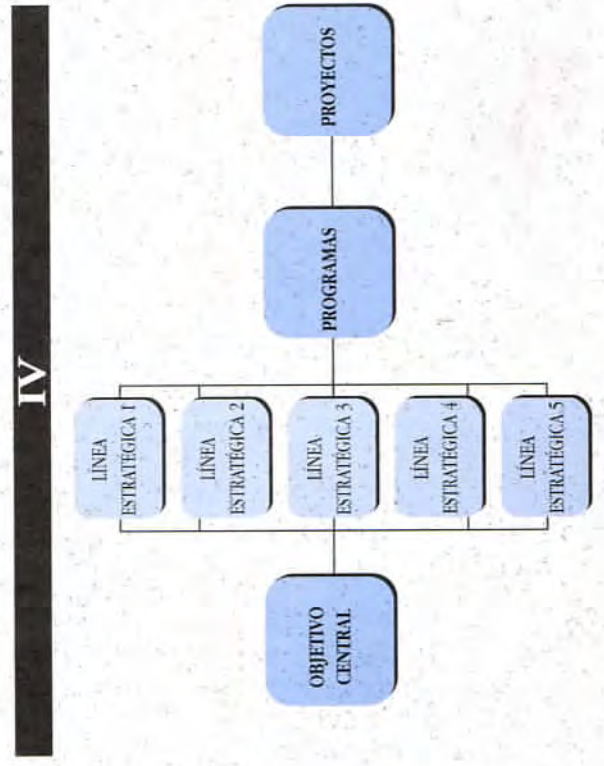
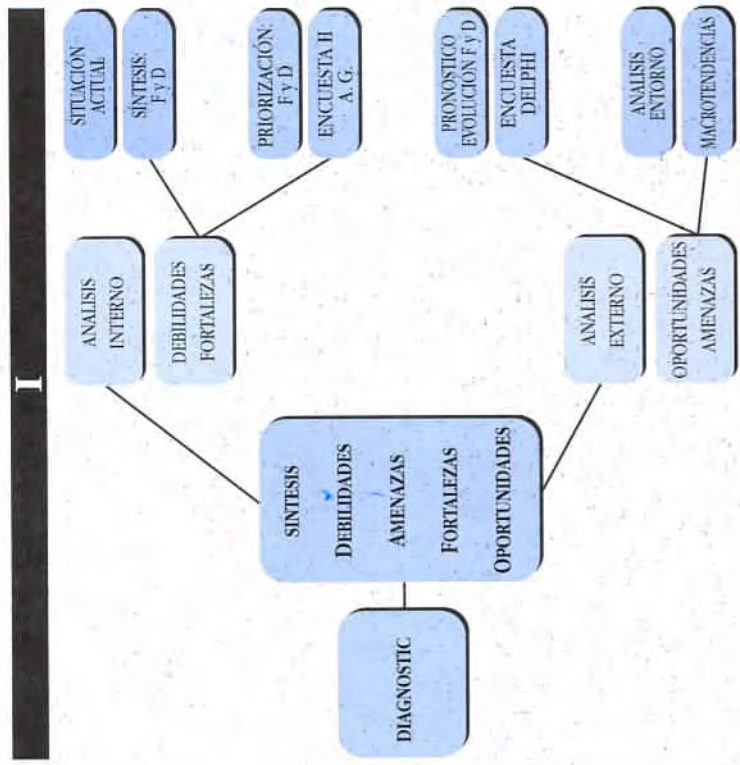
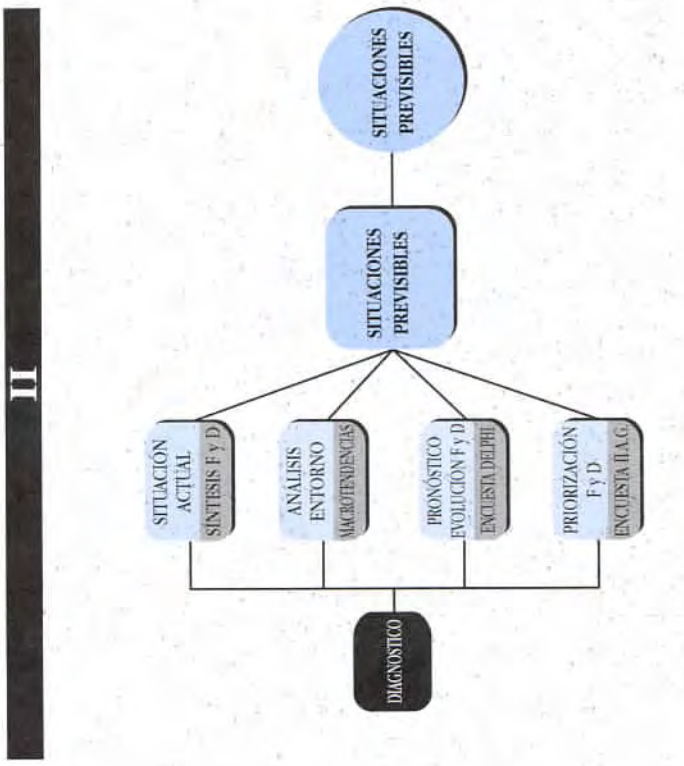
Sin valoración	0
Valoración 1	1
Valoración 2	2
Valoración 3	3
Valoración 4	4
Valoración 5	5

- **PONDERACIÓN TRANSVERSAL:** Cada uno de los criterios anteriores, como es lógico, tiene un peso distinto dentro del conjunto de variables, por lo que se les ha asignado a cada uno un valor entre 1 y 2 dentro del polinomio:


POLI1	1,7
POLI2	1,4
POLI3	1,3
ECON1	1,6
ECON2	1,7
PLAZO	1,3
EMPLEO1	1,7
EMPLEO2	1,8
COHESION	1,6
SINER1	1,9
SINER2	1,8
EXPERTOS	1,2

Este conjunto de criterios es el que forma el “**polinomio de toma de decisión**”, ya que, gracias a la ordenación objetiva y técnica que supone la aplicación del mismo se puede establecer una jerarquía a la hora de actuar y decidir sobre la necesidad de emprender una actuación a corto o medio plazo, es decir, a la hora de determinar los programas operativos.

A partir de esta clasificación se facilita la creación de las **fichas** de cada proyecto en las que se incluyen tanto los posibles agentes financiadores como los impulsores, dado que en la **fase de ejecución y seguimiento** habrá que crear las Comisiones de Seguimiento o Impulso (ver apartado segundo de la introducción), de forma que se continúe con el proceso de participación y consenso, así como con la implicación de todos los agentes de la ciudad en la construcción de la Málaga del futuro.



ANEXO III



LISTADO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

LISTADO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

ORDEN	LÍNEA	PROGRAMA	PROYECTO	NOMBRE	VALORACIÓN
1	I	1	1	Integración del Puerto, Centro Comercial y Centro Monumental.	69,199997
2	I	2	11	Remodelación de la Estación Terminal.	67,5
3	I	1	2	Recuperación del Centro Histórico y su entorno.	66,099998
4	I	2	33	Aprobación y desarrollo del Plan Especial del Puerto.	66,099998
5	III	3	43	Creación de un Parque Empresarial.	65
6	I	2	15	Mejora de la capacidad y extensión de la línea ferroviaria Málaga-Fuengirola.	64,799995
7	I	3	35	Mejorar el servicio ferroviario Málaga-Sevilla. Dotarlo de Velocidad Alta.	64,5
8	V	1	4	Mejora de las dotaciones de infraestructura de los centros educativos y universitarios: laboratorios, bibliotecas, aulas de informática, idiomas, zonas deportivas, etc	64
9	V	1	30	Creación de una adecuada red de bibliotecas en la ciudad.	63,900002
10	IV	6	66	Promoción de programas formativos para empresarios y trabajadores del comercio, Reciclaje permanente para los profesionales del sector.	63,5
11	IV	1	23	Crear bibliotecas de distrito polivalentes, salas de lectura y referencia o bibliobuses, según el tamaño de la población a la que van a satisfacer.	63,299999
12	IV	1	11	Recuperación de La Coracha.	62,5
13	III	7	31	Potenciación o creación de un nuevo "hotel o incubadora de empresas".	62,400002
14	III	4	22	Desarrollo del Proyecto "Málaga Tecnópolis".	62,200001
15	I	5	43	Terminación de la Autovía del Mediterráneo.	62
16	III	3	14	Fomento de la Calidad entre las Pymes.	61,899998
17	I	2	6	Gestión Metropolitana del Transporte Público.	61,700005
18	IV	1	10	Recuperación del Edificio de la Aduana para Museo Arqueológico.	61,600002
19	IV	1	13	Ampliación del Teatro Cervantes y recuperación de su entorno.	61,600002
20	II	1	5	Dotar a Málaga de dos grandes parques "pulmones": Gibralfaro-Victoria-Tasara y Guadalhorce-Teatinos.	61,400002
21	III	1	1	Desdoblamiento del área aeroportuaria.	61,400002
22	II	1	28	Planta de tratamiento de residuos sólidos.	61,200001
23	II	1	1	Plan Especial de Renovación, Desarrollo y Conservación de los Espacios Verdes.	61,099998
24	IV	1	30	Utilización de edificios catalogados como históricos y/o artísticos para centros culturales de carácter social.	61,000004
25	I	4	39	Incorporación a la red ferroviaria de Alta Velocidad (250 Km./h.) del trayecto Córdoba-Málaga.	61
26	II	4	74	Plan Piloto de Autoconstrucción.	60,900002
27	IV	1	17	Tratamiento, restauración y composición del conjunto jardinerístico Alcazaba-Teatro Romano-Jardines de Ibn-Gabirol.	60,799999
28	III	3	17	Plan de acción de fomento de la investigación y cooperación tecnológica en la PYME.	60,699997
29	IV	1	2	Creación de un gran Museo "Pablo Picasso".	60,600002
30	I	5	46	Nuevos usos para el Mercado de Mayoristas.	60,499996
31	III	3	12	Favorecer las nuevas iniciativas empresariales.	60,400002
32	IV	1	34	Protección y revalorización del Acueducto de San Telmo, Puente del Rey, Jardines del Retiro.	60,399998
33	IV	1	14	Descentralizar la cultura y los Servicios Municipales: creación de Centros Culturales y de Servicio de Barrio.	59,700001
34	III	8	35	Formación para la consolidación o generación de nuevas iniciativas empresariales.	59,5
35	I	2	8	Remodelación de los transportes públicos con líneas sin transbordo.	59,499996
36	IV	1	6	Creación de una red de museos temáticos.	59,400002
37	IV	2	40	Construcción de un Gran Palacio de Deportes.	59,400002
38	IV	1	8	Construcción de un Palacio de la Música y las Artes Escénicas.	59,299999
39	I	1	54	Estudio museístico de la Plaza de la Constitución.	59,200001
40	II	1	19	Plan de aparcamientos del Centro y coordinación de los distintos sistemas de transporte.	59,200001
41	III	2	5	Promoción, a nivel nacional e internacional, de la imagen del PTA como sede para empresas de telecomunicaciones.	59,200001
42	V	2	37	Impulso a las campañas de alfabetización y educación de adultos.	59
43	I	2	34	Desarrollo del Plan de la Aglomeración Urbana de Málaga (Área Metropolitana).	58,599998
44	I	2	16	Mejora de los accesos al Aeropuerto.	58,5
45	I	2	12	Reconversión funcional y técnica de los espacios ferroviarios en Málaga.	58,400002
46	I	5	42	Autovía Málaga-Almería.	58,400002

47	III	1	2	Remodelación de la Estación Central ferroviaria y de los accesos, con soterramiento de la vía.	58,300003
48	I	3	37	Ejecución del tramo de autovía del Guadiaro.	58,099998
49	III	3	19	Creación de "minicentros pilotos" de implantación de servicios avanzados (efecto demostración).	57,5
50	I	2	14	Mejora de las comunicaciones ferroviarias en el Valle del Guadalhorce (hasta Álora).	57,400002
51	II	5	68	Control central informático de las redes de agua y saneamiento.	57,400002
52	I	1	53	Rehabilitación de la Catedral.	57,399998
53	II	3	57	Especial atención a los colectivos de pacientes crónicos: ancianos, drogadictos, sida, etc.	57,300003
54	IV	1	26	Política de incentivos a la rehabilitación urbanística del Casco Histórico.	57,299999
55	III	3	15	Planes Sectoriales para la Implantación y Mejora de Sistemas de Gestión de Calidad.	57,200001
56	I	2	9	Soterramiento de la vía de ferrocarril desde la Ronda Intermedia a la Estación Terminal.	57,099998
57	II	1	24	Programa de ahorro del consumo de agua en la ciudad.	57
58	III	3	18	Mejora en la gestión y control de la Pyme malagueña.	57
59	III	4	20	Presente y futuro de las zonas y polígonos industriales.	57
60	III	8	40	Unión del Puerto con el ferrocarril.	56,700001
61	IV	3	49	Parque Museo-Acuario Aula del Mar en Málaga.	56,5
62	II	4	60	Diversificación de la oferta de viviendas.	56,200001
63	III	1	3	Autovía de acceso Norte al Aeropuerto y conexión con la Autovía del Mediterráneo.	56,099998
64	I	2	22	Desarrollo del viario urbano y metropolitano.	56
65	IV	6	67	Promover la introducción del turismo desde la óptica social y económica en el mundo escolar.	55,899998
66	V	1	3	Nuevos usos y ordenación de la zona universitaria del Ejido.	55,800003
67	V	1	2	Disponer de un único Campus (localizado en Teatinos).	55,799999
68	IV	1	16	Rescate y adecuación del yacimiento fenicio de Guadalhorce.	55,599998
69	IV	1	21	Recuperación del edificio de la Tabacalera.	55,500004
70	IV	1	37	Plan de erradicación de la "polución estética" en el Casco Histórico (marquesinas, luminosos, anuncios publicitarios, etc.).	55,5
71	IV	4	60	Elaboración de un Plan Integral del Centro Histórico para hacerlo más atractivo, moderno y competitivo.	55
72	I	5	45	Rehabilitación del Mercado de Atarazanas.	54,799999
73	IV	3	48	Convertir las playas de Málaga y sus paseos en los mejores equipamientos de la ciudad, su mejor imagen.	54,700001
74	IV	1	4	Potenciar el Parque Botánico de la Finca de la Concepción.	54,599998
75	II	1	9	Programa de restauración forestal de las cuencas fluviales y de deslinde de vías pecuarias.	54,400002
76	II	1	22	Creación de una red de carriles bici.	54,400002
77	I	1	3	Transformación de la Alameda y Avenida Andalucía en continuación del Parque.	54,299999
78	II	1	25	Reutilización de aguas residuales.	54,299999
79	IV	6	68	Parque de los Montes de Málaga. Promoción de los Montes.	54,100002
80	IV	2	38	Aumentar la oferta deportiva.	54
81	IV	1	18	Llevar la música a los barrios creando o habilitando salas adecuadas.	53,900002
82	I	4	38	Autovía Antequera-Córdoba.	53,799999
83	IV	3	52	Recuperar los humedales de la desembocadura del Guadalhorce como recurso turístico.	53,799999
84	V	2	42	Abrir las bibliotecas universitarias y escolares al uso general de la población. Reclamar y fomentar el funcionamiento de bibliotecas especializadas.	53,5
85	I	1	5	Plan Socioeconómico y Cultural de la Capital.	53,400002
86	III	5	29	Redimensionamiento del sector inmobiliario.	53,300003
87	I	2	13	Adecuada resolución del enlace ferrocarril-autobús entre la Estación Terminal y la Estación de Autobuses.	53,299999
88	IV	1	27	Museo-Sede de Vinos de Málaga y de su Consejo Regulador Denominación de Origen Málaga.	53,299999
89	I	2	17	Adecuada resolución del enlace ferrocarril-avión en el aeropuerto de Málaga.	53,099998
90	IV	6	77	Plan Director de Infraestructuras de la Bahía de Málaga (servicios).	53,099998
91	IV	1	9	Creación de un Centro Cultural para Extranjeros (Instituto de la Lengua Española, Seminarios de Otoño - Invierno, etc.).	52,900002
92	II	2	39	Programa de propuestas y actuaciones para eliminar los obstáculos a la movilidad de las personas con discapacidad.	52,799999
93	II	5	66	Creación de un Parque Norte en la zona del Arroyo del Cuarto.	52,5
94	IV	3	53	Crear rutas turísticas histórico-monumentales y otras gastronómicas (recuperación de determinadas tabernas típicas).	52,5

LISTADO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

ORDEN	LÍNEA	PROGRAMA	PROYECTO	NOMBRE	VALORACIÓN
95	III	3	10	Creación de servicios específicos de apoyo a la actividad profesional y empresarial de la mujer.	52,400002
96	III	4	26	Remodelación productiva de industrias existentes: textil, confección, astilleros, servicios de automoción, carroceros, etc.	52,300003
97	IV	1	24	Restauración del antiguo edificio de Correos.	52,300003
98	I	2	10	Soterramiento de la vía de acceso ferroviario al Puerto.	52,299999
99	II	1	8	Tratamiento forestal, arquitectura del paisaje y adecuación para uso público de las unidades: monte de Gibralfaro y monte del Morlaco.	52,299999
100	III	4	21	Creación de Suelo Industrial de Calidad.	52,200001
101	I	2	19	Mejora y ampliación de los accesos al Puerto.	52,099998
102	III	2	4	Fomento de usos para la consolidación de la Red Digital de Servicios Integrados a nivel metropolitano.	52,099995
103	III	6	30	Facilitar la implantación de nuevas Sociedades de Garantía Recíproca y Capital Riesgo.	52,000004
104	III	8	34	Fomentar nuevas ideas empresariales mediante la creación de un premio anual para universitarios.	52
105	IV	6	65	Campaña de mentalización ciudadana sobre el carácter turístico de la ciudad y el valor de la actividad turística desde el punto de vista de la economía de la ciudad.	51,900002
106	III	8	36	Elaborar modelos de intervención que adecuen la oferta formativa a la demanda laboral, desde la óptica de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.	51,700005
107	I	2	26	Ampliación de capacidad de la actual Circunvalación Oeste. Nuevos enlaces entre ésta y las redes urbanas.	51,5
108	IV	3	51	Construcción de un Palacio de Congresos y Música. Fomento del turismo de congresos.	51,300003
109	I	2	7	Incorporación de las soluciones de transporte basadas en el metro ligero (o tranvía moderno) para la mejora de la movilidad urbana.	51,299999
110	II	1	12	Protección del Monte San Antón, Peñón del Cuervo, Cerro Coronado, etc.	51,299999
111	IV	3	54	Potenciar la cultura del vino como recurso turístico singular.	51,299999
112	II	2	46	Aumento del número de centros de ocio para mayores.	51
113	IV	5	64	Plan Municipal para la instalación de servicios higiénicos en la zona centro.	50,899998
114	II	2	44	Programa social tendente a reducir la mendicidad.	50,800003
115	III	3	8	Desarrollar medidas de apoyo a la actividad empresarial femenina.	50,799999
116	III	3	9	Fomento del asociacionismo de mujeres empresarias.	50,799999
117	V	1	23	Creación del Centro de Investigaciones y Educación Medio Ambiental Marina de Málaga.	50,600002
118	I	2	30	Acciones sobre los enlaces de la Ronda Este y sus conexiones a las redes urbanas.	50,5
119	V	1	13	Formación en recursos europeos e instituciones europeas.	50,399998
120	III	7	32	Reservas de suelo en el planeamiento para la ampliación del PTA.	50,199997
121	II	1	2	Tratamiento paisajístico e implantación de vegetación en bordes temporales.	49,900002
122	II	1	3	Diseños de programas de colaboración ciudadana para la implantación, cuidado y mantenimiento de zonas ajardinadas y espacios libres.	49,799999
123	V	2	24	Adaptar la formación de Titulados Universitarios y de FP a las auténticas necesidades de las empresas.	49,799999
124	I	4	41	Establecer la Estación de Bohadilla como "Puerto Seco". Gran Centro de intercambio de mercancías de distribución Norte-Sur / Sur-Norte.	49,700001
125	IV	6	70	Mapa Cultural de Málaga.	49,700001
126	V	2	34	Análisis, estudio y valoración de la calidad de vida de las personas y los colectivos diferentes de la ciudad (disminuidos, etnia, género, religión, homosexualidad, sida, etc) de cara a dar una educación intercultural.	49,599998
127	IV	4	63	Promoción de campañas de limpieza en los establecimientos comerciales y hosteleros.	49,400002
128	V	3	36	Programa de educación ambiental: Málaga Ecológica.	49,400002
129	IV	2	41	Recuperación de la arqueología industrial de la zona de Huelin como equipamiento deportivo-cultural.	49,200001
130	I	2	29	Vía transversal del Valle, entre el acceso al Parque Tecnológico y la variante Churriana-Alhaurín.	48,900002
131	IV	3	55	Fomento y creación de Fiestas de Invierno deportivo-culturales.	48,799999
132	IV	6	83	Ordenación de las fachadas del Guadalmedina.	48,700001
133	IV	2	44	Creación de instalaciones deportivas específicas para alta competición y vinculadas a la Universidad como soporte investigador y educativo.	48,600002
134	I	5	52	Tratamiento urbano del Camino de Antequera/Puerto de la Torre.	48,5
135	II	2	36	Consejo Municipal de Bienestar Social. Vertebración y articulación social para disminuir los procesos de exclusión social.	48,5
136	II	1	26	Utilización de aguas depuradas para riego de vegetación en bordes de la ciudad.	48,400002
137	II	1	33	Red de control y vigilancia de la calidad ambiental.	48,400002

ORDEN	LÍNEA	PROGRAMA	PROYECTO	NOMBRE	VALORACIÓN
138	II	5	62	Centro Base de Estadística.	48,399998
139	IV	1	5	Desarrollo de una política de jardinería pública, con especial referencia a las especies tropicales.	48,199997
140	II	1	27	Recogida selectiva de residuos.	48,099998
141	II	1	14	Medidas alternativas al proyecto de encauzamiento del Guadalhorce. En su caso, medidas complementarias que garanticen el respeto a los valores del Espacio Protegido y que reduzcan al mínimo posible los impactos sobre el trazado del río.	47,999996
142	I	3	36	Prolongación hasta Algeciras de la línea ferroviaria de la costa.	47,900002
143	II	1	6	Afianzamiento definitivo del Jardín Botánico La Concepción en todas sus facetas.	47,700001
144	I	2	25	Circunvalación Oeste del Aeropuerto hasta su entronque con el corredor costero.	47,699997
145	II	2	42	Consejo de Servicios Sociales.	47,400002
146	II	1	31	Programa de seguimiento y potenciación de áreas protegidas.	47,199997
147	II	1	16	Recuperación de una Trama Verde Submarina en el litoral de Málaga para incrementar la biodiversidad y la producción.	47,100002
148	III	3	7	Malla urbana para servicios avanzados.	46,899998
149	I	2	23	Nueva Circunvalación Exterior Oeste.	46,700001
150	IV	1	22	Recuperación y rehabilitación del Cuartel de la Trinidad y del edificio de la Generación del 27.	46,600002
151	I	5	50	Tratamiento urbano de la Carretera de Cádiz.	46,599998
152	I	5	51	Tratamiento urbano de la Carretera de Cártama.	46,599998
153	II	1	15	Tratamiento de áreas reducidas del litoral que presentan acumulación puntual de residuos.	46,599998
154	II	2	43	Creación de centros de información base de recursos sociales.	46,299999
155	II	1	32	Elaboración de un mapa de riesgos ambientales.	45,900002
156	II	2	47	Centros de protección y atención a menores en situación de abandono.	45,5
157	V	1	5	Creación de un centro de innovación empresarial.	45,5
158	III	4	23	Potenciación de productos agrícolas tropicales, caña, frutas, flores, etc.	45,200001
159	IV	6	71	Recuperación del Hotel Caleta Palace.	45,200001
160	II	2	37	Crear una Comisión para la igualdad de oportunidades en el municipio.	45,199997
161	IV	4	61	Poner en uso comercial determinadas zonas de los muelles 1 y 2 del puerto.	45,099995
162	III	4	24	Aprovechamiento integral de frutos subtropicales.	45
163	IV	1	28	Programas de conciertos y certámenes para potenciar a las bandas de música juveniles.	45
164	II	1	13	Resolver conflictos, adaptar, vertebrar y convertir en cinturón verde las rondas y ejes metropolitanos actuales y futuros.	44,999996
165	II	1	29	Adaptación de los equipamientos públicos a las nuevas energías alternativas y renovables.	44,900002
166	I	5	47	Rehabilitación del Mesón de San Rafael.	44,699997
167	I	4	40	Resolución del estrangulamiento del Tajo de los Gaitanes (El Chorro) para la mejora de las comunicaciones.	44,299999
168	V	2	35	Potenciar programas como: "Hacer del barrio escuela, acercar la escuela al barrio".	44
169	III	3	16	Creación de Consorcios de Exportación y Promoción.	43,900002
170	III	8	37	Incentivar el acceso, permanencia y promoción de las mujeres en las empresas y fomentar en las universitarias la actividad empresarial.	43,899998
171	II	2	50	Desarrollo del voluntariado en protección civil.	43,799999
172	V	2	32	Medios de educación cívico-social para una Málaga mejor.	43,700001
173	I	2	32	Acciones sobre los nodos y centros de comunicaciones.	43,399998
174	II	3	54	Mejorar la accesibilidad y relaciones entre centros de atención primaria y centros hospitalarios.	43,399998
175	I	2	31	Reestructuración de la red viaria con la creación de dos cinturones concéntricos cuyo centro coincidiría con el centro histórico de la ciudad.	42,999996
176	I	5	49	Túnel bajo Gibralfaro.	42,899998
177	I	2	18	Planeamiento urbano y gestión del mismo en orden a preservar la ampliación del Aeropuerto.	42,599998
178	II	3	56	Potenciar el desarrollo de programas específicos de prevención e información para la mujer en el ámbito de la salud.	42,599998
179	IV	6	73	Recuperación de la Antigua Prisión Provincial para otros usos.	42,599998
180	V	1	7	Potenciar e incrementar los grupos de investigación de tercer ciclo (doctorados) en conexión con el II Plan Andaluz de Investigación.	42,499996
181	IV	4	62	Promover la utilización en los comercios de equipamientos informáticos que faciliten el uso de tarjetas de crédito e, incluso, la compra por medio de divisas. Instalación de cajeros de cambio de divisas (24 horas) por las entidades bancarias.	42,299999
182	IV	1	35	Creación del 1er Festival de Cine Europeo de Málaga.	42,200001
183	I	2	24	Nueva Circunvalación Exterior Norte.	41,5

LISTADO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

ORDEN	LÍNEA	PROGRAMA	PROYECTO	NOMBRE	VALORACIÓN
184	II	5	67	Plan Integral de Prevención de Inundaciones.	41,400002
185	IV	6	79	Nuevos usos para el matadero municipal y ordenación de la barriada García Grana.	41,400002
186	II	1	11	Diseñar una zona con características de sostenibilidad ambiental en el área de influencia de las rondas.	41,299999
187	V	1	12	Universidad de verano en Málaga.	41,099998
188	IV	6	72	Plan Especial de los Baños del Carmen.	41
189	II	1	4	Elaboración de un inventario de áreas naturales para su integración en la trama verde urbana de Málaga.	40,999996
190	IV	1	3	Creación de un Museo de Arte Sacro en el Palacio Episcopal (posible ubicación).	40,600002
191	V	1	10	Formación en organización y gestión para el mundo asociativo.	40,199997
192	II	5	69	Soterramiento de algunos tendidos eléctricos de alta tensión.	40
193	II	2	49	Centro de Integración Socio-laboral.	39,799999
194	IV	6	78	Solución a la situación de los Cementerios de San Rafael y San Miguel.	39,799999
195	IV	6	81	Cuartel de Capuchinos.	39,799999
196	II	1	10	Defensa, protección y acondicionamiento de los humedales relictos del término municipal, con especial hincapié en las lagunas de los Prados y de la Colonia Santa Inés.	39,599998
197	II	2	52	Sistema informativo e informático básico homogéneo. Información en tiempo real.	39,599998
198	II	1	23	Creación de un ente gestor del abastecimiento, saneamiento y reutilización del agua a nivel metropolitano (bahía de Algeciras-Nerja).	39,5
199	II	1	17	Predicción de cambios en el mar costero.	39,299999
200	I	1	21	Gran vía de acceso al Puerto comercial por el Guadalmedina.	39,099998
201	V	1	19	Potenciar las escuelas-taller en el área artística aprovechando los recursos existentes (Escuela de Luthiers,...)	39,000004
202	V	2	26	Desarrollo de la formación a distancia para mejorar el puesto de trabajo y en sintonía con la especialización en nuevas tecnologías en la ciudad.	39
203	IV	3	47	Potenciar el turismo de salud a través de la creación de centros de retiro, meditación, agricultura biológica, arquitectura bioclimática, centros geriátricos...	38,699997
204	IV	3	59	Proyecto cultural "Málaga, ciudad abierta".	38,699997
205	II	1	18	Mejora ambiental de la zona verde de los Baños del Carmen.	38,200001
206	II	2	48	Equipos de servicios sociales especializados.	38,100002
207	V	2	33	Formación en habilidades sociales de comunicación y participación para adolescentes, jóvenes y ciudadanos en general.	37,799999
208	IV	3	50	Creación de un funicular a Gibralfaro.	37,299999
209	III	4	27	Reconversión de la arqueología industrial, como la Térmica, Cross, etc.	37,000004
210	III	8	41	Creación de una Oficina de Promoción Industrial y Tecnológica.	37
211	V	1	43	Creación de un centro de formación y difusión del flamenco y del folclore andaluz y malagueño.	37
212	V	2	41	Reforma del Conservatorio Superior de Música y Danza y diseño de programas de potenciación de las actuaciones del mismo.	37
213	II	1	7	Escuela de Paisajismo de Málaga.	36,799999
214	I	2	20	Acceso al Puerto desde la Ronda Este a través de un túnel por Gibralfaro.	36,200001
215	V	1	38	Escuela Náutica San Telmo.	36,099998
216	IV	1	15	Creación de un Centro de Arte Contemporáneo.	35,900002
217	IV	3	57	Creación y ubicación de un Instituto Internacional de Turismo o un Centro Internacional de Turismo del Mediterráneo.	35,900002
218	IV	1	32	Concurso de ideas para la explotación con fines turísticos del Monte de las Tres Letras en conexión con Gibralfaro.	35,399998
219	II	2	38	Desarrollar medidas dirigidas a prevenir la violencia contra la mujer y la atención a las mujeres afectadas.	35,299999
220	I	5	44	Ordenación de la edificación en el suelo no urbanizable metropolitano.	35,199997
221	II	5	61	Desarrollar la calidad en la Administración Municipal.	35,199997
222	V	1	8	Diversificación y creación de nuevas titulaciones universitarias.	35,099998
223	V	2	28	Realizar una rigurosa encuesta de los sectores productivos y de servicios para detectar: - necesidades de formación - implantación de nuevas tecnologías - previsiones de contratación por especialidades.	34,699997
224	II	5	72	Campamento Benítez.	34,599998
225	IV	2	43	Promoción del deporte del golf.	34,599998
226	II	1	30	Conjunto de viviendas bioclimáticas.	34,200001
227	III	8	39	Creación de nuevas Escuelas de Negocios.	34,200001
228	V	1	9	Potenciación en los currícula del componente práctico de la formación.	34,200001

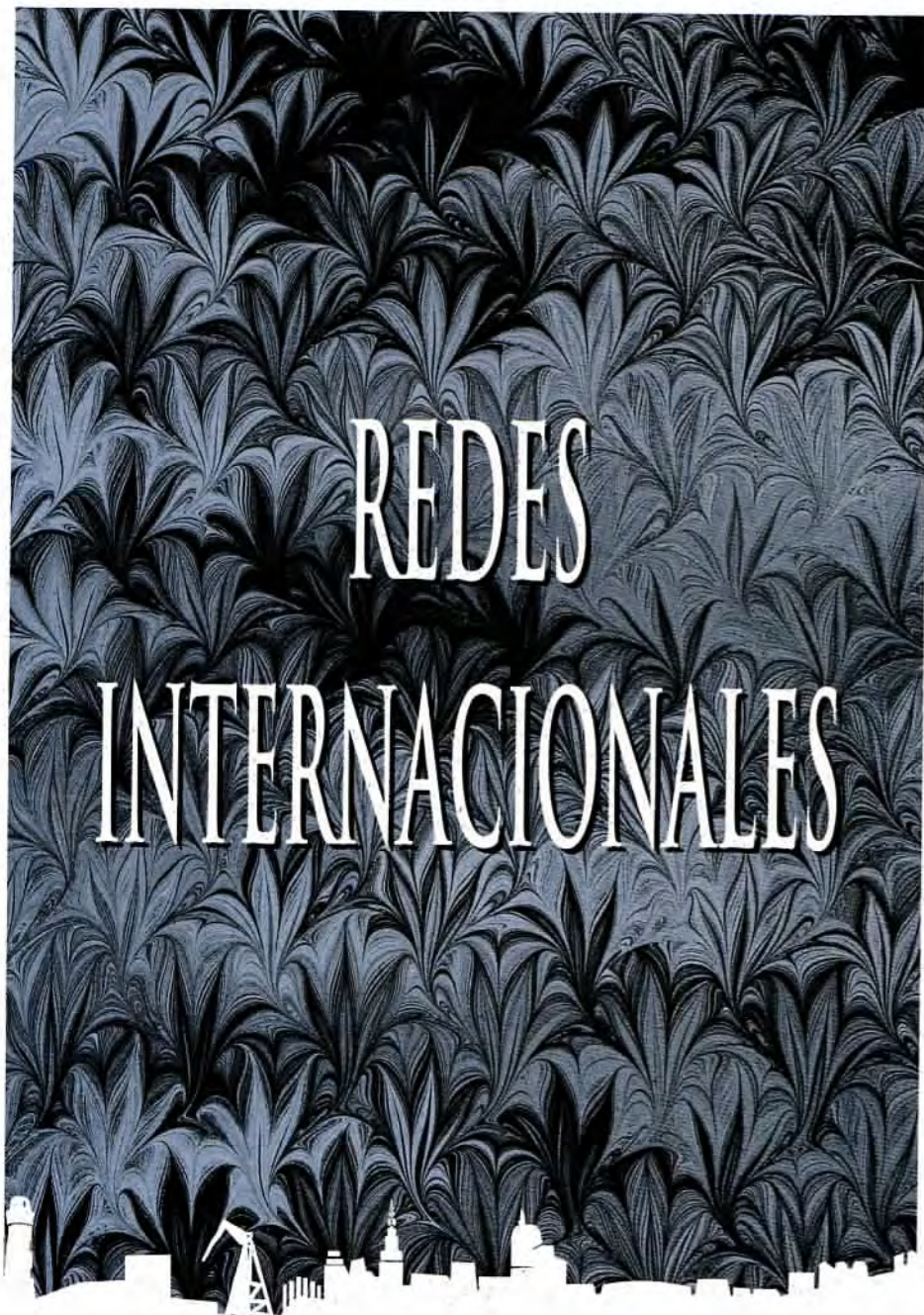


ORDEN LÍNEA PROGRAMA PROYECTO NOMBRE				VALORACIÓN	
229	I	1	4	Derribo de la manzana del Hotel Málaga Palacio.	33,900002
230	IV	1	33	Parque LA VIRREINA.	33,799999
231	IV	6	82	Creación de un Planetario o Museo de la Ciencia.	33,799999
232	II	2	51	Fomentar la participación de las asociaciones y organizaciones no gubernamentales.	33,700001
233	V	2	46	Creación de un Centro Municipal de Formación del Empleo.	33,599998
234	I	2	27	Vía de borde (Norte-Sur) de las áreas industriales al Este del Guadalhorce.	33,5
235	V	1	14	Coordinación del mapa universitario y el mapa de las familias profesionales para no crear duplicidades y con el objetivo de clarificar la correspondencia entre determinadas titulaciones (las de turismo, por ejemplo).	33,400002
236	II	1	21	Elaboración de un Plan de Tráfico Tranquilo consensuado y contrastado con las experiencias del Club de Ciudades Sin Coche.	33,299999
237	IV	1	31	Centro de Ocio en la zona adyacente al Peñón del Cuervo.	33
238	V	1	44	Crear una Facultad de Ciencias de la Educación Física y el Deporte.	33
239	I	2	28	Vía de vertebración del Valle en el margen derecho.	32,900002
240	V	1	31	Promover un recinto acuático educacional en la zona de los Baños del Carmen.	32,299999
241	IV	2	46	Creación y consolidación de Clubes Deportivos.	31,799999
242	IV	6	80	Traslado de los actuales cementerios de coches.	31,799999
243	V	1	1	Facultad de Bellas Artes.	31,799999
244	II	5	65	Parque de los Asperones (después del sellado).	31,700001
245	V	1	6	Creación y atracción de centros especializados y de reconocido prestigio, tanto en el plano de la formación profesional como en el de la enseñanza superior.	31,699997
246	II	1	20	Actuaciones puntuales de aislamiento acústico respecto al tráfico y control de focos.	31,599998
247	V	1	16	Creación de una red de escuelas municipales de música.	31,599998
248	IV	6	69	Ascensor de la Catedral.	31
249	III	3	13	Programas pilotos para aumentar la calidad en las Administraciones, principalmente a nivel local.	30,899998
250	IV	1	1	Construcción de un Palacio de Justicia y recuperación del Palacio de Miramar como hotel.	30,799999
251	IV	6	75	Diseño de usos del Parque de Empetrol.	30,299999
252	IV	3	58	Promoción del turismo de cruceros.	30,200001
253	II	1	34	Creación de la empresa mixta de Ecoauditorías Domésticas personalizadas.	29,799999
254	II	2	45	Impulso de las Oficinas de Información al Consumidor.	29,799999
255	IV	6	74	Recuperación para otros usos de las Cocheras del Palo.	29,799999
256	III	3	6	Creación de la Comisión Local de Comercio y Urbanismo Comercial.	29,5
257	V	1	11	Inclusión de las enseñanzas artísticas y de tercer ciclo en la Universidad aprovechando los recursos existentes (Conservatorio Superior de Música, Escuela Superior de Arte Dramático...).	28,799999
258	V	1	15	Vertebración y articulación de los centros de español para extranjeros.	28,700001
259	V	2	21	El Centro de FPO ubicado en el PTA debe convertirse en el núcleo andaluz de la formación en las Nuevas Tecnologías proyectando su campo de aplicación a Portugal y Marruecos.	28,700001
260	II	2	40	Consolidación de una red de escuelas taller para los jóvenes.	28,4
261	III	8	42	Málaga sede de la Corporación Industrial de Andalucía.	28,299999
262	IV	2	39	Elaborar un Plan Director de Instalaciones Deportivas.	28,200001
263	IV	6	84	Nuevos usos para la antigua fábrica corchera.	28,200001
264	IV	2	42	Utilización del embalse del Limosnero para pruebas deportivas acuáticas (remo, piragüismo, windsurf, etc.).	28,199997
265	V	1	17	Promoción de los estudios de ciclo corto.	27,599998
266	III	4	28	Creación de un complejo para la atracción y fomento de las actividades de Importación/Exportación.	27
267	IV	1	20	Creación de un Rockódromo.	26,700001
268	V	2	18	Ampliación del horario de funcionamiento de los centros públicos de educación infantil y primaria	26,700001
269	III	4	25	Potenciación de artesanías tradicionales: hierros, orfebrería, tallas de madera, carpintería de rivera, cerámica, etc.	26,400002
270	II	1	35	Proponer a la Universidad de Málaga la creación del Consejo Multidisciplinar del Medio Ambiente (con carácter local o metropolitano).	26,299999
271	I	5	48	Prolongación de la carretera Azucarera-Mercamálaga.	26,100002
272	II	2	41	Creación de la figura del Defensor del Ciudadano.	25,5

LISTADO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

ORDEN	LÍNEA	PROGRAMA	PROYECTO	NOMBRE	VALORACIÓN
273	II	4	59	Establecer medidas de acción positiva en la adjudicación de viviendas.	25,400002
274	III	7	33	Facilitar la instalación en el P.T.A. a las empresas constituidas por mujeres.	25,400002
275	II	2	53	Centros de información de recursos europeos.	25,100002
276	II	4	58	Previsiones urbanísticas para la creación de una o más zonas de alto nivel.	24,5
277	IV	6	76	Proyecto de Parque Ferial en el Cortijo de Torres.	24,5
278	IV	3	56	Fiesta Mayor de los Mártires/Júas.	24,200001
279	V	2	27	Crear un comité u órgano consultivo sobre la FPO, formado por la Confederación de Empresarios de Málaga-Cámara de Comercio-Consejería de Trabajo- Consejería de Industria-INEM y Centros de FPO de nivel.	23,900002
280	IV	1	12	Protección del Zócalo Portuario de La Coracha.	23,799999
281	IV	1	36	Recuperación de la "Comisión de Estética" o similar instrumento de control.	23,799999
282	V	2	25	Potenciar dentro de la FP la especialidad de Técnicos en Reproducciones Marinas (Piscifactorias).	23,799999
283	IV	1	29	Utilización de la fachada central de la Catedral para albergar representaciones.	22,799999
284	IV	2	45	Acondicionar el recinto ferial de Teatinos para silmutanear su utilización deportiva por las peñas y colectivos necesarios.	22,599998
285	II	5	70	Implantación de la fibra óptica en las nuevas urbanizaciones.	22,299999
286	II	5	73	Construcción de un edificio de servicios del Ayuntamiento.	21,900002
287	II	5	71	Ordenación de la zona de Martiricos.	21,799999
288	III	3	11	Creación de una Oficina en Bruselas de servicios empresariales.	21,5
289	V	2	29	Potenciar las incubadoras de empresas, bajo la dirección de empresarios expertos, buscando el apoyo de PM-40 como base para acelerar la puesta en marcha de los proyectos.	21,1
290	II	5	64	Creación de un ente que aglutine los temas de energía.	21
291	V	1	39	Integración de la Escuela Universitaria Técnica Superior (adscrita) en la Universidad de Málaga.	20,799999
292	IV	1	25	Trasladar el material de la Casa de la Cultura al antiguo edificio de la Policía Nacional.	19,799999

ANEXO IV



CIDEU (Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano)

Red de ciudades de España y Latinoamérica que establecen contactos de colaboración, intercambio de experiencias e información, asistencia técnica, etc. El **5 de junio de 1994** esta red acuerda por unanimidad aceptar la solicitud de admisión de Málaga para integrarse como miembro de pleno derecho en la misma. Actualmente, forman parte del CIDEU 36 ciudades de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Honduras, México, Paraguay, Rep. Dominicana, Uruguay, Venezuela y de España, Bilbao, Barcelona, Valencia, Zaragoza y Málaga. Las declaraciones de consenso surgidas de las reuniones anuales de esta red son la base de las políticas urbanas promovidas desde las Conferencias de Jefes de Estado Iberoamericanos como ha sido el caso en las celebradas en Cartagena de Indias, Madrid, Bariloche y próximamente en Santiago de Chile. A través de esta red se tiene un contacto permanente tanto entre las ciudades españolas como entre éstas y las latinoamericanas.

La III Asamblea del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano se celebró los días 30 y 31 de marzo en Bilbao, con la participación de 20 alcaldes de ciudades de América Latina y Zaragoza, Bilbao y Barcelona por España, así como, destacadas personalidades del mundo financiero y económico español y latinoamericano en un número cercano a las 200 personas. El objetivo de las jornadas era facilitar el contacto de los alcaldes con los empresarios para establecer las relaciones necesarias que permitan mejorar los intercambios comerciales y culturales de las distintas ciudades miembro del CIDEU y así se constató en lo que se ha llamado la Declaración de Bilbao que fue elevada a la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos.

Del 27 de marzo al 1 de abril de 1996 D. José Estrada y D. Vicente Granados participaron en la IV Conferencia del CIDEU y su IV Seminario Técnico, celebrado en Salvador-Bahía, Brasil.

El 27 de Junio D. Vicente Granados fue invitado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y la Embajada de España en México para intervenir en el Seminario "Los retos de la planificación estratégica urbana", organizado por el CIDEU y celebrado en el Centro Español de Negocios de la capital mexicana, ante representantes gubernamentales y de las 15 ciudades más importantes de aquel país.

PACTE / COMMUNITY FIRST

Conforme a lo que se aprobó en la reunión ordinaria de 15 de junio de la Comisión Ejecutiva, Vicente Granados visitó del 17 al 21 de junio de 1995 la ciudad de Blackburn, Inglaterra, con motivo de la primera reunión de trabajo de los miembros del programa PACTE de intercambio comunitario de experiencias de proyectos de planificación y desarrollo urbano denominado COMMUNITY FIRST. Este programa está integrado por las ciudades de Málaga, Blackburn y Copenhague y financiado por la Comunidad Europea.

En dicha reunión se encontraron algunos temas comunes sobre las que empezar a profundizar dentro de sus estrategias de regeneración urbana:

- Mejorar las condiciones del mercado de la vivienda, incrementando la oferta y reduciendo los estrangulamientos.
- Renovación/restauración de edificios existentes y estímulo de nuevos desarrollos urbanísticos.
- Aumentar las perspectivas del mercado de trabajo, incrementando las oportunidades de empleo y ofreciendo al ciudadano la posibilidad de competir por ellas.
- Fomentar el autoempleo y la articulación del tejido social.
- Fomentar la inversión en el área.
- Campañas de sensibilización y participación de los ciudadanos para conseguir una comunidad sostenible.

El proyecto SAMICO de Copenhague consiste en la renovación/restauración del barrio central de la ciudad que se ha deteriorado a lo largo de los años, habiéndose convertido en un barrio en el que conviven actividades económicas centrales en toda área metropolitana con grupos marginales y desfavorecidos.

Los representantes políticos de Copenhague en los distintos ámbitos del Estado han querido desarrollar un proceso de renovación urbanística incluyendo una dimensión social, con énfasis en la participación de los habitantes en todas las fases del proceso.

Como consecuencia del deseo de cambio en las relaciones con los ciudadanos, el departamento de Asuntos Sociales de Copenhague tuvo que introducir una modificación en la estructura de su organización, enfatizando la descentralización y la participación activa en el proceso de renovación urbanística.

La ciudad de Blackburn participa con su programa CITY CHALLENGE. Estos programas están englobados en la política urbana del Gobierno Central de Gran Bretaña y en el momento actual disfrutan de él 30 áreas urbanas de Inglaterra y Gales. En concreto el referido a Blackburn pretende desarrollar el potencial de los propios residentes en la ciudad intentando superar las desventajas y privación, surgidas en el área urbana con motivo del declive de su industria centenaria, el textil, con objeto de proveer confianza y ayuda a la comunidad y establecer un ciclo de crecimiento autosostenible.

Conforme a lo que se aprobó en la reunión ordinaria de la Comisión Ejecutiva del 5 de octubre de 1995, El Plan Estratégico de Málaga, representado por Vicente Granados, Felix Gancedo del Centro Histórico y Luis Felipe González Cebrián de la Gerencia de Urbanismo, visitó del 25 al 29 de octubre de 1995 la ciudad de Copenhague, Dinamarca, con motivo de la segunda reunión de trabajo de los miembros del programa COMMUNITY FIRST.

Del 7 al 11 de febrero de 1996 la Fundación CIEDES organizó la visita a la ciudad de Málaga de los participantes en el programa de las ciudades de Copenhague y Blackburn. Las siete personas participaron en un amplio programa de visitas para, dentro del marco del programa de intercambio de experiencias en el campo de proyectos de planificación y desarrollo urbano, conocer la realidad malagueña. Remitieron a la Fundación su agradecimiento por el interesante programa de actividades, la amabilidad de los Malagueños y las atenciones recibidas en su ciudad.

Del 12 al 15 de mayo la ciudad de Blackburn recibió a los representantes de los proyectos de Copenhague y Málaga con un amplio programa de actividades. En nombre de la Fundación CIEDES viajaron a Inglaterra los Sres. José Estrada, Director Gerente del Plan Estratégico de Málaga y de la Empresa Municipal Promálaga, S.A., Vicente Granados, Director de Estudios y Proyectos de la Fundación CIEDES y Andrés Gutiérrez, Director-Gerente del Instituto Municipal de la Vivienda.

En esta tercera y última jornada de trabajo, celebrada en Blackburn, los temas a tratar se ciñeron a puntos como la problemática de la vivienda, la promoción de la industria, la gestión medioambiental y la participación de las ONGs y el voluntariado en la solución de problemas urbanos.

PROGRAMA BOLÍVAR

Se trata de una organización internacional no gubernamental de carácter privado, cuyo objetivo es promover la integración tecnológica, productiva, financiera y comercial entre los países latinoamericanos y otras regiones del mundo, a través del fomento de la asociación y cooperación industrial-tecnológica entre empresas públicas y privadas e instituciones de investigación de dos o más países. Para alcanzar este objetivo, pone a disposición de éstas una amplia oferta de servicios que permiten al sector productivo del área abordar con éxito mercados regionales o foráneos.

Dentro de su estructura organizativa, se encuentran los **Centros de Referencia Asociados**. Estos son organizaciones que funcionan como puntos de contacto fuera de la región latinoamericana y que tienen capacidad interna para promover asociaciones empresariales de acuerdo con su naturaleza.

En la III Reunión del CIDEU celebrada en Bilbao en marzo de 1995 se le planteó a la Fundación la posibilidad de convertirse en uno de los Centros de Referencia del programa (en España ya existe en Bilbao bajo los auspicios de Bilbao Metrópoli-30, promotora del Plan Estratégico de la Ría de Bilbao) y se decidió que el Parque Tecnológico de Andalucía sería el organismo más indicado para ello. Actualmente esta a punto de firmar los necesarios convenios para convertirse próximamente en uno de dichos Centros de Referencia Asociados.

RED DE CIUDADES MEDITERRÁNEAS PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO

A raíz de la Conferencia Euromediterránea celebrada en Barcelona los días 27 y 28 de noviembre de 1995 y a la que asistieron el Primer Teniente de Alcalde y Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva, D. Francisco de la Torre Prados y D. Vicente Granados, se decidió formar esta red en la que participan 5 ciudades de esta zona: Barcelona, Málaga, Thessalónica, Haifa y Tetuán. Su objetivo es definir las líneas estratégicas del desarrollo urbano de la región mediterránea, así como realizar proyectos horizontales para el desarrollo estratégico. La candidatura del proyecto fue entregada a la Comisión Europea en el mes de abril de 1996 y está pendiente de su próxima aprobación. El presupuesto del proyecto por importe de 633.492 EUROS contaría con financiación FEDER dentro del programa ECOS OUVERTURE. Responsable organizativo y administrativo es el Ayuntamiento de Barcelona a través de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona.

EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION

La Fundación Europea de la Ciencia (E.S.F.) con sede en el Parlamento Europeo organiza cada año, a través de sus distintos Grupos Temáticos repartidos por Europa, una conferencia/grupo de trabajo a la que se invitan alrededor de 30 profesionales e investigadores de reconocido prestigio y cuyos resultados se plasman en una publicación anual.

La reunión del grupo temático "Tema III: TRANSFORMACION INDUSTRIAL EN EUROPA" del año 1996 tuvo lugar del 26 al 28 de abril de 1996 en Turín, Italia, con el tema central "la Dinámica de la Transformación Industrial de la Europa Mediterránea dentro del Contexto de la Globalización y el Proceso de Unificación Europea a Finales del Siglo XX".

La Fundación CIEDES, a través de los contactos con los responsables de la E.S.F. de su secretario D. Vicente Granados, ha sido propuesta para la organización de la próxima reunión del Tema III, a celebrar en el mes de enero de 1997. Todos los gastos que se originan serán soportados por la E.S.F. lo cual significa una plataforma importante para la Fundación CIEDES sin coste alguno. Como lugar idóneo de celebración ha sido propuesto la sede del Parque Tecnológico de Andalucía.

El tema central de la reunión correspondiente a 1997 se titula "Globalización y Transformación Industrial en Europa: Consecuencias y Dinámicas Nacionales, Regionales y Locales" y pretende abarcar los temas relacionados con la globalización y su impacto socio-económico en Europa, tomando como punto de referencia los anteriores grupos de trabajo y proyectando los resultados en el futuro, enfatizando en la conexión global-local en el desarrollo industrial como cambio tecnológico y desarrollo urbano y regional, dentro de la economía europea y mundial.

CANDIDATURA DE MÁLAGA COMO SEDE DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

La Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) es una organización constituida por empresas gubernamentales y no gubernamentales a nivel internacional que se ha revelado como el referente de mayor solvencia en temas relativos al medio ambiente, dado el elenco de investigadores, planificadores y expertos que integra, así como las influencias, formulación de estrategias globales y actuaciones que lleva a cabo. La colaboración de este organismo con el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) y el WWF (Fondo Mundial para la Conservación) ha promovido desde 1972 las grandes cumbres de mandatarios cuya última celebración en Río de Janeiro hace tres años llevó a la formulación de una Agenda 21 basada en el paradigma del desarrollo sostenible.

La última Asamblea General de la UICN expuso la necesidad de elaborar un estudio para valorar la viabilidad de crear una Oficina del Mediterráneo y en la próxima Asamblea, que se celebrará en octubre de 1996 en Montreal (Canadá), se decidirá si se crea y cuál será su sede.

Málaga, a través de la Fundación CIEDES, es la más clara **candidata española** para ubicar la Oficina, y así se ha constatado con la decisión del Comité Nacional al ofrecer a Málaga que organice la reunión de la UICN nacional que tendrá lugar en el mes de septiembre de 1996.

Actualmente, se mantienen contactos con la Junta de Andalucía para la financiación de este acto, además de perfilar la oferta que se llevará a Canadá para ubicar la Oficina del Mediterráneo.

Desde la Secretaría se fomenta la participación de la Fundación y de programas del Plan Estratégico en intercambios y acuerdos con otras instituciones nacionales y extranjeras. En algunos casos y previo acercamiento a la Secretaría por parte de terceros, se actúa de intermediarios de programas internacionales. Habría que destacar los siguientes:

Programa METID - MED URBS

Cooperación a través de redes de autoridades locales y municipios de la Unión Europea con entes públicos en los terceros países mediterráneos (TPM). Se pretende la creación de una asociación euromediterránea, conforme a lo dispuesto por la Dirección General de Relaciones Económicas Exteriores. El METID pretende ser un foro de debate sobre los avances en el turismo, frutos de la globalización del sector y la influencia derivada en la región mediterránea, las posibilidades de la implementación de nuevas tecnologías en el área de protección del medioambiente y la herencia cultural, así como la promoción del sector turístico en la región. La propuesta de septiembre

de 1995 incluye una primera red de 4 ciudades: Hammamet (Tunisia), Bodrum (Turquía), la región de Emilia Romagna (Bologna Italia) y Málaga.

PROGRAMA DÁNDALUS

Financiado por el Fondo Social Europeo y promovido desde Dinamarca referido al intercambio de experiencias en enseñanza y formación en el sector turístico dirigido tanto a centros educativos como empresariales. En julio de 1995 los responsables se pusieron en contacto con la Fundación CIEDES y ésta a su vez colaboró para la concreción del programa tanto con la Universidad de Málaga (Centro Superior de Turismo) como con el Ayuntamiento de Málaga (Concejalía de Turismo).

PROGRAMA NETWORK

Programa de formación para jóvenes que se desarrolla en nueve municipios del Area Metropolitana de Londres. Lo implementan los Consejos de Formación y Empresa siguiendo la política gubernamental del "Ministerio de Educación y Empleo" y están financiados por el Gobierno Central del Reino Unido. Establecen acuerdos de colaboración entre Universidades, Cámaras de Comercio, Empresas, con el objetivo de constituir redes de intercambio siguiendo un Plan Estratégico gubernamental sobre actividad y empleo. El proyecto en que participaría la Fundación CIEDES se enmarca dentro del programa Leonardo de la Unión Europea de formación y reciclaje y consistiría en crear una red de intercambio de experiencias en reciclaje laboral y búsqueda de nuevas formas de trabajo y empleo. Como se puede observar la labor de la Secretaría de la Fundación es de constituirse como simple intermediaria e impulsora de tales contactos que, en definitiva contribuyen a la mejora de la imagen de la ciudad al integrarse progresivamente en distintas redes profesionales internacionales que facilitan su acceso a nuevas formas de trabajo y financiación para proyectos que corresponden a los objetivos tanto de la Fundación como del Plan Estratégico.

ANEXO V

APARICIONES
PUBLICAS
MAS
IMPORTANTES



FASE PREPARATORIA



- 27.03.92 **Presentación de la moción conjunta de todos los grupos políticos del Consistorio referida a la elaboración del Plan Estratégico para la ciudad en el Pleno Municipal.**
- 25.05.92 Firma contrato-convenio entre el Instituto de Desarrollo Regional (I.D.R.) y el Ayuntamiento de Málaga para la elaboración del Plan Estratégico de la ciudad. Se crea la Oficina de Coordinación del Plan.
- Junio-Sept.92 El director de la Oficina de Coordinación D.Vicente Granados lleva a cabo reuniones periódicas y contactos con el Concejal Sr.Asenjo y los miembros del I.D.R. en las que se realizan tareas previas de definición de fases, metodología y resolución de problemas logísticos y administrativos (contratación efectiva del personal de la Oficina) para el comienzo de la elaboración del Plan Estratégico. Se realizan visitas a la sede de Promálaga para evaluar las condiciones de la misma para acoger la Oficina de Coordinación.
- 13.10.92 El personal de la Oficina de Coordinación se incorpora a su trabajo provisionalmente en la sede de Promálaga en c/ Císter.
- 29.10.92 Se celebra la primera reunión interna del Plan Estratégico en la sala de reuniones de Promálaga y a la que asisten varios miembros de la Comisión Asesora (el I.D.R.), el Director y el personal de la Oficina de Coordinación y el Concejal Delegado del Area de Grandes Proyectos D. José Asenjo.
- 01.11.92 La Oficina de Coordinación comienza a diseñar la estrategia comunicacional del Plan Estratégico, elemento clave y crítico de su éxito. En este sentido, se realizan contactos previos con empresas de publicidad de la ciudad con el objeto de definir la campaña de apoyo y difusión del Plan, así como sus signos externos e internos identificativos.
- Dic.92 Se producen reuniones entre la Oficina de Coordinación y una serie de empresas de publicidad como primera toma de contacto personal. Se realizaron 8 reuniones (2 con cada una de las cuatro agencias

de publicidad contactadas) en las que se fueron perfilando los contenidos posibles de la estrategia de comunicación del Plan. Se llega a la conclusión de que se producirá un mejor resultado si se pone en competencia a las agencias. Por ello se acuerda con las mismas convocar un concurso restringido para la adjudicación del trabajo.

- Dic.92 Se empieza a elaborar un borrador de base de datos de instituciones, organismos, empresas, personalidades, etc. que sirva como documento de discusión para la formalización de la Asamblea General del Plan y la correspondiente Comisión Ejecutiva.
- Enero 93 Comienza a elaborarse la metodología que deberá guiar los dictámenes que se van a encargar a expertos de la realidad de Málaga para su posterior discusión en grupos de trabajo.
- Febrero 93 Se elabora borrador de expediente de generación de crédito para poder utilizar cinco millones de peséas ingresados por empresas privadas colaboradoras del Plan Estratégico.
- Febrero 93 Se elabora lista de potenciales redactores de los dictámenes a realizar. Se inician contactos informales con algunos de los mismos.
- Febrero 93 Ante el aparente desbloqueo de la situación financiera del Plan, se comienza a recibir a las agencias de publicidad que presentan sus proyectos. Se realizan cuatro reuniones (una por cada agencia concursante). Se decide que la decisión final sea tomada por las autoridades políticas conjuntamente con el Director de la Oficina de Coordinación y el I.D.R.
- Febrero 93 Se elabora una síntesis del estado del Plan Estratégico y de la metodología del mismo que es presentada por el director de la Oficina de Coordinación en el foro de la Asociación Andaluza de Ciencia Regional en reunión celebrada en Torremolinos y que obtiene gran éxito, generándose fuerte debate y discusión que parece repercutirá positivamente en la imagen y la proyección pública del propio Plan.
- 25-26.03.93 Presentación del documento "La planificación Estratégica como instrumento de Desarrollo Económico. La experiencia del PEM" en las V Jornadas de Estudio de Desarrollo Local, organizadas en el Centro de Estrategias Municipales y de Cooperación Interprovincial en Granada.

- Marzo 93 Comienzan los contactos oficiales con los posibles redactores para formalizar su contratación. Se elaboran los pliegos de condiciones técnicas que deberán regir tal contratación y se comienza a enviar dossiers con la información relevante a efectos de redacción del dictámen a los expertos contactados.
- Abril 93 Se realizan contactos con la Oficina del Area Metropolitana de la Delegación de la COPUT y la Sociedad de Planificación de la Diputación Provincial y que cristalizan en el acuerdo de realizar sendas reuniones previas, a realizar en la segunda quincena del corriente, para, de esta manera, aunar esfuerzos, intercambiar datos e informaciones y, en definitiva, coordinar los trabajos de estos organismos que se mueven en campos de estudio muy cercanos a los desarrollados por el Plan Estratégico.
- Abril 93 Se preparan, asimismo, reuniones con los responsables de otros organismos, empresas e instituciones de la ciudad, del gobierno central y del regional en orden a conseguir una colaboración similar a la descrita anteriormente.
- 01.04.93 Firma del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Sociedad Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales Promálaga, S.A. para facilitar la financiación del Plan Estratégico.
- Abril 93 La Oficina de Coordinación se instala en una oficina en el Hospital Noble de titularidad municipal.
- 26.04.93 Reunión de la Comisión Municipal de Seguimiento del Plan Estratégico y Revisión del PGOU en la que se da cuenta del estado de los trabajos preparatorios del Plan.

I FASE DEL PEM

- 19.07.93 Constitución de la Comisión Ciudadana (futura Comisión Ejecutiva).
- 28.07.93 **Celebración de la Asamblea General Constituyente y aprobación de la constitución de la Comisión Ejecutiva.**

- 12.08.93 Celebración de la primera reunión de la Comisión Ejecutiva del Plan Estratégico de Málaga.
- 14-17.10.93 Participación de D. Vicente Granados en las Jornadas "The social and economic profile and the future of capital cities", organizadas por la Universidad Libre de Bruselas en el Instituto de Sociología de Bruselas.
- 21.10.93 Intervención de D. Vicente Granados en el seminario "Estrategias Socioculturales ante la futura Area Metropolitana de Málaga", organizado por la Escuela Pública de Animación Sociocultural de la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en el Centro Cívico.
- 22.10.93 Intervención de D. Vicente Granados en la Mesa Redonda "La planificación y la gestión del desarrollo urbano en las Jornadas "Sociedad, nuevas tecnologías y gestión local en las grandes ciudades" organizadas por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y la FEMP en la Coruña.
- 29.11.93 Comienzo de las celebraciones de las Mesas de Trabajo que tendrían lugar en el Centro Cívico durante los meses de noviembre y diciembre de 1993 y enero y febrero de 1994.
- 20.12.93 Intervención de D. Pedro Prats, Economista de la Oficina de Coordinación, sobre el Plan Estratégico de Málaga en la Jornada sobre formación y apoyo a iniciativas empresariales, organizada por el Instituto Andaluz de la Mujer.
- 25.01.94 Reunión del Vicepresidente Ejecutivo, D. José Luis Asenjo con el Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, D. Jaime Montaner Roselló, para perfilar el apoyo de la Consejería al Plan Estratégico de Málaga.
- 03.02.94 Primer debate del ciclo "Malagueños ante el fin de siglo", organizado por el Plan Estratégico de Málaga, "La crisis de las ideologías en la vida cotidiana", celebrado en el Colegio de San Agustín.
- 10.02.94 Segundo debate del ciclo "Malagueños ante el fin de siglo", organizado por el Plan Estratégico de Málaga, "La revolución pendiente, el liderazgo de las mujeres", celebrado en el Colegio de San Agustín.

- 18.02.94 Debate "Qué color tiene el futuro de Málaga" del ciclo "Malagueños ante el fin de siglo", realizado por el Plan Estratégico de Málaga en el Colegio de San Agustín.
- 01.03.94 Traslado de la Oficina de Coordinación al Palacio de Salinas.
- 01.03.94 Aparición del primer número del boletín "Ojo a Málaga".
- 03.03.94 Presentación de la memoria de solicitud de ayuda de los Fondos FEDER para financiar asistencias técnicas para la elaboración del Plan Estratégico ante la Dirección General de Planificación de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.
- 3-15.03.94 Exposición "Los novísimos malagueños", organizada por el Plan Estratégico de Málaga en la Sala de Exposiciones de la Delegación de Gobernación.
- 12.03.94 Ponencia "Mercado de Trabajo en Málaga. Perspectivas de Futuro" de D. Vicente Granados en las Aulas de Formación Ciudadana, organizadas por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos "Unidad" en el Centro Cívico.
- 21.03.94 **Firma del Convenio de Colaboración entre la Comisión Ejecutiva del PEM y la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía por sus máximos responsables, D. Pedro Aparicio y D. Jaime Montaner.**
- 11-14.4.94 Asistencia de D. Vicente Granados a la Conferencia Internacional sobre Desarrollo Local y Empleo, organizada por la Comunidad de Madrid en la Casa de America en Madrid.
- 15.04.94 Celebración de la Jornada "El territorio de las grandes ciudades" en el marco de las Jornadas sobre Nuevas Estrategias Económicas y Territoriales, organizadas por el Plan Estratégico de Málaga y la Oficina de Planificación Territorial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en la Cámara de la Propiedad Urbana de Málaga.
- 22.04.94 Celebración de la Jornada "El mercado de las ciudades" dentro del marco de las Jornadas sobre Nuevas Estrategias Económicas y

- Territoriales, organizadas por el Plan Estratégico de Málaga y la Oficina de Planificación Territorial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en la Cámara de la Propiedad Urbana de Málaga.
- mayo 94 Celebración de los Grupos de trabajo que tendrían lugar en los meses de mayo, junio y julio de 1994 con objeto de obtener elementos adicionales, complementarios y suplementarios para el Diagnóstico de la ciudad.
- 05.06.94 La red CIDEU (Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano) acuerda por unanimidad aceptar la solicitud de admisión de Málaga para integrarse como miembro de pleno derecho en la misma.
- 27.07.94 **Constitución de la Fundación CIEDES y firma de sus Estatutos ante Notario en el patio del Palacio de Salinas.**
- 27.07.94 Primera reunión del Patronato de la Fundación en la cual se nombran las personas que detentarán los cargos directivos de su Comisión Ejecutiva.
- 16.09.94 Intervención por parte de D. Vicente Granados en el Parque Tecnológico de Andalucía. Inauguración de los Cursos de Formación Profesional Ocupacional. Breve conferencia sobre el Plan Estratégico de Málaga.
- 30.09.94 Intervención de D. Vicente Granados en EADE, Escuela Autónoma de Dirección de Empresas. Clausura y Entrega de Diplomas del Curso Académico 1993/1994. Conferencia "El desafío de Málaga ante el futuro: Su Plan Estratégico".
- 06.10.94 Reunión sobre el Puerto de Málaga dentro del Marco del Tratado de Schengen, convocada por el Gobernador Civil con el Patronato de la Fundación, celebrada en el Gobierno Civil.
- 28.10.94 Asistencia del Plan Estratégico a la Reunión de Comerciantes Minoristas, dentro del marco del programa "Comercio 2000" de la Unión Europea, organizada por el Instituto de Fomento de Andalucía. Presentación del PEM y oferta de colaboración.

- 29.10.94 Comisión de Gobierno del Seguimiento del Plan Estratégico, en el Ayuntamiento de Málaga. Presentación de D.Vicente Granados y D.José Asenjo.
- 19.11.94 Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico de Málaga con los grupos municipales en el Ayuntamiento.
- 19.11.94 Intervención del PEM en "La Carta Ciudadana", Jornada organizada por la Federación de AA.VV. en el Centro Cívico.
- 26.11.94 Participación del Plan Estratégico, como ponente/moderador, en una mesa de trabajo titulada "Europa y el Empleo" en las II Jornadas Juventud y Municipio, organizadas por el Area de Bienestar Social (Servicio de Juventud) y el Centro de Información y Asesoramiento Juvenil del Ayuntamiento de Málaga.
- 01.12.94 **Celebración de la II Asamblea General del Plan Estratégico de Málaga en el Palacio de Miramar en el cual se presenta el Diagnóstico de la ciudad.**

II FASE DEL PEM

- 22.12.94 Curso "La Unión Europea y el Medio Ambiente", organizado por SILVEMA en el que intervienen Luís Guillermo Tapia y Ana Tomé de la Secretaría de la Fundación.
- 12.01.95 Reunión con Dña. Celia Villalobos del Partido Popular, D.Javier González de Lara, Secretario de la Confederación de Empresarios, en representación del Presidente de la Comisión Ejecutiva y D.Braulio Medel, como Vicepresidente del Patronato y D.Vicente Granados, dentro del contexto de las reuniones a celebrar con los candidatos a la Alcaldía.
- 13.01.95 Asistencia de D.Vicente Granados a la reunión previa para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Provincia de Málaga, organizada por la Excma. Diputación de Málaga.
- 16.01.95 Presentación del Estudio sobre el Triángulo Productivo de Málaga al Equipo de Gobierno de la Universidad de Málaga. Asistencia D.

- Pedro Marín, D. Vicente Granados, D. Carlos Hernández Pezzi y D. Carlos Miró.
- 20.01.95 Reunión con D. Miguel Angel Arredonda del Partido Andalucista, D. Braulio Medel, D. Vicente García y D. Vicente Granados, dentro del contexto de las reuniones a celebrar con los candidatos a la Alcaldía de Málaga.
- 25.01.95 Reunión con D. Antonio Romero de Izquierda Unida, D. Vicente García, D. Braulio Medel y D. Vicente Granados, dentro del contexto de las reuniones a celebrar con los candidatos a la Alcaldía de Málaga.
- 26.01.95 Reunión con D. Martín Toval del PSOE, D. Vicente García, D. Braulio Medel y D. Vicente Granados, dentro del contexto de las reuniones a celebrar con los candidatos a la Alcaldía de Málaga.
- 31.01.95 Reunión con D. Damián Quero, D. Antonio Ortuño, D. Vicente Seguí, D. José María Gómez Aracil y D. Vicente Granados en la Gerencia de Urbanismo para discutir la inclusión de proyectos del PEM en el PGOU de Málaga.
- 07.02.95 Conferencia de D. Vicente Granados a la Comisión Ejecutiva del Plan Estratégico de Zaragoza (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Area de Influencia), en la sede de la misma en la ciudad de Zaragoza.
- 6 y 13.02.95 Reuniones con miembros del Area Metropolitana de Málaga en la sede del PEM. Asisten Vicente Granados y Francisco San Martín con técnicos de ambas oficinas.
- 14.02.95 Primeras sesiones de grupos de expertos de las siguientes líneas estratégicas: la Línea I, Ciudad Metropolitana de Alcance Mediterráneo en la Delegación Provincial de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, la Línea III, Capital Económica y Tecnológica de Andalucía en la Sede Social del Parque Tecnológico de Andalucía, la Línea V, Ciudad Educadora y Formadora en la sede del Consejo Social de la Universidad de Málaga.
- 15.02.95 Primeras sesiones de grupos de expertos de las siguientes líneas estratégicas: la Línea IV, Capital Turística y de Ocio Europea, en la

- Cámara de Comercio de Málaga y la Línea II, Metrópolis de Alta Calidad de Vida y Respeto Medio Ambiental en la Excma. Diputación de Málaga.
- 21.02.95 Segundas sesiones de grupos de expertos de las siguientes líneas estratégicas: la Línea III, Capital Económica y Tecnológica de Andalucía en la Sede Social del Parque Tecnológico de Andalucía, la Línea IV, Capital Turística y de Ocio Europea, en la Cámara de Comercio de Málaga, la Línea V, Ciudad Educadora y Formadora en la sede del Consejo Social de la Universidad de Málaga.
- 22.02.95 Segundas sesiones de grupos de expertos de las siguientes líneas estratégicas: la Línea II, Metropolis de Alta Calidad de Vida y Respeto Medio Ambiental en la Excma. Diputación de Málaga y la Línea I, Ciudad Metropolitana de Alcance Mediterráneo en la Delegación Provincial de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.
- 24.02.95 Presentación de la ponencia "Diseño de una Metropolis de Alta Calidad de Vida y Respeto Medioambiental: La Experiencia del Plan Estratégico de Málaga", por parte de Vicente Granados, en las VIII Jornadas Técnicas "Los Estándares de Calidad en la Ciudad", organizadas por el Plan Estratégico de Barcelona y que tuvieron lugar en el Hotel Meliá en Barcelona.
- 25.02.95 Intervención de Vicente Granados en las Jornadas Técnicas "Presente y Futuro de la Provincia de Málaga", organizadas por la Excma. Diputación de Málaga y la Sociedad de Planificación y Desarrollo en el Centro Cívico en Málaga, titulado "Una estrategia para la Costa del Sol".
- 03.03.95 Rueda de Prensa/debate y presentación de las medidas recomendadas por los Grupos de Expertos para cada una de las cinco Líneas Estratégicas propuestas por el Plan, celebrada en el Consejo Social de la Universidad de Málaga en el Palacio de Salinas. La presentación corre a cargo de Vicente Granados y los coordinadores de las distintas líneas, Enrique Salvo Tierra, Francisco de la Torre Prados, José Blanco Arjona, Victor Mellado y Antonio Fortes Ramírez.
- 07.03.95 Conferencia sobre el Plan Estratégico de Málaga, celebrada en el Colegio de Arquitectos, a petición de este organismo. Intervienen

Vicente Granados, Francisco de la Torre Prados, Carlos Hernández Pezzi, Damián Quero Castanys y Federico Orellana.

- 08.03.95 Intervención de Vicente Granados en la Mesa de Trabajo "Planes Estratégicos" en la Conferencia "Ciutats del Mediterrani", organizada por el Ayuntamiento de Barcelona y patrocinada por la Unesco, los días 8 y 9 de marzo en Barcelona.
- 10.03.95 Debate "La Estrategia de Málaga ante el Nuevo Milenio: Los Candidatos opinan", organizado por el Patronato de la Fundación CIEDES en el Salón de Actos de Unicaja. Intervención de los cuatro candidatos a Alcaldía de Málaga, D. Eduardo Martín Toval, Dña. Celia Villalobos Talero, D. Antonio Romero Ruiz y D. Miguel Angel Arredonda Crecente. Actúa como moderador D. Braulio Medel Cámara, Vicepresidente de la Fundación CIEDES.
- 17.03.95 Reunión de trabajo/presentación del Plan Estratégico de Málaga por parte de Vicente Granados a José Manuel Molina Bautista, Secretario Local y Jesus Moreno del Partido Andaluz de Progreso.
- 21.03.95 Intervención de María del Carmen García Peña, Economista de la Secretaría de la Fundación en la Mesa Redonda "Políticas Medioambientales: perspectivas para un empresario a nivel provincial", organizada por la A.I.E.S.E.C. de la Facultad de Económicas y Empresariales, dentro del ciclo de Jornadas Europeas.
- 29/30.03.95 Asistencia de María del Carmen García Peña, Economista de la Secretaría de la Fundación, a las Jornadas sobre la Economía Andaluza, organizadas por la Dirección General de Planificación de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en el Hotel Meliá en Sevilla.
- 29/31.03.95 Asistencia de Vicente Granados a la III Conferencia del CIDEU, Asamblea y Seminario Técnico, organizada por el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano en la ciudad de Bilbao.
- 18.04.95 **Celebración de la III Asamblea General del Plan Estratégico de Málaga en la cual se presenta el documento Opciones Estratégicas.**

FASE III

- 21.04.95 Conferencia sobre el tema de la Vivienda y el Espacio Urbano en Málaga a cargo de D.Vicente Granados, formando parte del curso "Estado Crítico del Estado de Bienestar", organizado por la Escuela de Trabajo Social de Málaga y celebrada en la sede de la misma.
- 24.04.95 Conferencia sobre el Plan Estratégico de Málaga a cargo de D.Vicente Granados, dentro del Seminario de Desarrollo Empresarial e Innovación en Málaga, organizado por la Asociación Internacional de Estudiantes de Económicas y Empresariales.
- 10.05.95 Conferencia a cargo de D.Vicente Granados sobre el PEM, formando parte del ciclo de conferencias "Hacer o Deshacer la Ciudad", organizado por SPAU con la colaboración del Colegio Oficial de Arquitectos en Málaga, celebrada en el Colegio de Arquitectos.
- 22.06.95 Conferencia a cargo de D.Vicente Granados en el Colegio de Ingenieros Industriales sobre la Línea III del PEM (Málaga, capital económica y tecnológica de Andalucía), para discutirla entre los asistentes y sugerir proyectos.
- 03.07.95 Reunión preparatoria previa a la plenaria de la Línea I "CIUDAD METROPOLITANA DE ALCANCE MEDITERRANEO" con la participación de expertos en el tema.
- 04.07.95 Reunión preparatoria previa a la plenaria de la Línea II "METROPOLIS DE ALTA CALIDAD DE VIDA Y RESPETO MEDIO-AMBIENTAL" - (grupo medioambiente) con la participación de expertos en el tema.
- 04.07.95 Reunión preparatoria previa a la plenaria de la Línea II "METROPOLIS DE ALTA CALIDAD DE VIDA Y RESPETO MEDIO-AMBIENTAL" (grupo calidad de vida) con la participación de expertos en el tema.
- 05.07.95 Reunión preparatoria previa a la plenaria de la Línea III "CAPITAL ECONOMICA Y TECNOLOGICA DE ANDALUCIA" con la participación de expertos en el tema.

- 06.07.95 Reunión preparatoria previa a la plenaria de la Línea IV "CAPITAL TURISTICA Y DE OCIO EUROPEA" con la participación de expertos en el tema.
- 06.07.95 Reunión preparatoria previa a la plenaria de la Línea V "CIUDAD EDUCADORA Y FORMADORA" con la participación de expertos en el tema.
- 11-13.07.95 Participación de D. Luis Guillermo Tapia, economista de la Secretaría de la Fundación, en el encuentro "EL NUEVO MARCO JURIDICO DE LAS FUNDACIONES Y EL MECENAZGO EN ESPAÑA", organizado por la Universidad Internacional Menendez Pelayo de Madrid en la ciudad de Santander.
- 13.07.95 Segunda reunión preparatoria previa a la plenaria de la Línea IV "CAPITAL TURISTICA Y DE OCIO EUROPEA" con la participación de expertos en el tema.
- 17.07.95 Celebración de la Reunión Plenaria del Grupo de Línea I "CIUDAD METROPOLITANA DE ALCANCE MEDITERRANEO" en la Sala de Prensa de Comisiones Obreras.
- 18.07.95 Celebración de la Reunión Plenaria del Grupo de Línea II "METROPOLIS DE ALTA CALIDAD DE VIDA Y RESPETO MEDIOAMBIENTAL" en el Salón de Plenos de la Diputación Provincial.
- 19.07.95 Celebración de la Reunión Plenaria del Grupo de Línea III "CAPITAL ECONOMICA Y TECNOLOGICA DE ANDALUCIA" en el Salón de Actos de la Sede Social del Parque Tecnológico de Andalucía
- 20.07.95 Celebración de la Reunión Plenaria del Grupo de Línea IV "CAPITAL TURISTICA Y DE OCIO EUROPEA" en el Salón de Plenos de la Cámara de Comercio
- 20.07.95 Celebración de la Reunión Plenaria del Grupo de Línea V "CIUDAD EDUCADORA Y FORMADORA" en la Sala de Juntas de la Delegación de Gobernación
- 28.07.95 Visita protocolaria de la Comisión Ejecutiva de la Fundación a las nuevas corporaciones de la Diputación y el Ayuntamiento para dar

la bienvenida a sus respectivos Presidentes, el Excmo.Sr.D. Luis Vázquez Alfarache y la Excma.Sra.Dña. Celia Villalobos Talero. Las visitas son precedidas por una reunión extraordinaria del Patronato de la Fundación, celebrada en el Consejo Social de la Universidad en el Palacio Salinas.

- 22-25.08.95 Asistencia de D.Vicente Granados al 35 Congreso Europeo de la Asociación de Ciencia Regional en Odense, Dinamarca y presentación de la ponencia titulada "City Strategic Planning. What next?".
- 15-17.09.95 Asistencia de D.Vicente Granados a la Novena Conferencia de la "Association for Contemporary Iberian Studies", celebrada en la Queens University en Belfast, Irlanda y presentación de la ponencia "Urban Strategic Planning: The Spanish and Latin American Experience".
- 21-24.09.95 Asistencia de D.Vicente Granados a la Conferencia "Education & Training for the Future Labour Markets of Europe", organizada por el Centre for European Studies en la Universidad de Durham, Inglaterra.
- 25-29.10.95 Visita de D.Felix Gancedo, Presidente del Centro Comercial de Málaga y D.Luis Felipe González Cebrián, Jefe del Departamento de Arquitectura y de Disciplina Urbanística de la Gerencia de Urbanismo y D.Vicente Granados a la ciudad de Copenhague en relación con el proyecto Community First en el cual participan las ciudades de Blackburn, Málaga y Copenhague.
- 06-07.11.95 Asistencia de D.Andrés Alcántara Valero, Secretario de Silvema y redactor de la Carta Verde de Málaga y D.Vicente Granados a la Conferencia denominada "la cooperación entre Poderes Públicos y ONGs", organizado por el European Environmental Bureau en el Aula Cultura CAM La Llotgeta en Valencia y, en concreto a las sesiones sobre los Planes de Desarrollo Sostenible y sobre las directrices para la Agenda Local 21.
- 09.11.95 Intervención denominada "La valoración del deporte como elemento en el desarrollo de ciudades" de D.Vicente Granados en las I Jornadas sobre Turismo y Deporte, organizadas por el Instituto Andaluz del Deporte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

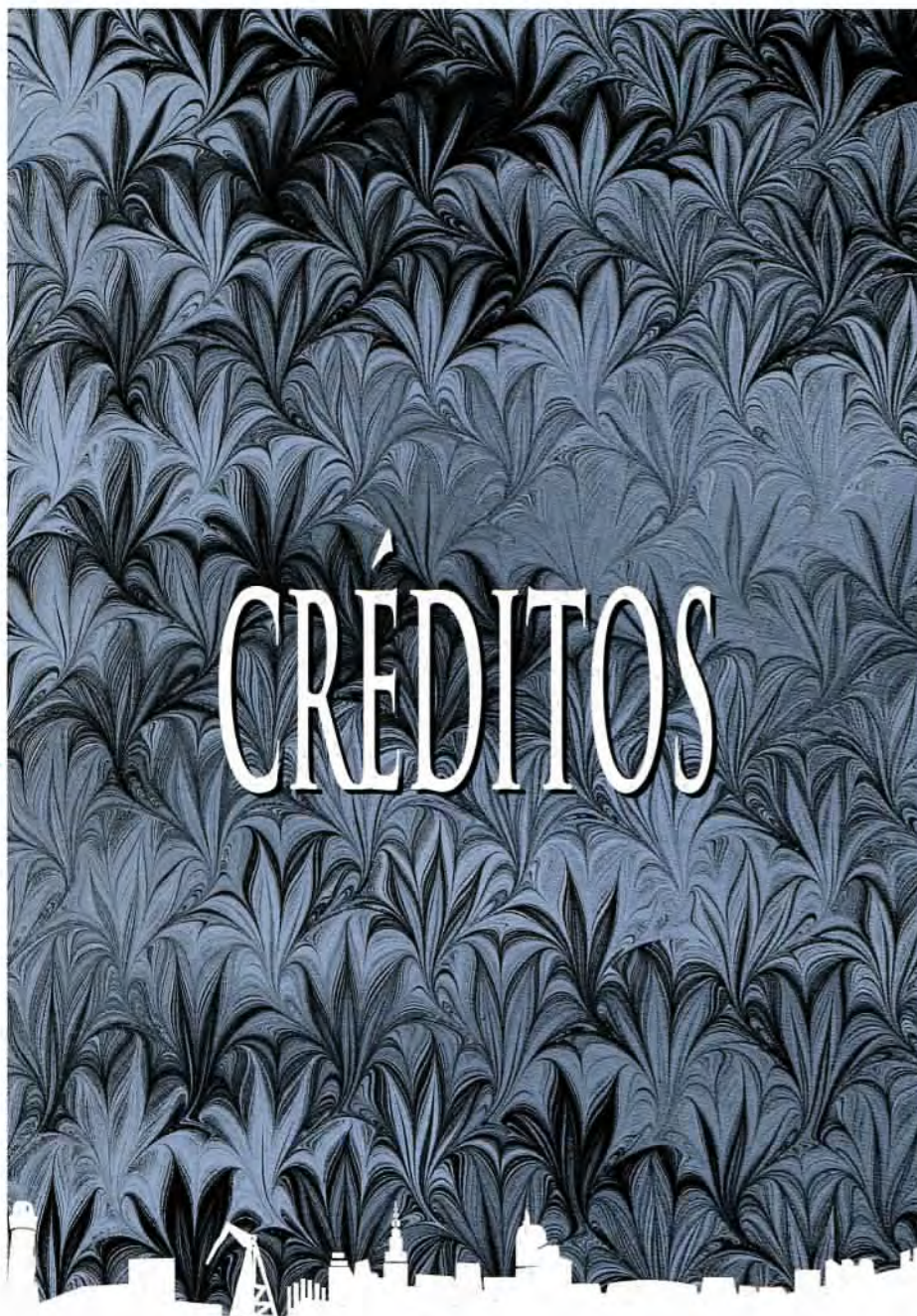
- 16-17.11.95 Asistencia de D.Vicente Granados al I Encuentro Ibérico de Directores de Planes Estratégicos Urbanos, organizado por la Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Área de Influencia "Ebro polis" en Zaragoza.
- 24.11.95 Intervención denominada "Turismo, Desarrollo Local y Medio Ambiente" de D.Vicente Granados en el Seminario de Turismo y Desarrollo Regional, organizado por el Patronato Provincial de Turismo de Granada en el Palacio de Congresos de Granada.
- 27.11.95 Asistencia de D.Francisco de la Torre y D.Vicente Granados a la reunión del grupo de trabajo "Planes y proyectos estratégicos" dentro de la Conferencia Intergubernamental Euromediterránea, celebrada en Barcelona. El contenido y objetivos de dicha reunión está ampliamente recopilado en el número 20 del boletín de la Fundación.
- 20.12.95 Asistencia de miembros de la Secretaría de la Fundación a la entrega de los Premios Andalucía 1995 de Economía y Hacienda Autonómica, concedido al trabajo colectivo "Plan Estratégico de Málaga en la modalidad "Trabajos de Investigación".
- 22.12.95 **Firma del Convenio entre la Fundación CIEDES y la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía para la colaboración en la financiación del proyecto Plan Estratégico de Málaga, por parte de sus máximas responsables, Dña.Celia Villalobos Talero y Dña.Magdalena Álvarez Arza.**
- 19.01.95 Intervención de D.Vicente Granados sobre la planificación estratégica de las ciudades en la I Jornada de Rincón de la Victoria "El Urbanismo", organizado por el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.
- 22-23.01.96 Asistencia de D.Vicente Granados a la I Conferencia Internacional de Profesionales Turísticas, celebrada con ocasión de la Feria Internacional de Turismo (FITUR) en Madrid y a la reunión sobre las nuevas tendencias tecnológicas, organizada por la Organización Mundial del Turismo.
- 25.01.96 Asistencia de Dña.María Carmen García, Economista de la Secretaría de la Fundación, y José Estrada, Director Gerente del PEM, a la IX Jornada "Situación y Perspectivas del Posicionamiento

- Internacional del Area Económica de Barcelona”, organizada por la Asociación Plan Estratégico de Barcelona 2000.
- 01.02.96 Asistencia de D.Vicente Granados a la jornada sobre “El Desarrollo Urbano a través del Deporte”, organizada por la Sociedad de Planificación y Desarrollo en el Instituto Andaluz del Deporte.
- 07-11.02.96 Visita a la ciudad de Málaga de los participantes en el programa PACTE de intercambio de experiencias COMMUNITY FIRST, de las ciudades de Copenhague (Dinamarca) y Blackburn (Inglaterra).
- 26.02.96 Intervención de D.José Estrada en el programa la Rebotica de Canal Málaga Televisión sobre el sector de la Industria en Málaga y sus perspectivas de futuro.
- 20.03.96 Reunión del grupo “La Cónsula” en la finca municipal La Cónsula en Churriana a la que asisten los miembros iniciales, así como nuevos miembros, con objeto de concretar la futura constitución de este grupo como un foro permanente de debate sobre aspectos del medio ambiente urbano, para lo cual se presentó un primer borrador de estatutos.
- 21.03.96 Celebración de la Jornada de Debate “El Transporte en el Area Metropolitana de Málaga”, patrocinada por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y organizada por la Fundación CIEDES en el local del Club de Opinión Farmacéutico Málagaño, COFAM-88 y con una exposición de paneles informativos en el patio del Palacio de Salinas.
- 25.03.96 Intervención de D. Vicente Granados sobre la planificación estratégica urbana en el I. Curso de Especialización en Gestión de Recursos Humanos, organizado por el Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional en Granada.
- 25.03. - 01.04.96 Asistencia de D.José Estrada y D.Vicente Granados a la IV Conferencia del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU) y su IV Seminario Técnico, celebrado en Salvador-Bahía, Brasil.
- 17.04.96 Asistencia de D.Luis Guillermo Tapia, Economista de la Secretaría de la Fundación a la Jornada Técnica sobre Reglamentos de la Ley

de Fundaciones, organizada por la Confederación Española de Fundaciones en Madrid.

- 19.04.96 Intervención de D.Vicente Granados titulada "La pobreza en Málaga y el Plan Estratégico de Málaga" en el I Congreso sobre la Pobreza en Málaga, organizado por la Asociación de Vecinos "Los Percheles" en el Centro Cívico.
- 21.04.96 Participación de D.José Estrada en un debate de Canal Málaga en donde se habló, entre otros, del tema de la restauración de la Catedral de Málaga.
- 03.05.96 Entrevista a D.José Estrada en un programa de Canal Málaga sobre temas relacionados con Promálaga y la Fundación CIEDES.
- 12-15.05.96 Visita de D.José Estrada, D.Vicente Granados y D.Andrés Gutiérrez Istria, Director Gerente del Instituto Municipal de la Vivienda a la ciudad de Blackburn (Inglaterra) dentro del marco del programa de intercambio de experiencias de proyectos de planificación desarrollo urbano COMMUNITY FIRST.
- 21.05.96 Presentación de la colección Manodehierro de arte magnético en el Patio del Palacio de Salinas en colaboración con la Fundación CIEDES.
- 4-7.06.96 Celebración, en el Hotel Larios, de las Jornadas de Arte Contemporánea, organizadas por D.Pedro Pizarro y D.Alfredo Taján y subvencionadas entre otras instituciones por la Fundación CIEDES.
- 10.06.96 Presentación oficial por parte de la Presidenta de la Fundación y Alcaldesa de la ciudad, Dña. Celia Villalobos, del libro "Sueños de Noctiluca. Cuentos de la Carta Verde de Málaga" en el Salón de los Espejos del Ayuntamiento de Málaga.
- 27.06.96 Intervención de D. Vicente Granados sobre el Plan Estratégico de Málaga en la Jornada "El reto de la planificación estratégica urbana", organizada por CIDEU en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional de la Embajada de España en México y la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores, celebrada en México D.F.

ANEXO VI





ANEXO

6.1

**ASAMBLEA
GENERAL
(MIEMBROS E INVITADOS)**

JOSÉ ABELEDO GONZÁLEZ,	ITACA.
FELIPE HACHA YAGÜE,	SACINCO.
JUAN ALBERTO AGUAYO PÉREZ,	SECRETARIO ORGANIZACIÓN. PSOE.
MIGUEL AGUILAR HIPÓLITO,	COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL.
JULIÁN ALMARAZ CARRETERO,	FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
LUCIANO ALONSO ALONSO,	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
LUIS ALONSO OLIVA,	CÁMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA.
JOSÉ MARÍA ALONSO PEDREIRA,	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES.
RAFAEL ALVARADO,	PLATAFORMA PRO CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEA.
JOSÉ MARÍA AMADO,	REVISTA LITORAL, S.A.
ANTONIO ANDRADE ESTEBAN,	PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE LA COSTA DEL SOL.
MARÍA VICTORIA ARAGÓN ROSAS,	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL COMERCIO TEXTIL.
FERNANDO ARCAS CUBERO,	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
ANTONIO ARCAS DE LOS REYES,	ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO DE JEREZ.
FRANCISCO ARGÜELLES,	EDITORIAL ARGUVAL.
ADOLFO ARJONA,	COPE MÁLAGA (CADENA CIEN).
MIGUEL ÁNGEL ARREDONDA CRECENTE,	PARTIDO ANDALUCISTA-COMITÉ NACIONAL.
PEDRO ARROYAL ESPIGARES,	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
JOSÉ LUIS ARROYO MUÑOZ,	INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO.
ALBERTO ARRUPE FERREIRA,	CRUZ ROJA ESPAÑOLA A.P.A.
MANUEL ATENCIA ROBLEDO,	PARTIDO POPULAR-MÁLAGA.
JOAQUÍN AURIOLES MARTÍN,	DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TURÍSTICA. JUNTA DE ANDALUCÍA.
JUAN AYALA CASTRO,	GERENCIA DE URBANISMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.
ANTONIO MIGUEL BAEZA MEDINA,	UNIÓN DE CONSUMIDORES DE ESPAÑA (UCE).



RAFAEL BALLESTEROS DURÁN,	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL-MÁLAGA.
GUSTAVO BARBEYTO ÁLVAREZ,	GRUPO AUTESEL, EMPRESA DE SERVICIOS AVANZADOS.
ROBERTO BARCELÓ AGUILAR,	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MEDIOAMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
MARIANO BARROSO FLORES,	TUQUERO, S.L.
MIGUEL BARROSO ORTIGOSA,	FEDERACIÓN MALAGUEÑA DE PEÑAS.
JAVIER BASELGA LEJ,	CONSULTOR TURÍSTICO.
SEBASTIÁN BECERRA JIMÉNEZ,	AGUSTÍN PAREJO SCHOOL.
FEDERICO BELTRÁN	MÁLAGA. CLUB DE FÚTBOL.
MANUEL BENABENT FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA,	ARENAL GRUPO CONSULTOR, S.L.
JUAN BLANCAS LLAMAS,	COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS.
EMILIO BLANCO,	CENTRO CULTURAL DE LA GENERACIÓN DEL 27.
JOSÉ BLANCO ARJONA,	INGENIA, S.A.
MIGUEL ÁNGEL BLANCO GÓMEZ,	CANAL SUR RADIO.
FRANCISCO BRAVO MONTAÑEZ,	SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, S.A.
JUAN BAUTISTA BUENO MOYA,	GRUNAMA.
JESÚS BURGOS HURTADO DE MENDOZA,	LICEO DE MÁLAGA.
SANTIAGO CABELLO BERDÚN,	ISOFOTON, S.A.
CRISTÓBAL CABRERA ONIEVA,	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN.
SALVADOR CALDERÓN QUINTANA,	ALCER-MÁLAGA.
JOSÉ LUIS CALVO CASAL,	PRODENI.
JOSÉ LUIS CALVO PALACIOS,	FAC. DE FILOSOFIA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.
RAFAEL CAMACHO ORDÓÑEZ,	ANDALUCÍA ECONÓMICA.
JUAN ANTONIO CAMIÑAS HERNÁNDEZ,	CENTRO OCEANOGRÁFICO DE MÁLAGA.
JUAN CAMPOY VELA,	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS, CONSUMIDORES Y USUARIOS "UNIDAD".

ALFONSO CANALES PÉREZ,	REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO.
DAMIÁN CANEDA MORALES,	PARTIDO POPULAR-MÁLAGA.
FRANCISCO CANO BUESO,	DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.
JUAN JAVIER CAPARRÓS CASTELLA,	CORTE INGLÉS.
ADELA CAPÓN PASTOR,	FUNDACIÓN PÚBLICA DEPORTIVA MUNICIPAL.
ENRIQUE CARO GUERRA,	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
CARMEN CARVAJAL GUTIÉRREZ,	DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
JUAN DE LA CRUZ VÁZQUEZ,	INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE.
JOSÉ GERMÁN CASAS MAYORAL,	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE ECONOMÍA.
JOSÉ CASTRILLO BERNAL,	RADIO SER MÁLAGA.
ÁNGEL CASTRO LÓPEZ,	P Y R GRAFIS, S.A.
MERCEDES CASTRO SÁNCHEZ,	ASOCIACIÓN MALAGUEÑA DE PADRES DE PARALÍTICOS CEREBRALES, A.MA.PPA.CE.
RAFAEL CENTENO LÓPEZ,	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL. MÁLAGA.
JULIO CÉSPEDES JIMÉNEZ,	COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN ENFERMERÍA.
JOSÉ MARÍA CESTER BEATOBE,	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ZARAGOZA.
ENRIQUE CIBANTOS RODRÍGUEZ,	ASOCIACIÓN DE MASTERS DE ESTUDIOS TURÍSTICOS.
BENIGNO CID HARGUINDEY,	RADIO NACIONAL DE ESPAÑA.
GONZALO CISNEROS GARCÉS,	HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO "NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA".
ANTONIO CLAVERO BARRANQUERO,	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
EMILIO COMÍN GARCÍA,	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO DE ZARAGOZA Y SU ÁREA INFLUENCIA.
JUAN ANTONIO CONESA BERNAL,	ASOCIACIÓN BIENESTAR SOCIAL '93.
FRANCISCO CORPAS RIBERA,	AULA DEL TEATRO.
JOSÉ COSME MARTÍN JIMÉNEZ,	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

GIUSEPPE COSTA,	MINERVA, S.A.
PEDRO COSTA MORATA,	CUADERNOS DE ECOLOGÍA.
MANUEL CRESPO HOYOS,	COLEGIO OFICIAL INGENIEROS INDUSTRIALES ANDALUCÍA ORIENTAL.
FRANCISCO CRUZ HERNÁNDEZ,	BANCO DE COMERCIO.
QUINTÍN CRUZ,	PROCONO T.V.
ISMAEL CUARTERO,	COMPAÑÍA AÉREA ITALIANA, ALITALIA.
JAVIER CUENCA,	EUROPA PRESS.
CONCEPCIÓN CUERVO DÍEZ,	ÁREA DEL PLAN ESTRATÉGICO Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO E INDUSTRIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.
DOLORES CURT NAVARRO,	PARQUE SAN ANTONIO.
JOSÉ ÁNGEL CHACÓN TENLLADO,	ESCUELA TALLER DE LUTHERIA.
EUGENIO CHICANO NAVARRO,	FUNDACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PABLO RUIZ PICASSO.
MIGUEL DE AGUILERA MOYANO,	CENTRO TECNOLÓGICO Y DE LA IMAGEN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
RAFAEL DE BURGOS LÓPEZ,	BODEGAS LÓPEZ HERMANOS, S.A.
JUAN DE DIOS MELLADO,	DIARIO 16.
MIGUEL DE HOYOS MARTÍN,	SAN MIGUEL, FÁBRICAS DE CERVEZA Y MALTA, S.A.
PEDRO DE JORGE MANCHADO,	GAS ANDALUCÍA.
ADELAIDA DE LA CALLE MARTÍN,	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
RAFAEL DE LA FUENTE MILANÉS,	CONSORCIO ESCUELA DE HOSTELERÍA DE MÁLAGA.
LUIS DE LA MAZA GARRIDO,	CONSEJO REGULADOR DE DENOMINACIÓN DE ORIGEN MÁLAGA.
FRANCISCO DE LA ROSA MORENO,	OBRA SOCIO CULTURAL DE UNICAJA.
FRANCISCO DE LINARES VON SCHMITERLOW,	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO "SAN FRANCISCO DE ASÍS".
JOSÉ MANUEL DE MOLINA BAUTISTA,	PARTIDO ANDALUCISTA. MÁLAGA.
JOSÉ MARÍA DE SARDI CARMONA,	SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, S.A.

DOMINGO DE TORRES,	FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE TRANSPORTES DE MÁLAGA.
SALVADOR DE ALBA,	ORQUESTA SINFÓNICA DE MÁLAGA.
JAIME DEL BARRIO,	PRYCA.
JOSÉ ANTONIO DEL CAÑIZO PERATE,	PATRONATO BOTÁNICO MUNICIPAL "CIUDAD DE MÁLAGA".
JAIME DEL CASTILLO,	INFORMACIÓN Y DESARROLLO, S.L.
RICARDO DEL CID GARCÍA,	DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES.
JOSÉ ANTONIO DEL PUERTO VALDIVIA,	OBISPADO DE MÁLAGA.
CLEMENTE DEL RÍO,	QUASAR.
FRANCISCO DELGADO BONILLA,	DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
JOSÉ MARIA DELGADO MOLINA,	INSTITUTO DE FOMENTO DE ANDALUCÍA.
JOSÉ IGNACIO DÍAZ PARDO,	CENTRO CULTURAL DE LA GENERACIÓN DEL 27.
AURELIO DÍAZ TRILLO,	ARTISTA.
BERNARDO DÍAZ-NOSTY,	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
LUIS DÍEZ HUERTAS,	ORFEÓN UNIVERSITARIO DE MÁLAGA.
RAFAEL DOMÍNGUEZ DE GOR,	MAYORAL, S.A.
JESUS DOMÍNGUEZ GALLO,	ASOCIACIÓN COORDINADORA DE TRANSEÚNTES Y VAGABUNDOS.
RAFAEL DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ,	ASOCIACIÓN ANDALUZA DE CIENCIA REGIONAL.
MONSEÑOR ANTONIO DORADO,	OBISPADO DE MÁLAGA.
SALVADOR DURBAN OLIVA,	INSTITUTO DE FOMENTO DE ANDALUCÍA.
MARISA D'AVILA,	CENTRO CÍVICO.
FERNANDO ECHEVERRIA POLO,	INMOBILIARIA ECHEVERRIA, S.A.
HORACIO EICHELBAUM,	AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA.
MODESTO ESPEJO BUENO,	ESPEJO HERMANOS, S.A.

RAFAELA ESPEJO H.,	CENTRO DE LA MUJER DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA.
REMEDIOS ESPEJO MARTÍN,	ASOCIACIÓN MALAGUEÑA DE COMERCIO S.A.
JOSÉ ANTONIO ESPEJO VINAGRE,	DELEGACIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN MÁLAGA.
MANUEL ESTEBAN CABRERA,	DELEGACIÓN DE TURISMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.
JOSÉ ESTEBAN SÁNCHEZ,	ADOLFO MARINETO, S.A.
RAFAEL ESTEVE SECALL,	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.
JOSÉ SEBASTIÁN ESTRADA FERNÁNDEZ,	PROMÁLAGA, S.A.
CARLOS FAJARDO BUENO,	COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS.
BALTASAR FERNÁNDEZ ÁVILA,	G.D.T.
RAFAEL FERNÁNDEZ BARRERA,	EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M.
FERNANDO FDEZ . DE CASTRO FERNÁNDEZ-SHAW,	ASOCIACIÓN DE VECINOS "LOS MÁRTIRES".
INOCENCIO FDEZ. JIMÉNEZ,	IZQUIERDA UNIDA / CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA.
JOSÉ MIGUEL FDEZ. PELEGRINA,	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ENSEÑANZA DE ANDALUCÍA.
ADOLFO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ,	ASOCIACIÓN DE EMPRESAS EXTRACTIVAS DE MÁLAGA.
FRANCISCO J. FLORES LARA,	
JOSÉ MARÍA FLORES RAMOS,	FLORES HERMANOS, S.A. - BODEGA.
ANTONIO FLORES SENTI,	HOTEL-ESCUELA BELLAMAR.
ANTONIO FONTANA GORIA,	ASOCIACIÓN MALAGUEÑA DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS, A.M.A.D.PSI.
ANTONIO FORTES RAMÍREZ,	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
FERNANDO A. FRAGUAS AZNAR,	SUNSET BEACH CLUB.
JOSÉ FRESNEDA LLOBREGAT,	BANCO BILBAO VIZCAYA.
JOSÉ ANTONIO FRÍAS RUIZ,	DIARIO SUR.
FRANCISCO J. FUENTES MARTÍN,	EMPRESA MALAGUEÑA MIXTA DE LIMPIEZA, S.A.

EDUARDO GABILONDO,	TEMCO CONSULTORES.
JOSÉ LUIS GALÁN GONZÁLEZ,	FACULTAD DE CC.EE. UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
FRANCISCO GÁMEZ,	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS.
FÉLIX GANCEDO GÓMEZ,	ASOCIACIÓN CENTRO HISTÓRICO COMERCIAL DE MÁLAGA.
SOLEDAD GALLEGO,	EL PAÍS.
JUAN GARCÍA ARIAS,	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA.
ALONSO J. GARCÍA CEREZO,	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
ANTONIO G ^a DEL VALLE GÓMEZ,	VIAJES SAVITUR, S.A.
CONCEPCIÓN GARCÍA GLEZ.,	ESCUELA UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD.
MANUEL GARCÍA GUIRADO,	CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
JOSÉ MIGUEL GARCÍA,	CENTRO CÍVICO.
FERNANDO GARCÍA MANSO,	ALCATEL CITESA, S.A.
RAFAEL GARCÍA PADILLA,	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA.
PEDRO GARCÍA PÉREZ-PIZARRO,	ASOCIACIÓN DE GESTORES CULTURALES.
BIENVENIDO GARCÍA RAMÍREZ,	COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES.
JUAN ANTONIO GARCÍA SOTO,	BANCO ATLÁNTICO.
ALFREDO GARCÍA VIÑAS,	GALERÍA DE ARTE ALFREDO VIÑAS.
SEBASTIÁN GARCÍA,	JÓVENES MALAGUEÑOS ASOCIADOS CONTRA LA DROGA, JO.M.A.D.
JOSÉ MIGUEL GARCÍA VIVES,	ESCUELA DE TURISMO "COSTA DEL SOL".
ERNESTO GARCÍA-HERRERÁ REBOUL,	BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA.
RAFAEL GARCÍA-SALGUERO,	CANAL SUR TELEVISIÓN.
FRANCISCO GEMAR DÍAZ,	BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO.
CARLOS GIL,	GIL & GIL ASOCIADOS.

BENITO GIL YUSTE,	AFACES-PROYECTO HOMBRE.
RAFAEL GOBERNADO,	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
JOSÉ MARÍA GÓMEZ ARACIL,	OFICINA DE REHABILITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.
ANA GÓMEZ GÓMEZ,	SOCIEDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, S.A.
JAVIER GLEZ. DE LARA Y SARRIÁ,	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MÁLAGA.
FRANCISCO GONZÁLEZ FAJARDO,	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ,	COLEGIO OFICIAL DE PROCURADORES.
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ,	ONDA CERO RADIO.
ARACELI GONZÁLEZ RODRÍGUEZ,	CANAL MÁLAGA, T.V.
PEDRO GONZÁLEZ SANTOS,	FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
JOSÉ LUIS GONZÁLEZ VALLVÉ,	DIRECCIÓN GENERAL DE LAS POLÍTICAS REGIONALES DE LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS.
RAFAEL GONZÁLEZ-GALLARZA MORALES,	GRUPO LARIOS.
ÁNGEL GRANDA,	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA.
JAIME GROSS JESSING,	FEDERACIÓN REGIONAL DE URBANIZADORES.
EMILIO GUMIEL BERGANTIÑOS,	SERVICIO TÉCNICO DE DESARROLLO LOCAL DEL CENTRO MUNICIPAL DE EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN.
ÁNGEL GUTIÉRREZ BAENA,	"CALLE 42", TEATRO Y T.V.
JOSÉ GUTIÉRREZ GALENDE,	COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS.
TRINIDAD GRUND FUERTE,	ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS.
LUIS HERNAIZ PALACIO,	P & H.
VICENTE HERNÁNDEZ ALONSO,	ALCATEL CITESA, S.A.
PASCUAL HERNÁNDEZ CEBRIÁN,	PROVALENCIA - PLAN ESTRATÉGICO DE VALENCIA.
LUIS HERNÁNDEZ LLORENTE,	AEROPUERTO DE MÁLAGA.

CARLOS HERNÁNDEZ PEZZI,	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ANDALUCÍA ORIENTAL.
JOSÉ CARLOS HERREROS,	ANTENA 3 MÁLAGA.
MARÍA HIDALGO JIMÉNEZ,	ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE MÁLAGA.
JOSÉ ANTONIO HIERREZUELO RODRÍGUEZ,	AGENCIA SERVIMEDIA.
MIGUEL IRABURU ELIZONDO,	ALCATEL CITESA, S.A.
MARIANO JIMÉNEZ BELTRÁN,	GAS ANDALUCÍA.
MARÍA DEL CARMEN JIMÉNEZ JIMÉNEZ,	AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.
ANTONIO JIMÉNEZ PAJARERO,	DELEGACIÓN DE TELEVISIÓN ESPAÑOLA.
ESPERANZA JIMÉNEZ SHAW,	ASOCIACIÓN FORESTAL ANDALUZA.
ANTONIO JUÁREZ MOTA,	JUÁREZ MOTA, ABOGADOS.
MANUEL JUNGUITO CANO,	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE URBANIZADORES.
FRANCISCO JURADO TERNERO,	UNIÓN PROVINCIAL DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES.
MARÍA JESÚS LAMBISTOS,	PLATAFORMA PARA LA PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO.
CARLOS LANZAT LACOUR,	COLEGIO CERRADO CALDERÓN
JAVIER LARRAYA,	IKEI.
JOSÉ JAVIER LASERNA VÁZQUEZ,	OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
MIGUEL LEAL BARRIONUEVO,	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE VECINOS, CONSUMIDORES Y USUARIOS "UNIDAD".
CARLOS LEGNA,	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.
BERNARDINO LEÓN DÍAZ,	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A.
ENRIQUE LINDE CIRUJANO,	PARLAMENTO DE ANDALUCÍA.
EDUARDO LLORENTE FERRERO,	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE CONSTRUCTORES Y PROMOTORES.
JUAN LÓPEZ COHARD,	INMOBILIARIA ECHEVARRÍA.
GUILLERMO LÓPEZ HARRAS,	HOTEL CARLOS V.
HILARIO LÓPEZ LUNA,	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SUR.
LUIS LÓPEZ PELÁEZ,	DEMARCACIÓN ORIENTAL DE COSTAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES.

ENRIQUE MIGUEL LÓPEZ PEÑA,	COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS.
EMILIO LÓPEZ ZAPATA,	VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
PEDRO LÓPEZ-QUESADA FERNÁNDEZ.	LASCOITI, AUTOMOVILES PORTILLO, S.A.
ÁNGELES LORING CORTÉS,	ASOCIACIÓN "NUEVO FUTURO".
TECLA LUMBRERAS KRAUEL,	ASOCIACIÓN DE GESTORES CULTURALES.
ANA MAGRANER,	COMUNIDAD EUROPEA. GRUPO SCHENGEN.
JUAN MALDONADO TAILLEFER,	INMOBILIARIA ALEI, S.A.
FÉLIX MALPARTIDA RENTERÍA,	NEXUS, JUNIOR EMPRESA.
FRANCISCO MANZANO,	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL-MÁLAGA.
JUAN IGNACIO MARCOS GUILARTE,	FACULTAD DE CIENCIAS. UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
JOAQUÍN MARÍN ALARCÓN,	RADIO TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA.
HÉCTOR MÁRQUEZ DE LA PLAZA,	EL PAÍS.
CAROLINA MÁRQUEZ GUERRERO,	UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
ANTONIO MARTÍN CRIADO,	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA.
JOSÉ MARIA MARTÍN DELGADO,	FACULTAD DE DERECHO. UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
JUAN ANTONIO MARTÍN,	A-4 ADMINISTRADORES Y ASESORES ANDALUCES ASOCIADOS.
LUCIANO MARTÍN GUILLÉN,	ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS DE MÁLAGA (ADENI).
JUAN JESÚS MARTÍN JAIME,	AULA DEL MAR-MÁLAGA, S.C.A.
LUIS MARTÍN,	CONTINENTE ROSALEDA.
FERNANDO MARTÍN MALAVE,	CÍRCULO MERCANTIL.
ANTONIO MARTÍN OÑATE,	ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS.
GUILLERMINA MARTÍN REYES,	VICERRECTORADO DE ASUNTOS ECONÓMICOS DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
EDUARDO MARTÍN TOVAL,	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL-MÁLAGA.
ALFONSO MARTÍNEZ CEARRA,	PLAN ESTRATÉGICO DE BILBAO METRÓPOLI-30.

EUGENIO MARTÍNEZ DE UBAGO,	VENSY ESPAÑA, S.A.
MANUEL MARTÍNEZ GARCÍA,	R.E.N.F.E.
JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ JIMÉNEZ,	ESCUELA UNIVERSITARIA DE GRADUADOS SOCIALES.
MARINO MARTÍNEZ PIERRUGUES,	COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS.
ENRIQUE MARTÍNEZ ROBLES,	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA.
FRANCISCO MARTOS CRESPO,	FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
EDUARDO MEDINA CANO,	FORO ESTRATÉGICO 2000.
RAMÓN MEDINA MAGDALENA,	ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS.
ANTONIO MEDINA MARTÍN,	INSTITUTO POR LA PAZ Y LA ECOLOGÍA.
JOSÉ MARÍA MELLA MÁRQUEZ,	A.A.G. CONSULTORES.
JACINTO MENA HOMBRADO,	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
ESTEBAN MENA RAMÍREZ,	COFRADÍA DE PESCADORES DE MÁLAGA.
LUIS F. MÉNDEZ FERNÁNDEZ,	ASOCIACIÓN ANDALUZA DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN.
FERNANDO MÉNDEZ,	MERCAMÁLAGA, S.A.
MARCELINO MÉNDEZ TRELLES,	PARTIDO ANDALUCISTA-MÁLAGA.
FERNANDO MENDOZA,	CLAVE.
SALVADOR MERAD,	CLUB BALONMANO MARISTAS.
ANDRÉS MÉRIDA,	ALMACENES MÉRIDA.
ANTONIO MERINO MANDLY,	ÁREA DE DEPORTES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA.
WILLIAM MILES,	CATERPILLAR OVERSEAS, S.A.
ANDRÉS MIRA GARCÍA,	CORREOS.
SEBASTIÁN MIRALLES MOYA,	BANCO POPULAR ESPAÑOL.
CARLOS MIRÓ DOMÍNGUEZ,	ESTUDIO PEREDA.
JOSEP MITJANS NAVAL,	MÁLAGA DANZA TEATRO.

ANTONIO MOLINA COBOS,	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SUR.
ANTONIO MOLINA GONZÁLEZ,	ANTONIO MOLINA MÁLAGA, S.L.
JOSÉ MOLINA MARTOS,	FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE AUTOMOCIÓN.
JUAN MANUEL MOLINA ROMÁN,	COLEGIO OFICIAL DE ECONOMISTAS.
JOSÉ ANTONIO MOLINA RUIZ,	ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES.
TARIK MOLINA,	AL-ANDALUS.
PEDRO MOLINO,	CLAVE.
SALVADOR MONCAYO FERNÁNDEZ,	CONSORCIO DE ASOCIACIONES DE COMERCIANTES DE MÁLAGA.
JUAN MORALES BUESO, CARLOS MORALES,	JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO. DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
PEDRO MORALES VALLESPÍN,	TABACALERA, S.A.
ANTONIO MORILLAS RAYA,	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
MARÍA DOLORES MORCILLO PORTAL,	ESCUELA DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
SATURNINO MORENO BORRELL,	SILVEMA MIEMBRO OFICINA EUROPEA MEDIOAMBIENTE.
ELENA MORENO LÓPEZ,	UNICEF.
SALVADOR MORENO PERALTA,	CONSENSO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
JOSÉ MORÓN MARTÍNEZ,	CONTINENTE.
DIEGO MOYA FERNÁNDEZ-REYES,	COOPERATIVA FARMACÉUTICA ANDALUZA.
BARTOLOMÉ MOYANO,	B.M.C. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.A.
JAVIER MUÑOZ VELASCO,	CENEC.
DIEGO NARVÁEZ MATEOS,	DIARIO EL PAÍS.
LUCÍA NAVARRO GÓMEZ,	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
JOSÉ LUIS NAVAS CARRASCO,	CANAL MÁLAGA, T.V.
JOSÉ NEBRO RUBIO,	CONFECCIONES SUR.
ENRIQUE NEGRE GÓMEZ,	ASOCIACIÓN GUADALMEDINA.

GERARDO NEIRA,	ECOAHORRO, S.A.
JOSÉ ÁNGEL NORIEGA GARCÍA,	BANCO DE SANTANDER.
MANUEL NOVO SÁNCHEZ,	LARIOS, S.A.
EDUARDO OBALLE QUINTANA,	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA.
JUAN OLEA JIMÉNEZ,	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS, CONSUMIDORES Y USUARIOS "UNIDAD".
CARMEN OLMEDO CHECA,	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER.
MANUEL OLMEDO CHECA,	REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO.
RAFAEL OLMO QUESADA,	CANAL SUR TELEVISIÓN.
JUAN ORBANEJA Y BESVALLS,	ASOCIACIÓN NACIONAL DE URBANIZADORES.
FEDERICO ORELLANA ORTEGA,	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA.
JUAN ALFONSO OROZCO ESPINOSA,	DOMAIN, S.A.
PEDRO B. ORTIZ CASTAÑO,	DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.
MIGUEL A. ORTIZ GÓMEZ,	FRANQUELO, S.A. CERVEZAS VICTORIA.
JUAN ANTONIO ORTIZ LÓPEZ,	CANAL SUR RADIO.
ANTONIO L. ORTUÑO ALCARAZ,	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.
JOSÉ MARÍA OTERO,	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
BARBARA OZIEBLO RAJKOWSKA,	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
JOSÉ PAGAN VICENTE,	TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.
ALFONSO PAJUELO GALLEGO,	TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.
FERNANDO PALMA CASSANO,	HOSPITAL REGIONAL "CARLOS HAYA".
ALBERTO PARRA,	CENTRO SALINAS, S.A.
RAFAEL PARRADO ROMERO,	ANCYSA GESTIÓN SOCIOCULTURAL, S.L.
JOSÉ PASTOR DOBADO,	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER.

JOSÉ ANTONIO PELÁEZ GARCÍA,	COLEGIO OFICIAL DE ABOGADOS.
MIGUEL ÁNGEL PÉREZ ALONSO,	SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.M.
LUIS PÉREZ BERROCAL,	COMPAÑÍA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD.
PEDRO PÉREZ FERNÁNDEZ,	CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
FRANCISCO PÉREZ NAVARRO,	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE AGENCIAS DE VIAJES.
JOSÉ PÉREZ PALMIS,	ASOCIACIÓN AL SERVICIO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA TECNOLOGÍA.
AGUSTÍN PÉREZ SERRANO,	AGENCIA EFE.
CARMELO PÉREZ SERRANO,	CEPYME ZARAGOZA.
FELICIANO PÉREZ,	HOTEL LARIOS PLAZA.
FELICIANO E. PÉREZ TERNERO,	HOTEL LARIOS PLAZA.
JESÚS PÉREZ-LANZAC MUELA,	ATENEOS DE MÁLAGA.
JOSÉ ANTONIO PORTILLO CRUZ,	COLEGIO OFICIAL AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA.
RAFAEL PRADO SALAS,	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA.
DANIEL PRADOS TORRES,	HOSPITAL REGIONAL "CARLOS HAYA".
DAMIÁN QUERO CASTANYS,	DÍAZ Y QUERO ASOCIADOS.
JOSÉ ANTONIO QUESADA,	HOTEL LARIOS PLAZA.
JENARO QUINTANILLA ARAGONÉS,	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE CONSTRUCTORES Y PROMOTORES.
MAGDALENA QUINTANILLA DEL RÍO,	SOCIEDAD INVESTIGACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y TERRITORIAL, S.L.
BLANCA E. RAMÍREZ DE MONZO,	CUERPO CONSULAR.
ALBERTO RAMÍREZ REBOLLO,	REPSOL PETRÓLEO, S.A.
ISIDRO RAMOS RENGIFE,	INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES.
PEDRO A. RANEA MUNILL,	PATRONATO BOTÁNICO MUNICIPAL "CIUDAD DE MÁLAGA".
IVO RAUH,	CETECOM, S.A.
FERNANDO RECIO AGUERA,	COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES.

MARÍA DEL PILAR REDONDO LÓPEZ,	FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA DE A.P.A.'S
JOSÉ MARÍA REDONDO MÁRQUEZ,	CONSORCIO ORQUESTA SINFÓNICA "CIUDAD DE MÁLAGA".
FRANCISCO REPISO MARTOS,	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA.
MARTÍN RISQUEZ,	CINCO DÍAS.
JOSÉ MARÍA RIVAS BARRANCO,	ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS.
FERNANDO RIVAS CANTÓN,	PRIMTEL - PRODUCTORA DE IMAGEN Y TELEVISIÓN, S.L.
RAFAEL RIVAS SAUCO,	DELEGACIÓN DE HACIENDA.
MARIO ROBLES,	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECOLÓGICAS.
VALDOMERO RODILES-SAN MIGUEL,	BRIKENS LABORATORIOS, S.A.
GABRIEL RODRIGO OLMEDO,	EMPRESA PÚBLICA DEL SUELO.
RAFAEL RODRÍGUEZ BERMÚDEZ,	IZQUIERDA UNIDA-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA - MÁLAGA.
ALFREDO RODRÍGUEZ GARCÍA,	SECRETARIA GENERAL UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ GÓMEZ,	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
PEDRO RODRÍGUEZ OLIVA,	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
ANTONIO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ,	ESPECTÁCULOS MUNDO.
JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ,	COLEGIO OFICIAL CORREDORES DE COMERCIO.
ÁNGEL ROJAS MARTÍNEZ,	JOAQUIN PÉREZ MUÑOZ, S.A.
JULIÁN ROMAGUERA MENA,	DIARIO MÁLAGA-COSTA DEL SOL.
CARLOS ROMÁN DEL RÍO,	INSTITUTO DE DESARROLLO REGIONAL.
JOSÉ ÓSCAR ROMERO GÓMEZ,	ESCUELA DE ARTE DRAMÁTICO Y DANZA.
ANTONIO ROMERO RUIZ,	IZQUIERDA UNIDA-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA - COORDINADORA PROVINCIAL DE MÁLAGA.
ENRIQUE ROMERO,	CANAL SUR RADIO.
SANTIAGO ROMERO,	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO DE ZARAGOZA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA.

VICTORIA ROSADA,	JABEGA.
MANUEL RUIZ BENÍTEZ,	ÁREA DEL PLAN ESTRATÉGICO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO E INDUSTRIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.
GUMERSINDO RUIZ BRAVO DE MANSILLA,	UNICORP.
JOSÉ ANTONIO RUIZ GUERRA,	CLUB ATLÉTICO MALAGUEÑO.
ALESSANDRA RUIZ MACIAS,	ATENEEO DE MÚSICA Y DANZA.
RAFAEL RUIZ RODRÍGUEZ,	ATENEEO DE MÚSICA Y DANZA.
JOSÉ MANUEL RUIZ SANCHEZ,	BANCO CENTRAL HISPANO.
JESÚS SABORIDO SÁNCHEZ,	AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA.
RAFAEL SALAS GALLEGO,	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
JOSÉ SALCEDO CARRETERO,	ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA.
PABLO SALINAS SÁNCHEZ,	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
ENRIQUE SALVO TIERRA,	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
FRANCISCO SAN MARTÍN OLEA,	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
ÁNGEL SÁNCHEZ BLANCO,	FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
ELISARDO SÁNCHEZ BURGOS,	ELISARDO SÁNCHEZ Y ASESORES ASOCIADOS, S.A.
MANUEL SÁNCHEZ CABALLO,	DONUT CORPORACIÓN MÁLAGA, S.A.
JOSÉ LUIS SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ,	SANDO, S.A.
FRANCISCO SÁNCHEZ GALLARDO,	CENTRO METEOROLÓGICO TERRITORIAL DE ANDALUCÍA ORIENTAL.
RAMÓN SÁNCHEZ GARCÍA,	SIEMENS MATSUSHITA COMPONENTS, S.A.
FRANCISCO SÁNCHEZ GONZÁLEZ,	METALGRÁFICA MALAGUEÑA, S.A.
MIGUEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ,	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA DE LA COSTA DEL SOL.
ANTONIO SÁNCHEZ RANEA,	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE VECINOS, CONSUMIDORES Y USUARIOS "UNIDAD".

MANUEL SÁNCHEZ VICIOSO,	PLATAFORMA PRO CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO.
CARLOS SANJUAN,	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL-MÁLAGA.
FRANÇESC SANTACANA,	PLAN ESTRATÉGICO BARCELONA 2000.
MARÍA VICTORIA SANTACRUZ DURÁN,	FUNDACION CULTURAL - BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO.
FRANCISCO SANTAMARÍA BARTOLOMÉ,	GRUPO CAVE TRANSPORTES.
CRISTÓBAL SANTANA LOZANO,	ASOCIACIÓN SINDICAL DE MERCADOS MUNICIPALES.
MIGUEL ÁNGEL SANTOS GUERRA,	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
JESÚS SANTOS SÁNCHEZ,	GENERAL TEXTIL ESPAÑA, S.A.
FERNANDO SECO,	REVISTA EXPANSIÓN.
JOSÉ LUIS SEGUÍ,	PARADOS MAYORES DE 40 AÑOS.
JOSÉ SEGUÍ MARCH,	GRUPO SOL.
JOSÉ SEGUÍ PÉREZ,	REVISTA GEOMETRÍA.
VICENTE SEGUÍ PÉREZ,	GERENCIA DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURA DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.
PEDRO SEGURA,	INFORMACIÓN Y AYUDA AL PARADO.
JOSÉ SERRANO CARVAJAL,	ASOCIACIÓN NACIONAL DE MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN.
ANTONIO SERRANO MÁRQUEZ,	DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES.
JULIAN SESMERO RUIZ,	ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MÁLAGA.
BLANCA SILLERO CROVETTO,	FACULTAD DE DERECHO.
ÁLVARO SIMÓN DE BLAS,	BIC EURONOVA, S.A.
JOSÉ MANUEL SIMÓN VILCHEZ,	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD.
DANIEL SOLANO,	ECONOMISTA CONSULTOR.
ANTONIO SORIA MEDINA,	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE VECINOS, CONSUMIDORES Y USUARIOS "UNIDAD".
ÁLVARO SOTO ROMERO,	SURBEGA, S.A.
PER STANGELAND,	INSTITUTO ANDALUZ INTERUNIVERSITARIO DE CRIMINOLOGIA.

TOMÁS SUPERVIELLE ELENA,	FUJITSU ESPAÑA, S.A.
FERNANDO TABOADA FIGUEREDO,	GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR DEL AYUNTAMIENTO.
JAVIER TAFUR FERNÁNDEZ,	HOTEL LOS NARANJOS.
JUAN TEJEDA,	SAN MIGUEL - FÁBRICAS DE CERVEZA Y MALTA, S.A.
EMILIO TENORIO BERLANGA,	DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES.
FEDERICO TERRÓN MUÑOZ,	UNICAJA.
MANUEL TINOCO PÉREZ,	SO.NA.VE.MA.
RAFAEL TORÁN MARÍN,	COMPAÑÍA DE TEATRO METRONOMO.
RAFAEL TORRES BESCANSA,	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA.
JUAN TORRES LÓPEZ,	FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
MANUEL TORRES VELA,	AUDIENCIA PROVINCIAL DE MÁLAGA.
RAFAEL TRENAS MUÑOZ,	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE COMERCIO DE CÓRDOBA.
RAIMUNDO TRESPALACIOS MORENO,	CLUB BALONCESTO MÁLAGA.
FRANCISCO A. TRIGUERO RUIZ,	FACULTAD DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
MARIANO TRIVIÑO ARREBOLA,	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE MÁLAGA.
RAMÓN TRIVIÑO BARROS,	COPE-COSTA DEL SOL.
EMILIO TROUGHTON CAMPOS,	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL COMERCIO TEXTIL.
LUIS TROYA GOZÁLVEZ,	FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS.
NURIA TOUCET ÁLVAREZ,	EUROVENTANILLA BANESTO.
JAVIER VALENZUELA BENAVIDES,	CLUB NÁUTICO EL CANDADO.
ENRIQUE VAN DULKEN MUNTADAS,	A.ES.D.I.MA.
JOSÉ MARIA VARONA,	CONFECCIONES TEXTILES DIANA, S.A.
JOSÉ IGNACIO VELÁZQUEZ EZQUERRA,	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
ANA MARÍA VERA DELGADO,	ARCHIVO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.
FRANCISCO VERA DÍAZ,	CONSTRUCCIONES VERA.

JUAN VERA MORENO,	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE CONSTRUCTORES Y PROMOTORES.
MARÍA DEL PILAR VIDAL TRIANO,	ASOCIACIÓN ANDALUZA POR LA SOLIDARIDAD Y LA PAZ.
FRANCISCO VILLALBA CABELLO,	ANALISTAS ECONÓMICOS DE ANDALUCÍA.
CARLOS VILLANUEVA PARDO,	INNOVA MAS.
ENRIQUE VILLAR LUQUE,	AUTOMÓVILES PORTILLO.
EMILIO VILLAR RIOSECO,	AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA.
RAFAEL VILLAR RIOSECO,	DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ANDALUCÍA ORIENTAL.
SIRO VILLAS TINOCO,	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
MANUEL VINAGRE VELASCO,	CAJA RURAL DE MÁLAGA.
IDA WILLADSEN HANSEN,	ASOCIACIÓN DE ESCUELAS DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS.
JOSÉ MARÍA YAGÜE MARTÍNEZ,	PROMARKETING, S.L.
AMAIA ZAMEZA ARANO,	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS DE MÁLAGA.
EDUARDO ZARCA DÍAZ DE LA ESPINA,	INSTITUTO ANDALUZ DE TECNOLOGÍA.
FRANCISCO ZORILLA AZUAGA,	UNIÓN DEMOCRÁTICA DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE MÁLAGA.



ANEXO

6.2

**REDACTORES, EXPERTOS
Y COLABORADORES**

En la 1.^a reunión de la futura Comisión Ejecutiva del PEM del 19 de julio'93 se definen también las funciones de la Asamblea General (AG), que se convierte en el órgano de máxima representación y participación ciudadana de cara a la realización del PEM. Paralelamente desde la Oficina de Coordinación se fue recopilando información y datos relevantes sobre la ciudad con el fin de constituir un banco de datos y se determinaron unos temas claves o críticos que, a juicio de los técnicos del mismo y refrendados por los responsables políticos, debían estudiarse y profundizarse para concentrar los esfuerzos de la ciudad encargándose 20 dictámenes sectoriales a expertos o grupos de expertos, bajo la supervisión y seguimiento de la Oficina de Coordinación y el I.D.R..

REDACTORES DICTÁMENES

• 1. "Perspectivas demográficas"

Oscar Loureiro Timón, Economista
Antonio Morillas Raya, Economista

• 2. "Mercado de Trabajo"

José Carlos Cuerda García-Junceda, Economista

• 3. "Desequilibrios y Desigualdades sociales"

Antonio Clavero Barranquero, Economista

• 4. "La economía de la ciudad de Málaga ante la consolidación del Mercado Unico Europeo"

Daniel Solano, Economista

• 5. "La ciudad de Málaga en el sistema urbano regional, estatal, comunitario y mediterráneo"

Manuel Benabent Fernández de Cordoba, Geografo
Juan Requeijo Liberal, Geografo

• 6. "El sector de la construcción"

Juan López Cohard, Economista

• 7. **“Debilidades y potencialidades de la industria malagueña”**

José Luis Galán González, Economista

• 8. **“Málaga como centro comercial”**

Marçal Tarrago i Balagué, Economista

• 9. **“El Sector Turístico”**

Asociación de Masters de Estudios Turísticos de Andalucía

• 10. **“El Parque Tecnológico”**

Jaime del Castillo Hermosa, Economista

• 11. **“Los servicios a las empresas”**

Carolina Márquez Guerrero, Geografa

• 12. **“La Universidad y la formación de recursos humanos”**

Lucía Navarro Gómez, Economista

• 13. **“Movilidad e Infraestructura de transporte urbano y metropolitano”**

Carlos Miró Domínguez, Ingeniero

• 14. **“El espacio urbano y metropolitano. Areas de nuevas centralidad y espacios para la producción”**

Joaquín Auriolés Martín, Economista
Gonzalo Durán Rius, Economista

• 15. **“La vivienda y el espacio residencial”**

Pedro Marín Cots, Economista

• 16. **“Calidad de vida y medio ambiente”**

Enrique Salvo Tierra, Biologo

• 17. **“La Cultura como factor de dinamización económica”**

José Ignacio Velázquez Ezquerro, Filologo

• 18. **“El Sector financiero local”**

Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla, Economista

• 19. **“El frente litoral”**

Salvador Moreno Peralta, Arquitecto

Damián Quero Castanys, Arquitecto y Sociologo

José Seguí Pérez, Arquitecto

Carlos Verdu Belmonte, Arquitecto

Carlos Miró Domínguez, Ingeniero

• 20. **“La imagen de Málaga”**

Miguel de Aguilera Moyano, Sociologo

Alejandro Perales Albert, Licenciado en Ciencias de la Información

AUTORES DE INFORMES Y ESTUDIOS EXTERNOS

- 1. **“Málaga, Medioambiente y Calidad de Vida”**

Andrés Florencio Alcántara Valero, Ldo. Química.
Saturnino Moreno Borrell, Ingeniero Técnico.

- 2. **“Málaga, Formación y Cualificación de los Recursos Humanos”**

Pedro Arroyal Espigares, Catedrático Ciencias Técnicas Historiográficas.

- 3. **“Málaga, Servicios a las empresas”**

Clemente del Río, Economista.

- 4. **“Málaga, Economía, Territorio y Sociedad en el Marco de la Unión Europea”**

Manuel García Guirado, Economista.
Alfonso Pajuelo Gallego, Catedrático Teoría Económica.

- 5. **“Málaga, Estructura y Dinámica Social”**

Rafael Gobernado Arribas, Sociólogo.

- 6. **“El Deporte en la Ciudad”**

Antonio Merino Mandly, Ldo. Educación Física.
Antonio Rodríguez Leal, Ldo. Educación Física.

- 7. **“Málaga, ante la crisis actual”**

José María Otero Moreno, Catedrático Estadística y Econometría.

- 9. **“Málaga, Ciudad y Territorio”**

Damián Quero Castanys, Arquitecto-Urbanista.

- 10. **“Málaga, Ciudad Educadora”**

Miguel Angel Santos Guerra, Catedrático y Dtor. Didáctica y Org. Escolar.

OTROS COLABORADORES

- Robert García (Iniciativa Comunitaria Comett)
- José Luis Torres Hurtado (Acuerdo Plan Estrategico/Ingenia)

ANÁLISIS PROSPECTIVO

ENCUESTADOS DELPHI

LUCIANO ALONSO ALONSO,	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
ANTONIO ÁLVAREZ GARCÍA,	GENERAL TEXTIL ESPAÑA.
JOSÉ LUIS ASENJO DÍAZ,	ÁREA DEL PLAN ESTRATÉGICO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO E INDUSTRIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.
JOAQUÍN AURIOLES MARTÍN,	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
ANTONIO MIGUEL BAEZA MEDINA,	UNIÓN DE CONSUMIDORES DE MÁLAGA.
ROBERTO BARCELÓ AGUILAR,	CONSEJERÍA DE MEDIOAMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
MARIANO BARROSO FLORES,	BACARDI Y CIA., S.A.
JOSÉ BLANCO ARJONA,	INGENIA, S.A.
FRANCISCO BRAVO MONTAÑEZ,	SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, S.A.
JUAN CAMACHO MARTINEZ,	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.
CARLOS CAMACHO PEÑALOSA,	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIONES.
FRANCISCO CANO BUESO,	DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.
ENRIQUE CARO GUERRA,	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.

JOSÉ LUIS CENTELLA GÓMEZ,	PARTIDO COMUNISTA DE ANDALUCÍA-MÁLAGA.
ENRIQUE CIBANTOS RODRÍGUEZ,	ASOCIACIÓN DE MASTERS DE ESTUDIOS TURÍSTICOS.
ISABEL DE HARO ARAMBERRI,	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
ANTONIO DEL PINO TORQUEMADA,	SIEMENS MATSUSHITA COMPONENTS, S.A.
JOSÉ MARIA DELGADO MOLINA,	INSTITUTO DE FOMENTO DE ANDALUCÍA.
ANTONIO DÍEZ DE LOS RIOS,	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
RAFAEL DOMÍNGUEZ DE GOR,	MAYORAL, S.A.
MONSEÑOR ANTONIO DORADO,	OBISPADO DE MÁLAGA.
RAFAEL ESTEVE SECALL,	ÁREA DE TRANSPORTE Y PROMOCIÓN DEL TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.
JOSÉ SEBASTIÁN ESTRADA FERNÁNDEZ,	HUGHES MICROELECTRONICS EUROPA ESPAÑA, S.A.
CARLOS FAJARDO BUENO,	COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS.
INOCENCIO FERNÁNDEZ JIMÉNEZ,	GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA -CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA.
FERNANDO GARCÍA MANSO,	ALCATEL CITESA, S.A.
JUAN GAVILÁN PERDIGUERO,	PARTIDO DE ACCION SOCIALISTA-MÁLAGA.
JOSÉ LUIS GÓMEZ ORDOÑEZ,	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.
FRANCISCO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ,	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS.
LUIS HERNAIZ PALACIO,	P & H.
LUIS HERNÁNDEZ LLORENTE,	AEROPUERTO DE MÁLAGA.
CARLOS HERNÁNDEZ PEZZI,	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ANDALUCÍA ORIENTAL.
MARIA HIDALGO JIMÉNEZ,	ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE MÁLAGA.
MIGUEL IRABURU ELIZONDO,	ALCATEL CITESA, S.A.
MARIA DEL CARMEN JIMÉNEZ JIMÉNEZ,	GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.

JOSÉ JAVIER LASERNA VÁZQUEZ,	OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.
JUAN LÓPEZ COHARD,	INMOBILIARIA ECHEVARRIA.
LUIS LÓPEZ PELAEZ,	DEMARCAACION ORIENTAL DE COSTAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE.
ANTONIO MARTÍN CRIADO,	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA.
LUIS MARTÍN,	CONTINENTE ROSALEDA.
GUILLERMINA MARTÍN REYES,	VICERRECTORADO DE ASUNTOS ECONÓMICOS, PROGRAMACIÓN E INVERSIONES DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
EUGENIO MARTÍNEZ DE UBAGO,	VENSY ESPAÑA, S.A.
MANUEL MARTÍNEZ GARCÍA,	R.E.N.F.E.
FRANCISCO MARTOS CRESPO,	FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
BRAULIO MEDEL CÁMARA,	UNICAJA.
FERNANDO MÉNDEZ DE ANDRÉS,	MERCAMÁLAGA, S.A.
LUIS F. MÉNDEZ FERNÁNDEZ,	ASOCIACIÓN ANDALUZA DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN.
ANDRÉS MIRA GARCÍA,	CORREOS.
ANTONIO MOLINA COBOS,	CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL SUR.
JUAN MANUEL MOLINA ROMÁN,	COLEGIO OFICIAL DE ECONOMISTAS.
MANUEL MORALES FERNÁNDEZ,	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE VECINOS, CONSUMIDORES Y USUARIOS DE MÁLAGA.
SATURNINO MORENO BORRELL,	SILVEMA, MIEMBRO DE LA OFICINA EUROPEA PARA EL MEDIO AMBIENTE.
JOSÉ NEBRO RUBIO,	CONFECCIONES SUR.
FEDERICO ORELLANA ORTEGA,	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS.
JOSÉ PAGAN VICENTE,	TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.
LUIS PÉREZ BERROCAL,	COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD.
JESUS PÉREZ-LANZAC MUELA,	ATENE0 DE MÁLAGA.

JOSÉ LUIS PIÉDROLA ORTA,	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE CONSTRUCTORES Y PROMOTORES.
ANTONIO PUERTA NOTARIO,	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACION DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
DAMIAN QUERO CASTANYS,	PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA DE MÁLAGA.
IVO RAUH,	CETECOM, S.A.
GABRIEL RODRIGO OLMEDO,	EMPRESA PÚBLICA DEL SUELO.
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ JIMÉNEZ,	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
FELIPE ROMERA LUBIAS,	PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA, S.A.
RAFAEL SALAS GALLEGO,	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMIA Y HACIENDA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
ENRIQUE SALVO TIERRA,	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
FRANCISCO SAN MARTÍN OLEA,	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
JOSÉ LUIS SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ,	SANDO, S.A.
JOSÉ SEGUÍ MARCH,	GRUPO SOL.
ALVARO SIMÓN DE BLAS,	BIC EURONOVA, S.A.
TOMAS SUPERVIELLE ELENA,	FUJITSU ESPAÑA, S.A.
FERNANDO TABOADA FIGUEREDO,	GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.
FRANCISCO A. TRIGUERO RUÍZ,	FACULTAD DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
EMILIO TROUGHTON CAMPOS,	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL COMERCIO TEXTIL.
ENRIQUE VAN DULKEN MUNTADAS,	ASOCIACIÓN PARA EL ESTUDIO Y DESARROLLO INTEGRAL DE MÁLAGA.
FRANCISCO VILLALBA CABELLO,	ESECA - SOCIEDAD DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE ANDALUCÍA, S.A.
EMILIO VILLAR RIOSECO,	AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA.
EDUARDO ZARCA DÍAZ DE LA ESPINA,	INSTITUTO ANDALUZ DE TECNOLOGÍA.
TOMAS ZULUETA ECHEVARRIA,	INMOBILIARIA ECHEVARRIA.

PARTICIPANTES EN LOS DEBATES DE LAS MACROTENDENCIAS



ANTONIO ANDRADE ESTEBAN.
 FRANCISCO BRAVO MONTAÑEZ,
 CARLOS CAMACHO PEÑALOSA,
 DAMIAN CANEDA MORALES,
 FRANCISCO CANO BUESO,
 EUGENIO CARMONA,
 RAFAEL DOMÍNGUEZ DE GOR,
 JOSÉ JOAQUÍN ERROZ LECUMBERRI,
 RAFAEL ESTEVE SECALL,
 JOSÉ SEBASTIÁN ESTRADA FERNANDEZ,
 JOSÉ ANTONIO FRIAS RUIZ,
 FÉLIX GANCEDO GOMEZ,
 FRANCISCO GONZÁLEZ FAJARDO,
 VICENTE HERNÁNDEZ ALONSO,
 LUIS HERNÁNDEZ LLORENTE,
 CARLOS HERNÁNDEZ PEZZI,
 JUAN LÓPEZ COHARD,
 LUIS LÓPEZ PELAEZ,
 EUGENIO MARTÍNEZ DE UBAGO,
 MANUEL MARTÍNEZ GARCÍA,
 FRANCISCO MARTOS CRESPO,
 JUAN DE DIOS MELLADO,
 CARLOS MIRÓ DOMÍNGUEZ,
 SATURNINO MORENO BORRELL,
 SALVADOR MORENO PERALTA,
 JOSÉ NEBRO RUBIO,
 MANUEL NOVO SÁNCHEZ,
 JOSÉ PAGAN VICENTE,
 ANGEL I. PÉREZ GOMEZ,
 JESUS PÉREZ-LANZAC MUELA,
 DAMIAN QUERO CASTANYS,
 IVO RAUH,
 JULIAN ROMAGUERA MENA,
 MANUEL RUIZ BENÍTEZ,
 ENRIQUE SALVO TIERRA,
 RAMÓN SÁNCHEZ GARCÍA,
 MIGUEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ,
 VICENTE SEGUÍ PÉREZ,
 TOMÁS SUPERVIELLE ELENA,
 JUAN TORRES LÓPEZ,
 EMILIO VILLAR RIOSECO,

GERENTE PATRONATO COSTA DEL SOL.
 INGENIERO INDUSTRIAL.
 INGENIERO DE TELECOMUNICACIONES.
 ECONOMISTA.
 DELEGADO SALUD.
 CRÍTICO DE ARTE.
 EMPRESARIO.
 EMPRESARIO
 PROFESOR DE ESTRUCTURA ECONÓMICA.
 INGENIERO SUPERIOR DE TELECOMUNICACIONES.
 PERIODISTA.
 EMPRESARIO
 CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA APLICADA.
 ECONOMISTA.
 ECONOMISTA.
 ARQUITECTO.
 ECONOMISTA.
 INGENIERO DE CAMINOS.
 EMPRESARIO.
 INGENIERO INDUSTRIAL.
 PROFESOR DE FARMACOLOGIA.
 PERIODISTA.
 INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.
 INGENIERO TÉCNICO.
 ARQUITECTO URBANISTA.
 EMPRESARIO.
 INGENIERO INDUSTRIAL.
 INGENIERO INDUSTRIAL.
 CATEDRÁTICO DE EDUCACIÓN.
 ABOGADO.
 ARQUITECTO Y SOCIOLOGO.
 ECONOMISTA E INGENIERO.
 PERIODISTA.
 EMPRESARIO.
 PROFESOR DE BIOLOGIA VEGETAL.
 INGENIERO.
 EMPRESARIO.
 PROFESOR DE POLÍTICA ECONÓMICA
 EMPRESARIO.
 CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA POLÍTICA.
 INGENIERO DE MONTES.



ANEXO

6.3

**MESAS, GRUPOS
Y REUNIONES DE TRABAJO**

FASE I • MESAS DE TRABAJO

1º. POBLACIÓN Y MERCADO DE TRABAJO

30 de Noviembre

Centro Cívico

2º. UNIVERSIDAD, FORMACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

1 de Diciembre'93

Centro Cívico

3º. DESIGUALDADES Y DESEQUILIBRIOS SOCIALES

15 de Diciembre'93 + 28 de Enero'94

Centro Cívico

4º. CONTEXTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD

9 y 10 de Diciembre'93

Centro Cívico

5º. MÁLAGA ANTE LA UNIÓN EUROPEA

30 de Noviembre'93

Centro Cívico

6º. EL SECTOR INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICO

1 y 2 de Diciembre'93

Centro Cívico

7º. EL SECTOR COMERCIAL

16 de Diciembre'93

Centro Cívico

7º.A. ESTRUCTURA Y URBANISMO COMERCIAL EN GRANDES SUPERFICIES

26 de Enero'94 + 16 de Febrero'94 + 22 de Febrero'94

Cámara de Comercio

7º.B. ESTRUCTURA Y URBANISMO COMERCIAL EN EL CENTRO URBANO

28 de Enero'94 + 16 de Febrero'94 + 22 de Febrero'94

Cámara de Comercio

8º. LA INDUSTRIA TURÍSTICA

13 de Diciembre'93

Centro Cívico

9º. CONSTRUCCIÓN Y MERCADO INMOBILIARIO

29 de Noviembre'93 + 14 de Diciembre'93

Centro Cívico

10º. CALIDAD DE VIDA Y MEDIOAMBIENTE

17 de Diciembre'93 + 24 de Enero'94

Centro Cívico

11º. CULTURA

14 de Diciembre'93

Centro Cívico

12º. EL SECTOR FINANCIERO

13 de Diciembre'93

Centro Cívico

13º. MERCADOTECNIA E IMAGEN URBANA

17 de Diciembre'93

Centro Cívico

14º. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN NO UNIVERSITARIA

1 de Febrero'94

Centro Cívico

15º. LOS DEPORTES EN MÁLAGA

8 de Febrero'94

Centro Cívico

16º. EL SECTOR DE LA SANIDAD EN MÁLAGA

8 de Febrero'94

Centro Cívico

17º. ACTIVIDADES MUSICALES

2 de Marzo'94

Centro Cívico

FASE I • GRUPOS II

1º. MERCADO DE TRABAJO

7 de Abril'94

Cámara de la Propiedad Urbana

2º. "MÁLAGA, CIUDAD TURÍSTICA Y DEL OCIO", TRANSPORTE, ALOJAMIENTO, INTERMEDIACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD

10 de Mayo'94

Hotel Málaga Palacio

3º. "MÁLAGA, CIUDAD TURÍSTICA Y DEL OCIO", DEMANDA. OCIO, FORMACIÓN, CALIDAD, PROMOCIÓN Y MARKETING

11 de Mayo'94

Edificio de la Autoridad Portuaria de Málaga

4º. "MÁLAGA, TECNOLOGIA E INDUSTRIA"

16 de Mayo'94

Sede Social del Parque Tecnológico

5º. "MÁLAGA, CIUDAD Y MEDIOAMBIENTE"

26 de Mayo'94

Finca "La Cónsula"-Churriana

6º. "MÁLAGA, CIUDAD Y TERRITORIO"

30 de Mayo'94

Consejo Social de la Universidad

7º. "SERVICIOS AVANZADOS A LAS EMPRESAS"

28 de Julio'94

Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

FASE II • GRUPOS DE EXPERTOS**1º. Línea I “CIUDAD METROPOLITANA DE ALCANCE MEDITERRÁNEO”**

Lugar de celebración: Delegación Provincial de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

Días 14 y 22 de febrero de 1995.

2º. Línea II “METROPOLIS DE ALTA CALIDAD DE VIDA Y RESPETO MEDIOAMBIENTAL”

Lugar de celebración: Excma. Diputación Provincial de Málaga.

Días 15 y 22 de febrero de 1995.

3º. LÍNEA III “CAPITAL ECONÓMICA Y TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA”

Lugar de celebración: Sede Social del Parque Tecnológico de Andalucía.

Días 14 y 21 de febrero de 1995.

4º. LÍNEA IV “CAPITAL TURÍSTICA Y DE OCIO EUROPEA”

Lugar de celebración: Cámara de Comercio e Industria y Navegación de Málaga.

Días 15 y 21 de febrero de 1995.

5º. LÍNEA V “CIUDAD EDUCADORA Y FORMADORA”

Lugar de celebración: Consejo Social de la Universidad de Málaga.

Días 14 y 21 de febrero de 1995.

FASE III • GRUPOS DE LÍNEA

REUNIONES PREPARATORIAS

1º. Línea I "CIUDAD METROPOLITANA DE ALCANCE MEDITERRÁNEO"

3 de Julio'95

Sede del Consejo Social de la Universidad de Málaga

2º. Línea II "METROPOLIS DE ALTA CALIDAD DE VIDA Y RESPETO MEDIOAMBIENTAL" MEDIO AMBIENTE

4 de Julio'95

Sede del Consejo Social de la Universidad de Málaga

3º. Línea II "METROPOLIS DE ALTA CALIDAD DE VIDA Y RESPETO MEDIOAMBIENTAL"

CALIDAD DE VIDA

4 de Julio'95

Sede del Consejo Social de la Universidad de Málaga

4º. LÍNEA III "CAPITAL ECONÓMICA Y TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA"

5 de Julio'95

Sede del Consejo Social de la Universidad de Málaga

5º. LÍNEA IV "CAPITAL TURÍSTICA Y DE OCIO EUROPEA"

6 de Julio'95 + 13 de Julio'95

Sede del Consejo Social de la Universidad de Málaga

6º. Línea V "CIUDAD EDUCADORA Y FORMADORA"

6 de Julio'95

Sede del Consejo Social de la Universidad de Málaga

FASE III • GRUPOS DE LÍNEA

REUNIONES PLENARIAS

1º. Línea I "CIUDAD METROPOLITANA DE ALCANCE MEDITERRÁNEO"

17 de Julio'95

Sala de Prensa de Comisiones Obreras, Muelle Heredia

2º. Línea II "METROPOLIS DE ALTA CALIDAD DE VIDA Y RESPETO MEDIOAMBIENTAL"

18 de Julio'95

Salón de Plenos de la Diputación Provincial, Acera de la Marina

3º. LÍNEA III "CAPITAL ECONÓMICA Y TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA"

19 de Julio'95

Salón de Actos de la Sede Social del Parque Tecnológico de Andalucía

4º. LÍNEA IV "CAPITAL TURÍSTICA Y DE OCIO EUROPEA"

20 de Julio'95

Salón de Plenos de la Cámara de Comercio, Palacio de Villalcazar

5º. Línea V "CIUDAD EDUCADORA Y FORMADORA"

20 de Julio'95

Sala de Junta de la Delegación de Gobernación de la Junta de Andalucía



ANEXO

6.4

**RELACIÓN
DE PARTICIPANTES EN LAS
REUNIONES DE TRABAJO**

RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN LAS REUNIONES DE TRABAJO

RELACIONES DE PARTICIPANTES EN LAS REUNIONES DE TRABAJO DE LAS DISTINTAS FASES DE ELABORACIÓN DEL PEM (DICIEMBRE DEL 1993-JULIO DEL 1995)*

NOMBRE	MESAS	FASE I	FASE II	FASE III	CARGO	INSTITUCIÓN
JOSÉ ABELEDO GONZÁLEZ	10				PRESIDENTE	ASOCIACIÓN ECOLOGISTA ITACA
JOAQUÍN ABENZA DÍAZ	11					ASOCIACIÓN DE GESTORES CULTURALES
FERNANDO ACUÑA CÁCERES	5				JEFE DE SERVICIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO	JUNTA DE ANDALUCÍA - INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
FELISA AGUADO LÓPEZ	15				JEFA SECCIÓN DEPORTES	JUNTA DE ANDALUCÍA - DELEGACIÓN PROV. DE CULTURA
JUAN ALBERTO AGUAYO PÉREZ	1,2	1		4	DELEGADO	JUNTA DE ANDALUCÍA - DELEG. PROV. DE TURISMO E INDUSTRIA (1992-1996)
MIGUEL AGUILAR GONZÁLEZ	15				PRESIDENTE	FED. MALAGUEÑA DE CICLISMO
MIGUEL AGUILAR HIPÓLITO	3				PRESIDENTE	COL. OF. DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL
FRANCISCO AGUILAR MUÑOZ	6,8				MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	AESDIMA
JOSÉ AURELIO AGUILAR ROMÁN	9				VICEPRESIDENTE	FORO ESTRATEGICO 2000
ANTONIO DAMIÁN AGUILAR SALMERÓN	4				COLABORADOR	FED. PROV. AA.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS "UNIDAD"
MARÍA TERESA AGUILAR	15				PRESIDENTA	FED. MALAGUEÑA DE JUDO
JOSÉ LUIS AGUILERA LUNA	14				TITULAR	EQUIPO ESTRATEGIAS
JOSEFA AGUILERA PODADERA	14				COORDINADORA PROG. EDUCACIÓN ADULTOS	AYUNTAMIENTO-ARCHIVO MUNICIPAL
ENRIQUE AGUIRRE BAÑULS	3				DIRECTOR	A.R.E.A.
JOSÉ PEDRO ALBA GARCÍA	4		1	1		URBACONSULT, S.A.
JOSÉ ALBUJAR LAZO	6,9				MIEMBRO	AESDIMA
CARLOS ALCAIDE CALVENTE	8	2,3		4	SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA	ASOC. AGENCIAS DE VIAJE DE LA COSTA DEL SOL
JUAN ALCARAZ GUTIÉRREZ	14				JEFE SERVICIO ORDENACIÓN EDUCATIVA	JUNTA DE ANDALUCÍA - DELEG. PROV. DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
PEDRO ALCUDIA NARANJO	5					PSOE-SECRETARIA DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS
ANDRÉS FLORENCIO ALCÁNTARA VALERO	10	5	2	2	MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SILVEMA, MIEMBRO OFICINA EUROPEA MEDIO AMBIENTE
JUAN A ALDA BLÁZQUEZ	15				JEFE SECCIÓN	AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA DEPORTIVA MUNICIPAL
MANUEL ALDEANUEVA ALEJANDRE			2	2	INGENIERO DE CAMINOS	URBACONSULT, S.A.
JUAN JOSÉ ALEGRE			2		RESP. DPTO. ECOLOGÍA Y MEDIOAMBIENTE	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS
MARÍA AUXILIADORA ALMAGRO OLIVA	9,10				CONCEJALA DE IZQUIERDA UNIDA	AYTO-GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA - C.A.
JULIÁN ALMARAZ CARRETERO	2				PROFESOR	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
JOSÉ LUIS ALMARAZ GARCÍA	10				VOCAL COMT. EJECT.-PRESID.COM. EC. HAC.	CAMARA OF. DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION
FERNANDO ALMEIDA GARCÍA	10				BECARIO DEPTO. POLÍTICA ECONÓMICA	FAC. DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
LUCIANO ALONSO ALONSO				5	DELEGADO PROVINCIAL	JUNTA DE ANDALUCÍA-DELEGACIÓN PROV. GOBERNACIÓN
JOSÉ MARÍA ALONSO PEDREIRA	2				DÉCANO	COL. OF. DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES
LUIS FELIPE ALONSO TEIXIDOR		6			ARQUITECTO Y ECONOMISTA	
SIRO ALTAMIRANO MACARRÓN	4				VICESECRETARIO COMITÉ MÁLAGA	PARTIDO ANDALUCISTA
LUIS ALVAREZ BARAJA	14				PRESIDENTE PROV. SECTOR ENSEÑANZA	C.S.I-C.S.I.F
MARÍA DEL CARMEN ALVAREZ HERRERO	10				PROFESORA TITULAR GENÉTICA	FAC. DE CIENCIAS
ROSALINA ALVAREZ HEVIA	10				GERENTE-ADMINISTRADORA	ZOREA, S.L.
JOSÉ ALVAREZ MARTÍN	9,10				SECRETARIO	ASOC. DE EMPRESAS EXTRACTIVAS DE MÁLAGA
JAIME ALVAREZ MOLINS	3				VOCAL	COORDINADORA DE LA TERCERA EDAD
MANUEL ALVAREZ-OSSORIO	6				DIRECTOR DE INGENIERIA	INGENIA - INGENIERÍA E INTEGRACIÓN AVANZADAS, S.A.
JUAN ALZUGARAY GARCÍA	3			2,5	VOCAL	COL. OF. DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y AA.SS
JOSÉ MARÍA AMADO	11				DIRECTOR	REVISTA LITORAL, S.A.
JOSÉ CARLOS AMBROSIO LÓPEZ	3,10				SOCIO	ASOC. BIENESTAR URBANO MÁLAGA '93
NURIA AMERIGO FLORES	11				BIBLIOTECARIA	ASOC. DE BIBLIOTECARIOS
GERARDO AMO ALGARRA	15					FED. MALAGUEÑA DE TENIS DE MESA
ISABEL AMOR YUSTE	11					AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PABLO R. PICASSO
FRANCISCO AMOROS	3				DIRECTOR	DEPTO.COSTA DEL SOL-C.BUREAU-PATRONATO PROV.TURISMO
ANTONIO ANDRADÉ ESTEBAN	8,10,13,15,3		4	4	DIRECTOR GERENTE	PATRONATO PROV. DE TURISMO DE LA COSTA DEL SOL
AGUSTÍN ANTÚNEZ	10				MIEMBRO EQUIPO EDUCACIÓN	ASOC. ANDALUZA POR LA SOLIDARIDAD Y LA PAZ.

NOMBRE	MESAS	FASE I	FASE II	FASE III	CARGO	INSTITUCIÓN
JUAN ANDRÉS ARAGÓN ORTEGA	4,15					DIPUTACIÓN PROVINCIAL
JOSÉ MANUEL ARANDA REGULES	10				SINDICATO SALUD	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS
THOME ARAUJO	11,13				DIRECTOR ARTÍSTICO	MÁLAGA DANZA TEATRO
FERNANDO ARCAS CUBERO	11,15				DELEGADO	DEL PROV. DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (1988-1996)
LUIS ARENAS MORÁN	14					E.E.T.E.-U.G.T
FRANCISCO ARGÜELLES ARGÜELLES	11				PRESIDENTE	EDITORIAL ARGUVAL
PEDRO ARROYAL ESPIGARES	14	5	5		PRESIDENTE	CONSEJO ESCOLAR ANDALUZ (1994-1996)
ANGEL ASENJO DÍAZ	9				ARQUITECTO	ESTUDIO DE ARQUITECTOS
JOSÉ LUIS ASENJO DÍAZ				3	VICESECRETARIO GRAL. P.S.O.E. DE ANDALUCÍA	DIPUTADO P.S.O.E. ANDALUCÍA (PRINCIPIO LEGISLATURA)
LUIS ASENJO ESPAÑA	1,2	1			DIRECTOR RELACIONES PÚBLICAS	GRUPO AUTESEL, EMPRESA DE SERVICIOS AVANZADOS
JUAN ASTORGA SÁNCHEZ	16				SECRETARIO	COL. OF. DE DIPLOMADOS EN ENFERMERÍA
JUAN ANTONIO ASTORGA SÁNCHEZ	3				SECRETARIO	COL. OF. DE DIPLOMADOS EN ENFERMERÍA
JOSÉ MANUEL ATENCIA GONZÁLEZ				3	DIPUTADO PROV. DEL. DE INFORMÁTICA	DIPUTACIÓN PROVINCIAL
JOAQUÍN AURIOLES MARTÍN	5,6	4,6	3	3	DIRECTOR GENERAL	DIR. GRAL. DE TURISMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
ANTONIO JESÚS ÁVILA CANO	5				ECONOMISTA	DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMAS COMUNITARIOS
ALICIA AVILÉS ZUGASTI	6,8					ANALISTAS ECONÓMICOS DE ANDALUCÍA
JUAN JOSÉ AYALA CASTRO		5	2		DIRECTOR	AYTO-ÁREA DE TRÁFICO Y VÍA PÚBLICA (1987-1995)
JOSÉ AZNAR ANTÓN	13					AYUNTAMIENTO-INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
TERESA BACA RACERO	1,2,10	1			DELEGADA PROV. SARE. ADMÓN. PÚBLICA	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS
ANTONIO MIGUEL BAEZA MEDINA	7,16	5	2		PRESIDENTE	UNIÓN DE CONSUMIDORES DE ESPAÑA (UCE)
JAVIER BAJO VILLALBA	7					CENTROS SHOPPING, S.A. (C. COMERC. CONTINENTE)
MARÍA LUISA BALAGUER CALLEJÓN	1,2	1			SOCIA	ATENEO DE MÁLAGA
JUAN BANDERA GALLEG0	1,2	1			SECRETARIO ORGANIZACIÓN	PARTIDO ANDALUCISTA
ANTONIO BANDRÉS MARÍN	6				VOCAL JUNTA DIRECTIVA	COL. OF. DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA
JOSÉ CARLOS BARBADO LIMA	15				VICEPRESIDENTE	ASOC. PRENSA DEPORTIVA
GUSTAVO BARBEYTO ÁLVAREZ	1,2,6,14	1	5	5	DIRECTOR GENERAL	GRUPO AUTESEL, EMPRESA DE SERVICIOS AVANZADOS
ROBERTO BARCELÓ AGUILAR	10	5	2		DTOR.GRAL.GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	JUNTA DE ANDALUCÍA - CONS.DE MEDIO AMBIENTE (1994-1996)
MAZHAR BARCHIN BARCHIN	8					ASOC. DE MASTERS DE ESTUDIOS TURÍSTICOS
JOSÉ LUIS BARRAGÁN OCAÑA	10					AULA NATURALEZA-MONTES DE MÁLAGAS.COOPANDALUZA
JOSEFA BARRIONUEVO CANTO	7				SECRETARÍA GENERAL (SECCIÓN TEXTIL)	UNIÓN PROV. DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
MARIANO BARROSO FLORES	4,6	1		3		DIRECTOR DE BACARDÍ, S.A. (1992-1995)
JAVIER BASELGA LEJ		3			DIRECTOR E.P.T.A.	CENTRO INTERN. DE TURISMO DE ANDALUCÍA (1994-1995)
ARTURO BAUTE TORTI	4				SECR. ACCIÓN SINDICAL-TRANSPORTES	UNIÓN PROV. DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
JAVIER BECERRA SECO	11				JEFE.ÁREA DE CULTURA DIPUTACIÓN PROV.	DIPUTACIÓN PROVINCIAL
JOSÉ MANUEL BELLIDO VILLALBA	9				SOCIO	ASOC. BIENESTAR URBANO MÁLAGA '93
CARLOS ÁNGEL BENAVIDES VELASCO	6				PROFESOR TITULAR	FAC. DE CC. ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
MANUEL FÉLIX BENÍTEZ ASENCIO	5					PARTIDO ANDALUCISTA
JUAN JOSÉ BENÍTEZ ROCHEL	1	1			PROFESOR DE POLÍTICA ECONÓMICA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
EDUARDO BERICAT ALASTUEY	13				SOCIOLOGO	ANALISTAS ECONÓMICOS DE ANDALUCÍA
RAFAEL BERMÚDEZ RIVERO			3		DIRECTOR ECONÓMICO	AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA
ISABEL BERNAL HEREDIA	14				JEFA DEPARTAMENTO EDUCACIÓN	AYUNTAMIENTO-ARCHIVO MUNICIPAL
CONCEPCIÓN BERZAL	15					DIPUTACIÓN PROVINCIAL
JOSÉ BLANCO ARJONA		4,7	3	5	DIRECTOR GENERAL	INGENIA - INGENIERÍA E INTEGRACIÓN AVANZADAS, S.A.
TERESA BLÁZQUEZ GARCÍA-HERRERA	11					ASOC. DE GESTORES CULTURALES
LUIS BONO DE LA HERRÁN	11				ARQUITECTO	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA
JAVIER BOOTELLO LLOPIS	5					AYUNTAMIENTO-GERENCIA DE URBANISMO
FRANCISCO BRAVO MONTAÑEZ	6,9			2,3	DIRECTOR GENERAL	SOC. FINANCIERA Y MINERA, S.A.
ANTONIO BRAVO PAZ	12				DIRECTOR FINANCIERO	ALCATEL CITESA, S.A.

RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN LAS REUNIONES DE TRABAJO

NOMBRE	MESAS	FASE I	FASE II	FASE III	CARGO	INSTITUCIÓN
ENRIQUE BRINKMANN	11					AYTO.-FUNDACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PABLO R. PICASSO
JUAN BROTONS PAZOS	5		1	1	INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	
FRANCISCO BUDRIA LALANZA	4				SECRETARIO COMUNICACIÓN	PARTIDO ANDALUCISTA
JOSÉ BUENO CASTILLO	15				J.NEGOCIADO JUEGOS DEPS. MUNICIPALES	AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA DEPORTIVA MUNICIPAL
ANA BUENO MUÑOZ	3				SECRETARIA PROV. COMISIÓN EJECUTIVA	UNIÓN PROV. DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
MANUEL BURGÓS MARÍN	4				MIEMBRO CONSEJO ASUNTOS ECONÓMICOS	OBISPADO DE MÁLAGA
ANTONIO BURGÓS MORA	6				VOCAL	FORO ESTRATÉGICO 2000
JOAN BUSQUETS		6			ARQUITECTO	
GUILLEMO BUSUTIL	11				PERIODISTA Y ESCRITOR	
ANGELA CABALLERO CORTÉS				5	PROF. FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
ANTONIO CABALLERO HIGUERAS	9,12				TESORERO	FORO ESTRATEGICO 2000
SANTIAGO CABELLO BERDÚN	6,10	4			DIRECTOR DE FÁBRICA	ISOFOTON, S.A.
JOSÉ MANUEL CABRA DE LUNA	11				PRESIDENTE	ASOC.PLATAFORMA CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO E.B.A
CRISTOBAL CABRERA ONIEVA	7				CONTADOR PRES. COMIS.COMERC.INTERIOR	CÁMARA OF. DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN
RAMÓN CABRERA RUBIO	16					FED. PROV. AA.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS "UNIDAD"
ANTONIO CABRERO POVEDA	1,2,9	1				AYUNTAMIENTO-GERENCIA DE URBANISMO
ALFONSO CALBACHO VILLANUEVA	7				TÉCNICO ADMINISTRACION GENERAL	AYTO-TRANSPORTE Y PROMOCIÓN DEL TURISMO
MARÍA LUISA CALDERÓN VALBUENA	2				DIRECTORA RECURSOS HUMANOS	GRUPO AUTESEL, EMPRESA DE SERVICIOS AVANZADOS
CARMEN CALVO POYATO	2,12				CONSEJERA	JUNTA DE ANDALUCÍA - CONSEJERÍA DE CULTURA
CARMEN CALVO ROJAS	4				ABOGADA	JUNTA DE ANDALUCÍA-DEL PROV. OBRAS PÚBL. Y TRANSPORTES
CARMEN CALVO VARGAS	3				DIRECTORA	ASOC. "NUEVO FUTURO"
JESÚS CALVO	8					
JOSÉ RAMÓN CALLEJA PEREA	3				PROFESOR	ESC. UNIV. DE TRABAJO SOCIAL
OCTAV CALLEYA	11,17				DIRECTOR	ORQUESTA CIUDAD DE MÁLAGA (1992-1995)
JUAN CAMACHO MARTÍNEZ	8,10,11,13				SECRETARIO-TÉCNICO	COL. OF. DE INGEN. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
JOSÉ CAMACHO ORIVE	2				COLEGIADO Nº 492	COL. OF. DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA OR.
CARLOS CAMACHO PEÑALOSA	2,6				DIRECTOR	E.T.S. DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIONES
GODOFREDO CAMACHO PÉREZ	14					S.A.T.E.-U.C.S.T.E
MANUEL CAMAS JIMENA	12				VOCAL	FORO ESTRATÉGICO 2000
ANTONIO CAMAÑO GÓMEZ	6				SECRETARIO ACCIÓN SINDICAL	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS
JUAN ANTONIO CAMIÑAS HERNÁNDEZ	2,4,10,11			5	DIRECTOR	CENTRO OCEANOGRÁFICO DE MÁLAGA
MARÍA EUGENIA CANDAU				4	ARQUITECTA	AYUNTAMIENTO-GERENCIA DE URBANISMO
DAMIÁN CANEDA MORALES	3,5,6,12				DIPUTADO CORTES	PARTIDO POPULAR
JOSÉ CANO MANZANO	6				COLEGIADO	COL. OF. DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA OR.
JUAN AMADOR CANO MARTÍN	4,9				VOCAL COMITÉ EJECUTIVO	CÁMARA OF. DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN
ADELA CAPÓN PASTOR	11,15				DIRECTORA	AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA DEPORTIVA MUNICIPAL (1991-1993)
RAFAEL CARABIAS TEBÁ	16				PRESIDENTE	ALCER-MÁLAGA (1993-1996)
JESÚS CARACUEL MEDINA	4				SOCIO	ASOC. ANDALUZA DE CIENCIA REGIONAL
JOSÉ ANTONIO CARDENAS	9				SOCIO	ATENEO DE MÁLAGA
FRANCISCO J CARMONA CONDE	4				ARQUITECTO	AYUNTAMIENTO-GERENCIA DE URBANISMO
FRANCISCO CARMONA MATO	4,9				TÉCNICO ECONOMISTA	AYUNTAMIENTO-GERENCIA DE URBANISMO
JOSÉ CARLOS CARMONA SARMIENTO	11			4,5	VOCAL ASUNTOS CULTURALES	FORO ESTRATÉGICO 2000
CARMEN CARVAJAL GUTIÉRREZ	1,2,3,4,5,10		1		DIRECTORA GENERAL	DIREC. GRAL.DE PROFESORADO UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
JUAN CARRERA MUÑOZ	15				JEFE SECCIÓN	AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA DEPORTIVA MUNICIPAL
JOSÉ LUIS CARRETERO	13				DECANO	FACULTAD DE DERECHO
ENRIQUE CARRILLO ALCARAZ	9					PARTIDO POPULAR
ANTONIO CARRILLO CIUDAD	1,2		1		SECRETARIO SERVICIOS	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS
JUAN A CARRILLO VALLEJO	6,8				INGENIERO CAMINOS	COL. OF. DE INGEN. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

NOMBRE	MESAS FASE I	FASE II	FASE III	CARGO	INSTITUCIÓN
RAFAEL CASALEIZ ALONSO	10			RESPONSABLE PROV.DPTO.MEDIO AMBIENTE	UNIÓN PROV. DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
ROCÍO CASANOVA	6,10			CENTRO DOCUMENTACIÓN	ESC. ORGANIZACION INDUSTRIAL
ENRIQUE CASTAÑOS ALES	11				AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PABLO R. PICASSO
JOSÉ ENRIQUE CASTELLET'S MARÍN	7,15			COLABORADOR	FED. PROV. AA.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS 'UNIDAD'
SALOMÓN CASTIEL ABECASSIS	1,15			DIRECTOR-GERENTE	AYTO-TEATRO MUNICIPAL "MIGUEL DE CERVANTES"
JOSÉ MARÍA CASTILLA MERINO	6				PSOE-SECRETARIA DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS
MARIANO CASTILLA PERTÍÑEZ	4,10			COLEGIADO	COL. OF. DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA OR.
LUIS CASTILLEJO GÓMEZ	14			SECR.GRAL.SINDICATO PROV. DE ENSEÑANZA	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS
ISABEL CASTILLO BLANCO	3			RESPONSABLE DE FORMACIÓN	ASOC. ANDALUZA POR LA SÓLIDARIDAD Y LA PAZ
MANUEL A CASTILLO LÓPEZ	15			REDACTOR	DIARIO SUR
JUAN ANTONIO CASTILLO	8			DIRECTOR DE PROMOCIÓN	C. INTERNACIONAL DE TURISMO DE ANDALUCÍA (1994-1996)
ANGEL CASTRO LÓPEZ		7		DIRECTOR	P Y R GRAFIS, S.A.
JOSÉ ANTONIO CASTRO ROMÁN	14			RESPONSABLE ORGANIZACIÓN FINANCIERA	FED. ASOC. DE JÓVENES ESTUDIANTES
MERCEDES CASTRO SÁNCHEZ	16			PRESIDENTA	A.M.A.P.A.C.E.
FRANCISCO MIGUEL CATALÁN MONZÓN	10				EMPRESA NACIONAL "ADARO", S.A.
JOAQUÍN CAÑERO GÁMEZ	6,7,12		3	ECONOMISTA	ASOC. ANDALUZA DE CIENCIA REGIONAL
MANUEL CAÑESTRO NARANJO	12			DIRECTOR BANCA EMPRESAS	BARCLAYS BANK, S.A.
RAFAEL CENTENO LÓPEZ		5		DIPUTADO ANDALUCÍA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
JOSÉ LUIS CEREZO BÁEZ DE AGUILAR	15			PRESIDENTE	FED. MALAGUEÑA DE TIRO CON ARCO
JUAN MANUEL CESTINO JUÁREZ	4			MILITANTE	PARTIDO ANDALUCISTA
JOAQUÍN CESTINO PÉREZ	4,10,11,13			MIEMBRO	AESDIMA
CONCEPCIÓN CIBANTOS GARCÍA	10			BIÓLOGA	
ENRIQUE CIBANTOS RODRÍGUEZ	2,8,14	2	4	PRESIDENTE	ASOC. DE MASTERS DE ESTUDIOS TURÍSTICOS
JOSÉ CARLOS CIFUENTES DE LA CRUZ			4		ARQUITECTO
JAVIER CIÉZAR MUÑOZ	4,10			VOCAL JUNTA DIRECTIVA	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MÁLAGA
ANTONIO CLAVERO BARRANQUERO	3			DIRECTOR	ESC. UNIV. DE TRABAJO SOCIAL (1992-1995)
RAFAEL CLAVERO	2			ASESOR TÉCNICO	
MONTSERRAT CLOS FABUEL	1,3,11,13	1		PRESIDENTA	ASOC. J. ANIM. SOC.-CUL Y MED.-AMB. "FORESTA"
JUAN COBALEA RUIZ	6			VOCAL JUNTA GOBIERNO	COL. OF. DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES
ANTONIO COIN CIÉZAR	4			INGENIERO CAMINOS	COL. OF. DE INGEN. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
FERNANDO COLINA ROBLEDO	2,14			J.SERVICIO FORMACIÓN E INSERCIÓN PROF.	JUNTA DE ANDALUCÍA - DEL. PROV. TRABAJO E INDUSTRIA
JUAN ANTONIO CONESA BERNAL	4,13	5		PRESIDENTE	ASOC. BIENESTAR URBANO MÁLAGA '93
MARÍA DEL CARMEN CORCELLES CASTRO	11			PINTORA	AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PABLO R. PICASSO
ANTONIO JESÚS CORDERO FERNÁNDEZ	14			CONCEJAL DELEGADO	AYTO-POLICÍA LOCAL Y SEGURIDAD CIUDADANA
FRANCISCO J CORPAS RIVERA	6,11			DIRECTOR	AULA DE TEATRO
ALFONSO CORZ RODRÍGUEZ	1,2,6,9	1		DIRECTOR	C.O.I.E.
JUAN CRISTOBAL CORRAL BÁEZ	16			MÉDICO EMPRESA	ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS
JESÚS CORRALES SANVICENTE	3		3	SOCIO	ASOC. ACCIÓN E INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
JOSÉ LUIS CORRIONERO	10			COLABORADOR	ESC. PUBL. ANIMACION SOCIO-CULTURAL ANDALUCIA
GIUSEPPE COSTA	6			CONSEJERO DELEGADO	MINERVA, S.A.
ALFONSO CRESPO HIDALGO	13			SECRETARIO GENERAL	OBISPADO DE MÁLAGA
MANUEL CRESPO HOYOS	6			PRESIDENTE-DELEGADO MÁLAGA	COL. OF. DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA OR.
JOAQUÍN CRESPO SOLANO	15			JEFE NEGOCIADO INSTALACIONES	AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA DEPORTIVA MUNICIPAL
CARMEN CRIADO CAÑAS	7,8			COORDINADORA	ASOC. CENTRO HISTÓRICO COMERCIAL DE MÁLAGA
MARÍA JESÚS CUENCA EZPELETA	3			SECRETARIA ACCIÓN SOCIAL COM. EJEC.	UNIÓN PROV. DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
EMILIO CUENCA GARCÍA	15			JEFE NEGOCIADO	AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA DEPORTIVA MUNICIPAL
JOSÉ MANUEL CUEVAS OLEA	7			JEFE SERVICIOS ESTACIÓN	R.E.N.EE
DOLORES CURT NAVARRO	16			DIRECTORA ASISTENCIAL	PARQUE SAN ANTONIO

RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN LAS REUNIONES DE TRABAJO

NOMBRE	MESAS FASE I	FASE II	FASE III	CARGO	INSTITUCIÓN	
ISABEL CÁMARA GUEZALA	4			ARQUITECTA		
JULIO CÉSPEDES JIMÉNEZ	1,2,10	1		PRESIDENTE	COL. OF. DE DIPLOMADOS EN ENFERMERÍA	
JOSÉ ÁNGEL CHACÓN TENTLADO	11,17			DIRECTOR	ESCUELA TALLER DE LUTHERIA	
MARÍA JESÚS CHAMIZO	10				SILVEMA, MIEMBRO OFICINA EUROPEA MEDIO AMBIENTE	
SANTIAGO CHARRO DEL CASTILLO	6,8			CONSULTOR EXTERNO	DOMAIN, S.A.	
JOSÉ M CHECA FAJARDO	15			JEFE SECCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA DEPORTIVA MUNICIPAL	
RAFAEL R CHENOLI ALFARO	11			PROFESOR DE HISTORIA ANTIGUA	FAC. DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	
EUGENIO CHICANO NAVARRO	11			DIRECTOR	AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PABLO R. PICASSO	
JOSÉ DAMIÁN	3			DIRECTOR TERAPÉUTICO	J.O.M.A.D.	
JOSÉ RAMÓN DE ANDRÉS DÍAZ			3			
MILAGROS DE BENITO LÓPEZ	1,3	1		JEFA DEPARTAMENTO RÉGIMEN INTERIOR	AYUNTAMIENTO-GERENCIA DE URBANISMO (1992-1995)	
NICOLÁS DE BENITO ONTAÑÓN	10			PRESIDENTE	ASOC. FORESTAL ANDALUZA	
RAFAEL DE BURGOS LÓPEZ	5,6,10			DIRECTOR GENERAL	BODEGAS LOPEZ HERMANOS, S.A.	
ISABEL DE HARO ARAMBERRI			2	DTORA.GRAL.EVAL. ED.Y FORM.PROFESORADO	JUNTA DE ANDALUCÍA-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	
CARMEN DE JULIÁN MARTÍNEZ	11			GALERISTA DE ARTE		
AGUSTÍN DE LA CRUZ SERNA	4			SEC.GRAL. SIND. TRANSP.COMUNIC.Y MAR	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS	
JUAN DE LA CRUZ VÁZQUEZ	10,15			DIRECTOR	JUNTA DE ANDALUCÍA - INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE	
RAFAEL DE LA FUENTE MILANÉS			5	DIRECTOR-GERENTE	CONSORCIO ESCUELA DE HOSTELERÍA DE MÁLAGA	
LUIS DE LA MAZA GARRIDO	12			PRESIDENTE	CONSEJO REGULADOR DENOMINACIÓN ORIGEN MÁLAGA	
RICARDO DE LA TORRE CEA	1,2	1			PSOE-SECRETARIA DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS	
FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS	1,2,4,6,8,10	1	1	CONCEJAL DELEGADO	AYUNTAMIENTO-GERENCIA DE URBANISMO	
FCO. DE LINARES VON SCHMITERLÖW	16			DIRECTOR	H. PSIQUIATRICO "SAN FRANCISCO DE ASIS"	
JUAN DE LUCCHI CALCAGNO	5,6			VOCAL JUNTA DIRECTIVA	AESDIMA	
CARLOS DE MESA RUIZ	8,11,13,17		4,5	DIRECTOR GERENTE	AYTO-TEATRO MUNICIPAL "MIGUEL DE CERVANTES" (1991-1995)	
JUAN DE ORBANEJA Y BESVALLS	8,9,10			PRESIDENTE	ASOC. NAC. DE URBANIZADORES	
ISABEL DEL CASTILLO CASAS	7			JEFE DEPARTAMENTO COMERCIO	JUNTA DE ANDALUCÍA - INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	
SANTIAGO DEL CASTILLO ÁLVAREZ	16			DELEGADO SECTOR SANIDAD	C.S.I.-C.S.I.F	
JOSÉ ANTONIO DEL CAÑIZO PERATE	5		2	DIRECTOR-GERENTE	AYTO-PATRONATO BOTÁNICO MPAL CIUDAD DE MÁLAGA	
ANTONIO DEL CORRAL GARCÍA	16			DIRECTOR PROV. ATENCIÓN SANITARIA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	
JOSÉ ANTONIO DEL PUERTO VALDIVIA	3			DIRECTOR CARITAS DIOCESANA	OBISPADO DE MÁLAGA	
FRANCISCO DELGADO BONILLA	1			DIRECTOR PROVINCIAL	MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	
HERMENEGILDO DELGADO BUJALANCE	14			INSPECTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUNTA DE ANDALUCÍA-DEL PROV. DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	
JOSÉ MARÍA DELGADO MOLINA	8	3,4	4	3,4	GERENTE PROVINCIAL	INSTITUTO DE FOMENTO DE ANDALUCÍA
ILDEFONSO DELL'OLMO GARCÍA	6,8				DIPUTADO ANDALUCÍA	PARTIDO ANDALUCISTA
JAVIER DENIS	17			MÚSICO SAXOFONISTA DE JAZZ	JAZZ EN MÁLAGA	
MARÍA JOSÉ DOMINGO RUIZ DE MIER	3			VOCAL RELACIONES PSICOLÓGICAS	ASOC.ANDALUZA DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER	
RAFAEL DOMÍNGUEZ DE GOR	4			PRESIDENTE	MAYORAL, S.A.	
JESÚS DOMÍNGUEZ GALLO	3			PRESIDENTE	ASOC. COORDINADORA TRANSEUNTES Y VAGABUNDOS	
JOSÉ MANUEL DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ	8,15			PRESIDENTE	CLUB BALONCESTO MÁLAGA	
RAFAEL DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ	1,4,8,10	1		PRESIDENTE	ASOC. ANDALUZA DE CIENCIA REGIONAL (1992-1996)	
JUAN JESÚS DUARTE VÁZQUEZ	13			SECRETARIO LOCAL MÁLAGA	PARTIDO ANDALUCISTA	
ANTONIO DURÁN LÓPEZ	13			VOC.COM.EJEC.-PRES.COM.CREATIND.IM.MOD	CÁMARA OF. DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN	
JUAN DURÁN RUIZ	4,10			DIRECTOR TÉCNICO CEMOSA	COL. OF. DE INGEN. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	
CARLOS DURÁN	11				AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PABLO R. PICASSO	
CHE DURÁN	11			PINTOR	ASOC. ARTISTAS PLÁSTICOS ESPACIO AZUL	
EMILIA DÍAZ GARCÍA	1,3	1		SOCIA	ASOC. BIENESTAR URBANO MÁLAGA '93	
LUIS DÍAZ GARCÍA	5					
ANTONIO DÍAZ LARA	4			RESPONSABLE DE PESCA (AHORA EN U.G.T.)	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS	

NOMBRE	MESAS FASE I	FASE II	FASE III	CARGO	INSTITUCIÓN	
CRESCENCIO DÍAZ MIRANDA	1,2	1		SOCIO	ASOC. BIENESTAR URBANO MÁLAGA '93	
MANUEL DÍAZ SILVA	8			COLABORADOR	FED. PROV. AA.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS 'UNIDAD'	
MARÍA DÍAZ SILVA	11			MIEMBRO EJEC. SINDICATO ENSEÑANZA	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS	
RAFAEL DÍAZ	17			DIRECTOR		
ENRIQUE DÍAZ-GONZÁLEZ	11			DIRECTOR CREATIVO	ALECRE PRODUCCIONES, S.L.	
ENCARNACIÓN DÍEZ DE LOS RÍOS	10			GEOGRAFA		
LUIS DIEZ HUERTAS	17			DIRECTOR	ORFEON UNIVERSTARIO DE MÁLAGA	
JOSÉ LUIS DÍEZ RIPOLLES	3			CATEDRÁTICO DCHO. PENAL	DECANO FACULTAD DE DERECHO (1991-1994)	
RODRIGO EGEA AZUAGA	15			PRESIDENTE	FED. MALAGUEÑA DE FUTBOL Y FUTBOL-SALA	
JUAN ELENA LIMA			5	TÉCNICO COORDINADOR	INSTITUTO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES - I.E.E.S.	
MARÍA ROSA ELENA PORTALES	1,3	1		SOCIA	ASOC. BIENESTAR URBANO MÁLAGA '93	
JOSÉ JOAQUÍN ERROZ LECUMBERRI	4,9			PRESIDENTE	ASOC. PROV. DE CONSTRUCTORES Y PROMOTORES	
MIGUEL ESCARTÍN EMBID	8			TÉCNICO TURISMO Y GUIA PROFESIONAL	ASOC. DE INFORMADORES DE TURISMO	
JOSÉ LUIS ESCOLANO BUENO	4,10			INGENIERO CAMINOS	COL. OE. DE INGEN. CAMINOS, CÁNALES Y PUERTOS	
CARLOS ESPADA CALPE	12				PARTIDO POPULAR	
LUIS ESPAÑA RAMOS			2	BIOLOGO		
MODESTO ESPEJO BUENO	7,8	4			ASOC. COMERCIANTES DEL CENTRO	
JOSÉ ANTONIO ESPEJO VINAGRE	1,2	1			DELEGACIÓN DE TRABAJO	
MANUEL ESTEBAN CABRERA	6,9,11,12			ECONOMISTA-DIRECTOR GERENTE	AYUNTAMIENTO - PROMÁLAGA, S.A. (1991-1995)	
RAFAEL ESTEVE SECALL	4,8	2,3	4	4	CONCEJAL	AREA DE TURISMO DEL AYUNTAMIENTO (HASTA 1995)
JOSÉ SEBASTIÁN ESTRADA FERNÁNDEZ	2,6	1,4	3	3	DIRECTOR-GERENTE	AYUNTAMIENTO-PROMÁLAGA, S.A.
ADOLFO FAJARDO GÁLVEZ	6			DIRECTOR TÉCNICO	GRUPO AUTESEL. EMPRESA DE SERVICIOS AVANZADOS	
RAFAEL FERNÁNDEZ BARRERA	4			DIRECTOR-GERENTE	AYTO-EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES,S.A.M.	
MANUEL FERNÁNDEZ BERTOIA	6			PROFESOR UNIVERSIDAD	FORO ESTRATÉGICO 2000	
JUAN FERNÁNDEZ BÉJAR	11				AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PABLO R. PICASSO	
JAVIER FERNÁNDEZ CHAMIZO	11,17			JEFE DEL SEMINARIO DE GUITARRA	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE MÁLAGA	
FDO FDEZ. DE CASTRO FERNÁNDEZ-SHAW	10	2	2	SOCIOLOGO	AYUNTAMIENTO DPTO. DE PLANIFICACIÓN	
JOSÉ N FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	10			ADJUNTO DIRECCIÓN	AYTO-EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA,S.A.	
INOCENCIO FERNÁNDEZ JIMÉNEZ	1,2,4,6,9	1		CONCEJAL	IZQUIERDA UNIDA-CONV. ANDALUCÍA-C.P. MÁLAGA(1987-1995)	
JOAQUÍN FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	6			JEFE SERVICIO INDUSTRIA	JUNTA DE ANDALUCÍA - INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	
FRANCISCO FERNÁNDEZ MORENO	16			COLABORADOR	FED. PROV. AA.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS 'UNIDAD'	
DOLORES FERNÁNDEZ NEBRO	11			SOCIA	ASOC. BIENESTAR URBANO MÁLAGA '93	
LAURA FERNÁNDEZ OLIVARES	16			JEFA SANIDAD AMBIENTAL Y CONSUMO	AYUNTAMIENTO-MEDIO AMBIENTE	
JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ PELEGRINA			5	PRESIDENTE REGIONAL / SENADOR DEL PP.	CONFED. ESP. CENTROS DE ENSEÑANZA DE ANDALUCÍA	
JOAQUÍN FERNÁNDEZ RECIO	15			VICEPRESIDENTE CLUB	ADEMI	
ANTONIO FERNÁNDEZ ROJO	1,4,5,12	1		SECRETARIO ADMÓN. (COM. EJECUTIVA)	UNIÓN PROV. DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES	
JORGE FERNÁNDEZ ROLLÁN	9			JEFE DISTRIBUCIÓN	GAS ANDALUCÍA, S.A.	
VICENTE FERNÁNDEZ RÍOS	7			DIRECTIVO	CONSORCIO POLIG.Y EMPRESAS INDUSTRIALES-COMERCIALES	
EMILIA MARÍA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	7			ANALISTA	INSTITUTO DE FOMENTO DE ANDALUCÍA	
MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	9,13			REDACTOR	CANAL SUR RADIO	
ISIDORO FERNÁNDEZ-UTRILLA	3			PROFESOR	ESC. UNIV. DE TRABAJO SOCIAL	
MERCEDES FERRER CONTRERAS	3			PRESIDENTE	ASOCIACIÓN AL SOL (1990-1993)	
FRANCISCO FERRER MARTÍN	9			SECR.ORGANIZACIÓN (FED. CONSTRUCC.)	UNIÓN PROV. DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES	
MANUEL FERRER MARTÍNEZ	15			DELEGADO DIVERSION	SOCIEDAD EXCURSIONISTA MALAGUEÑA	
FRANCISCO JAVIER FERRER MORATÓ			1		AYUNTAMIENTO-GERENCIA DE URBANISMO	
JUAN JOSÉ FERRER PASTOR	12				AYUNTAMIENTO-GERENCIA DE URBANISMO	
ELADIO FERRER ROMERO	13	4	4	COLABORADOR	FED. PROV. AA.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS 'UNIDAD'	
ANGELES FIDALGO DELGADO	3			SIND. ADMÓN.PÚBLICA-SECR.DE LA MUJER	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS	

RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN LAS REUNIONES DE TRABAJO

NOMBRE	MESAS FASE I	FASE II	FASE III	CARGO	INSTITUCIÓN	
SALVADOR FLORES BLANCO	8				ASOC. DE MASTERS DE ESTUDIOS TURÍSTICOS	
FRANCISCO JESÚS FLORES LARA	11,14,15				AYUNTAMIENTO-ÁREA DE CULTURA (1982-1995)	
ANTONIO FLORES SENTI	2,8,14	2,3	5	DIRECTOR	HOTEL-ESCUELA BELLAMAR	
CARLOS FONT FELIU	11			ABOGADO		
ANTONIO FONTANA GORIA	3,16			PRESIDENTE	AGRUP. MALAGUEÑA DE ASOC. DE DISMINUIDOS PSÍQUIC.	
ANTONIO FORTES RAMÍREZ	2,14		5	DECANO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
FERNANDO A FRAGUAS AZNAR	8	2	4	4	DIRECTOR GENERAL	SUNSET BEACH CLUB
EDUARDO FRAPOLLI DAFFARI	15			PRESIDENTE	FED. MALAGUEÑA DE BALONCESTO	
STEFAN FREHERR	11				AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PABLO R. PICASSO	
RAFAEL FUENTES GARCÍA	8			4	JEFE AREA	SOCIEDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, S.A.
GONZALO FUENTES GUERRERO	8	2,3	4	SECRETARIO GRAL SINDICATO HOSTELERIA	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS	
FRANCISCO JAVIER FUENTES MARTÍN	10,13	5	2	DIRECTOR-GERENTE	AYTO-EMPRESA MALAGUEÑA MIXTA DE LIMPIEZA,S.A.	
FERNANDO GABARRE DUAL	3			PRESIDENTE	ASOC. MALAGUEÑA DE INTEGRACIÓN GITANA	
VICTORIA GABILONDO	8			FORMACIÓN Y ESTUDIOS TURÍSTICOS	TEMCO CONSULTORES, S.L.	
ADOLFO GABRIELI SEOANE	4,6,8			MIEMBRO	AESDIMA	
ALFONSO GAGO BOHORQUES	11			CATEDRA ERGONOMICA	FAC. DE INFORMÁTICA	
MANUEL GALANT GARCÍA	3				DIPUTACIÓN PROVINCIAL	
MONSALUD GALINDO BAUTISTA				4	RURAL-ANDALUS	
VIRGILIO GALÁN	11			PINTOR	AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PABLO R. PICASSO	
JOSÉ MARÍA GALLARDO GASPÁR	11			PINTOR		
CARLOS GALLEGO FONTALVA	3			SECRETARIO - PROFESOR	ESC. UNIV. DE TRABAJO SOCIAL	
JOSÉ GALLEGO MARTÍNEZ	14			PRESIDENTE PROVINCIAL	C.E.C.E. ANDALUCÍA	
ISIDRO GALLEGO NÚÑEZ			2	JEFE SECCIÓN OBRAS Y PROYECTOS	AYUNTAMIENTO-INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA	
MATEO GALLEGO SÁNCHEZ	8			HISTORIADOR-PERIODISTA		
ANTONIO GALLEGOS ROSILLO	2,4,10			MIEMBRO	AESDIMA	
ALFONSO GALLEGO-CASILDA MARTÍNEZ	9			JEFE PROV.DE INGENIERIA PL.EXTERIOR	TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.	
FÉLIX GANCEDO GÓMEZ	4,5,6,7,13,15	4	4	PRESIDENTE	ASOC. CENTRO HISTÓRICO COM. DE MALAGA (1992-1996)	
SEBASTIÁN GARCÉS VÁZQUEZ	4,15			JEFE NEGOCIADO SERVICIOS SOCIALES	ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS	
JOSÉ MANUEL GARCÍA AGÜEDA	11			SOCIO FUNDADOR	ASOC. DE GESTORES CULTURALES	
JUAN GARCÍA ALARCÓN	2,12,13			VOCAL JUNTA DIRECTIVA	AESDIMA	
JUAN FRANCISCO GARCÍA ARANDA	4,12,13			TESORERO-MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	AESDIMA	
SALVADOR GARCÍA ARANDA	2,8,11,13				ASOC. DE MASTERS DE ESTUDIOS TURÍSTICOS	
PABLO GARCÍA BAENA	11				AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PABLO R. PICASSO	
JUAN GARCÍA CONCA	15			PRESIDENTE	FED. MALAGUEÑA DE TIRO OLÍMPICO	
ANTONIO GARCÍA DEL VALLE GÓMEZ	8			DIRECTOR	VIAJES SAVTtur, S.A.	
JESÚS GARCÍA GALLEGO	11			TÉCNICO ACTIVIDADES CULTURALES		
JUAN GARCÍA GARCÍA	9			MIEMBRO EJECUTIVA SIND.CONSTRUCCIÓN	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS	
FRANCISCO GARCÍA GAVIRA	9			SECR. GRAL. (FEDERAC. CONSTRUCCIÓN)	UNIÓN PROV. DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES	
CONCEPCIÓN GARCÍA GONZÁLEZ	2,16	2	2	DIRECTORA	ESC. UNIV. DE CIENCIAS DE LA SALUD	
AGUSTÍN GARCÍA HERNÁNDEZ	4			INGENIERO CAMINOS	COL. OF DE INGEN. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	
JOSÉ MARÍA GARCÍA JURADO	9			SECRETARIO GENERAL	AESDIMA	
ANTONIO GARCÍA LIZANA	3			CATEDRÁTICO POLÍTICA ECONÓMICA	FAC. DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
JAVIER GARCÍA LÓPEZ	11			ACTOR Y PRODUCTOR EJECUTIVO	MIRAPALO TEATRO	
FERNANDO GARCÍA MANSO	6			DIRECTOR DE FÁBRICA	ALCATEL CITESA, S.A.	
ENRIQUE GARCÍA MARTÍNEZ	16			COLABORADOR	FED. PROV. AA.VV. CONSUMIDORES Y USUARIOS "UNIDAD"	
SALVADOR GARCÍA MOLINA	6			COLEGIADO	COL. OF. DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA OR.	
RAFAEL GARCÍA PADILLA	4			PRESIDENTE COMISIÓN PUERTOS	CÁMARA OF. DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN	
MARÍA DEL CARMEN GARCÍA PEÑA			2,5	ECONOMISTA	FUNDACIÓN CIEDES	

NOMBRE	MESAS	FASE I	FASE II	FASE III	CARGO	INSTITUCIÓN
JOSÉ GARCÍA PIMENTEL	16				DIRECTOR TÉCNICO	ESC. UNIV. DE ENFERMERIA DE LA DIPUTACIÓN P.
PEDRO GARCÍA PÉREZ-PIZARRO	11				PRESIDENTE	ASOC. DE GESTORES CULTURALES
CARLOS GARCÍA RECIO	13				SECR. COMUNICACIÓN E IMAGEN (COM. EJ.)	UNIÓN PROV. DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
ANTONIO M GARCÍA RODRÍGUEZ	11				MIEMBRO	AGUSTÍN PAREJO SCHOOL
JUAN GARCÍA RUIZ	5,8,12				VOCAL JUNTA GOBIERNO	COL. OF. ECONOMISTAS
ANTONIO GARCÍA SÁNCHEZ	14		5	5	COORD. DEL CENTRO DE PROF. Y RECURSOS	JUNTA DE ANDALUCÍA-DELEG. PROV. EDUCACIÓN Y CIENCIA
ALFREDO GARCÍA VIÑAS	11				DIRECTOR	GALERIA DE ARTE ALFREDO VIÑAS
ÁNGEL GARCÍA VIÑAS	11				GALERISTA ARTE	
TOMÁS GARCÍA ZAMUDIO	15				PRESIDENTE	FED. MALAGUEÑA DE NATACIÓN
SEBASTIÁN GARCÍA	3				PRESIDENTE	J.O.M.A.D.
ANTONIO GARCÍA-AGUA JULI	6					CENTRO EMPRES. DE SERVICIOS A LA INDUSTRIA CÁRNICA
ALVARO GARCÍA-CABRERA MATA	4				ABOGADO	ATENEO DE MÁLAGA
JOAQUÍN GARCÍA-CABRERA MATA	7				JEFE DE SERVICIO	AYUNTAMIENTO-GERENCIA DE URBANISMO
JULIO GARCÍA-VILLANOVA RUIZ	2,10		5		INGENIERO DE CAMINOS	AYUNTAMIENTO-GERENCIA DE URBANISMO
CLAUDIO GARRIDO ESCUDERO	6				VOCAL JUNTA GOBIERNO	COL. OF. ECONOMISTAS
MARÍA FELISA GAÑAN GUTIÉRREZ	10					
LUIS GERARDO MARTÍN	7				DIRECTOR	CONTINENTE ROSALEDA
RAFAEL M GIL MONCAYO	15				PRESIDENTE	FED. MALAGUEÑA DE VELA
ARCADIO GIL PUJOL	7					LAESE
BENITO GIL YUSTE	3				DIRECTOR	AFACES-PROYECTO HOMBRE
CARLOS GIL		3			PRESIDENTE	GIL & GIL ASOCIADOS
ENRIQUE GLUCKMAN MALDONADO	15				PRESIDENTE	FED. MALAGUEÑA DE AUTOMOVILISMO
MARÍA CARMEN GODOY JIMÉNEZ	7				TESORERA	ASOC. J. ANIM. SOC.-CUL. Y MED.-AMB. "FORESTA"
RAFAEL GONZÁLEZ ALVARADO	11			4,5	VOCAL	ASOC.PLATAE POR UN CENT. DE ARTE CONTEMPORÁNEO E.B.A
RAFAEL GONZÁLEZ BENEROSO	8				GUIA INTERPRETE	ASOC. PROVINCIAL DE GUIAS
JOSÉ A GONZÁLEZ CAMPOS	15				PRESIDENTE	FED. MALAGUEÑA DE PESCA
JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ CONEJO	10,13,16				DIRECTOR	C. COMUNICACIONES SANITARIAS "URGENCIAS 061"
ANDRÉS GONZÁLEZ DE LARA SARRIA	12		1		TESORERO	COL. OF. ECONOMISTAS
JAVIER GONZÁLEZ DE LARA Y SARRIA	1,2,6,12,14				SECRETARIO GENERAL	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MÁLAGA
JOSÉ F GONZÁLEZ DE RUEGA GÓMEZ	6				JEFE NEGOCIADO VENTAS	ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS
RAFAEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ	16					FED. PROV. AA.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS "UNIDAD"
CARLOS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	3				VICEPRESIDENTE	CRUZ ROJA ESPAÑOLA A.B.A.
SEBASTIÁN GONZÁLEZ HAZAÑAS	4				SECRETARIO TÉCNICO	COL. OF. DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA
ROMÁN GONZÁLEZ HERMOSO			2	2	GEÓLOGO Y GEÓGRAFO	GRUPO DE INGENIERÍA AMBIENTAL "FERRANDIZ 48", S.L.
RICARDO GONZÁLEZ LÓPEZ	4,6				VOCAL JUNTA DIRECTIVA	COL. OF. DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA
FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ MATEO	4,5				ASESOR GABINETE TÉC.UNION PROV. CC.OO.	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS
JUAN ANTONIO GONZÁLEZ MÉSTRE	8,13		4	4		ASOC. TÉCNICOS DE RELACIONES PÚBLICAS
ARACELI GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	4,13				COLABORADORA	CANAL MÁLAGA. TV.
FRANCISCO GONZÁLEZ ROMERO				5		ASOC.PLATAE POR UN CENT. DE ARTE CONTEMPORÁNEO E.B.A
PEDRO GONZÁLEZ SANTOS	16				PROFESOR	FAC. DE MEDICINA-DECANO (1986-1995)
EDUARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ	14				PRESIDENTE PROVINCIAL	A.N.P.E - SINDICATO INDEPENDIENTE
JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VERA	14				SECRETARIO ORGANIZACIÓN	C.S.I.-C.S.I.F
FRANCISCO GONZÁLEZ	15				PRESIDENTE	FED. ANDALUZA DE KARATE
VICENTE GRANADOS CABEZAS				1,2,3,4,5	DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	FUNDACIÓN CIEDES
ALFREDO GREGORIO MORENO	11,13				VOCAL CULTURA AA.VV. VENTAJA ALTA	FED. PROV. AA.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS "UNIDAD"
JAIME GROSS JESSING	8,9,10				PRESIDENTE	FED. REGIONAL DE URBANIZADORES
TRINIDAD GRUND FUERTE	3				DIRECTORA AGENCIA	ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS
JOSÉ GUERRA PORTILLO	6				SECRETARIO GENERAL SINDICATO METAL	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS

RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN LAS REUNIONES DE TRABAJO

NOMBRE	MESAS	FASE I	FASE II	FASE III	CARGO	INSTITUCIÓN
JOSÉ ANTONIO GUERRERO MORIEL	13					AYTO.GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA - C.A.
MARÍA VICTORIA GUERRERO SÁNCHEZ MORALES	10	5	2		J. SERV.PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	AYUNTAMIENTO-MEDIO AMBIENTE
ANTONIO GUERRERO SÁNCHEZ				3	GERENTE	TINTORERÍA INGLESA, S.L.
FRANCISCO JOSÉ GUERRERO VALLE	11,14				CONCEJAL DE IZQUIERDA UNIDA	AYTO.GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA - C.A.
MARTA GUERRERO		5				ASOC. AMIGOS DE LA TIERRA PARA EL MEDITERRANEO
JOSÉ MANUEL GUEVARA SENCIALES		5		2		AYTO-ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y SALUBRIDAD
ENRIQUE LUIS GUILLÉN	17				JEFE NEGOCIADO ACTIVIDADES	AYTO-BIENESTAR SOCIAL Y RELACIONES CIUDADANAS
CARLOS GUIRADO	4,15					CLUB NAÚTICO EL CANDADO
ANGEL GUTIERREZ BAENA	11				DIRECTOR	CALLE 42 TEATRO Y TV.
JUAN JOSÉ GUTIÉRREZ BLANCO	4				VOCAL JUNTA DIRECTIVA	COL. OF. DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA
HORTENSIA GUTIÉRREZ DEL ALAMO			4		DIPUTADA REGIONAL	PARTIDO SOCIALISTA DE ANDALUCÍA
JOSÉ GUTIÉRREZ GALENDE	2,11			5	DECANO	COL.OF. DE DOCT.LIC. EN FILOSOFÍA-LETRAS Y EN CIEN.
FRANCISCO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	6			1	SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS
JAVIER GUTIÉRREZ SORDO	6,8				J. DEL DEPTO. DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN	AYUNTAMIENTO-GERENCIA DE URBANISMO
DOLORES GUTIÉRREZ	3				COORDINADORA	ASOC. AYUDA EN ACCION
BENITO GÁLVEZ MERINO	6				JEFE PRODUCCIÓN	GAS ANDALUCÍA, S.A.
JORGE GÓMEZ ARACENA	3,11					FAC. DE MEDICINA
JOSÉ MARÍA GÓMEZ ARACIL	11				DIRECTOR	AYTO-OFICINA REHABILITACIÓN CENTRO HISTÓRICO
JUAN PABLO GÓMEZ DE LA FUENTE			1	1	J.DEPTO.DE INFRAESTRUCT. Y CONSERVAC.	AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA
FERNANDO GÓMEZ GONZÁLEZ	4				MIEMEJEC. SINDIC.TRANSP.COMUNIC.Y MAR	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS
ANA GÓMEZ GÓMEZ	6,8			4	DELEGADA PROVINCIAL	JUNTA DE ANDALUCÍA - INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
LUIS GÓMEZ JACINTO	2,8				DECANO	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
MARÍA LUISA GÓMEZ JIMÉNEZ	4,9			1	BECARIA	FACULTAD DE DERECHO
VICTOR GÓMEZ MARTÍN	9				SECRETARIO GENERAL DE CONSTRUCCIÓN	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS
JOSÉ LUIS GÓMEZ ORDÓÑEZ	4	6			CATEDRÁTICO-DIRECTOR (1993-1995)	ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARQUITECTURA TÉCNICA
CARMEN GÓMEZ OÑA	6				SECRETARIA GRAL. (FEDERACION METAL)	UNIÓN PROV. DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
SALVADOR GÓMEZ ROMERO	6				SOCIO	ATENEO DE MÁLAGA
ROSA GÓMEZ TORRALBO	1,3	1		3	J.GABINETE FORMACIÓN Y FOMENTO EMPLEO	JUNTA DE ANDALUCÍA-INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER
JORGE GÓMEZ TORRES	6				ENCARGADO	TELFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.
FERNANDO HARDASMAL	6,8		7		JEFE MARKETING	CETECOM, S.A.
ARNE HAUGEN SØRENSEN	11					AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PABLO R. PICASSO
MANUEL HERAS RIESGO	7					HERAS AGUIRRE, S.A.
VICENTE HERNÁNDEZ ALONSO				3	DIRECTOR GENERAL	ALCATEL CITESA, S.A.
ANTONIO J HERNÁNDEZ ASTORGA	6				VOCAL	INNOVA MAS
FRANCISCO HERNÁNDEZ DÍAZ	11					AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PABLO R. PICASSO
LUIS HERNÁNDEZ LORENTE	8	2	1	1	DIRECTOR	AEROPUERTO DE MÁLAGA
CARLOS HERNÁNDEZ PEZZI	4,11	6	1	1	DECANO	COL. OF. DE ARQUITECTOS DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ANTONIO HIDALGO DE LA VEGA	14		5	5	SECRETARIO GENERAL TÉCNICO	C.E.C.E. ANDALUCÍA
MARÍA HIDALGO JIMÉNEZ	4,7,10			2	PRESIDENTA-CONCEJ. LU (HASTA MAYO) 1995)	SOC. DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE MÁLAGA
MANUEL HIJANO DEL RÍO	11				SUBDIRECTOR	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ISABEL HOMBRADOS MENDIETA	10				PROFESORA	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PAULINO HUERTA LLORENTE	4,10					COL. OF. DE INGEN. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
SOLEDAD HUESO EGEA	8				PSICOLOGA	ASOC. DE MASTERS DE ESTUDIOS TURÍSTICOS
GUILLERMO HURTADO	14					CÁMARA OF. DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN
MATÍAS IGLESIAS CASQUERO	12				MIEMBRO EJECUTIVA SINDICAL BANCA	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS
RAFAEL INGLADA ROSELLÓ	11				TECNICO PROMOCIÓN CULTURAL	AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PABLO R. PICASSO
MIGUEL IRABURU ELIZONDO			4			ALCATEL CITESA, S.A.
MARIANO JIMÉNEZ BELTRÁN	10				DELEGADO	GAS ANDALUCÍA, S.A. MARIANO JIMENEZ BELTRAN

NOMBRE	MESAS	FASE I	FASE II	FASE III	CARGO	INSTITUCIÓN
SALVADOR JIMÉNEZ GONZÁLEZ	1					
JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ GÁLVEZ	1,2	1			SECRETARIO EMPLEO-RESPONSABLE CITE	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS
BARTOLOMÉ JIMÉNEZ GÓMEZ	8				RESPONSABLE VENTAS	GRUPPO "AIRFRANCE"
MARÍA DEL CARMEN JIMÉNEZ JIMÉNEZ	4				CONCEJALA PA-(1987-1995)	PARTIDO ANDALUCISTA-MÁLAGA
FRANCISCO JIMÉNEZ JÁTTIVA	9				J.DI'PTO.ARQUITECTURA Y DISCIPL. URBANIS.	AYUNTAMIENTO-GERENCIA DE URBANISMO
ANTONIO JIMÉNEZ MILLÁN	11					AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PABLO R. PICASSO
PEDRO JIMÉNEZ MOLINA				3		COL. OF. INGENIEROS INDUSTRIALES ANDALUCÍA ORIENTAL
MARÍA VICTORIA JIMÉNEZ MORENO	15				PRESIDENTE	FED. MALAGUEÑA DE BADMINTON
RAFAEL JIMÉNEZ POSADAS	4				VOCAL COM. EJECUTIVO-PRES. COMS. TRANS.	CAMARA OF. DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION
ANDRÉS JIMÉNEZ PÉREZ	1,2,4,5,7,12	1			SECR. RELACIONES INSTITUCIONALES	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS
ESPERANZA JIMÉNEZ SHAW	10				DELEGADA PROVINCIAL	ASOC. FORESTAL ANDALUZA
JOSÉ CARLOS JORDÁN MARTÍN	7				VICEPRESIDENTE	INFORMACION Y AYUDA AL PARADO
FRANCISCO JOSÉ JUAN RUIZ	16				DIRECTOR-GERENTE	HOSPITAL REGIONAL CARLOS HAYA
MANUEL JUNGUITO CANO	8,9,10				PRESIDENTE	ASOC. PROV. DE URBANIZADORES
CARLOS JURADO CASTRO	11				COLABORADOR	FED. PROV. AA.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS "UNIDAD"
FRANCISCO JURADO TERNERO	1,2,4,6,10,11,13	1	4		SECRACCIÓN SINDICAL.COM. EJEC. (1987-1996)	UNIÓN PROV. DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
JOAQUÍN JÁUREGUI MARTÍN	9				DIRECTOR-GERENTE	AYTO-SOC. MPAL. DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS
JAVIER LABEIRA STRANI	11				DIRECTOR	CENTRO CULTURAL DE LA GENERACIÓN DEL 27
JOSÉ MANUEL LACHAMBRE ARJONA	6				COMITÉ DISCIPLINA	PARTIDO ANDALUCISTA
MARÍA TERESA LAGUNA GARCÍA DEL M	16				MÉDICO EMPRESA	ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOSCOLABORADOR
JULIÁN LAGUNA GARCÍA	10				COLABORADOR	FED. PROV. AA.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS "UNIDAD"
JOSÉ MIGUEL LAIN GUEL BENZU	16				GERENTE	H. CLINICO UNIVERSITARIO "N.º5" DE LA VICTORIA"
GONZALO LÁMAS ALONSO	1	1			ORIENTADOR PROFESIONAL	INEM
TRINIDAD LAMBEA PEÑA				2	ASESORA TÉCNICA	JUNTA DE ANDALUCÍA - INSTIT. ANDALUZ DE LA MUJER
MARÍA JESÚS LAMBISTOS	3				PRESIDENTA	PLATAFORMA PARA LA PROMOCION DEL VOLÚNTARIADO
CARLOS LANZAT	8					JUNTA DE ANDALUCÍA-DEL.PROV.OBRAS PÚBLY TRANSPORTES
JUAN LARA RUIZ	15				PRESIDENTE	FED. MALAGUEÑA DE AJEDREZ
JOSÉ JAVIER LASERNA VÁZQUEZ				3	DIRECTOR	UNIVERSIDAD - OFIC. TRANSE RESULTADOS INVESTIG. (O.TRI)
BLANCA LASSO DE LA VEGA W	10	5			RESPBLE DE LA SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	AYTO-PATRONATO BOTÁNICO MPAL CIUDAD DE MÁLAGA
MIGUEL LEAL BARRIONUEVO	9				VOCAL SALUD/ZONAS RURALES Y COMARCAS	FED. PROV. AA.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS "UNIDAD"
JOSÉ ANTONIO LEMONCHE MARÍN	3			2	ÁREA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR	DIPUTACIÓN PROVINCIAL
BERNARDINO LEÓN DÍAZ	4,10	5	2		DIRECTOR-GERENTE	AYTO-EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA,S.A.
FRANCISCO LINARES CASTRO	7,13				VOCAL JUNTA DIRECTIVA	AESDIMA
ANTONIO LIÑÁN BERSABÉ	15				VOCAL JUVENTUD	FED. PROV. AA.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS "UNIDAD"
MARÍA AMPARO LOBILLO GUTIÉRREZ	15				MONITORA ACTIVIDAD FÍSICA ADAPTADA	FED. DE ASOCIAC. DE MINUSVALIDOS FÍSICOS DE MÁLAGA
ANTONIO LORA UBEDA	3				MILITANTE	PARTIDO ANDALUCISTA
JULIO LORCA GÓMEZ	16				DTOR. EQUIPO PROVINCIAL INSPECCIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA - CONSEJERÍA DE SALUD
ANGELES LORING CORTÉS	3				PRESIDENTA	ASOC. "NUEVO FUTURO"
MARÍA LUISA LOSADA	15				DELEGADA PROVINCIAL	FED. MALAGUEÑA DE TENIS
ANTONIO VICENTE LOZANO PEÑA	6,8				TÉCNICO ESTUDIOS SUPERIOR	ANALISTAS ECONÓMICOS DE ANDALUCÍA
ANA MARÍA LOZANO VIVAS	12				PROF. DE TEORIA E HISTORIA ECONÓMICA	FACULTAD DE ECONÓMICAS
FRANCISCO LOZANO ÚNICA	3					PSOE-SECRETARIA DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS
ENCARNACIÓN LOZANO	11				ESCUITORA	
FRANCISCO JAVIER LOZANO	8				GUIA TURÍSTICO Y AGENTE DE VIAJES	AGENCIA DE VIAJES
FRANCISCO JOSÉ LUCENA RINCÓN	8				CONCEJAL DELEGADO	AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA DEPORTIVA MUNICIPAL
DOLORES LUCÍA GUTIÉRREZ	3				GRUPO ACCIÓN SOCIAL	ASOC. M.I.E.S
TECLA LUMBRERAS KRAUEL	11			4	GALERISTA	GALERIA LA BUENA ESTRELLA-CENTRO MÁLAGA PLAZA
JUAN MANUEL LUQUE BUENO	8				MAITRE DE HOTEL	

RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN LAS REUNIONES DE TRABAJO

471

NOMBRE	MESAS	FASE I	FASE II	FASE III	CARGO	INSTITUCIÓN
MAGDALENA LUQUE GALLEGÓ	4,5,6,13		4	4	JEFA SERVICIO TRANSPORTE Y TURISMO	AYTO-TRANSPORTE Y PROMOCIÓN DEL TURISMO
AIDA LÓPEZ ALBALA	13				SOCIA	ASOC. BIENESTAR URBANO MÁLAGA '93
JUAN LÓPEZ COHARD	7		2	2	PRESIDENTE	GRUPO PROMOTORES ASOC. PROV. CONSTRUCTORES PROV.
ENRIQUE LÓPEZ CUENCA	15				PRESIDENTE	FED. MALAGUEÑA DE ATLETISMO
LUIS LÓPEZ DE SEBASTIÁN	9				MIEMBRO CONSEJO ASUNTOS ECONÓMICOS	OBISPADO DE MÁLAGA
GUILLERMO LÓPEZ HARRAS	8				DIRECTOR	HOTEL CARLOS V
JUAN CARLOS LÓPEZ LEIVA	4				RESPBLEAREA ACCIÓN SINDICAL Y A. DEL MAR	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS
MIGUEL LÓPEZ MELERO	14			5	PROFESOR	FAC. DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LUIS LÓPEZ MORENO	4				RESPONSABLE PROVINCIAL SECTOR PESCA	UNIÓN PROV. DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
JULIO LÓPEZ MÉNDEZ	3				VOCAL	FORO ESTRATÉGICO 2000
ANTONIO JESÚS LÓPEZ NIETO	15				ARBITRO DE FUTBOL	AUTOSUR MÁLAGA, S.A.
JOSÉ ANTONIO LÓPEZ ORTEGA	1,2,14				RESPBLE. SECCIÓN ESC. TALLER Y C.O. INEM	INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO
LUIS LÓPEZ PELÁEZ		6	1	1	JEFE	DEMARC. ORIENTAL DE COSTAS * M.O.PI
JOSÉ MANUEL LÓPEZ SÁNCHEZ	4				DELEGADO GOBERNACIÓN	DEL. GOBERNACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA (-OCT. 94)
CRISTOBAL LÓPEZ TAPIA				3	DIRECTOR DE OPERACIONES	PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA, S.A.
ALFONSO LÓPEZ-BARAJAS	4				JEFE DIVISIÓN OPERACIONES	AEROPUERTO DE MÁLAGA
PEDRO LÓPEZ-QUESADA FERNÁNDEZ LASCOITI	4				DIRECTOR-GERENTE	AUTOMOVILES PORTILLO, S.A.
EDUARDO LLORENTE FERRERO	4,9				ASOCIADO	ASOC. PROV. DE CONSTRUCTORES Y PROMOTORES
MANUEL LLORET CORPAS	7				SECR. ORGANIZ. (FEDERACIÓN COMERCIO)	UNIÓN PROV. DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
CARMEN LLORET HERNÁNDEZ		1			JEFA DE PERSONAL	MAYORAL, S.A.
PERRY MACON OLIVER	11					AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PABLO R. PICASSO
LUIS MACHUCA SANTA-CRUZ	4				J. SERVICIOS ARQUITECTURA Y URBANISMO	DIPUTACIÓN PROVINCIAL
ANGELO MADRONAL SOLPINI	15				PRESIDENTE	FED. MALAGUEÑA DE GIMNASIA
JORGE MALDONADO DE MIGUEL	2				SECRETARIO GENERAL DE FETE	UNIÓN PROV. DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
JUAN MALDONADO RAMOS	11					AYUNTAMIENTO-CULTURA Y TURISMO
JUAN MALDONADO TAILLEFER	9			2	GERENTE	INMOBILIARIA ALEI, S.A.
ELISA MALDONADO	6				ANALISTA	SOCIEDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, S.A.
BERNARDO MANCERA JAIME	9,10				TÉCNICO ASESOR	ASOC. DE EMPRESAS EXTRACTIVAS DE MÁLAGA
ANTONIO MANTECA GONZÁLEZ	15				DIRECTIVO	CLUB BALONMANO MARISTAS
JUAN IGNACIO MARCOS GUILARTE	6				DIRECTOR GENERAL PROFESORADO	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
JOSÉ MIGUEL MARFIL AGUILAR	9				SUPERVISOR COMERCIAL	GAS ANDALUCÍA, S.A.
FRANCISCO MARTOS CRESPO	10,16		2	2	SUBDIRECTOR	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
JOSÉ LUIS MARTOS DE FUENTES	6				DEL. DE VENTAS EQUIPOS INDUSTRIALES	FINANZAUTO, S.A.
JUAN MARÍA MARTÍ MASIP	4	5		2	JEFE DE DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE OBRAS HIDRÁULICAS
RAFAEL MARTÍN ARCAS	7				COORD.R REG.(FEDERACIÓN COMERCIO)	UNIÓN PROV. DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
MANUEL MARTÍN CERVANTES	6				TÉCNICO DE CIA. SEVILLANA	
RAFAEL MARTÍN DELGADO	4				ARQUITECTO	
JUAN MIGUEL MARTÍN GALINDO	15				VICEPRESIDENTE	FED. MALAGUEÑA DE PETANCA
DOLORES MARTÍN GIL	4				COLABORADORA	FED. PROV. AA.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS 'UNIDAD'
JUAN JESÚS MARTÍN JAIME	4,10	5	2,4	2,4	DIRECTOR	AULA DEL MAR-MÁLAGA, S.C.A.
JUAN CARLOS MARTÍN JURADO	6					
JUAN FRANCISCO MARTÍN MALO	4,9				INGENIERO CAMINOS	COL. OF. DE INGEN. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
JAVIER MARTÍN MARTÍNEZ	6,10	7			DIRECTOR DE SISTEMAS	QUERRY, S.A.
ANTONIO MARTÍN NAVARRETE	15				CONCEJAL DEL PARTIDO SOCIALISTA	AYTO-GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA
SALVADOR MARTÍN ORDÓÑEZ	9				JEFE DPTO. ADMINISTRACIÓN	FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.
ANTONIO MARTÍN OÑATE	11				PRESIDENTE	ASOC. ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS
ANGEL MARTÍN REYES	10				DIRECTOR LABORATORIO	COL. OF. DE FARMACÉUTICOS
MARIA DEL CARMEN MARTÍN RGUEZ.	2				COLABORA SECRETARÍA DE LA MUJER	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS

NOMBRE	MESAS	FASE I	FASE II	FASE III	CARGO	INSTITUCIÓN
FRANCISCO JAVIER MARTÍN SANTOS	16				COORDINADOR ENFERMERIA	DISTRITO SANITARIO "PUERTO" S.A.S
JOSÉ ANTONIO MARTÍN SANTOS	3		2		JEFE SERVICIO	AYTO-BIENESTAR SOCIAL Y RELACIONES CIUDADANAS
JUAN ANTONIO MARTÍN	8			4	CONSEJERO-DELEGADO	A-4 ADMINISTRADORES Y ASESORES ANDALUCES ASOCIADOS
JULIÁN MARTÍNEZ ARAMENDIA	11				GABINETE RECTOR. DOCUMENTACIÓN	
EUGENIO MARTÍNEZ DE UBAGO		4	3		DIRECTOR GENERAL	VENSY ESPAÑA, S.A.
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ GALLURT	14				MAESTRO	MOVIMIENTO COOPERATIVO ESCUELA POPULAR
LUIS FERNANDO MARTÍNEZ GARCÍA	2,10				DIRECTOR TÉCNICO	CETECOM, S.A.
MANUEL MARTÍNEZ GARCÍA	4,8	6		1	GERENTE TERRITORIAL ANDALUCÍA SUR	R.E.N.FE
LORENZO MARTÍNEZ GÓMEZ	6				DIRECTOR PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	ALCATEL CITESA, S.A.
RAMÓN MARTÍNEZ MURCIANO	15				PRESIDENTE	FED. MALAGUEÑA DE VOLEIBOL
MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ ORTIZ	10					
ADALBERTO MARTÍNEZ SOLAESA	11,14,17				CATEDRÁTICO	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE MÁLAGA
PEDRO MARTÍN-ALMENDROS	2,8,13				MIEMBRO ASOCIACIÓN	AESDIMA
JOAQUÍN MARÍN ALARCÓN	6,8,13				DIRECTOR GENERAL	RTVA - RADIO TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA
JESÚS MARÍN CLAVIJO	11				ARTISTA	
PEDRO MARÍN COTS		4,6			ECONOMISTA	AYUNTAMIENTO-GABINETE DE ALCALDÍA
NURIA MAS GORROCHATEGUI	3				EDUCADORA SOCIAL	AGRUPACIÓN PSOE-MALAGUETA
CARLOS MATARRANZ GARCÍA	1,2	1			DIRECTOR RECURSOS HUMANOS	ALCATEL CITESA, S.A.
ANTONIO MEDIAVILLA	7				SECRETARIO PROVINCIAL DE COMERCIO	UNIÓN PROVEDE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
EDUARDO MEDINA CANO	6			3	PRESIDENTE	FORO ESTRATÉGICO 2000
JUAN JOSÉ MEDINA GUTIÉRREZ			2			
JUAN ANTONIO MEDINA PÁEZ	9				SIMPATIZANTE	PARTIDO ANDALUCISTA
LUIS MELERO				1,4	ESCRITOR, PERIODISTA, COMENTARISTA	RADIO
JUAN DE DIOS MELLADO	8,13				DIRECTOR	DIARIO 16
VICTOR M MELLADO	8	3	4	4	JEFE SECCIÓN TURISMO	DIARIO SUR
EMILIO MENA MUÑOZ	6,8,9				COLEGIADO	COL. OF. DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA OR.
ANTONIO MERINO MANDLY	10,15		4		JEFE DE SERVICIO DEPORTES	DIPUTACIÓN PROVINCIAL
MARTÍN MERINO MARTÍNEZ	2,11				COLABORADOR	CANAL MÁLAGA, TV.
SEBASTIÁN MIRALLES MOYA	12				DIRECTOR OFICINA PRINCIPAL	BANCO POPULAR ESPAÑOL
MANUEL MIRANDA VALDÉS	4,10,13			4	ASESOR URBANISTA	ASOC. DE VECINOS "LA MÁLAGUETA"
CARLOS MIRÓ DOMÍNGUEZ	4	6	1	1	INGEN. DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	
FEDERICO MIRÓ VÁZQUEZ	7				CONCEJAL DEL GRUPO ANDALUCISTA	GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO ANDALUCISTA
JOSEP MITJANS NAVAL	11,13				DIRECTOR	MALAGA DANZA TEATRO
ANTONIO MOLINA COBO	10	5			SUBDIRECTOR TÉCNICO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SUR
ANTONIO MOLINA GONZÁLEZ	4,5,6,13				PRESIDENTE	ANTONIO MOLINA MÁLAGA, S.L.
JOSÉ MOLINA MARTOS	6,12				PRESIDENTE	FED. DE EMPRESARIOS DE AUTOMOCIÓN
JOSÉ ANTONIO MOLINA RUIZ	1,2,5,6,12,1				DIRECTOR	ESC. UNIV. DE ESTUDIOS EMPRESARIALES
SALVADOR MONCAYO FERNÁNDEZ	6,7				PRESIDENTE	CONS. DE ASOCIACIONES DE COMERCIANTES DE MÁLAGA
RAFAEL MONCAYO MACÍAS	6				SECR. GRAL. SECCIÓN SINDICAL FUJITSU	UNIÓN PROV. DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
MANUEL MONICHE GARCÍA PUMARINO	4				COLABORADOR	FED. PROV. AA.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS "UNIDAD"
ESTHER MONLEÓN RODRÍGUEZ	8			5	COORDINADORA	ESC. PUBL. ANIMACIÓN SOCIO-CULTURAL ANDALUCÍA
MANUEL MONTALBÁN PEREGRÍN	2,3				PROFESOR UNIVERSITARIO	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
MARIO VIRGILIO MONTAÑEZ ARROYO	11				JEFE DEPARTAMENTO	AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PABLO R. PICASSO
CARLOS MONTER-SERRANO	12				ECONOMISTA	PROFESOR HISTORIA ECONÓMICA
MARÍA FRANCISCA MONTIEL TORRES	6			3	DIRECTORA SERVICIOS INFORMÁTICOS	SOCIEDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, S.A.
JAVIER MONTOTO CIENFUEGOS	7				JEFE DIVISIÓN DESARROLLO COMERCIAL	AEROPUERTO DE MÁLAGA
JUAN V MORA MARTÍN	11				CONSEJERO DELEGADO	L.I.O. CULTURAL S.L.
JUAN ANTONIO MORALES CARIDAD	8			3	SECRETARIO	FORO ESTRATÉGICO 2000

RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN LAS REUNIONES DE TRABAJO

NOMBRE	MESAS			CARGO	INSTITUCIÓN	
	FASE I	FASE II	FASE III			
MANUEL MORALES FERNÁNDEZ	6			PRESIDENTE	FED. PROV. AA.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS "UNIDAD"	
JOSÉ MIGUEL MORALES FOLGUERA	6			CATEDRÁTICO HISTORIA DEL ARTE		
ANTONIO MORALES LÁZARO	3			SOCIO	ATENEOS DE MÁLAGA	
SATURNINO MORENO BORRELL		5	2	2	PRESIDENTE	SILVEMA, MIEMBRO OFICINA EUROPEA MEDIO AMBIENTE
CRISTINA MORENO FERNÁNDEZ	8				MARKETING Y PUBLICIDAD	AULA DEL MAR-MÁLAGA, S.C.A.
DOMINGO MORENO FERNÁNDEZ	13				ASESOR EJECUTIVO	JUNTA DE ANDALUCÍA-CONSEJERÍA DE CULTURA (1993-1995)
DAVID MORENO HIGGINS	11				SOCIO	ASOC. BIENESTAR URBANO MÁLAGA '93
ANTONIO MORENO LAGUNA	3				COLABORADOR	ESC. PUBL. ANIMACIÓN SOCIO-CULTURAL ANDALUCÍA
LOURDES MORENO MOLINA	11				TÉCNICO DE PROMOCIÓN CULTURAL	AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PABLO R. PICASSO
ANA MORENO PEÑA	11				JEFA SECCIÓN BIBLIOTECAS	AYUNTAMIENTO-ARCHIVO MUNICIPAL
SALVADOR MORENO PERALTA	4,11	6	1	1	PRESIDENTE	CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
JOSÉ LUIS MORENO TORRES	2,4				VOCAL JUNTA DIRECTIVA	AESDIMA
JOSÉ MORENO TÉLLEZ	4,6				COLEGIADO	COL. OF. DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA OR.
JOSÉ MARÍA MORENTE			1		ARQUITECTO	JUNTA DE ANDALUCÍA-DEL. PROV. OBRAS PÚBL. Y TRANSPORTES
SALVADOR MORILLAS VERGARA	6,9				ASOCIADO	ASOC. PROV. DE CONSTRUCTORES Y PROMOTORES
MARIVÍ MOYA CALLE	10				COLABORADORA	FED. PROV. AA.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS "UNIDAD"
BARTOLOMÉ MOYANO		7			DIRECTOR	B.M.C. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.A.
MANUEL MUÑOZ LUERA	9				JEFE SERVICIO ARQUITECTURA Y VIVIENDA	JUNTA DE ANDALUCÍA-DEL. PROV. OBRAS PÚBL. Y TRANSPORTES
FRANCISCO MUÑOZ CASTAÑO	10				SECRETARIO POLÍTICA MEDIO AMBIENTE	PARTIDO ANDALUCISTA
RAMÓN MUÑOZ PORRAS	1,2	1			PRESIDENTE H.O.A.C.	OBISPADO DE MÁLAGA
JAVIER MUÑOZ VELASCO		7			DIRECTOR	CENEC
ESPERANZA MÁRQUEZ CHAMIZO	2				VOCAL	FORO ESTRATÉGICO 2000
HÉCTOR MÁRQUEZ DE LA PLAZA	11				PERIODISTA	DIARIO EL PAÍS
MARÍA TERESA MÁRQUEZ RAMBLA	3				TRABAJADORA SOCIAL	CARITAS DIOCESANA DE MÁLAGA
FERNANDO MÉNDEZ DE ANDRÉS	7				DIRECTOR GENERAL	AYUNTAMIENTO-MERCAMÁLAGA, S.A.
LUIS F. MÉNDEZ FERNÁNDEZ	6				PRESIDENTE	ASOC. ANDALUZA DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN
RESTITUTO MÉNDEZ FERNÁNDEZ	14					ASOC. PROV. EDUCACIÓN Y GESTIÓN
CONSTANCIO MINGUEZ ÁLVAREZ	14				PROFESOR	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ANTONIO NADAL SÁNCHEZ	11				DECANO	UNIVERSIDAD-FAC. DE CIENCIAS DE INFORMACIÓN (1995-1996)
ENRIQUE NADALES RODRÍGUEZ	6,7				DIRECTOR ECONÓMICO-FINANCIERO	AYUNTAMIENTO-PROMÁLAGA, S.A.
FRANCISCO NARBONA FUENTES	7					JUVENTUDES SOCIALISTAS
ILDEFONSO NARVÁEZ BAENA	2					AYTO-GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA - C.A.
SERAFÍN NAVARRETE JIMÉNEZ	14				JEFE SECCIÓN FORMACIÓN	INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO
JOSÉ MANUEL NAVARRETE TRIGUEROS	6				DIRECTOR COMERCIAL	GRUPO AUTESEL, EMPRESA DE SERVICIOS AVANZADOS
JOSÉ MARÍA NAVARRETE		7			DIRECTOR	AUTESEL-CENTRESTUD. ELÉCTRICOS, ELECTRONICOS, INFOR.
ANTONIO NAVARRO GARCÍA	6					AYUNTAMIENTO-GERENCIA DE URBANISMO
JOSÉ ISIDRO NAVAS PÉREZ	16				ADMINISTRADOR DISTRITO	DISTRITO SANITARIO "GUADALMEDINA" S.A.S
JOSÉ JUAN NEBRO MELLADO				3		NM&C CONSULTORES, S.L.
JOSÉ NEBRO RUBIO		1,4	3		DIRECTOR	CONFECIONES SUR
ENRIQUE NEGRE GÓMEZ	11				PRESIDENTE	ASOC. GUADALMEDINA
ANTONIO NIETO CENTENO	13					AYTO-GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR
JOSÉ NIETO MARTÍNEZ	14		5	5	SECRETARIO GENERAL	JUNTA DE ANDALUCÍA - DEL. PROV. DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
ENRIQUE NOGUEIRA BRÉSCA	1				INSPECTOR DE TRABAJO	
MANUEL NOGUERA JIMENO	8				TÉCNICO EMPRESAS Y ACTIVIDAD. TURÍSTICAS	ASOC. DE GUÍAS E INFORMADORES DE TURISMO
MANUEL NOVO SÁNCHEZ		4	3	3	SUBDIRECTOR GENERAL	LARIOS, S.A.
FRANCISCO J. NUÑEZ JIMÉNEZ	6			3	VICEPRESIDENTE	ASOC. ANDALUZA DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN
FRANCISCO JAVIER NUÑEZ ZAMORA	10					PARTIDO POPULAR-SECRETARIA MEDIOAMBIENTE
MARÍA DEL CARMEN OCAÑA OCAÑA	1		2		CATEDRÁTICA DE GEOGRAFÍA	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

NOMBRE	MESAS	FASE I	FASE II	FASE III	CARGO	INSTITUCIÓN
FERNANDO OJEDA BARCELÓ	10				TÉCNICO ASESOR MEDIOAMBIENTAL	EDUMA - CENTRO ASESOR INICIATIVAS AMBIENTALES
JUAN OLIVA ESPALLARDO				2	JEFE DE ÁREA	SOCIEDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, S.A.
MANUEL OLMEDO CHECA	11,14				ACADÉMICO NUMERARIO	REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO
FRANCISCO JAVIER ONIEVA LÓPEZ	2			3	ENCARGADO PROV. PLANIFICACIÓN RED	TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.
FEDERICO ORELLANA ORTEGA	8,9		2	2	PRESIDENTE	COL. OF. DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA
JUAN ALFONSO OROZCO ESPINOSA	6,8	4			GERENTE	DOMAIN, S.A.
DIEGO ORTEGA MACÍAS	14				ASESOR JURÍDICO	A.N.PE. - SINDICATO INDEPENDIENTE
JUAN ORTEGA MARÍN	13				PROFESOR	FAC. FILOSOFIA Y LETRAS
ANTONIO ORTIGOSA BARROSO	15				PRESIDENTE	FED. MALAGUEÑA DE BALONMANO
ESPERANZA ORTIGOSA FERNÁNDEZ	1	1			RESPBLE. DEPTO. FOMENTO EMPLEO	DIPUTACIÓN PROVINCIAL - CENTRO DE LA MUJER
ANTONIO LUIS ORTUÑO ALCARAZ	13	6		1	DIRECTOR REGIONAL DE ANDALUCÍA	PLODER, S.A.
JOSÉ MARÍA OYARZABAL	13,11				PROF. TECNOL. COMUNIC.E INFORAUDIVISUAL	AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PABLO R. PICASSO
MANUEL OÑATE PAREJO	10	3,5	2	2	J. DEPTO. IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES	JUNTA DE ANDALUCÍA-DELEG.PROV. MEDIO AMBIENTE
RAMÓN PACHÓN PÉREZ	9				COLABORADOR	FED. PROV. AA.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS "UNIDAD"
GABRIEL PADILLA	11					AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PABLO R. PICASSO
AGUSTÍN PALACIOS LUQUE				4		PALACIOS & PALACIOS, ABOGADOS
JOSÉ PALACIOS ROYÁN	10,15				DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES (1987-1993)	FAC. DE FILOSOFIA Y LETRAS UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
MARÍA TERESA PALOMO DE ONÍS	3					MALAGA ACOGE
MARÍA ANUNCIACIÓN PAMPLIEGA RGUEZ	16				DIRECTORA GERENTE	H. PSIQUIATRICO "Nº 5º DEL SAGRADO CORAZÓN"
JUAN PANIAGUA DÍAZ	1,2,14,15	1			DELEGADO DE EDUCACIÓN	DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (-1996)
ANTONIO PARRA RUIZ	11				CRÍTICO DE ARTE	AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PABLO R. PICASSO
PUBLICO F PARRA TRUJILLANO	15				JEFE NEGOCIADO	AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA DEPORTIVA MUNICIPAL
RAFAEL PARRADO ROMERO	11			4	DIRECTOR	ANCYSA GESTIÓN SOCIOCULTURAL, S.L.
ANTONIO PASCUAL	1				OBSERVATORIO OCUPACIONAL. INEM	
JOSÉ PASTOR DOBADO	16				PRESIDENTE	ASOC. ESPAÑOLA PARA LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER
FRANCISCO ANTONIO PASTOR JIMÉNEZ	7				DIRECTIVO	FED. PROV. DE COMERCIO DE CORDOBA
ROSARIO PAVÓN MIRANDA	3					COL. OF. DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL
JUAN LUIS PERALTA DE LA CÁMARA		6		1,2	ABOGADO	
FRANCISCO PEÑALOSA IZUZQUIZA	9			1	MIEMBRO	AESDIMA
FERNANDO PIAZUELO ZUAZO	10	5	2		JEFE DEPARTAMENTO OBRAS Y PROYECTOS	AYTO-EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA,S.A.
IGNACIO PICATOSTE LORENZALE	10	5	2	2		
JUAN MINILLA GONZÁLEZ	11				ARTISTA PLÁSTICO	
JOSÉ LUIS PIÉDROLA ORTA	1,4,6,8,9,12				GERENTE	ASOC. PROV. DE CONSTRUCTORES Y PROMOTORES
JOSÉ LUIS PORTILLO RUIZ	4				CONCEJAL Y PORTAVOZ ADJUNTO	AYTO-GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA - C.A.
JOSÉ A PORRAS CANO	15				PRESIDENTE	FED. MALAGUEÑA DE HALTEROFILIA
RAFAEL PRADO SALAS		3	4	4	PRESIDENTE	ASOC. DE EMPRESARIOS DE HOSTELERIA DE MÁLAGA (AEHMA)
JOSÉ PRADO SESEÑA	4,8				PRESID.GRUPO PROMOT. INMOB. TURÍSTICOS	ASOC. PROV. DE CONSTRUCTORES Y PROMOTORES
DANIEL PRADOS TORRES	16				COORDINADOR PROVINCIAL	HOSPITAL REGIONAL CARLOS HAYA
MARÍA ASCENSIÓN PREGO MILÁN	12		3	3	ASESORA ECONÓMICA FINANCIERA	
FRANCISCO PUCHE	4				SOCIO	ATENEO DE MÁLAGA
MARÍA PÁEZ				3		DIPUTACIÓN PROVINCIAL - CENTRO DE LA MUJER
MIGUEL ÁNGEL PÉREZ ALONSO	4,7,9					AYTO-SOC. MPAL. DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS
TOMÁS PÉREZ BENZ	6				VOCAL JUNTA DIRECTIVA	ASOC. SERVICIO INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA
LUIS PÉREZ BERROCAL	6				DIRECTOR DEPARTAMENTO MALAGA	COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD
RAFAEL PÉREZ ESTRADA	11					AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PABLO R. PICASSO
ANGEL PÉREZ JIMÉNEZ	4,9				INGENIERO CAMINOS	COL. OF. DE INGEN. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
JESÚS PÉREZ MÉRIDA	15				GERENTE	FED. ANDALUZA DE LOS DEPORTES AEREOS
CRISTINA PÉREZ NARANJO	15				DIRECTORA ÁREA DEPORTES	FED. DE ASOCIAC. DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS DE MÁLAGA

RELACION DE PARTICIPANTES EN LAS REUNIONES DE TRABAJO

NOMBRE	MESAS	FASE I	FASE II	FASE III	CARGO	INSTITUCIÓN
FRANCISCO PÉREZ NAVARRO		2		4	PRESIDENTE	FED. DE ASOCIACIONES DE AGENCIAS DE VIAJES
ISABEL MARÍA PÉREZ OLVEIRA	3				TESORERA	ASOC. ACCIÓN E INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
JOSÉ PÉREZ PALMIS	12			3	PRESIDENTE	ASOC. SERVICIO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA TECNOLOGÍA
JUAN JOSÉ PÉREZ RODRÍGUEZ	6				SECRETARIO ÁREA FINANZAS SERVICIOS	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS
JOSÉ ANTONIO PÉREZ Y DE LA RUBIA	16				SECRETARIO GENERAL	UNIÓN DE CONSUMIDORES DE MÁLAGA
PILAR PÉREZ ZALDUONDO	13				SOCIO	ATENEOS DE MÁLAGA
JESÚS PÉREZ-LANZAC MUELA	11				PRESIDENTE	ATENEOS DE MÁLAGA
DAMIÁN QUERO CASTANY		6			ARQUITECTO Y SOCIOLOGO. REDACTOR	PGOU
JENARO QUINTANILLA ARAGONÉS	9,12					ASOC. PROV. DE CONSTRUCTORES Y PROMOTORES
JOSÉ LUIS RAMOS LUQUE	7					
MIGUEL RAMOS MORENTE	11,13					PSOE-SECRETARIA DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS
JESÚS RAMOS NAVARRO	10				PRESIDENTE	KAKTUS
ENRIQUE RAMOS VIDAURRETA	12					UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS
LUIS RAMÍREZ BENEYTEZ	4,5				SACERDOTE-ECONOMISTA	OBISPADO DE MÁLAGA
GUSTAVO ADOLFO RAMÍREZ GALVÁN	9				ESTUDIANTE	
JAVIER RAMÍREZ GONZÁLEZ	13				DIRECTOR TÉCNICO	CENTR. TECNOL. DE LA IMAGEN Y RECURSOS DIDÁCTICOS
JOSÉ RAMÍREZ RUIZ	10,13				RESPONSABLE PRENSA Y MEDIOAMBIENTE	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS
PEDRO ALFONSO RANA MURIL	8	5	2		JEFE DE ADMINISTRACIÓN	AYTO-PATRONATO BOTÁNICO MPAL. CIUDAD DE MÁLAGA
IVO RAUH	6	4		3	DIRECTOR GENERAL	CETECOM, S.A.
FERNANDO RECIO AGUERA	7				PRESIDENTE	COL. OE. DE AGENTES COMERCIALES
MARIO RECIO SENDRA			5	5	COORDINADOR	INSTITUTO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES - I.F.E.S.
LUIS RECUERDA MONTILLA	9				MIEMBRO CONSEJO NAC. P. ANDALUCISTA	PARTIDO ANDALUCISTA
MARÍA DEL PILAR REDONDO LÓPEZ	15		5		PRESIDENTA	FED. DEMOCRÁTICA ASOCIACIONES DE PADRES DE ALUMNOS
MARÍA DE LA LUZ REGUERO GIL-MONTAÑEZ	11				DIRECTORA DE EXPOSICIONES	SOCIEDAD ECONÓMICA AMIGOS DEL PAÍS
JUAN JESÚS RENDÓN ORTEGA	3				PROFESOR SERVICIOS SOCIALES	ESC. UNIV. DE TRABAJO SOCIAL
FRANCISCO REPISO MARTOS	6				VICEPRESIDENTE 2º	CÁMARA OE. DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN
INMACULADA REY ANAYA	15				ANIMADORA SOCIO-CULTURAL Y DEPORTIVA	ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS
ARMANDO REYES ENGEL	6				PROFESOR * DPTO. BIOQUÍMICA	DTOR.GRAL. INVESTIGACIÓN UNIV. DE MÁLAGA (1993-1995)
MANUEL REYES ESCOTTO	7				SECR. GENERAL SINDICATO DE COMERCIO	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS
JOSÉ LUIS RICO MARTÍN				3		
ANA MARÍA RICO TERRÓN	10				CONCEJALA DELEGADA	AYUNTAMIENTO-MEDIO AMBIENTE
JOAQUÍN MARÍA RIERA VÁZQUEZ	13				TESORERO	COL. OE. DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA
JOSÉ IGNACIO RIVAS FLORES	2,10			5	PROFESOR	COMPLEJO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ANGEL RIVAS PELÁEZ	7					AYUNTAMIENTO-GERENCIA DE URBANISMO
FRANCISCO JAVIER RIVAS RÍOS	11				DTOR.PERIOD.ASOC. Y ANIMADOR SOC.-CULT.	PRODENI
MARIO ROBLES DEL MORAL		2			PRESIDENTE	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECOLÓGICAS
ANGEL ROBLES MATA	15				VICEPRESIDENTE	CLUB ARCO MÁLAGA
PEDRO RODADO BALLESTEROS	15					COL. OE. PROF. Y LDOS. EN EDUCACIÓN FÍSICA
JOSÉ FRANCISCO RODRÍGUEZ ARANDA	10				COLABORADOR	FED. PROV. A.A.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS *UNIDAD*
GUADALUPE RODRÍGUEZ BARRIONUEVO	13				VOCAL CULTURA	FED. PROV. A.A.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS *UNIDAD*
RAFAEL RODRÍGUEZ BERMÚDEZ	8				PORTAVOZ DE I. U. PARLAMENTO ANDALUZ	LU.-CONVOCATORIA POR ANDALUCIA * C. P. DE MÁLAGA
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ CANDELA	3				SECRETARIO	MÁLAGA ACOGE
TOMÁS RODRÍGUEZ DOÑA	8,16				COLABORADOR	FED. PROV. A.A.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS *UNIDAD*
ROSALÍA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	10					
ALFREDO RODRÍGUEZ GARCÍA		5	5		SECRETARIO GENERAL	SECRETARIA GENERAL UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ GÓMEZ	12					PSOE-SECRETARIA DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ JIMÉNEZ	6,10				CATEDRÁTICO	DPTO. DE INGENIERÍA QUÍMICA
JAIME RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	10				CATEDRÁTICO ECOLOGIA	

NOMBRE	MESAS	FASE I	FASE II	FASE III	CARGO	INSTITUCIÓN
JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ MARÍN	6,9				COLEGIADO	COL. OE. DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA OR.
CÉSAR RODRÍGUEZ ORTIZ DE RESCALVO	2					
JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	12				SINDICO	COL. OE. DE CORREDORES DE COMERCIO
ANTONIO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	17				DIRECTOR	ESPECTACULOS MUNDO
EMILIO RODRÍGUEZ UTRERA	15				PRESIDENTE	FED. MALAGUEÑA DE TAEKWONDO
PRUDENCIO RODRÍGUEZ VERGARA	11				SOCIÓLOGO	DIPUTACIÓN PROVINCIAL
MATILDE ROJO	7					ASOC. DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE MÁLAGA
MARÍA ISABEL ROLDÁN CRUZ		5	2		ABOGADA	DIRECTORA ÁREA DE MEDIO AMBIENTE DEL AYTO (1991-1995)
RAFAEL ROLDÁN MATEOS	4,11				ORGANIZACIÓN INTERNA	COL. OE. DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA
FELIPE ROMERA LUBIAS		4	3	3	DIRECTOR GENERAL	PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA, S.A.
RAÚL ROMERA VALDERAS	3				PRESIDENTE	ASOC. CIUDADANA ANTISIDA DE MÁLAGA "ASIMA"
JOSÉ ROMERO ARROYO	8	3	4		VICEPRESIDENTE	ASOC. DE INFORMADORES DE TURISMO
ANTONIO ROMERO MÁRQUEZ	11				MIEMBRO	AESDIMA
ANTONIO ROMERO PEINADO	2					COL. OE. DE DOCTORES Y LICENCIADOS
SALVADOR ROMERO PORRAS	4				JEFE DE PLANIFICACIÓN	AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA
PEDRO ROMERO RAYA	2				VOCAL JUNTA GOBIERNO	COL. OE. DE FARMACÉUTICOS
ENRIQUE ROMERO	8,10				JEFE INFORMATIVOS	CANAL SUR RADIO
JOSÉ ROSADO RUIZ	3				DIRECTOR	CENTRO PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS
ANTONIO ROSADO		5	2		REDACTOR-PERIODISTA	DIARIO SUR
MANUEL ROSAS MORENO	1,2,6	1			DIRECTIVO	UNIÓN DE CONSUMIDORES DE MÁLAGA
FEDERICO ROVIRALTA SALCEDO		7			JEFE DELEGACIÓN MÁLAGA	ASISTENCIA TÉCNICA INDUSTRIAL, S.A.E. (ATISAE)
MANUEL RUBIAL COLINAS	6				SUBDIRECTOR PROV. CREACIÓN PLANTA	TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.
ALFREDO RUBIO DÍAZ	7				PROFESOR	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
JOSÉ CARLOS RUBIO GORIS	10				SINDICATO DE SANIDAD	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS
ANTONIO RUEDA GARCÍA	8				MIEMBRO CONSEJO ASUNTOS ECONÓMICOS	OBISPADO DE MÁLAGA
ANGEL RUEDA JIMÉNEZ	7				MIEMBRO EJECUTIVA SINDICATO COMERCIO	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS
JOSÉ RUEDA SÁNCHEZ				5	TÉCNICO-COORD. DE FORMACIÓN DEL. I.E.E.S.	INSTITUTO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES - I.E.E.S.
MANUEL RUIZ BENÍTEZ		4	3	3	DIRECTOR	AREA PLAN ESTRATÉG. Y DESARR. TECNOLÓG. E IND.(1994-1995)
CRISTINA RUIZ CORTINA	1	1			DIPUTADA PARLAMENTO ANDALUZ	IZQUIERDA UNIDA - C.A.
FRANCISCO RUIZ DEL PORTAL	16				PRESIDENTE SECTOR SANIDAD	C.S.I.-C.S.I.F
JULIO RUIZ ESPERIDÓN	7					CENTROS SHOPPING, S.A. (C. COMERC. CONTINENTE)
J MARIO RUIZ GARCÍA	3				COLABORADOR	ESC. PUBL. ANIMACION SOCIO-CULTURAL ANDALUCÍA
BARTOLOMÉ RUIZ GONZÁLEZ		3			VICECONSEJERO	JUNTA DE ANDALUCÍA - CONSEJERÍA DE CULTURA (1993-1996)
JOSÉ ANTONIO RUIZ GUERRA	15				PRESIDENTE	C.D. MÁLAGA
ANTONIO RUIZ GÓMEZ	5,6,12				CONCEJAL	IZQUIERDA UNIDA - C.A. (1987-1995)
RAFAEL RUIZ GÓMEZ				2,4	BIOLOGO	
ALEJANDRA RUIZ MACÍAS				4,5	DIRECTORA GENERAL ACADÉMICA	ATENEO DE MÚSICA Y DANZA
ERNESTO RUIZ MARTÍNEZ	15				DIRECTOR	AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA DEPORTIVA MUNICIPAL
SALVADOR RUIZ MATEOS	15				PRESIDENTE	FED. MALAGUEÑA DE FRONTÓN
NORBERTO RUIZ MORENO	14				INSPECTOR EDUCACIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA-DEL.PROV. DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
FRANCISCO RUIZ RAMÍREZ	14				COORDINADOR PROV. EDUCACIÓN ESPECIAL	JUNTA DE ANDALUCÍA-DEL.PROV. DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
ODILE RUIZ RODRÍGUEZ	11					
RAFAEL RUIZ RODRÍGUEZ				5	DIRECTOR-GERENTE	ATENEO DE MÚSICA Y DANZA
JOSÉ DAMIÁN RUIZ SINOGA	10				DIRECTOR GENERAL	DIREC.GRAL.PLANIFIC. Y COORD.UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
FRANCISCO RUIZ ÁVILA	6				JEFE SERVICIOS	AESDIMA
JUAN MANUEL RUIZ	10					
ADORACIÓN RUIZ-GAVILÁN LOPERA	3				TRABAJADORA SOCIAL	DIREC. PROV. TRABAJO, S.S. Y ASUNTOS SOCIALES
JOSÉ RÍOS ANGEL	1,2				SECRETARIO SERVICIOS	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS

RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN LAS REUNIONES DE TRABAJO

NOMBRE	MESAS	FASE I	FASE II	FASE III	CARGO	INSTITUCIÓN
RAMÓN RÍOS SALAZAR	4,9					FED. PROV. AA.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS "UNIDAD"
MIGUEL SAENZ CRUZ	14					COLECTIVO DE RENOVACIÓN EDUCATIVA DE ANDALUCÍA
RAFAEL SALAS GALLEGO	11,13	2,3			JEFE SERVICIO TURISMO	JUNTA DE ANDALUCÍA - DELEG. PROV. TURISMO Y DEPORTES
RAFAEL SALGUEIRO LÓPEZ		4			DIRECTOR DE DIVERSIFICACIÓN	RIOTINTO MINERA, S.A.
EUGENIO LUIS SALIDO MOLINA	6				VOCAL PLENO-PRESIDENTE COMIS. INDUSTRIA	CÁMARA OF. DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN
ALBERTO SALINAS BARRIONUEVO	16				COORDINADOR MÉDICO	HOSPITAL CRUZ ROJA
ENRIQUE SALVO TIERRA	2,10	5	2	2	PROF. BIOLOGIA VEGETAL-FAC. DE BIOLOGIA	SECR.GENERAL UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (1990-1995)
FRANCISCO SAN MARTÍN OLEA	4,13	6	1	1	DIREC. OFIC.TÉCNICA PLANIFIC.TERRITORIAL	JUNTA DE ANDALUCÍA-DEL.PROV.OBRAS PÚBLY TRANSPORTES
FRANCISCO SANTAMARÍA BARTOLOMÉ	4,6				PRESIDENTE	GRUPO CAVE TRANSPORTES
CONCEPCIÓN SANTANA BERBEL	10				VOCAL CONSUMO	FED. PROV. AA.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS "UNIDAD"
JUAN CARLOS SANTANA CARRASCO	3			5	VOLUNTARIO SOCIAL	PLATAFORMA PARA LA PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO
CRISTOBAL SANTANA LOZANO	7				PRESIDENTE	ASOC. SINDICAL DE MERCADOS MUNICIPALES
MIGUEL ANGEL SANTOS GUERRA	14	5		5	CATEDY DTOR.DEP DIDACTICA Y ORG.ESCOLAR	FAC. DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DAVID W SCHOFIELD	8				ESCRITOR	
JOSÉ ANTONIO SEDANO VEGA	8	2,3		4	SECR.GRAL.FETESE-UGT (COM.HOST.TUR. Y SERV)	UNIÓN PROV. DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
PEDRO SEGURA	1,4,10	1			PRESIDENTE	INFORMACION Y AYUDA AL PARADO
JOSÉ SEGUÍ MARCH		2			DIRECTOR DE ZONA	GRUPO SOL
JOSÉ SEGUÍ PÉREZ	4,8,9,13	2,6	1		ARQUITECTO	
VICENTE SEGUÍ PÉREZ	4,9	6		1,2,3	DELEGADO	DELEGACIÓN PROV. DE OBRAS PÚBLICAS (1990-1994)
MARÍA VICTORIA SEQANE SALGADO	1,3,4,5,8,10,11,13				COORDINADORA	AGRUPACIÓN PISO-MALAGUETA
MANUEL SERRANO CANON	2,14				COLABORADOR FEDERACIÓN	FED. PROV. AA.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS "UNIDAD"
JOSÉ SERRANO CARVAJAL	7				PRESIDENTE	ASOC. NAC. MEDIANAS Y GRANDES EMPR. DE DISTRIBUCION
ANTONIO SERRANO FERNÁNDEZ	6				SECRETARIO	COL. OF. DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES
EDUARDO SERRANO MUÑOZ				2	ARQUITECTO	AYUNTAMIENTO
MIGUEL SICILIA YÉVENES	3,14				VICEPRESIDENTE	FED.DEMOCRÁTICA DE ASOCIAC. DE PADRES DE ALUMNOS
ALVARO SIMÓN DE BLAS	6	7			DIRECTOR GENERAL	BIC EURONOVA, S.A.
ANGEL SIMÓN	15					JUNTA DE ANDALUCÍA - INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE
ANTONIO SOLA MÁRQUEZ	2					
MIGUEL SOLANO	12				SECRETARIO GENERAL FeS	UNIÓN PROV. DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
ANTONIO SOLER	11				ESCRITOR	AYUNTAMIENTO-CULTURA Y TURISMO
ANTONIO SORIA MEDINA	3		4	4,5	TÉCNICO	TELEFÓNICA
MARÍA JOSÉ SORIA RODRÍGUEZ	14				COORDINADORA PROV. COEDUCACIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA-DEL.PROV. DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
JOSÉ MARÍA SOUVIRON MORENILLA	2				PROFESOR * DPTO. DCHO. ADMINISTRATIVO	VICERRECTOR UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (1990-1995)
JOSÉ SUBIRES VARGAS	9					AYTO-GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA - C.A.
TOMÁS SUPERVIELLE ELENA	6				DIRECTOR FÁBRICA	FUJITSU ESPAÑA, S.A.
ANTONIO J SUÁREZ CHAMORRO	12				ECONOMISTA	DIPUTACIÓN PROVINCIAL
ALBERTO SUÁREZ GUTIÉRREZ	6					
JOSÉ RAMÓN SUÁREZ MUÑOZ	4				SOCIO	AESDIMA
ANGEL SÁNCHEZ BLANCO	4,7,9,12,13		5	2	CATEDRÁTICO DERECHO ADMINISTRATIVO	FACULTAD DE DERECHO
ELISARDO SÁNCHEZ BURGOS		7			CONSEJERO DELEGADO	ELISARDO SANCHEZ Y ASESORES ASOCIADOS, S.A.
JOSÉ LUIS SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ		1			PRESIDENTE	SANDO, S.A.
RAMÓN SÁNCHEZ GARCÍA		1,4		3	DIRECTOR-GERENTE	SIEMENS MATSUSHITA COMPONENTS, S.A.
FRANCISCO SÁNCHEZ GONZÁLEZ	6				PRESIDENTE-DIRECTOR GENERAL	METALGRAFICA MALAGUEÑA, S.A.
JUAN ANTONIO SÁNCHEZ GUITTARD	4,6,8,13			1,3,4,5	MIEMBRO	AESDIMA
MIGUEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	2,6,8,10	1,2		4	PRESIDENTE	ASOC. EMPRESARIOS DE HOSTELERIA DE LA COSTA DEL SOL
PABLO SÁNCHEZ HERREIZ	6				DIRECTOR PERSONAL	METALGRAFICA MALAGUEÑA, S.A.
REMEDIOS SÁNCHEZ JIMÉNEZ	10				GEOGRAFA	
JUAN JOSÉ SÁNCHEZ LÓPEZ	5,12				VOCAL. COMITE EJEC.-PRES.COMIS.ECON.HAC.	CÁMARA OF. DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

NOMBRE	MESAS FASE I	FASE II	FASE III	CARGO	INSTITUCIÓN	
FRANCISCO A SÁNCHEZ MUÑOZ	15			JEFE NEGOCIADO	AYTO-FUNDACIÓN PÚBLICA DEPORTIVA MUNICIPAL	
JOSÉ LUIS SÁNCHEZ OLLERO	2					
ANTONIO SÁNCHEZ RANEA	9			VOCAL URBANISMO/VICETESORERO	FED. PROV. AA.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS *UNIDAD*	
FRANCISCO MANUEL SÁNCHEZ ROMERO	3,10					
JOSÉ SÁNCHEZ ROSSO	8		4	PRESIDENTE	CENTRO DE INICIATIVAS TURÍSTICAS DE MÁLAGA CAPITAL	
JUAN SÁNCHEZ SÁNCHEZ	6			COLABORADOR	FED. PROV. AA.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS *UNIDAD*	
BLANCA ADELA SÁNCHEZ ZAMBRANA	3,11				AYTO-GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA - C.A.	
FRANCISCO SÁNCHEZ-CAÑETE	15			PRESIDENTE	FED. MALAGUEÑA DE TENIS DE MESA	
RAFAEL SÁNCHEZ-LAFUENTE	11					
JAVIER TAFUR FERNÁNDEZ	8	4	4	DIRECTOR EJECUTIVO	HOTEL LOS NARANJOS	
JUAN TAILLEFER PÉREZ		1		INGENIERO DE TELECOMUNICACIONES		
ALFREDO TAJÁN	11			VOCAL	ASOC. DE GESTORES CULTURALES	
LUIS GUILLERMO TAPIA MARTÍNEZ			1,3,4	ECONOMISTA	FUNDACIÓN CIEDES	
RICARDO TEJERO MATEO	11					
JESÚS TERRAZAS ABAD	8			ECONOMISTA -ANALISTA	AYUNTAMIENTO-PROMÁLAGA. S.A.	
FEDERICO TERRÓN MUÑOZ	12	3	3	SUBDIRECTOR GRAL.NEGOCIOS MÁLAGA	UNICAJA	
RODOLFO TIESSLER GÁLVEZ		7		GERENTE	CORITEL SOLUCIONES INTEGRALES INFORMÁTICAS-CIA. S.C.	
MANUEL TINOCO PÉREZ	10,16			PRESIDENTE	SONAVEMA	
RAFAEL TIRADO REYES	6,7			TÉCNICO	INSTITUTO DE FOMENTO DE ANDALUCÍA	
MARÍA LUISA TORÁN MARÍN	11			DIRECTORA CENTRO PROVINCIAL	CENTRO PROVINCIAL COORDINADOR DE BIBLIOTECAS	
RAFAEL TORÁN MARÍN	11			DIRECTOR	COMPañIA DE TEATRO METRONOMO	
GONZALO TORRALBA SEPÚLVEDA	6			SECRETARIO ACCIÓN SINDICAL (FED. METAL)	UNIÓN PROV. DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES	
JULIÁN TORRALBA TENLLADO	3,9		1,3	SECRETARIO GENERAL	AESDIMA	
EUSEBIO TORREJÓN MATESANZ	4,9			VOCAL COMITÉ EJECUTIVO	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MÁLAGA	
ENRIQUE TORRES BERNIER	8	3	4	4	DIRECTOR	ESCUELA OFICIAL DE TURISMO DE ANDALUCÍA
RAFAEL TORRES BÉSCANSA		2			AYUNTAMIENTO-INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA	
DANIEL TORRES FERNÁNDEZ	10					
JOSÉ NICANOR TORRES FERNÁNDEZ	9			SECR. GRAL. SINDICATO CONSTRUCCIÓN	UNIÓN PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS	
MARIANO TORRES GALLEGO	1			SECRETARIO ORGANIZACIÓN	PARTIDO ANDALUCISTA	
MÓNICA TORRES RAMÍREZ		7		SECRETARIA	CONSULTING FINANCIERO Y FISCAL. S.A.	
JESÚS TORROBA MOLINA	9,10			VOCAL JUNTA DIRECTIVA	COL. OF. DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA	
NURIA TOUCET ÁLVAREZ	5			DIRECTORA	EUROVENTANILLA BANESTO	
DOLORES TOUS ZAMORA	2			MIEMB. SECRETAR. PASTORAL UNIVERSITARIA	OBISPADO DE MÁLAGA	
RAFAEL TRENAS MUÑOZ	7			PRESIDENTE	FED. PROV. DE COMERCIO DE CORDOBA	
JOSÉ ANTONIO TRIGUERO CANO	11			VOCAL EN ACTA Y EMPRESARIO TEATRAL	ASOC. DE COMPAÑIAS DE TEATRO ANDALUZAS	
FRANCISCO A TRIGUERO RUIZ	2,5,6,10		3	DECANO	FACULTAD DE INFORMÁTICA	
MARIANO TRIVIÑO ARREBOLA	11,14,17	5	5	DIRECTOR	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE MÁLAGA	
EMILIO TROUGHTON CAMPOS	7			PRESIDENTE	FED. DE COMERCIO DE MÁLAGA (FECOMA)	
FRANCISCO TRUJILLO ARANDA		1		PROFESOR ESTADÍSTICA Y ECONOMETRIA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
LUIS UTRILLA NAVARRO	4		1,4	J. DIVISIÓN SERVICIOS AÉROPORTUARIOS	AEROPUERTO DE MÁLAGA	
IÑAKI VADILLO PÉREZ	10			LIC. CIENCIAS GEOLÓGICAS (HIDROGEOLOGIA)		
FRANCISCO VALENZUELA PASADAS	1,2,4,6,9			SECRETARIO GENERAL	UNIÓN PROVINCIAL DE U.G.T. (HASTA 1996)	
ENRIQUE VAN DULKEN MUNTADAS		1,3	1,3	PRESIDENTE	AESDIMA	
ANTONIO VARGAS YAÑEZ	9	1		ARQUITECTO-COLABORADOR	FED. PROV. AA.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS *UNIDAD*	
JOSÉ ENRIQUE VEGA PÉREZ	1,3	2	2	JEFE SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	AYTO-BIENESTAR SOCIAL Y RELACIONES CIUDADANAS	
JOSÉ ANTONIO VENERONI VENERONI	7			SECRETARIO	ASOC. DE MERCADOS MUNICIPALES	
ISABEL VERA AGUILAR	16			DELEGADA SECTOR SANIDAD	C.S.I.-C.S.I.F	
ANA MARÍA VERA DELGADO	11,13			DIRECTORA	AYUNTAMIENTO-ARCHIVO MUNICIPAL.	

NOMBRE	MESAS	FASE I	FASE II	FASE III	CARGO	INSTITUCIÓN
FRANCISCO VERA DÍAZ	9		1		CONSEJERO DELEGADO	CONSTRUCCIONES VERA
JUAN VERA MORENO	10				VOCAL JUNTA DIRECTIVA	ASOC. PROV. DE CONSTRUCTORES Y PROMOTORES
CRISTINA VERA RUIZ-HERRERA	3				ALUMNA EN PRÁCTICAS	ASOC. ACCIÓN E INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
CARLOS VERDÚ BELMONTE	4,11				ARQUITECTO	
MARÍA DEL PILAR VIDAL TRIANO	3				VICEPRESIDENTA	ASOC. ANDALUZA POR LA SOLIDARIDAD Y LA PAZ
SALVADOR VIDOSA			7		DIRECTOR	SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES DE INFORMÁTICA, S.A. (SDISA)
FRANCISCO VILLALBA CABELLO	4,12			1,3	DIRECTOR	ANALISTAS ECONÓMICOS DE ANDALUCÍA
ENRIQUE VILLANUEVA GARCÍA	6,9,12				COLEGIADO	COL. OF. DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA OR.
ENRIQUE VILLAR LUQUE			1		PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN	AUTOMOVILES PORTILLO, S.A.
EMILIO VILLAR RIOSECO			2,3,6		PRESIDENTE	AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA
SIRO VILLAS TINOCO	11				PROFESOR DE HISTORIA MODERNA	
ANTONIO VILLASCLARAS MARTÍN	2,14				VOCAL PLENO-PRESIDENTE COMISIÓN FORM.	CÁMARA OF. DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN
MANUEL VINAGRE VELASCO	12				DIRECTOR GENERAL	CAJA RURAL DE MÁLAGA
LUIS ALBERTO VÁZQUEZ ALFARACHE				2	PRESIDENTE	DIPUTACIÓN PROVINCIAL
ANTONIO VÁZQUEZ ESCUDERO	4,5				GERENTE	TRANSPORTES AGRO INDUSTRIALES, S.A. (PETRAMA)
JOSÉ RAMÓN VÁZQUEZ MORENO	9				MIEMBRO ASOCIACIÓN	AESDIMA
FRANCISCO VÁZQUEZ SELL	10				J. SERVICIO PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTE	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SUR
JUAN ANTONIO VÁZQUEZ ZAMBRANA	13				JEFE ADMINISTRACIÓN-ATENCIÓN CLIENTES	GAS ANDALUCÍA, S.A.
IDA WILLADSEN HANSEN	14				DIRECTORA	ASOC. DE ESCUELAS DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS
JOSÉ MARÍA YAGÜE MARTÍNEZ	8				DIRECTOR GERENTE	PROMARKETING, S.L.
AMAIA ZAMEZA ARANO	3,16				PRESIDENTA	FED.DE ASOCIAC. DE MINUSVALIDOS FÍSICOS DE MÁLAGA
EDUARDO ZARCA DÍAZ DE LA ESPINA	6,9,10			3	INGENIERO INDUSTRIAL	SECRET. COLEGIO INGENIEROS INDUSTRIALES (1993-1996)
RAFAEL ZAYA CASTRO	16				COLABORADOR	FED. PROV. AA.VV., CONSUMIDORES Y USUARIOS *UNIDAD*
FRANCISCO ZORILLA AZUAGA	3				PRESIDENTE	U.D. PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE MÁLAGA
TOMÁS ZULUETA ECHEVARRÍA	7				PRESIDENTE	INMOBILIARIA ECHEVARRIAECHEVARRÍA
JOSÉ MANUEL ZURERA DELGADO	6				DIRECTOR FINANCIERO	BIC EURONOVA, S.A.

(*) Criterio Selección: Cargo actual o cargo en el momento de la participación en el PEM. Sin embargo y debido a la complejidad de una base de datos en permanente cambio, la Secretaría de la Fundación CIEDES, pide disculpas por algún posible error u omisión.